

# Anuario

de

## Estudios Políticos Latinoamericanos

1



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE COLOMBIA  
SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA  
ÁREA CURRICULAR



---

**Anuario**  
de  
**Estudios Políticos  
Latinoamericanos**

---

**1**





# Anuario

de

## Estudios Políticos Latinoamericanos

1



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**

SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA

ÁREA CURRICULAR DE CIENCIA POLÍTICA

**MAESTRÍA EN ESTUDIOS POLÍTICOS LATINOAMERICANOS**

Bogotá D.C., abril de 2013

**Anuario en Estudios Políticos Latinoamericanos 1**

© 2013 Universidad Nacional de Colombia  
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales  
Departamento de Ciencia Política  
Área Curricular de Ciencia Política  
Maestría en Estudios Políticos Latinoamericanos

**ISSN: 2339 - 4889**

---

**Director**

Jairo Estrada Álvarez

**Comité científico**

Atilio Borón

*Argentina*

**Comité editorial**

Beatriz Stolorowicz

Aaron Tauss

*Alemania*

*Universidad Autónoma Metropolitana  
México*

Francois Houtart

*Bélgica*

Sergio de Zubiría Samper

*Universidad de los Andes*

Ricardo Antunes

*Brasil*

Alejo Vargas Velásquez

Carolina Jiménez Martín

Germán Palacio Castañeda

José Honorio Martínez

Raul Zelik

*Universidad Nacional de Colombia*

Lucio Oliver

*México*

Rodolfo Arango Rivadeneira

Darío Fajardo Montaña

César Giraldo Giraldo

*Colombia*

---

**Diseño y diagramación**

Tatianna Castillo Reyes / tatiannacastilloreyes@gmail.com

**Portada**

Antonio Berni, *Manifestación* (Fragmento), 1934.

*Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.*

Impreso y hecho en Bogotá, Colombia

Abril de 2013

Presentación	7
Imaginarios indianistas e invisibilización del «Indio»: Atala, de Chateaubriand a Fernández Madrid <i>The Indians imaginaries and the vanishing of the «Indio»: Atala, from Chateaubriand to Fernández Madrid</i> Alfredo Gómez Muller	11
Imaginarios del estado en la construcción de la nación en la Nueva Granada entre 1810 y 1819 <i>Imaginaries of the State in the construction of nation in La Nueva Granada between 1810 and 1819</i> Leopoldo Múnera Ruíz	33
La producción social del espacio y el espacio social de la producción. Una aproximación al proceso de mercantilización de la naturaleza <i>The social production of habitat and the social habitat of production. An approach to the process of commodification of nature</i> Carolina Jiménez Martin	63
Tendencias de la producción social del espacio en América Latina: Entre la mercantilización extrema y la transformación del modo de vida <i>Trends in the social production of habitat in Latin America: Between the extreme commodification and the transformation of the lifestyle.</i> Jairo Estrada Álvarez	91
El <i>sumak kawsay</i> y la integración latinoamericana <i>The “sumak kawsay” and the latin american integration</i> François Houtart	117

Crisis capitalista y orden mundial contemporáneo: una mirada desde Nuestramérica <i>Capitalism crisis and contemporary new world order: A view from Our America</i> Julio C. Gambina	129
La economía cubana: experiencias y perspectivas 1989 - 2012 <i>The Cuban Economy: experiences and perspectives 1989 – 2012</i> José Luis Rodríguez	141
Breve historia del anti-neoliberalismo: Economía política sudamericana y paradigmas de desarrollo en el siglo XXI <i>Brief history of Anti-neoliberalism: Southamerican politic economy and XXI centrury developement paradigms</i> José Francisco Puello-Socarrás	167
El socialismo del siglo XXI: perspectivas de algunos marxistas latinoamericanos <i>The socialism of the 21st century: prospects for some Latin American Marxists</i> Pablo Guadarrama González	187

Con la publicación del primer número de su *Anuario*, el programa de Maestría en Estudios Políticos Latinoamericanos tiene el propósito de contribuir al desarrollo y consolidación de un campo disciplinar relativamente inexplorado de manera sistemática en el medio colombiano: los estudios políticos latinoamericanos. Se trata, sin duda, de un invaluable aporte que ofrece el área curricular de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia a la comunidad académica nacional e internacional en el campo de las ciencias sociales.

El *Anuario de Estudios Políticos Latinoamericanos* será un espacio de expresión e intercambio en el que académicos e investigadores de diversa procedencia podrán presentar avances o resultados de sus trabajos, en un campo relativamente amplio, no sólo en cuanto a su epistemología, también respecto de sus delimitaciones espaciales. En él, se pondrán a disposición – en forma especial - los resultados de investigación del programa de maestría, con los trabajos de sus profesores y estudiantes.

El *Anuario* se publica en un contexto en el que el cambio político, así como los debates acerca de su orientación e implicaciones, han merecido la atención de parte de los investigadores sociales y se han convertido en objeto de análisis de los estudios políticos. Los debates latinoamericanos más recientes se han ocupado, entre otros, de la trayectoria de los procesos políticos y de las diferentes opciones en juego, en un arco amplio que incluye la reafirmación de los proyectos político-económicos neoliberales, propone escenarios denominados posliberales, e incorpora perspectivas con rasgos anticapitalistas.

Tales debates han abordado igualmente el estudio de las configuraciones recientes del Estado y del régimen político, así como del proceso de acumulación, en la forma de economías de extracción minero-energética, y analizado sus impactos sobre la dinámica de la acción colectiva. Esta última ha producido nuevos entendimientos de la política y del poder y, sobre todo, importantes elaboraciones acerca del sujeto político. Los cambios



políticos en la región han estado asociados, sin duda, a un inusitado despliegue del poder constituyente, expresado en las trayectorias de lucha y en las demandas de comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes de la región, que se han hermanado, en forma desigual y diferenciada, con las luchas derivadas de las precarización impuesta por el neoliberalismo a lo largo y ancho de la sociedad.

Sin tener claridades y mucho menos definiciones precisas acerca del curso que tomarán los procesos políticos en América Latina, es indiscutible que los escenarios actuales distan del panorama que se presentaba al inicio de la década de 1990, cuando la hegemonía neoliberal del Consenso de Washington campeaba a sus anchas en toda la región. También es evidente, que los procesos de cambio han puesto en el centro de la atención de los estudios políticos la crítica del modo de vida y de producción y, con ello, las preocupaciones por las alternativas de sociedad.

Por otra parte, los procesos de integración, en entendimientos diversos, que van de la mano de los proyectos político-económicos en contienda, también han merecido el interés de los investigadores de la región. En igual sentido, se sitúan los estudios sobre las reconfiguraciones geopolíticas, así como acerca de las relaciones con China y los principales poderes del centro capitalista, especialmente los Estados Unidos.

Con seguridad se podrían mencionar muchos más ámbitos de los estudios políticos sobre América Latina. Lo cierto es que todo ellos están marcados por la impronta de una región en disputa, en la que los campos de fuerza y su orientación se encuentran en proceso de definición.

Este primer número del *Anuario* es representativo del amplio espectro de los estudios latinoamericanos. Investigadores del programa de maestría, así como profesores internacionales invitados que han participado en su desarrollo, presentan resultados de algunas de sus investigaciones.

Alfredo Gómez-Muller analiza los imaginarios sobre el indio para demostrar cómo éstos, además de producir un efecto que no lo hace visible, prefiguran imaginariamente el sistema político-social de la tutela, que se convertirá en la base de las políticas republicanas frente a los pueblos indios durante el siglo XIX. Leopoldo Múnera Ruiz se ocupa de los imaginarios de la construcción del Estado en la Nueva Granada entre 1810 y 1819; muestra que las preocupaciones teóricas cedieron frente a las urgencias prácticas por rescatar y legitimar la unidad política perdida con la profunda crisis de la Corona española. Carolina Jiménez Martín incursiona en el análisis de la producción capitalista del espa-

cio, ilustrando cómo la mercantilización de la naturaleza se ha convertido en uno de los mecanismos privilegiados para salir de las crisis y garantizar la hegemonía de las clases dominantes. Jairo Estrada Álvarez examina algunas configuraciones de la producción social del espacio en América Latina durante la última década, considerando tanto las principales tendencias del proceso de acumulación capitalista, como las resistencias (y alternativas) sociales y populares para enfrentarlo. François Houtart aborda el estudio del proceso de integración latinoamericana, incorporando debates recientes acerca del modo de vida, propuesto por los pueblos originarios con el concepto del *sumak kawsay*. Julio Gambina, con fundamento en un enfoque integral de la crisis capitalista mundial, indaga por el lugar y la función de América Latina en dicha crisis, muestra sus principales efectos y formula pronósticos de evolución de corto y mediano plazo. José Luis Rodríguez trata las tendencias de reestructuración y reinserción en la economía mundial de la economía a partir del inicio del llamado período especial y examina los procesos recientes de reforma económica y social, desde un perspectiva de economía política. José Francisco Puello-Socarrás propone un análisis del “antineoliberalismo” en América Latina, en cuánto éste implica dos grandes tendencias relacionadas con cambios y transformaciones en el proyecto hegemónico de la economía política regional: La difracción en el neoliberalismo por una parte, y la bifurcación del neoliberalismo, por la otra. Finalmente, Pablo Guadarrama González indaga acerca de las perspectivas del llamado socialismo del siglo XXI, de acuerdo con los planteamientos formulados por líderes revolucionarios e intelectuales marxistas latinoamericanos.

Las páginas de este *Anuario* quedan abiertas a la crítica y a las contribuciones de la comunidad académica e investigativa.

*Jairo Estrada Álvarez*

Director académico

Maestría en Estudios Políticos Latinoamericanos



# Imaginarios indianistas e invisibilización del «Indio»: Atala, de Chateaubriand a Fernández Madrid

*Alfredo Gómez Muller*

Universidad François-Rabelais de Tours, Francia

En la historia cultural y política criolla de la América llamada «hispanica» aparece entre 1780 y 1845 un referente positivo tan novedoso como inesperado: el indio. Este nuevo entusiasmo por el tema «indio» en la cultura criolla tiene un claro significado político, que opera en los tres niveles de lo estratégico, de la simbólica nacional y de la legitimación del derecho criollo. Sin embargo, la dimensión política del indianismo patriótico opera así mismo en la forma específica como representa al indígena. A través del análisis de una obra particular –la *Atala* de José Fernández Madrid– y de su matriz europea –la *Atala* de Chateaubriand– el artículo se propone mostrar que esta representación del indio está determinada por una serie de mecanismos (arqueologización, suplantación, blanqueamiento) que producen un efecto de invisibilización del indio existente y prefiguran imaginariamente el sistema político-social de la tutela, que se convertirá a lo largo del siglo XIX latinoamericano en la base de las políticas republicanas frente a los pueblos indios.

*Palabras clave: etnocentrismo - racismo - criollos - indios - política*

## The Indians imaginaries and the vanishing of the «Indio»: Atala, from Chateaubriand to Fernández Madrid

In the political and cultural history of the America called “Hispanic” between 1780 and 1845, a positive referent both novel as well as unexpected was born: the “indio”. This new-born enthusiasm in the criollo culture for the theme of the “indio” has a clear political meaning, which operates on the three levels of the strategic, the national symbolism and the legitimation of the criollo rights. Nonetheless, the political dimension of the patriotic indianism works as well on the specific form as the Indian is represented. Through the analysis of a particular literary work –la *Atala* by José Fernández Madrid- and its European nuance –Chateaubriand’s *Atala*- this article aims at showing that this representation of the Indian is determined by a series of mechanisms (archeologization, surrogate and whitening) that have a vanishing effect of the existing Indian and imaginatively outline the political and social system of the *Tutela*, that throughout the Latin-America of the XIX century will become the basis of the republic politics for the Indian peoples.

## 1. El indianismo patriótico de los criollos

En la historia cultural y política criolla de la América llamada «hispanica» aparece entre 1780 y 1845 un referente positivo tan novedoso como inesperado: el indio. La política, la historia, la literatura, las artes y la religión revelan un nuevo imaginario americanista, basado en el redescubrimiento de las civilizaciones prehispánicas y en lo que aparenta ser una reinterpretación de su sentido y valor.

Al inicio del periodo 1780-1845, que abarca los momentos de la preindependencia, la revolución de independencia y los primeros años de la fundación postcolonial de los nuevos regímenes políticos, el jesuita mexicano Francisco Javier Clavijero (1731-1787), publica desde el exilio italiano su obra magna *Historia antigua de México* (1780-81), primera investigación sistemática sobre la historia y cultura de los aztecas. Poco después, otro jesuita exiliado, el chileno Juan Ignacio Molina (1740-1829) edita en Madrid el *Compendio de la historia geográfica, natural y civil del Reyno de Chile* (1788), obra en dos tomos en la que se destaca un estudio histórico y una descripción de la cultura de los «chilenos nativos» y, en particular, de los «araucanos». Al igual que Clavijero, Molina pretende responder a los discursos europeos de desvalorización de la humanidad americana, elaborados por autores como de Paw, Buffon, Raynal y Robertson<sup>1</sup>. «Paw dice que las lenguas Americanas son tan pobres, que no hay ni una siquiera que tenga números para contar arriba de tres: pero baste para responderle el poner aquí el siguiente catálogo de los términos numerales de la lengua Chilena...» (Molina 1788: 379). A pesar de que caracteriza a los araucanos como un «pueblo inculto» y bárbaro, Molina introduce en su descripción de estos indígenas una serie de aspectos positivos: su figura «no desagrada» (*Ibid.*, 384); su lengua es «dulce, armoniosa, regular, expresiva» (*Ibid.*, 379); habían realizado progresos «admirables» en medicina y astronomía (Molina 1795: 28), no conocían la miseria y tenían un elevado sentido de la hospitalidad (*Ibid.*, 112). El criollo chileno evoca por otra parte las críticas dirigidas a Paw por autores europeos como el italiano Gian Rinaldo Carli (1720-1795), quien en sus *Lettere americane* (1780) ya había sugerido un paralelo entre ciertas civilizaciones precolombinas y la antigüedad griega y romana, tema ya

1 Ver: Corneille DE PAW (PAUW): *Recherches Philosophiques sur les Américains* (1768); William ROBERTSON: *The history of America* (1777); Guillaume-Thomas RAYNAL: *Histoire des deux Indes* (1770); Georges-Louis DE BUFFON: *Histoire naturelle* (1749- 1767). Para una presentación sistemática de la polémica, ver: Antonello GERBI: *La disputa del Nuevo Mundo. Historia de una polémica* (1750-1900), México, 1955.

presente en *Les Incas ou la destruction de l'Empire du Pérou* (1777) de Jean-François Marmontel (1723-1799), quien por su lado recupera la idea de los *Comentarios reales sobre el Perú de los Incas* (1609) del Inca Garcilaso de la Vega (1539-1616).

Apenas dos años después de la edición del *Compendio* de Molina, aparecen elogiosas referencias al pasado indio prehispánico en el discurso político de Francisco de Miranda (1750-1816), uno de los precursores de la idea independentista en los territorios de la América española. Durante su exilio en Londres, Miranda redacta un primer «Plan de gobierno» para la futura América latina independiente, destinado al Primer ministro inglés, William Pitt. Inspirado en lo esencial por el modelo monárquico del Reino Unido, el Plan propone nombres provenientes de lenguas indígenas (quechua y arawak) para designar a las principales autoridades públicas: el *Inca* sería el Rey, el *Curaca* el gobernador provincial, los *Caciques* los senadores, el *Hatunapa* el Jefe de los ejércitos<sup>2</sup>. El nombre «Inca», que será reiterado en 1801 en una nueva versión del Plan de gobierno para la parte del continente colonizada por España, es justificado por Miranda afirmando que ese título es «venerable en el país», esto es, desde California y Tejas hasta la Tierra del Fuego (Bohórquez 1998: 334). Este discurso aparentemente favorable a los indios –significado inicial de las palabras «indigenista» e «indianista»– encontrará otra expresión política significativa en 1811, cuando Miranda, de regreso en Venezuela, encabeza un desfile de *criollos* por las calles de Caracas para celebrar el primer aniversario de la Declaración de Independencia (19 de abril de 1810). Según la descripción de la manifestación dada por un historiador venezolano, «a la cabeza de una enorme multitud marcha Miranda enarbolando una bandera amarilla; le sigue una comparsa de ciudadanos disfrazados de indios, cubiertos de vistosos plumajes que representan a la inocente América que se subleva contra la caduca monarquía española» (Edsel 2006: 165). Hecho inconcebible tan solo algunos años antes, vemos a un grupo de *criollos* convertidos en ciudadanos que aceptan la idea de disfrazarse de «indios» y de mostrarse en el espacio público ataviados con penachos multicolores. Pareciera que los indios –que, por deducción, no están presentes en el desfile patriótico– fuesen objeto de un cierto reconocimiento.

Tres años después del desfile de Caracas, José de San Martín (1778-1850), Libertador de Argentina, Chile y una parte del Perú, concibe, en plena guerra de independencia, la idea de una reimpresión de los *Comentarios reales* del Inca Garcilaso de la Vega. Es preciso –dice– popularizar su lectura y conservar así «un documento que hace tan-

<sup>2</sup> *Plan para la formación, organización y establecimiento de un gobierno libre e independiente en la América meridional*. Citado en: Bohórquez 1998, p. 269.

to honor a los naturales de este país y descubre al mismo tiempo, con una moderación digna de las circunstancias, la tiranía, ambición y falso celo de sus conquistadores» (Rojas 1989: 173). En ese año 1814, en un momento en que son visiblemente prioritarios los gastos para financiar el esfuerzo de guerra, San Martín abre una suscripción para reunir los fondos necesarios para el proyecto de reimpresión, y confía a Miguel Calixto del Corro, un sacerdote patriota, la tarea de redactar un texto de presentación. En este escrito, del Corro declara que «ningún tiempo como el presente para la lectura de esta importante obra» que honra a los Incas, «de quienes hubiéramos heredado un código compuesto de justas y sabias leyes que nada tienen que envidiar al de las naciones europeas» (*Ibid.*, 177). El tema de la sabiduría de los Incas de la época prehispánica se asocia aquí a un tema más político y actual: revelar la tiranía instaurada por España, denunciar su usurpación de las tierras americanas. La época presente es una época de esfuerzo militar contra la potencia colonial, pero la guerra no se hace solo con cañones: para estos criollos argentinos el libro del Inca Garcilaso es una herramienta de guerra, porque la guerra es también una guerra de ideas.

En 1819, año de la victoria de Boyacá, Pedro José Figueroa, un pintor de la Nueva Granada, realiza una de las obras más representativas del tema de la «princesa india». Según Rebecca Earle, este motivo se convierte en aquel entonces en una figura central de la iconografía independentista: escudos de armas, banderas, grabados, monedas y otros emblemas patrióticos representan a una mujer india que encarna a América y a la Libertad, en tanto que damas de la alta sociedad *criolla* se disfrazan de princesa india con ocasión de ciertas celebraciones (Earle 2007: 50). En la pintura de Figueroa, conocida habitualmente bajo el título de «Bolívar y la india» (o: «La América india»), la «princesa india» se halla sentada al lado del Libertador, quien se encuentra de pie y cuya figura ocupa una parte más grande de la pintura que la del personaje femenino. A pesar de que se encuentra ligeramente más al fondo que la «india», Bolívar se ve más alto que la cabeza y el penacho de ésta, cuyo cuerpo es manifiestamente demasiado pequeño en relación con el cuerpo del héroe criollo. Vestido con traje militar, Bolívar rodea con su brazo derecho los hombros de la «india», como para significar alianza o protección. La identificación del personaje femenino como «india» se apoya en la presencia de tres elementos que en el imaginario criollo representan de manera emblemática la identidad de los pueblos autóctonos: flechas en un carcaj, un arco, un penacho de plumas. De resto, todo en la composición del personaje sugiere más bien una identidad criolla o europea: la figura está vestida como una dama española, con



un vestido azul de cuello cuadrado recubierto por un rebozo escarlata que oculta las piernas y una parte del brazo derecho; lleva joyas de estilo europeo (braceletes de plata, collar de perlas); su piel es blanca y las facciones de su rostro corresponden al tipo europeo de la época –en particular la forma de los ojos y la nariz–. El conjunto lleva a pensar que el modelo del pintor no fue una mujer india sino más bien una dama criolla disfrazada de india: tal vez una de esas damas que –como lo señala Earle– ceñían en las festividades públicas la cabeza de los héroes patriotas con una corona de laureles. O también como los criollos de la Sociedad Patriótica de Caracas que se disfrazan de indios en el desfile de 1811, para simbolizar a la «inocente América».

Por la misma época, esta propagación del tema del indio en la cultura criolla llega de igual manera al campo de la producción literaria. En 1820, José Fernández Madrid (1789-1837), uno de los primeros presidentes (1814 y 1816) de la Nueva Granada independiente antes de su exilio en La Habana en 1816, crea la primera adaptación dramática en castellano de la *Atala* de Chateaubriand. Poco después, con la tragedia *Guatimoc* o *Guatimozín* (1822-1824), Fernández Madrid ofrece igualmente la primera elaboración literaria de la muerte de Cuauhtémoc, el gran símbolo de la resistencia azteca. La *Atala* de Fernández Madrid es representada por primera vez en La Habana en 1820, y publicada inicialmente en 1822; en 1825, los estudiantes del Colegio Mayor del Rosario, en Bogotá, representan la obra ante una asistencia de la que forman parte Bolívar y Sucre (Meléndez 1961: 48-49). Luis Vargas Tejada (1802-1829), otro neogranadino, toma a los Mwiska de la época de la invasión española como principales protagonistas de otros dos textos dramáticos: *Sugamuxi* (1826) y *Aquimín* (1827). Hacia finales del periodo, el tema de Cuauhtémoc reaparece en la *Profecía de Guatimoc* (v. 1838) del mexicano Ignacio Rodríguez Galván (1816-1842), así como en *Guatimozín* (1846) de la cubana Gertrudis Gómez de Avellaneda (1814-1873).

En las letras y las artes como en los escritos históricos o los discursos y prácticas políticas de los criollos, el tema del «indio» se vuelve recurrente. Se trata de una novedad en relación con el periodo anterior: en la producción literaria y artística criolla y española de los siglos XVII y XVIII las representaciones del «indio» eran más bien poco frecuentes<sup>3</sup> y, en general, negativas. Henríquez Ureña asocia este último aspecto con el hecho de que una concepción positiva de la humanidad americana hubiera

3 «En general, América ocupa mucho menos espacio en la literatura de España y Portugal de lo que podía haberse esperado» (Henríquez Ureña 1949: 26).

significado cuando menos un «repudio teórico de la conquista» (Henríquez Ureña 1949: 26). De manera más directa, conviene recordar que en las condiciones sociales e ideológicas del periodo colonial, en el que el imaginario de la *limpieza de sangre* intervenía de manera decisiva en la diferenciación social, una preocupación mayor de los criollos era marcar distancia frente a los indios y, más generalmente, frente a las castas o grupos amestizados. En sus haciendas, los criollos hacían trabajar a los indios en condiciones de servidumbre y su actitud dominante hacia esta mano de obra era despreciativa. Un desprecio que puede ser ilustrado por los comentarios de Pedro Fermín de Vargas (1762-1810) a finales del siglo XVIII: los indios, escribe, viven en la «indolencia general»; son estúpidos e insensibles hacia todo aquello que «mueve y alienta a los demás hombres», y «sería muy de desear que se extinguiesen» por la vía del mestizaje con los blancos (Fermín de Vargas 1944: 99). Dentro del marco de estas estructuras de dominación social, económica y cultural, articuladas invariablemente por una ideología etnocéntrica y racista, no quedaba mucho espacio para declaraciones admirativas del pasado prehispánico ni mucho menos para el reconocimiento de la humanidad del indio del presente. En tales condiciones, tiene algo de sorprendente la aparición relativamente súbita y la multiplicación de representaciones a priori positivas del indígena en la cultura criolla. ¿Cómo entender este nuevo entusiasmo por el tema «indio» en esta cultura, y cómo caracterizarlo?

## 2. *El indianismo en tanto que estrategia política criolla*

Los términos empleados en estudios culturales e históricos para designar este singular fenómeno son bastante diversos y fluctuantes: «*indianismo*» (*indianisme*)<sup>4</sup>, «indigenismo arqueológico» (*indigénisme archéologique*)<sup>5</sup>, «patriotismo»<sup>6</sup>, «*patriotismo criollo*»<sup>7</sup>, «nacionalismo indianista» (*indianesque nationalism*)<sup>8</sup>, «nacionalismo criollo» (*creole nationalism*)<sup>9</sup>, «romanticismo»<sup>10</sup>. Estas denominaciones revelan la conjun-

4 Fell 1973: 118; Rojas-Mix 199: 68.

5 Favre 1996: 20.

6 Bonneville 1961: 11.

7 Brading 199: 647 y 685.

8 Earle 200: 47.

9 *Ibid.*: 57.

10 Bonneville 1961: 11; Rojas-Mix 1991: 83.

ción de finalidades políticas específicamente hispanoamericanas y de elementos de un movimiento cultural y político europeo que, bajo el nombre de «romanticismo», comienza a expresar un nuevo interés por el pasado, las tradiciones culturales populares, el exotismo y lo «natural». Sin embargo, exceptuando algunas pocas lecturas «ingenuas» que han podido pretender, por ejemplo, que el Plan de gobierno de Miranda es una «mezcla de instituciones indígenas, romanas y griegas» (Ocampo 1981: 75), la mayoría de los estudios que abordan el fenómeno del *indianismo criollo* atribuyen a esta producción cultural y política una función de apropiación, utilización o instrumentalización del tema indígena en el marco de un proceso de producción de hegemonía criolla. La «tendencia patriótica (...) solo utiliza al indio para [generar] emoción nacional en favor del movimiento emancipador», observaba ya Henry Bonnevillle a comienzos de los años sesenta (Bonnevillle 1961: 11). Lejos de implicar algún tipo de reconocimiento de las culturas llamadas «indias», el *indianismo criollo* se presenta más bien como un montaje ideológico al servicio de la hegemonía «blanca»: las producciones de este *indianismo* «...parten de una apropiación del pasado indígena que en beneficio propio efectúa una categoría etnosocial cuyos intereses son contrarios a los de los herederos legítimos de tal pasado» (Favre 1996: 20). Los discursos y prácticas *indianistas* no implicaron nunca entre los criollos tomar en cuenta las culturas indias del presente, esto es, sus ideas y prácticas relativas a la vida en sociedad, al «trabajo y uso colectivo»; en la realidad, observa König, los criollos buscaban superar el «predominante pluralismo étnico-cultural» imponiendo un modelo exclusivo de vida y organización social orientado por los «principios liberales» de «propiedad individual, rendimiento, competencia, economía de mercado...» (König: 1998).

Esta «instrumentalización» del indio por el criollo ha sido frecuentemente interpretada en términos puramente políticos y, más precisamente, de *estrategia* política de los criollos opuestos al poder colonial. En el marco de esta finalidad estratégica, las representaciones aparentemente positivas del «indio» producidas por este *indianismo* no serían más que un medio orientado hacia un fin político y militar específicamente criollo, a saber, la victoria sobre España y la instalación de un poder criollo. El significado político de esta estrategia se relaciona con un presente de lucha y negación del poder colonial, pero también –e inseparablemente– con un presente de justificación de la lucha y de afirmación identitaria. Un presente que resignifica el pasado prehispanico de América:

- En la perspectiva del presente de guerra anticolonial, el *indianismo* contribuye al objetivo pragmático de reunir fuerzas en vista del esfuerzo de guerra contra España: la amistad entre criollos e indios se afianza en el momento en que los primeros toman conciencia del hecho de que necesitan el apoyo de los segundos para poder vencer; de hecho, durante la guerra, los criollos incorporarán a una parte de la población indígena ya sea voluntariamente o a la fuerza.
- Desde el punto de vista jurídico-político de la justificación de la empresa independentista, el *indianismo* elabora los elementos de un discurso de legitimación de los derechos de los criollos. Afirmando una continuidad imaginaria entre el pasado prehispánico y el presente del independentismo criollo, se trata de vincular los derechos de los indios –presentados por Bolívar en su «Carta de Jamaica» como legítimos propietarios del país– con los derechos de los criollos insurrectos: estos últimos serían los herederos legítimos de los pueblos prehispánicos, contrariamente a los españoles que son descritos en los textos políticos de la época como *usurpadores*. La construcción patriota de esta oposición entre legitimidad y usurpación descansa en la ficción de una *herencia sin filiación*, puesto que el imaginario de la identidad criolla oculta el elemento indio o afroamericano que marca frecuentemente su filiación: los criollos se apropian sin reserva el discurso español sobre la «sangre impura» y la «limpieza de sangre», y se autoidentifican como descendientes de los conquistadores o como españoles de América. Por ello, el *indianismo criollo* construye la idea de una filiación sin vínculo corporal con el mundo indígena prehispánico: una filiación meramente simbólica, basada en la doble afirmación de la comunidad geográfica de nacimiento (indios y criollos son «americanos») y de una comunidad «agónica» (los indios *han luchado* y los criollos *luchan* contra el mismo enemigo español). En la perspectiva de esta segunda forma de comunidad simbólica, la lucha de quienes se oponen presentemente al poder español contra el cual lucharon los indios dos siglos atrás, reviste el significado moral de una venganza: los criollos independentistas van a reparar la «injusticia histórica de la conquista»<sup>11</sup>. La continuidad entre el indio prehispánico y el criollo aparece

11 «Ve con Dios –escribe el criollo mexicano Bustamante en su elogio a Morelos– (...), la sombra de Moctezuma te requiera sin cesar en el silencio de la noche por la venganza de sus manes, y de aquellas inocentes víctimas que inmoló Alvarado en el templo de Huitzilopochtli». Bustamante, Carlos María.

aquí como un vínculo moral: el criollo es el justiciero de los indios. Heredero sin testamento de un deber de justicia o de venganza, el criollo autolegitima su pretensión a heredar la América.

- Por último, en relación con la afirmación de una identidad nueva, diferenciada de la identidad española, el *indianismo* teje los referentes simbólicos que darán una densidad temporal a los imaginarios de la «nación». David Brading ha denominado *patriotismo criollo* este discurso indianista que revaloriza el pasado indio prehispánico en el marco de la autoafirmación criolla frente al poder colonial y los colonos españoles. Refiriéndose en particular al caso de México, Brading señala que los discursos patrióticos de Servando Teresa de Mier y de Carlos María Bustamante promueven «el mito de una nación mexicana que ya existía antes de la conquista y que ahora, después de trescientos años de esclavitud, estaba a punto de recuperar su libertad» (Brading 1991: 647). Al igual que otros mitos nacionales, el mito de una nación mexicana que surge de un «pasado inmemorial» (Anderson 2002: 25) asegura una forma de unidad y una continuidad imaginarias a la multiplicidad y discontinuidad de los pueblos y culturas –forma de continuidad que B. Anderson relaciona con la exigencia metafísica de sentido y supervivencia, y que interpreta como una respuesta moderna a la crisis del pensar religioso en el siglo XVIII.

La «instrumentalización» de los indios por los criollos posee con toda evidencia una dimensión política. Operando en los tres niveles de lo estratégico, de la simbólica nacional y de lo jurídico o de la legitimación del derecho criollo, lo político estructura no solo la finalidad y el sentido de la producción del *indianismo* patriota y romántico, sino también la manera como el indígena aparece en él. El contenido político imprime igualmente una forma específica a esta producción, esto es, una determinada manera de hacer aparecer lo indígena. Hay un aparecer específico del indígena en las producciones del *indianismo criollo*, y esta especificidad se sustenta en el sentido y la

---

*Cuadro histórico de la revolución de la América mexicana (1821-1827)*. Citado en Brading 1991, p. 684. En la misma perspectiva, el personaje de Tisoc, lugarteniente de Cuauhtémoc en la tragedia *Guatimoc* (1827) de José Fernández Madrid, dirige a los conquistadores estas proféticas palabras que predicen la futura insurrección de los criollos: «¡Hagan los dioses que, de vuestras maldades irritados, contra vosotros, vuestros propios hijos, las mismas armas vuestras empuñando, vengadores terribles del Anáhuac, en sus padres castiguen sus tiranos!» (Fernández Madrid 1988: 77).

finalidad de la política criolla. De la especificidad de este aparecer diversos autores han señalado ya un aspecto importante: el carácter *pasado* o «arqueológico» (Favre) del indio representado en los discursos políticos y en las representaciones literarias y artísticas. El indio «real, contemporáneo, el que pagó su cuota de sangre durante las guerras de independencia, el siervo de las inmensas propiedades que se están constituyendo (...) no aparece por ningún lado» (Fell 1973: 118); «Es tan solo con los indios muertos con quienes se identifican los criollos. El neoincaísmo y el neozatequismo, cuya moda promueven, manifiestan un indigenismo puramente arqueológico» (Favre 1996: 20). El indio presente, viviente, no aparece por ningún lado: es *invisible* o, más exactamente, ha sido invisibilizado. La arqueologización del indígena es una forma de *invisibilización* del indio presente: la imagen de Cuauhtémoc suplanta a los indios *siervos* de las haciendas o a los indios aún no «reducidos» que viven lejos de las ciudades, de la misma manera que los criollos que desfilan por las calles disfrazados de indios o sus señoras vestidas de princesas indias suplantando a los indios que los observan. Y la suplantación o el hecho de tomar el puesto de otro es también un acto político y social de exclusión. Los criollos que se autoinstituyen como justicieros encargados de «vengar» a Cuauhtémoc y los suyos excluyen de hecho la posibilidad de que los indios contemporáneos se hagan justicia por sí mismos —una justicia de la cual ciertos criollos, usurpadores de tierras indígenas, podrían padecer las consecuencias—. Autoinstituyéndose como agentes de la justicia, los criollos patriotas asignan al indio la condición de pura víctima y de ser incapaz de obrar por la justicia y, más generalmente, de ser privado de capacidad (*agency*) política y social. Ésta es, muy precisamente, la condición que el orden republicano criollo habrá de imponer a los pueblos indígenas a todo lo largo del siglo XIX. En otras palabras, la invisibilización narrativa e iconográfica del indio existente corresponde a su invisibilización política y social, de tal manera que la singularidad de estas representaciones invisibilizadoras proporciona información sobre la singularidad de la política criolla de exclusión del indígena en tanto que sujeto definido por la capacidad política y social de obrar, y recíprocamente.

A la luz de lo anterior, la arqueologización, la suplantación y el blanqueamiento del indígena no serían ni prácticas aisladas ni la mera expresión de la mala fe o de la hipocresía de los criollos. Más fundamentalmente, se trataría de mecanismos específicos de una misma práctica de invisibilización del indio, la cual articula los intereses particulares del grupo criollo. La aparente rehabilitación o reivindicación del indígena por el *indianismo patriótico* sería en realidad un dispositivo criollo que cumple la

función de asegurar el mantenimiento de la hegemonía social, política, económica y cultural de ese grupo que se autorepresenta como «blanco» o «civilizado».

El análisis de los mecanismos de arqueologización, de suplantación y de blanqueamiento del indio –diversamente presentes en las múltiples producciones del *indianismo* «romántico» o «patriótico»– deberá contribuir a elucidar los procesos de invisibilización del indígena agenciados por la práctica social, cultural y política del mundo criollo durante los periodos de la independencia, de la preindependencia y de los primeros años de la postindependencia. Así, el análisis de una obra particular del *indianismo criollo* –la *Atala* de José Fernández Madrid– y de su matriz europea –la *Atala* de Chateaubriand– nos permitirá establecer que las dos versiones del drama producen una forma de invisibilización del indio existente, en especial a través de los mecanismos del blanqueamiento y la suplantación. Al mismo tiempo, ofrecen una prefiguración imaginaria del sistema políticosocial de la *tutela*, que se convertirá a lo largo del siglo XIX latinoamericano en la base de las políticas republicanas frente a los pueblos indios.

### 3. *Atala(s) y la identidad «india»*

Al publicar *Atala, ou les Amours de deux sauvages dans le désert* en abril de 1801, François-René de Chateaubriand (1768-1848) presenta este relato dramático como un episodio particular de un proyecto literario más vasto dedicado a la masacre de los Natchez, que fue perpetrada en Luisiana por los invasores franceses en 1729. Se trata de un relato de ficción que identifica claramente el marco geográfico de la acción en el continente americano: la historia de los dos «salvajes» enamorados –*Atala* y Chactas– se desenvuelve en un territorio inmenso situado al este del río Mississippi, entre la Florida y la región de los Grandes Lagos, que Chateaubriand había visitado durante su estancia de cinco meses en América, en 1791. En este marco imaginario que desborda ampliamente aquel donde habitaba el pueblo Natchez histórico (el valle del bajo Mississippi) y que Chateaubriand nunca llegó a conocer, *Atala* y Chactas viven su amor imposible, hasta la muerte de la joven «india» en la cueva del padre Aubry, el buen misionero francés que les brinda hospitalidad.

Desde su publicación, este libro que pone el mundo americano en el centro del relato despierta el interés de los hispanoamericanos o criollos. El mexicano José Ser-

vando Teresa de Mier (1763-1827), que se encontraba por entonces en París luego de haber logrado su primera evasión de prisión y de España, emprende inmediatamente su primera traducción al castellano. Entregada al mismo Chateaubriand por Teresa de Mier, esta traducción inaugura un periodo de amplia difusión del libro del escritor francés en el mundo hispánico: «Ningún autor extranjero de la primera mitad del siglo XIX conquistó devoción tan unánime en la América hispana» (Meléndez 1961: 47-48). Según Concha Meléndez, la asimilación de la obra de Chateaubriand en América Latina fue «más perfecta» que en España, y el entusiasmo por el escritor francés duró mucho más tiempo: *Atala* será desde los años 1820<sup>12</sup> hasta finales del siglo una referencia literaria y poética central, así como un modelo del cual había que apropiarse<sup>13</sup>.

La primera apropiación de la *Atala* de Chateaubriand en lengua castellana aparece en 1820 y toma la forma de una adaptación dramaturgica. Su autor, José Fernández Madrid, era una figura de primer plano de la sociedad criolla de la Nueva Granada. Nacido en Cartagena en 1789, había fundado en 1810 en esta misma ciudad, con Manuel Rodríguez Torices, el periódico *Argos Americano*; en junio de 1812, había participado en la redacción de la Constitución política del Estado de Cartagena y fungido como diputado de esta provincia en el Congreso de las Provincias Unidas del Nuevo Reino de Granada (1811 y 1812); entre octubre de 1814 y marzo de 1815 había sido miembro del triunvirato que gobernaba al país, que a la sazón se encontraba en plena guerra civil entre «centralistas» y «federalistas»; había ocupado el 14 de marzo de 1816, de manera efímera, el cargo de último presidente de la primera República, encargado de negociar una capitulación favorable con el general español Morillo; ante el desmoronamiento de los restos del ejército patriota, había presentado su renuncia el 22 de junio, en Popayán, y había caído en manos de los españoles un mes después, en Chaparral, cuando según Santiago Samper intentaba huir al territorio «de los indios andaquies»<sup>14</sup>; condenado inicialmente a la deportación a España,

- 
- 12 Durante este periodo, el cubano José María Heredia (1803-1839) escribe un poema intitulado «*Atala*», mientras que su discípulo Gabriel de la Concepción Valdés (1809-1844) compone una canción dedicada a la misma heroína «india».
- 13 La matriz de *Atala* se encontrará de nuevo en la novela *Cumandá* (1871) del ecuatoriano Juan León Mera (1832-1894), y se percibe aun la influencia de Chateaubriand en Tabaré (1886), célebre poema épico del uruguayo Juan Zorrilla de San Martín (1855-1931).
- 14 Samper, Santiago. «José Fernández Madrid». *Gran Enciclopedia de Colombia del Círculo de Lectores*, tomo de biografías. Publicación digital en la página web de la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco



había conseguido que lo dejaran permanecer en el continente, en Cuba, donde había escrito *Atala*. Después de la representación de la obra en 1820 en La Habana<sup>15</sup>, el texto fue publicado por primera vez en 1822 en la misma ciudad, antes de ser reeditado en Londres en 1828 y luego en Bogotá en 1889 con ocasión del centenario de su nacimiento y la publicación de sus *Obras*.

La *Atala* de Fernández Madrid, como la de su modelo francés, presenta dos categorías de personajes «indios»: por un lado encontramos dos personajes que llevan un nombre no hispánico (*Atala* y Chactas) y aparecen en los tres actos de la tragedia, de la cual son los protagonistas principales; por otro, se encuentra el grupo de «indios» anónimos del padre Aubry / Obrí, los cuales son personajes secundarios solo presentes en una de las siete escenas del segundo acto, así como en tres de las siete escenas del último acto. Por fuera de estas dos categorías de personajes, hay otros indios que pertenecen al entorno familiar y comunitario de los dos personajes principales. Son nombrados de manera individual o genérica: Outalissi / Utalisi, padre de Chactas; Simaghan / Simagán, padre adoptivo de *Atala*; la madre anónima de *Atala*; la «nación» Natchez de Chactas y el «pueblo» Muscogulgo de *Atala*<sup>16</sup>.

En la matriz francesa de la obra como en su adaptación neogranadina, los personajes de *Atala* y Chactas, cuyo imposible amor constituye el eje central del relato, presentan una característica particular que va revelándose en el desarrollo de la intriga: su identidad «india» se desdibuja gradualmente. El título completo del *Atala* de Chateaubriand, en la primera edición, identificaba claramente a los dos protagonistas como «salvajes»: *Atala, ou les Amours de deux sauvages dans le désert*. Según una ideología europea que Chateaubriand retoma tal cual, el término «salvaje» equivale a «no civilizado» o «no europeo». Sin embargo, esta «identidad» salvaje se transforma en el curso del relato. *Atala*, que se presenta al comienzo como «hija de Simaghan el de los brazaletes de oro» (Chateaubriand 2007: 74) o como «hija de un temible Sachem»

---

de la República. <<http://www.lablaa.org/blaavirtual/biografias/fernjose.htm>>. (Consultado el 7 de agosto de 2009).

- 15 La referencia a esta primera representación aparece bajo el título de la obra en la reedición de sus escritos con ocasión del centenario de su nacimiento.
- 16 El nombre «muscogulgo» remite al término *muskogéen*, que designa una familia lingüística de la que forman parte lenguas como el creek, el creek-seminola, el chickasaw y el choctaw –del cual deriva probablemente el nombre de «Chactas»–. La lengua del grupo Natchez, al que pertenece Chactas en el relato, hace parte de la familia lingüística siuana o «siux». Además de los grupos Natchez y «Muscogulgo», Chateaubriand menciona igualmente a los Seminola, Iroqués, Chikasa y Cherokee.

(p. 76), y que el narrador presenta como «hija del desierto» (p. 75) o «hija del país de las palmeras» (p. 79), revela finalmente a Chactas la verdad: su verdadero padre no es Simaghan sino Felipe López, un español de la aldea de San Agustín, en la costa norte de la Florida. *Atala* no es india sino mestiza. Por lo demás, en el momento en que revela la identidad de su padre, *Atala* rompe todo vínculo de afiliación simbólica con el pueblo muscogulgo. Respondiendo a Chactas que suponía que la tristeza de su bien amada se debía a la nostalgia de la «patria», es decir, del lugar donde vivía con su pueblo antes de huir, *Atala* declara: «¿cómo pudiera yo llorar por mi patria, puesto que mi padre no era del país de las palmeras?» (p. 101). *Atala* se declara por fuera de la patria muscogulga, sugiriendo de este modo que su verdadera patria está definida por la identidad de su padre, es decir, por España. De hecho, *Atala* se reconoce como cristiana y llama al que no es cristiano «malvado idólatra» (p. 74). En todo lo que se refiere al sentido y valor de la vida el verdadero interlocutor de *Atala* no es nadie de su pueblo, sino el sacerdote misionero Aubry. Mestiza biológicamente, *Atala* es europea culturalmente: de la salvaje que anuncia el título francés no queda gran cosa. La identidad indígena que indica el título ha sido substituida en el relato por una forma de autoidentificación basada esencialmente en referentes simbólicos europeos. Por efecto de tal substitución, la identidad india como tal se invisibiliza: mostrando a la «salvaje» *Atala*, el relato oculta la singularidad propia del «Muscogulgo» o del «indio» que vive en la realidad social y física del continente americano.

Paralelamente, la identidad «salvaje» de Chactas, el otro personaje principal, se desliza progresivamente hacia una forma de identidad aparentemente «mestiza», la cual en realidad se construye unilateral y prioritariamente sobre referentes culturales europeos. En la intriga de Chateaubriand, el dispositivo principal de este mestizaje aparente de Chactas es su adopción por el español López. Chactas vivirá por más de dos años entre españoles y, a pesar de que decide dejar a López para regresar al «desierto» y a la «vida de salvaje» (p. 70), siempre reconocerá al buen español como padre adoptivo. En el relato, la referencia a este padre adoptivo se torna más importante que la referencia a Outalissi, el padre genético. En efecto, el relato deja ver un desplazamiento significativo de la figura de Outalissi en tanto que referente de la identidad del narrador (Chactas). En su juventud, a la edad de diecisiete años, Chactas dirige a sus enemigos Muscogulgos que lo han capturado estas palabras temerarias, en las que indica su identidad explicitando esa filiación paterna: «Me llamo Chactas, hijo de Outalissi, hijo de Miscou, quienes más de cien cabelleras arrancaron a los hé-

roes muscogulgos» (p. 71). Retomando esta autoidentificación, *Atala* llama una vez a Chactas «hijo de Outalissi» (p. 99). Habiendo llegado a la vejez, Chactas ya no se presenta como «hijo de Outalissi». En el presente del relato que narra al francés René, el Chactas maduro y senescente se limita a mencionar de paso el nombre de su padre: «...cuando marché con mi padre, el guerrero Outalissi, contra los Muscogulgos...» (p. 69). El conjunto de su relato no proporciona ninguna descripción de su padre, de quien solo se sabe que fue un bravo guerrero<sup>17</sup> aliado de los españoles y que murió combatiendo a los Muscolgulgos. Por el contrario, el relato ofrece una descripción bastante precisa de las cualidades morales del padre adoptivo español: se sabe que es hospitalario<sup>18</sup>, generoso<sup>19</sup>, atento al bienestar de Chactas<sup>20</sup>, respetuoso de la libertad de este último<sup>21</sup>, capaz de sentir un intenso afecto por el huérfano<sup>22</sup>. Por su lado, Fernández Madrid reproduce este mismo desequilibrio entre la referencia al padre adoptivo español y la referencia al padre genético indio: el nombre de Utalisi (Outalissi) solo aparece dos veces en la tragedia, mientras que el de López aparece diez veces; de Utalisi no se sabe nada, en tanto que López es descrito por Chactas como «consuelo de este mundo»<sup>23</sup> y «excepción» y «gloria» del antiguo mundo; López, que Chactas designa aquí expresamente como su padre, es un cristiano compasivo y amigo del padre Obrí (Aubry).

En el relato de Chateaubriand se puede observar un desequilibrio equivalente examinando las paternidades cruzadas de Chactas (hijo de un padre indio y de un padre adoptivo español) y de *Atala* (hija de un padre español y de un padre adoptivo muscogulgo). Si comparamos las referencias a los padres adoptivos (español para Chactas e indio para *Atala*), se puede constatar que son mucho más importantes y numerosas cuando se trata del padre español; de manera simétrica, la comparación de las referencias a los padres naturales (indio para Chactas y español para *Atala*) revela

17 «Mon père Outalissi, fils de Miscou, a bu dans le crâne de vos plus fameux guerriers» (p. 89).

18 López «...m'offrit un asile...» (p. 69); «...songe à ce vieil Espagnol qui te donna l'hospitalité...» (p. 70).

19 «...mon généreux protecteur...» (p. 70). En dos ocasiones López es calificado de *generoso* (p. 78 y 103), y una vez de «benefactor» (p. 102).

20 «On m'éleva avec beaucoup de soin, on me donna toutes sortes de maîtres...» (p. 69).

21 «Va, s'écria-t-il, enfant de la nature! Reprends cette indépendance de l'homme que Lopez ne te veut point ravir » (p. 70).

22 López y su hermana «...prient pour moi les sentiments les plus tendres » (p. 69).

23 «Consuelo de este mundo, del antiguo la gloria, la excepción». Fernández-Madrid 1988: 29 y 31.

de nuevo que el padre europeo se halla más presente en el relato que el padre indio. En resumen, la filiación que verdaderamente cuenta es la europea, mientras que la filiación indígena es accesorio. Esta asimetría entre las diversas paternidades sugiere una asimetría de orden cultural-étnica, y encuentra una expresión más condensada en una tercera forma de filiación que el relato propone. En efecto, *Atala* y Chactas no solo son hijos biológica o afectivamente vinculados a un buen padre español, López; la trama los convierte así mismo en hijos simbólicos de un padre espiritual común, el buen sacerdote Aubry / Obrí. El misionero francés los acoge y les da su afecto; les ofrece un futuro, los acompaña y asiste en los momentos más difíciles. La *Atala* de Fernández Madrid le dice: «Seré tu hija, padre mío»<sup>24</sup>, en tanto que Chactas lo llama «Padre del desierto» (p. 39).

La figura cristiana tradicional del Padre –aquel que vela por los otros, a la manera del padre natural que vela por sus hijos– comporta una connotación asimétrica que proviene de la tradicional asimetría de la relación padre/hijo. La traducción política y jurídica de tal asimetría se expresa desde Aristóteles por lo menos en la dicotomía entre el ser capaz de «pertenerse a sí mismo» (el ser autónomo) y el ser incapaz de «pertenerse a sí mismo» (el ser subordinado): el segundo debe obedecer al primero, y éste dispone del derecho de decidir por el segundo. En el siglo XVI, el discurso escolástico-imperial de un Ginés de Sepúlveda establece, utilizando algunas categorías aristotélicas, que es justo por derecho natural que «...la materia obedezca a la forma, el cuerpo al alma, el apetito a la razón, los brutos al hombre, la mujer al marido, lo hijos al padre, lo imperfecto a lo perfecto, lo peor a lo mejor, para bien universal de todas las cosas»<sup>25</sup>. Desarrollando este orden de subordinaciones o «subalternaciones» el ideólogo del partido encomendero anota que los indios americanos (los «bárbaros») deben obedecer a los españoles que son «...más prudentes, poderosos y perfectos que ellos» (*Ibid.*). Al igual que el hijo debe obedecer a su padre, el «salvaje» ha de obedecer al «civilizado», es decir, al europeo o, más tarde, a aquellos que como Bolívar se consideran herederos de los «derechos» de los europeos sobre América. La *Atala* de Fernández Madrid prefigura homológicamente, de manera aun más explícita que

24 « Seré tu hija, padre mío». *Ibid.*, p. 41. Ver así mismo: p. 28, 33, 39, 42, 45, 52 y 55.

25 Juan GINÉS DE SEPÚLVEDA, *Tratado sobre las justas causas de la guerra contra los indios*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, p. 153. Para un estudio sobre la polémica entre Ginés de Sepúlveda y Las Casas remitimos a nuestro estudio «La cuestión de la legitimidad de la conquista de América: Las Casas y Sepúlveda» (GOMEZ-MULLER 1991: 3-18).

la de Chateaubriand, la matriz ideológica del modelo político de la *tutela*, en virtud del cual un grupo de las élites «blancas» y «republicanas» va a autoinstituirse, a todo lo largo de los siglos XIX y XX, en tutor de los pueblos indígenas a quienes se juzga incapaces de administrarse por sí mismos. Para identificar los elementos de base de esta matriz paternalista y del modelo político de la tutela, conviene referirse ya no a los protagonistas principales, que son figuras individuales, sino a los personajes secundarios, que constituyen un personaje colectivo: el grupo de «indios» anónimos del padre Obrí.

#### 4. *El «indio» bajo tutela*

Del relato de Chateaubriand, Fernández Madrid retoma el episodio de la comunidad de indios fundada y dirigida por el misionero Aubry / Obrí. En el relato del escritor francés, quien tenía conocimiento de las «reducciones» de los jesuitas en el Paraguay (Chateaubriand 1997: 793), Aubry reúne en su Misión a grupos de familias indígenas «vagabundas» que llevaban una «vida muy miserable» y tenían costumbres «feroces» (Chateaubriand 2007: 109). Les enseña las «primeras artes de la vida», pero sin llevar esta enseñanza «muy lejos» a fin de que los indios puedan conservar la «simplicidad» de la que depende la «felicidad». Viven de la agricultura y la cría de animales, y han instalado una forja; cada familia dispone de una cabaña y un lote de tierra que trabaja individualmente, pero las cosechas son depositadas en los graneros comunes para ser distribuidas «con igualdad» por cuatro ancianos de la comunidad (p. 117). Sin más ley que los preceptos del Evangelio, viven en armonía con sí mismos y con la benevolente naturaleza que los rodea. Son gobernados paternalmente por Aubry: «...gobierno en estos bosques un pequeño rebaño de vuestros hermanos salvajes» –dice el misionero francés en su primer encuentro con *Atala* y Chactas– (p. 105). Cada vez que llega a la Misión los indios interrumpen sus actividades y se arrojan a besar sus vestiduras en tanto que él reparte bendiciones y consejos. De esta descripción de la «economía social» (p. 117) de la Misión, Fernández Madrid elimina toda indicación relacionada con la posesión colectiva e igualitaria de la tierra y con el modo de producción y distribución de los productos del trabajo –sin duda tenían algo en común con los resguardos o tierras comunales indias que los criollos ya estaban buscando dismantelar–. En cambio, el cartagenero retoma abundantemente

el tema de las cualidades morales de los indios «reducidos»: Obrí dirige un «pueblo de cristianos dulces, hospitalarios y sencillos» (p. 33); son «indios solícitos», de índole «dulce, amable, hospitalaria»; sus costumbres son «puras y sencillas, reina entre ellos la paz, la confianza» (p. 39). El escritor y político colombiano reproduce fielmente el esquema de gobierno paternalista de su modelo francés: los indios son el «rebaño» de Obrí<sup>26</sup>, hacia quien se muestran siempre obedientes. Sin embargo, en comparación con Chateaubriand, Fernández Madrid hace mucho más explícitas las relaciones de obediencia y servicio que los gobernados-bajo-tutela mantienen con el gobernante-tutor. A pesar de que Chateaubriand nunca les atribuye el discurso directo, los indios de Aubry son agentes capaces de emprender actividades bastante variadas: trabajan la tierra, comparten los frutos de su trabajo, miden la tierra y la redistribuyen entre ellos, educan a sus hijos, oran, etc. La situación es muy distinta en el caso de los indios de Obrí: exceptuando a una pareja cuyo matrimonio es narrado por Chactas, los otros indios son descritos como agentes capaces de solo dos gestos: obedecer y servir. En la escena seis del acto II, durante el cual permanecen en silencio, son simplemente destinatarios de órdenes de Obrí («conducidla hacia el poblado», «Hijos, llevadla», p. 46); ante Chactas son igualmente silenciosos y tienen la misma condición de destinatarios de órdenes, en la primera escena del acto III («os ruego que le hagáis una cama de lianas», p. 47); en la escena cuatro del mismo acto, la única en la que un habitante de la Misión se expresa en primera persona, una india responde a *Atala*: «te hemos dispuesto esta cama de juncos y de ramas...», «...te llevaremos en nuestros propios hombros» (p. 53), a lo cual se agregan dos breves respuestas relacionadas con la transportación de *Atala* moribunda.

Exceptuando este breve intercambio entre *Atala* y su interlocutora indígena, cuyo contenido tiene que ver con una actividad de servicio, los indios del poblado de Obrí, al igual que los de la Misión de Aubry, no se expresan nunca en primera persona. En la *Atala* de Fernández Madrid la razón de tal hecho es indicada de manera bastante explícita: si los indios no se expresan en primera persona es porque hay alguien, exterior a la comunidad indígena, que se expresa por ellos en primera persona. Aludiendo a los indios del poblado que gobierna, Obrí dice a *Atala*: «todos ellos por mi boca te hablan»<sup>27</sup>. Siendo el tutor de la comunidad, Obrí es al mismo tiempo la palabra de cada uno de sus miembros y de la comunidad como tal. Ser tutor significa en efecto

26 «...un rebaño corto de hermanos vuestros hay, que yo dirijo» (p. 28).

27 «todos ellos por mi boca te hablan» (p. 45).

ser la palabra de alguien que es juzgado incapaz de tomar la palabra por sí mismo, de hablar en primera persona. Al instituir a Obrí / Aubry como sujeto que expresa la palabra de los indios, los dos relatos de *Atala* destituyen al indio como sujeto capaz de palabra propia, esto es, capaz de decir el mundo y de decir lo que él es a partir de sí mismo. En síntesis, lo instituyen como sujeto incapaz de una subjetivación propia.

Esta figura del indio sin voz propia se correlaciona con la del tutor blanco que habla por el indio sometido a su tutela. Tales figuras no son simplemente una opción literaria, compartida solo por algunos escritores. En lo esencial, corresponde al proyecto político central de las élites criollas y de sus herederos en los siglos XIX y XX, proyecto que hemos caracterizado en otra parte como modelo político de tutela (Gómez-Muller 1990: 47-72). Según este modelo que articulan diversamente múltiples discursos (liberales y conservadores, modernos y tradicionalistas, «científicos» y «religiosos»), el Estado, entendido como agente de unidad «nacional», ha de asumir una función de tutor de los pueblos indígenas y afroamericanos con el fin de «integrar» tales poblaciones a la «Nación» por medio de la asimilación cultural y / o por políticas de mestizaje –concebido como una forma de asimilación étnica–. El *indianismo* arqueológico o patriótico es, en el sentido técnico del concepto, una ideología de dominación.

### *Bibliografía*

ANDERSON, Benedict (2002). *L'imaginaire national. Réflexions sur l'origine et l'essor du nationalisme*. París: La Découverte (primera edición en inglés: Londres, 1983).

BONNEVILLE, Henry (1961). « *L'indigénisme littéraire andin* ». Les Langues néo-latines, n° 157 (abril).

BOHÓRQUEZ-MORÁN, Carmen Luisa (2006). *Francisco de Miranda. Precursor de las independencias de América Latina*. Caracas: El Perro y la Rana ediciones.

BRADING, David (1991). *Orbe indiano. De la monarquía católica a la República criolla. 1492-1867*. México: Fondo de Cultura Económica.

- CHATEAUBRIAND, François-René de (2007). *Atala suivi de René*. París: Librairie Générale Française. Colección «Classiques de poche» (primera edición: 1801).
- CHATEAUBRIAND, François-René de (1997). *Mémoires d'outre-tombe*. París: Gallimard. Colección «Quarto», vol. 1 (primera edición: 1847).
- EARLE, Rebecca (2007). *The Return of the Native. Indians and Myth-Making in Spanish America, 1810-1930*. Durham y Londres: Duke University Press.
- EDSEL, Carlos. «La bandera que trajo Miranda: un pendón con destino de gloria» (2006). En: Carmen L. Bohórquez y Christian Ghymers (eds.). *El papel de Miranda y su generación en la emancipación latinoamericana: identidad, integración regional y gobernabilidad*. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Cultura, p. 155-167.
- FELL, Eve-Marie (1973). *Les Indiens. Sociétés et idéologies en Amérique hispanique*. París: Armand Colin Colección «U prisme».
- FAVRE, Henri (1996). *L'indigénisme*. París: PUF Colección QSJ.
- FERMÍN DE VARGAS, Pedro (1944). *Memorias sobre la población del Nuevo Reino de Granada*. En: *Pensamientos políticos y Memorias sobre la población del Nuevo Reino de Granada*. Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana (primera edición: 1795).
- FERNÁNDEZ MADRID, José (1988). *Atala. Guatímoc*. Bogotá: Arango Editores (primera edición: 1822).
- GERBI, Antonello (1955). *La disputa del nuevo mundo. Historia de una polémica. 1750-1900*. México: Fondo de Cultura Económica.
- GINÉS DE SEPÚLVEDA, Juan (1987). *Tratado sobre las justas causas de la guerra contra los indios*. México: Fondo de Cultura Económica (escrito en 1547).
- GOMEZ-MULLER, Alfredo (1990). «La imagen del indígena en el pensamiento colombiano del siglo XIX. La perspectiva de J.M. Samper». Cuadernos de Filosofía Latinoamericana, n° 45 (octubre/diciembre), p. 47-72.
- GOMEZ-MULLER, Alfredo (1991). «La cuestión de la legitimidad de la conquista de América: Las Casas y Sepúlveda». En: *Ideas y Valores*, n° 85-86, Bogotá (agosto), pp. 3-18 (primera edición en francés en *Les temps modernes*, n° 538, mai 1991, pp. 1-19).
- HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro (1949). *Las corrientes literarias en la América Hispánica*. México: Fondo de Cultura Económica.



KÖNIG, Hans-Joachim (ed.) (1998). *El indio como sujeto y objeto de la historia latinoamericana. Pasado y presente*. Frankfurt-am-Main/Madrid: Vervuert - Iberoamericana.

MELÉNDEZ, Concha (1961). *La novela indianista en Hispanoamérica (1832-1889)*. Rio Piedras: Ediciones de la Universidad de Puerto Rico (primera edición: Madrid, 1934).

MOLINA, Juan Ignacio. *Compendio de la historia geográfica, natural y civil del Reyno de Chile*. Primera parte (traducida al español por Domingo Joseph). Madrid: 1788.

MOLINA, Juan Ignacio. *Compendio de la historia civil del Reyno de Chile*. Segunda parte (traducida al español por Nicolás de la Cruz y Bahamonde). Madrid: 1795.

OCAMPO LÓPEZ, Javier (1981). *Historia de las ideas de integración en América Latina*. Tunja: Ed. Bolivariana internacional.

ROJAS, Ricardo (1989). «Prólogo a "Comentarios Reales de los Incas"» (1949). En: César Toro Montalvo (ed.), *Los Garcilacistas*. Lima: Universidad Inca Garcilaso de la Vega, p. 171-187.

ROJAS-MIX, Miguel (1991). *Los cien nombres de América*. Barcelona: Lumen.

# Imaginarios del estado en la construcción de la nación en la Nueva Granada entre 1810 y 1819

*Leopoldo Múnera Ruiz*

Universidad Nacional de Colombia  
Facultad de Derecho Ciencias Políticas y Sociales  
Departamento de Ciencia Política  
Grupo de investigación en teorías políticas contemporáneas

El artículo analiza los imaginarios sobre el Estado en la construcción de la nación en la Nueva Granada entre 1810 y 1819, alrededor de la Constitución de Cundinamarca de 1811, el texto de Miguel de Pombo sobre el sistema federativo y el ideario político de Bolívar. En él podemos constatar formas diferentes de pensar la formación de la nación: desde las provincias y la diversidad, alrededor de un centro político preexistente o de uno por construir simultáneamente con lo nacional, o desde un sujeto privilegiado y único: el Estado central. En esta enorme tarea imaginaria, la coherencia teórica era la menor de las preocupaciones de las elites frente a las urgencias prácticas por rescatar y legitimar la unidad política que se había perdido con los vacíos producidos por la profunda crisis de la Corona española. El conflicto alrededor de estas significaciones imaginarias signaría la vida política colombiana del siglo XIX.

*Palabras clave: Estado nación - imaginario - federalismo - centralismo*

## Imagineries of the State in the construction of nation in La Nueva Granada between 1810 and 1819

This article analyzes the imaginaries about State in the construction of the nation of La Nueva Granada between 1810 and 1819, from the Constitution of Cundinamarca in 1811, to the text by Miguel Pombo about the federated system to Bolivar's political set of ideas. In this article, we can confirm the different forms to think about the formation of a nation: from the provinces and their diversity, around a preexistent politic center or around one to be constructed simultaneously with the nation, or from a privileged and unique subject: the Central State. In this vast imaginary task, the theoretical coherence was the least of the preoccupations of the elite before the practical urgencies to rescue and legitimate the political unity that had been lost due the profound Spaniard Crown's crisis. The conflict around these imaginary meanings would determine the politic life in Colombia throughout the XIX century.

## Presentación

Entre 1810 y 1819 los imaginarios sociales<sup>1</sup> del Estado alrededor de la construcción de la nación en la Nueva Granada fueron alimentados por afluentes muy diversos. La posibilidad de crear una organización y una comunidad políticas nuevas sobre la ruinas de la administración española en crisis llevó a los criollos a recurrir a todo su acervo cultural con fines eminentemente prácticos. Las ideas monárquicas o republicanas, federalistas o centralistas, democráticas o aristocráticas hicieron parte de una mixtura sin precedentes en la formación estatal. La Constitución de Cundinamarca de 1811, la defensa del sistema federativo por parte de Miguel de Pombo y el ideario de Bolívar, escogidos para desarrollar el presente texto, ilustran una parte representativa de esa gama variada de significaciones históricas. En la Constitución de 1811 puede observarse como se asume la transición entre la monarquía y la república mediante una suerte de imaginario mestizo que intenta mantener el equilibrio de las fuerzas políticas criollas, sin sacrificar el ingreso a los nuevos tiempos y preservando la centralidad política de la antigua capital virreinal. El texto de Miguel de Pombo estructura el sistema federativo como la esencia, la forma connatural, de un Estado que debe ser formado desde la diversidad regional de las provincias. El ideario de Bolívar, en reacción contra el federalismo previo, intenta aportar los elementos para la formación de una nación fuerte en el ámbito internacional, desde un Estado centralizado. Mediante el seguimiento de estos tres afluentes de los imaginarios sociales sobre el Estado se puede constatar la permanente tensión, que se mantiene hasta nuestros días, entre la heterogeneidad social y territorial de las regiones y la homogeneidad política que intenta implantar el gobierno central. Pero también, la existencia de formas diferentes de imaginarse la formación de la nación: desde las provincias y la diversidad, alrededor de un centro político preexistente o de

1 Comprendo el imaginario social, de acuerdo con Castoriadis, como un magma de significaciones imaginarias, cuya función caracteriza de la manera siguiente: «Toute société jusqu'ici a essayé de donner une réponse a quelques questions fondamentales: qui sommes-nous, comme collectivité ? que sommes-nous, les uns pour les autres ? où et dans quoi sommes-nous ? que voulons-nous, que désirons-nous, qu'est-ce qui nous manque ? La société doit définir son "identité" ; son articulation ; le monde, ses rapports à lui es aux objets qu'il contient; ses besoins et ses désirs. Sans la "réponse" à ces "questions", sans ces "définitions", il n'y a pas de monde humain, pas de société et pas de culture ☒ car tout resterait chaos indifférencié. Le rôle des significations imaginaires est de fournir une réponse à ces questions, réponse que, de toute évidence, ni la "réalité" ni la "rationalité" ne peuvent fournir...» (Castoriadis, 1975 : 221).

uno por construir simultáneamente con lo nacional, o desde un sujeto privilegiado y único: el Estado central. El conflicto alrededor de estas significaciones imaginarias signaría la vida política colombiana del siglo XIX.

### *1. La Constitución de Cundinamarca de 1811 o el imaginario mestizo*

La Constitución de Cundinamarca, sancionada el 30 de marzo de 1811 y promulgada el 4 de abril del mismo año, reúne en un mismo texto la mixtura entre el antiguo régimen y la modernidad política que caracteriza el imaginario sobre el Estado en la Nueva Granada entre la primera y la segunda independencia. Además, refleja la forma como las elites criollas interpretaban y utilizaban diferentes corrientes del pensamiento occidental con fines prácticos, para comenzar a construir la nación desde proyectos políticos diversos y con frecuencia teóricamente incompatibles. Más que la coherencia doctrinal, los criollos ilustrados<sup>2</sup> buscaban legitimar la creación de un nuevo Estado, ante el doble vacío político y jurídico dejado por las Abdicaciones de Bayona de 1808: la *vacatio regis*, la ausencia del monarca como autoridad central legítima en todo el reino de España, y la *vacatio legis local*, a partir del momento en que «los funcionarios, siendo formalmente de nombramiento regio, no tuvieron ya una autoridad reconocida» (Annino, 2003: 161). Sin embargo, los referentes sociales para obtener el reconocimiento de las formas de organización política destinadas a es-

2 Con posterioridad al arresto de José María Carbonell, Manuel García y José Eduardo Pontón, el 15 de agosto de 1810, y de la disolución de la «Junta Popular» que lideraban, casi un mes después de la instalación de la Junta Suprema de Santafé, la élite criolla impuso su hegemonía política en los organismos del gobierno provisional (Atehortúa Cruz, 2010: 81-86). Los vocales de la Junta Suprema habían prestado en 1810 el siguiente juramento que atestiguaba su fidelidad al Rey, el cual permite comprender los cambios que implicó la Constitución de Cundinamarca de 1811: «Puesta la mano sobre los Santos Evangelios y la otra formando la señal de la cruz, a presencia de Jesucristo Crucificado, dijeron: juramos por el Dios que existe en el Cielo, cuya imagen está presente y cuyas sagradas y adorables máximas contiene este libro, cumplir religiosamente la Constitución y voluntad del pueblo expresada en esta acta, acerca de la forma del Gobierno provisional que ha instalado; derramar hasta la última gota de nuestra sangre por defender nuestra sagrada Religión C. A. R., nuestro amadísimo Monarca don Fernando VII y la libertad de la Patria; conservar la libertad e independencia de este Reino en los términos acordados; trabajar con infatigable celo para formar la Constitución bajo los puntos acordados, y en una palabra, cuanto conduzca a la felicidad de la Patria» *Acta de la Independencia*, consultada en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/julio20/sec3.htm> el 23 de octubre de 2010.

estructurar la nueva nación eran muy heterogéneos y exigían un difícil equilibrio para no causar una fragmentación precoz entre los partidarios del rey, los defensores de las juntas de gobierno y los promotores de la independencia total, como lo reflejan las actas del *serenísimo Colegio Constituyente y Electoral de la provincia de Cundinamarca* (Colegio Constituyente y Electoral de Cundinamarca, 1811).

Dentro de la historiografía sobre Colombia e Hispanoamérica, la Constitución de Cundinamarca ha sido tipificada como monárquica o, cuando se requiere mayor precisión, como monárquico-republicana, tomando como criterio para dicha clasificación la forma de gobierno que se estableció en su articulado. Incluso se ha afirmado que el giro hacia una perspectiva republicana obedeció a factores exógenos a la Nueva Granada:

*El caso de la Nueva Granada es aún más singular por lo precoz y explícito de las referencias republicanas. Después de una primera ola de constituciones de estados o provincias, en 1810 y principios de 1811, en que el régimen político es claramente monárquico, hacia fines de este último año el régimen político empieza a ser definido explícitamente como republicano, como si la declaración de independencia de Venezuela y la ruptura moral con la España peninsular, provocada por el rechazo de la mediación inglesa por parte de las Cortes de Cádiz, hubiera significado un giro en la manera de concebir el régimen político (Guerra, 2000: 261).*

No obstante, un análisis detallado del texto constitucional, que refleja con precisión el equilibrio político al que llegaron los colegiados de Cundinamarca, lleva a enriquecer la comprensión de la norma fundamental material de 1811 como parte de un discurso, una práctica política de articulación, y un imaginario social que con muchos avatares va a encarnarse parcialmente en el Estado y la nación colombianos.

Desde el encabezado del decreto de promulgación de la Constitución de Cundinamarca de 1811 se evidencia la connotación doble, republicana y monárquica, que los colegiados le dieron al texto, mediante el cual intentaban instituir una primera forma de organización política en la provincia que había contenido a la capital virreinal:

*Don Fernando VII, por la gracia de Dios y por la voluntad y consentimiento del pueblo, legítima y constitucionalmente representado, Rey de los cundinamarqueses, etc., y a su Real nombre, don Jorge Tadeo Lozano, Presidente*

*constitucional del Estado de Cundinamarca, a todos los moradores estantes y habitantes en él. Sabed: que reunido por medio de representantes libre, pacífica y legalmente el pueblo soberano que la habita, en esta capital de Santafé de Bogotá, con el fin de acordar la forma de gobierno que considerase más propia para hacer la felicidad pública; usando de la facultad que concedió Dios al hombre de reunirse en sociedad con sus semejantes, bajo pactos y condiciones que le afiancen el goce y la conservación de los sagrados e imprescriptibles derechos de libertad, seguridad y propiedad; ha dictado, convenido y sancionado las leyes fundamentales del Estado o Código constitucional que se ha publicado por medio de la imprenta (Pombo y Guerra, 1986: 309).*

Los elementos pactistas<sup>3</sup> de la Constitución permiten que ella se adopte a nombre del Rey, invocando la gracia de Dios y el consentimiento del pueblo, pero tomando como fundamento la soberanía popular y no la majestad del monarca. De acuerdo con María Teresa Calderón y Clément Thibaud, «la soberanía “moderna” se basa en la noción de igualdad» al ser un «poder que homogeneiza –sujetos y lugares–», mientras la majestad del antiguo régimen es un «principio de distribución diferenciada de prerrogativas y honores, un dispositivo agregativo y segregativo de cuerpos y territorios articulados según una referencia al más allá divino» (Calderón y Thibaud, 2010: 42). En 1811, en virtud del discurso normativo, el presidente constitucional del Estado de Cundinamarca, nombrado por el «pueblo soberano», actúa como un agente oficioso del monarca ausente y no como su representante, pues no podía hacerlo, al no mediar la aquiescencia del Rey que estaba cautivo. Sin embargo, los colegiados criollos, no «parecen incapaces de librarse del paradigma del orden de majestad», ni giran «desesperadamente» hacia el pueblo, entendido como la «nueva comunidad de ciudadanos», para buscar un «poder superior alterno», como si estuvieran refundidos en su propio imaginario (Thibaud y Calderón, 2006: 390). Por el contrario, asumen discursivamente la soberanía del pueblo en su especificidad y la colocan por

3 De acuerdo con la lógica pactista de las soberanías plurales y comunitarias: los pactos diferenciados, particularizados y jerarquizados entre los diferentes cuerpos, que actúan como comunidades y no como asociaciones de individuos, y entre éstos y el Rey, funcionan dentro de una pirámide en la cual el monarca no es “una potestad unificada, absoluta, no limitada por nadie y de la cual procede toda autoridad”, como el soberano moderno, sino el cuerpo superior y la última instancia dentro de los mecanismos de justicia-arbitraje (Guerra, 1998: 131).

encima de la majestad real. En este caso no se trata simplemente de una soberanía revertida y pactista, aunque también recurren a ella en el artículo 1° (Título I) de la constitución, sino de una soberanía moderna y contractualista, destinada a garantizar el goce y la conservación de los «sagrados derechos del hombre y ciudadano», de acuerdo con el orden de enunciación contenido en la Declaración francesa de 1795: libertad, seguridad y propiedad, pero prescindiendo de la igualdad que debería haber ido en segundo lugar.

Los primeros seis artículos del Título I de la Constitución establecen las líneas fundamentales de una monarquía constitucional en la que se realiza la mezcla entre la majestad y la soberanía, se proclama la garantía de los «derechos imprescriptibles del hombre y del ciudadano», forma republicana y profana de lo sagrado, y se levantan las «barreras contra el despotismo». El reconocimiento constitucional a Fernando VII y a la Religión Católica, Apostólica y Romana como única verdadera, va acompañado por una división de poderes de corte republicano, con un desbalance hacia el ejecutivo, al que le conceden poder de veto frente al legislativo. Empero, el artículo 6° empieza a morigerar el principio monárquico, pues contempla que en “defecto del Rey”, el ejercicio del poder ejecutivo «lo obtiene el Presidente de la Representación Nacional, asociado de dos consejeros y bajo la responsabilidad del mismo Presidente» (Pombo y Guerra, 1986: 311).

El Título III dedicado a *La Corona* termina de limitar el poder del monarca, pues consagra una serie de condiciones para su ejercicio que resultaban indignantes para el Rey español y que la mayoría de los colegiados sabían irrealizables. El artículo 2° dispone que las infracciones cometidas contra la Constitución por parte del Rey, «sin previa revisión y consentimiento de la Representación Nacional», compuesta por éste y por los cuatro poderes (ejecutivo, legislativo, judicial y de censura), «deberá mirarse como renuncia a la Corona», lo mismo que el matrimonio del monarca sin el consentimiento y la aprobación previos por parte de la Representación Nacional, de acuerdo con lo dictaminado por el artículo 9°. La unión con otras Coronas del antiguo imperio español es permitida (artículos 10° a 11°), siempre y cuando éstas hayan adoptado un gobierno representativo y en la reunión del cuerpo de diputados la representación de cada estado sea igual y proporcional. Finalmente, de acuerdo con el artículo 12°, el ejercicio del «alto Poder Ejecutivo» por parte del Rey en la Provincia de Cundinamarca queda condicionado a su residencia permanente en ella; en caso contrario, pasaría a manos del Presidente de la Representación Nacional (Pombo y Guerra, 1986: 318).



En esta aparente confusión ideológica y conceptual entre soberanía y majestad, y entre monarquía y república, hay más bien una suerte de imaginario mestizo que se forma en la despreocupación por guardar la coherencia lógica con respecto a las corrientes de pensamiento occidentales, pues su objetivo es la formación de un Estado y una nación que tenga el reconocimiento de la mayoría de los criollos ilustrados de Cundinamarca y de la población en general. La racionalidad política queda supeditada a un imaginario social en proceso de definición, en medio de las incertidumbres y oportunidades generadas por la crisis política de la Monarquía Española y de un orden económico y social con grandes ataduras con respecto al existente durante el Virreinato. El principio jerárquico de la majestad es totalmente trastocado, pues el Rey es sometido a un mandato constitucional proferido por el pueblo soberano, que sólo puede ser transgredido con la autorización de los representantes elegidos por los ciudadanos; así la ciudadanía sea restringida en función del sexo, la propiedad, la cordura, la independencia económica, la libertad, es decir, limitada a los hombres considerados como virtuosos<sup>4</sup>, dentro de la lógica de lo público-político clásico<sup>5</sup>.

El Título II mantiene la religión católica, apostólica y romana como el referente social fundamental de la legitimidad política y la eleva a la condición de religión de

- 
- 4 «Muchos de los actores formuladores de la nación, creyeron que para obtener el funcionamiento más perfecto de dicha unión, para lograr avances significativos que se revelaran en las condiciones económicas y culturales del país, se requería que dichos ciudadanos fueran ideales y virtuosos, connotaciones por las cuales no todos los residentes tenían una inmediata representación como ciudadanos. De acuerdo a esta fórmula, una buena parte de los habitantes debían aprender cuál era el *comportamiento ideal* y se pusieron en marcha campañas para lograr su extensión en todos los residentes, esto es, campañas educativas y campañas de intervención en la vida privada e íntima de los sujetos para con ellas vigilar y castigar comportamientos que eran considerados malsanos o desviados” (Rodríguez Sánchez, 2009: 130).
- 5 «Durante la independencia, tanto en la primera como en la segunda, y en buena parte del siglo XIX, este tipo de representación propio de los reinos americanos de España, mutó hacia un proceso clásico de formación de lo públicopolítico, similar al modelo de la *polis* griega estudiado por Hannah Arendt. En el seno de la mayoría de las constituciones de inspiración moderna, se estableció que sólo los hombres libres podían participar activamente en las elecciones, es decir, los varones cabeza de familia que eran propietarios o tenían resueltas sus necesidades materiales, gracias a un trabajo, oficio o profesión independientes. Esta fórmula política estaba destinada a excluir de los procesos electorales y de la adopción de las decisiones colectivamente vinculantes, a los miembros de las castas, estamentos o clases sociales que fueran dependientes, asalariados, o desempleados, y a equipararlos con los hombres considerados como incapaces políticos: los esclavos, los vagos, los delincuentes, los denominados discapacitados mentales, algunos de los físicos y, hasta con los separados sin justa causa» (Múnica Ruiz, 2009: 29-30)

Estado, excluyendo cualquier otro «culto público o privado». En concordancia con la proclamación de esta fe oficial, se manifiesta la intención de firmar un Concordato con el Vaticano para continuar con el patronato que el «gobierno tiene sobre las iglesias de estos dominios». De igual manera, la Constitución contempla una genérica separación entre el poder civil y el eclesiástico en lo relacionado con las funciones públicas y de culto. Independientemente del paradigma de la majestad, lo sagrado conserva su lugar como fundamento trascendente del poder político depositado en el pueblo. No obstante, es mezclado con los principios profanos de los derechos y deberes del hombre y del ciudadano en una versión que en los Títulos XII y XIII combina los postulados de la ilustración y la Revolución Francesa, en su versión más conservadora, la termidoriana, con los de la escolástica española<sup>6</sup>.

Las elites criollas, y en general los criollos, no estaban atados por la dinámica del proceso social de la independencia a ninguna concepción pura del Estado o de sus elementos, como si había sucedido en los conflictos sociales europeos; por el contrario, los mezclaban sin ninguna reserva como herramientas útiles para la construcción de una institucionalidad política nueva, que correspondiera al análisis y la percepción que tenían de la sociedad en la Nueva Granada y al balance que hacían de las consecuencias que esas ideas habían tenido sobre la vida política en la antigüedad, las sociedades europeas o los Estados Unidos. En tal medida, los colegiados de Cundinamarca no eran receptores pasivos de teorías foráneas, sino sujetos activos de una mixtura creadora, a partir de la cual intentaban estructurar, en medio de las relaciones de poder en la que estaban inmersos, los imaginarios sociales que les permitían responder a la pregunta por el tipo de organización política que deseaban instituir. Frente a la contingencia de lo nuevo se borraban para ellos los límites tajantes de conceptos, ideas o percepciones producidas en contextos de absoluta polarización social y política. Por eso, como lo esbozó Germán Colmenares, en los imaginarios, tanto de las elites como del «pueblo», lo sagrado y lo profano eran susceptibles de ser mezclados dentro de diferentes combinaciones, aunque en sus ámbitos de producción simbólica y en el régimen de la Corona estuvieran separados por una dicotomía insalvable<sup>7</sup>.

6 Leopoldo Uprimny hizo un análisis detallado de los elementos escolásticos en estos títulos de la Constitución de 1811 (Uprimny, 1954: 130-134).

7 Esta mixtura se conservó durante todo el siglo XIX en la política colombiana: "El sistema político colonial estaba dotado de una integridad que encadenaba las relaciones sociales y el orden político a una doctrina uniforme. Después de la revolución, las elites buscaron eliminar la impronta religiosa de la construcción política, pero pretendieron al mismo tiempo conservar el orden social que se

Con la noción de soberanía y con sus connotaciones ligadas al antiguo régimen y a la modernidad política, sucedía lo mismo que con lo sagrado y lo profano: dentro del imaginario de los criollos ilustrados estaban ubicadas y mezcladas en el pluriverso político de una nación programática, proyectada para ser construida, que no existía aún como comunidad política del Estado (Uribe de Hincapié y Álvarez, 1987: p. 68). Sus promotores pretendían darle a la soberanía nacional una unidad desde los fragmentos constituidos por ciudades y provincias, pues todavía no existía el universo político de un Estado Nacional dentro del pluriverso político internacional<sup>8</sup>. Por tal razón, la soberanía era acumulativa, tenía la posibilidad de pasar de las unidades básicas, constituidas por las provincias y los pueblos, a una unidad superior vista como Estado central, federación o confederación, e incluso contenía la expectativa de insertarse en un universo político mayor como la Corona Española o la evanescente república americana.

Los constituyentes de 1811 ilustran con claridad esta soberanía acumulativa<sup>9</sup> y la convierten en programática, al consagrar en el artículo 19° del Título I que la «de-

---

apoyaba en esa impronta. A la inversa, los instintos populares confiaban en preservar los contenidos culturales de su tradición religiosa pero beneficiándose de las promesas contenidas en el nuevo credo político. El problema de las elites consistía en ejercer un efectivo control social que se confiaba a una ley cuya justificación filosófica reposaba en la hipótesis profana de un orden puramente racional para la vida política” (Colmenares, 1990).

- 8 Carl Schmitt describe la naturaleza del pluriverso con respecto a los Estados modernos en el ámbito interestatal: «Del rasgo conceptual de lo político deriva el pluralismo en el mundo de los Estados. La unidad política presupone la posibilidad real del enemigo y con ella la existencia simultánea de otras unidades políticas. De ahí que, mientras haya sobre la tierra un Estado, habrá también otros, y no puede haber un «Estado» mundial que abarque toda la tierra y a toda la humanidad. El mundo político es un pluriverso, no un universo. En consecuencia, toda teoría del Estado es pluralista, si bien esto posee aquí un sentido diferente del de la teoría pluralista intraestatal comentada más arriba. Por su esencia la unidad política no puede ser universal en el sentido de una unidad que comprendiese el conjunto de la humanidad y de la tierra. Y si la totalidad de los diversos pueblos, religiones, clases sociales y grupos humanos en general llegara a unirse y a acordarse hasta el extremo que hiciese imposible e impensable una lucha entre ellos, si en el seno de un imperio que abarque toda la tierra se hiciese efectivamente imposible e impensable para todo tiempo una guerra civil; si, en consecuencia, desapareciese hasta la eventualidad de la distinción entre amigo y enemigo, en tal caso lo que habría sería una acepción del mundo, una cultura, una civilización, una economía, una moral, un derecho, un arte, un ocio, etc., químicamente libres de política, pero no habría ni política, ni Estado.» (Schmitt, 2002: 82-83).
- 9 Calderón y Thibaud denominan esta soberanía como «suficiente», es decir, como «potestad plena pero relativa dada la permanente disposición de la comunidad política a anexarse a otras comunidades»

seada unión de todas las provincias que antes componían el Virreinato de Santafé y de las demás de la Tierra Firme...comprendidas entre el mar del Sur, y el Océano Atlántico, el río Amazonas u el Istmo de Panamá» y llaman a la celebración de un «Congreso Nacional compuesto por todos los representantes que envíen las expresadas provincias, adoptando para su justa proporción la base, o de territorio o de población, o cualquiera otra que el mismo estime oportuna». No obstante, Cundinamarca, como sede de la antigua capital virreinal, hace la propuesta para que las otras provincias se «agreguen» a la asociación creada por la Constitución de 1811. De conformidad con el artículo 20°, los colegiados se muestran dispuestos a dimitir de los derechos y prerrogativas relativos a la «íntima relación de la totalidad de las provincias de este Reino» y se reservan «la soberanía en toda su plenitud para las cosas y casos de la provincia en particular, y el derecho a negociar o tratar con las otras provincias o con otros Estados» (Pombo y Guerra, 1986: 314). Es decir, se abren a la posibilidad de un sistema federativo donde la nación se construya desde la diversidad de las provincias, siempre y cuando adopten como centro a Santafé. Con esta misma lógica, el artículo 11 de Título III contempla la unión con las otras «Coronas de las que componían el Imperio español», pero en este caso, más virtual o eventual que programático, la soberanía acumulativa está destinada a coexistir con el paradigma de la majestad, moderado en función de la igualdad plena entre los asociados y de la limitación constitucional del poder del Rey. La necesidad de la acumulación de soberanías residía en la conciencia clara que tenían los colegiados, y en general los criollos ilustrados, de la distancia entre los Estados-Provinciales, o de los pueblos, recién creados y el Estado-Nacional. Este último implicaba para ellos la unificación de comunidades y asociaciones políticas diversas sobre la base de lo cultural e históricamente compartido. Tal unificación la veían necesaria por el carácter inevitable de la inserción en un pluriverso internacional del cual hacía parte la Corona española. Si el Estado resultaba indispensable como un elemento esencial de la construcción de la nación, la nación resultaba indispensable como un elemento esencial de la afirmación externa del Estado<sup>10</sup>.

---

y consideran que «retoma el lenguaje de la soberanía moderna pero lo articula a la estructura del orden de majestad y lo refiere ahora a los pueblos» (Calderón y Thibaud, 2010: 105). Sin embargo, el carácter acumulativo de estas soberanías se derivaba precisamente de la insuficiencia que sus defensores veían en ella para construir una nación granadina o española.

- 10 Los sucesos de los años posteriores confirmarían la percepción que tenían los colegiados de 1811, pero, paradójicamente, Cundinamarca fue vista por el Congreso de las Provincias Unidas como el

Como se puede observar, incluso en una constitución como la de la 1811, que ha sido considerada como monárquica y atada a las concepciones políticas del antiguo régimen, y que ha servido para negar o relativizar los procesos internos que se estaban viviendo en la Nueva Granada a raíz de la crisis de la monarquía española, el imaginario del Estado estaba estrechamente vinculado con el de la construcción de una nueva nación a partir de la soberanías originarias de los pueblos. Aunque en las constituciones de otras provincias de la Nueva Granada no hay estipulaciones tan claras a este respecto como en la de Cundinamarca de 1811, el , firmada siete meses después, el 27 de noviembre de 1811, por los diputados de Antioquia, Cartagena, Neiva, Pamplona y Tunja, no deja lugar a dudas sobre la función que se le asignaba a los Estados Provinciales y al Nacional en la construcción programática de la Nación, así existieran proyectos tan diversos como el de Cartagena, en el que los artesanos zambos y mulatos fueron protagonistas (Múnera, 2008) , y el de Cundinamarca, en el que los artesanos y otros sectores del «pueblo» fueron subordinados a las elites, en los albores del proceso que llevó a la primera independencia (Atehortúa, 2010).

El preámbulo del Acta resume el imaginario de las provincias opuestas a la hegemonía política que se intentaba imponer desde Santafé:

*Nos los representantes de las provincias de la Nueva Granada que abajo se expresarán, convenidos en virtud de los plenos poderes con que al efecto hemos sido autorizados por nuestras respectivas provincias, y que previa y mutuamente hemos reconocido y calificado, considerando la larga serie de sucesos ocurridos en la península de España, nuestra antigua metrópoli, desde su ocupación por las armas del emperador de los franceses Napoleón Bonaparte; las nuevas y varias formas de gobierno que entretanto y rápidamente se han sucedido unas a otras, sin que ninguna de ellas haya sido capaz de salvar la nación; el aniquilamiento de sus recursos cada día más*

---

impedimento para construir una nación que le diera al Estado su existencia externa: «Fernando VII regresó al trono en marzo de 1814. Una nueva necesidad exterior, la declaración de la independencia, imponía ahora la necesidad de conformar una sola nación neogranadina (...) La existencia de este cuerpo de nación permitiría en ese sentido la existencia como “Estado” en el escenario internacional. Como vimos, el Congreso no gozaba de la exclusividad de la soberanía frente al exterior, por lo tanto no podría representar a la Nueva Granada como una nación, pues ella aparecía incontestablemente dividida a causa de la separación de su centro, su capital. Por esto el Congreso acusó al Estado de Cundinamarca de “considerarse una nación extraña”.»

*exhaustos, en términos que la prudencia humana no puede esperar un buen fin; y últimamente los derechos indisputables que tiene el gran pueblo de estas provincias, como todos los demás del universo, para mirar por su propia conservación, y darse para ella la forma de gobierno que más le acomode, siguiendo el espíritu, las instituciones y la expresa y terminante voluntad de todas nuestras dichas provincias, que general, formal y solemnemente han proclamado sus deseos de unirse a una asociación federativa, que remitiendo a la totalidad del Gobierno general las facultades propias y privativas de un solo cuerpo de la nación reserva para cada una de las provincias su libertad su soberanía y su independencia, en los que no sea del interés común, garantizándose a cada una de ellas estas preciosas prerrogativas y la integridad de sus territorios, cumpliendo con este religioso deber y reservando para mejor ocasión o tiempos más tranquilos la Constitución que arreglará definitivamente los intereses de este gran pueblo. (Pombo y Guerra, 1986: 392).*

Sin necesidad de adoptar una constitución, el Congreso de la Provincias Unidas prefigura, bajo la forma de una organización confederada, la construcción de un Estado-Nación desde los Estados Provincia. En el mismo año de 1811, dentro del imaginario social granadino, Miguel de Pombo comienza a perfilar al sistema federativo como la columna vertebral del Estado necesario para moldear una nación granadina. Alrededor de esta significación imaginaria del federalismo giraría, a favor o en contra, la historia política colombiana de siglo XIX (De la Vega: 1952 y Gilmore: 1995).

## *2. El pluriverso político granadino y el sistema federativo*

Miguel de Pombo escribió *El Discurso Preliminar sobre los Principios y Ventajas del Sistema Federativo*, como preámbulo a su traducción de las *Actas de Independencia y Federación y de la Constitución de los Estados Unidos de América, según se propuso por la Convención tenida en Filadelfia el 17 de septiembre de 1787* (De Pombo, 1811). Con un lenguaje y una concepción típicos de la Ilustración se remonta a la Independencia de los Estados Unidos para reafirmar la especificidad y la innovación americanas, invertir la explicación de causalidad entre la Revolución Francesa y las independencias en América, y tratar de aprender de la experiencia política de los Estados Unidos,

más que de las europeas, solas, de acuerdo con su criterio, por la monarquía, la aristocracia y el despotismo:

*La justicia triunfa: La América del Norte conquista en fin su independencia; y en donde termina la revolución de América, allí comienza la revolución de Europa. Los guerreros franceses, después de haber combatido tan gloriosamente por la libertad de los americanos, vuelven a su patria cubiertos de laureles, e inflamados del deseo de conquistar tan precioso bien para sí y para sus conciudadanos. La Fayette, su General, el digno subalterno de Washington, es el Comandante de la Guardia Nacional en París. Se estrechan las relaciones de amistad y alianza con los Estados Unidos, se aplauden sus principios, se estudian sus máximas y se admiran sus instituciones. Las luces se comunican rápidamente, la opinión se forma, los espíritus se exaltan, y al fin brota una revolución para siempre memorable, no sólo por los extraordinarios sucesos que la caracterizan, sino porque en ella estaba envuelto el germen de la libertad de todo el continente colombiano. (Op. cit.: III)*

De Pombo hace una reconstrucción imaginaria de la historia de la humanidad que, como en todo discurso ilustrado, parte de un hipotético estado de naturaleza, sin denominarlo de esa manera, en el que el ser humano siente su debilidad individual y «movido por una necesidad común de seguridad y de un sentimiento recíproco de los mismos males» decide reunirse y asociarse con sus semejantes para poner «en común su fuerza y su inteligencia». Así, los individuos habrían formado los pueblos, los cuales a su vez, debido a la ambición desmedida de sus miembros, habrían entrado en guerra los unos con los otros: «las pasiones se desencadenaron, y el hombre se armó contra el hombre, la familia contra la familia, las tribus contra las tribus, y la tierra vino a ser un teatro sangriento de discordia y maldad». Cansados de los daños recíprocos y de las amenazas contra la libertad, los hombres y los pueblos habrían deseado la paz y la alianza con otros pueblos para establecer una Dieta o Consejo general que decidiera «soberanamente sobre las materias que tocan al cuerpo de la nación, que juzgue nuestras pretensiones y pacifique nuestras discordias, y todos nosotros gozaremos de los bienes de la naturaleza» (Op. cit.: XII Y XIII). Con una argumentación análoga a la de los contractualistas europeos, pero en la cual los pueblos son una instancia de mediación entre el individuo y el Estado, sienta las bases para

justificar el sistema federativo. Para De Pombo el resultado de los pactos sucesivos no es el Leviatán sino la federación.

En la descripción de este tránsito entre la vida individual y el Estado, De Pombo asimila los individuos a los pueblos y la asociación interindividual dentro de un mismo Estado a la interestatal dentro de una misma nación. Su punto de partida no es el de la existencia de un universo político, sino del pluriverso de los pueblos soberanos, de cuya unión voluntaria resulta el Estado Nación, pasando de una «soberanía originaria de decisión», que permitía manifestar la voluntad de un pueblo, a una «soberanía delegada de unión y representación» que permitiera la coexistencia pacífica del conjunto de los pueblos (Múnera Ruiz, 2009: 50). En consecuencia proponía:

*Buscar pues la seguridad y el bienestar de cada uno en la seguridad y en el bien general de todos; hallar, en la unión de las fuerzas físicas y morales de todos los estados, el poder y las fuerzas que cada uno tiene por sí solo.; construir de muchos pequeños estados un grande Estado, de muchas pequeñas repúblicas una gran República, establecer de muchas sociedades una nueva sociedad, en que cada socio delega aquellas facultades y renuncia a aquellos derechos que separados están inútiles y en peligro, pero que reunidos en el cuerpo Central Soberano, que debe administrarlos y ejercerlos, afianzan la defensa común, promueven el bien general y aseguran los bienes de la libertad. (De Pombo, 1811: XIV)*

La nación es vista desde esta perspectiva como la unión de diferentes pueblos de acuerdo con algunos elementos en común y no como la expresión de un cuerpo unitario preexistente. Para De Pombo, como para muchos de sus contemporáneos, la crisis española les había permitido a las provincias recobrar la soberanía y la independencia y darse un nuevo gobierno (*Op. cit.*: LXI). Por ende, sólo ellas podían crear un Estado-Nación soberano indispensable para su propia protección externa.

El sistema federativo adquiere así una dimensión irreductible a las simples formas de organización del Estado. Es el rasgo distintivo de un Estado-Nacional, el cual sólo puede ser entendido como el resultado de la confluencia voluntaria entre formas de organización política ligadas a territorios históricos en disputa. Además, la federación es vista como un sistema natural, análogo al de la física Newtoniana, propio de las «repúblicas nacientes» que al escuchar «la voz de la naturaleza han sentido la



debilidad de sus fuerzas, y la necesidad de la unión» (*Op. cit.*: XVI). La federación le daría forma al Estado y éste, en términos de Burke, sería una “gran máquina política, compuesta de pequeños círculos, de los cuales cada uno tiene el movimiento de su rotación política sobre su propio eje, y está dispuesto para unirse á nuevos círculos, mientras que un influxo general preside sobre todos, preservando la armonía de su giro, y restringiendo á cada uno dentro de la órbita prescripta por la constitución, sin tener para obstruir o injuriar á ninguno de ellos” (*Op. cit.*: XIV).

El análisis del proceso de la independencia estadounidense en sus inicios le sirve a De Pombo para convocar a la reflexión en la Nueva Granada sobre la necesidad inicial de un Congreso General que se pudiera convertir en el Cuerpo Soberano del Estado-Nacional:

*Era necesario formar de una multitud de partes heterogéneas, esparcidas, y fáciles de romper, un todo uniforme y respetable, que no pudiera dividirse, y que fuese capaz de resistir a los embates y peligros de la fuerza o la política. Toda resistencia sería inútil, perdidos los sacrificios por la patria y triunfantes los enemigos de la libertad, sino se establecía quanto antes un Congreso general, que fuese el centro de la unión de todas las Provincias, el foco de sus intereses generales, y de sus relaciones políticas, el alma de todas las deliberaciones, y en fin el Cuerpo Soberano que encargado de velar sobre la seguridad general y de mantener el orden y harmonia de una gran máquina política, comunicase á cada una de sus partes un mismo impulso, y las dirigiese á todas hacia un mismo objeto. Corporaciones de esta especie, revestidas de las mismas facultades, habían salvado la libertad en Grecia en tiempos más antiguos, la de Suiza y Holanda en tiempos más modernos, Las Provincias del Norte no perdieron de vista este bello exemplo de aquellas Republicas y ellas resolvieron imitarlo. (Op. Cit.: XXVII)*

Como lo testimonia la última parte del *Discurso*, denominado *Aplicación de los principios del sistema federativo a las provincias del Nuevo Reino de Granada*, la principal preocupación política de De Pombo era de naturaleza práctica. El estudio de la historia de la independencia de los Estados Unidos y del posterior proceso constituyente estaba orientado a extraer lecciones para las provincias de la Nueva Granada, más que a hacer una presentación de filosofía política. Aunque, al contrario de lo

que dicen algunos analistas<sup>11</sup>, percibía con precisión la diferencia entre los principios confederales de los *Artículos* aprobados por las entonces colonias británicas el 15 de noviembre de 1777 y los federales contenidos en la *Constitución de los Estados Unidos de América* de 1787, y las limitaciones de los primeros después de la guerra de independencia; consideraba que históricamente, en la vida política de Estados Unidos, los vínculos federales se habían construido en la primera etapa confederada, tal y como deseaba que sucediera en la Nueva Granada, y que habían sido perfeccionados en 1787<sup>12</sup>. En esta forma de tratar las relaciones entre la federación y la confederación no hay ningún error teórico, sino un afán normativo

El sistema federativo consagrado en la Constitución estadounidense de 1787 era visto por De Pombo como aquel que demarcaba con claridad y precisión «los poderes que se reserva cada Estado, y los que se delegan al Gobierno general», trazando la «línea difícil de separación entre los derechos que es preciso sacrificar, y aquellos que se pueden conservar» (*Op. cit.*: XXXV). Por tal razón, afirmaba que era la única Constitución federal a «la que se puede aplicar exactamente lo que decía Montesquieu de las antiguas Republicas federativas: *que es una forma de Constitución que tiene todas las ventajas interiores del Gobierno republicano, y la fuerza exterior de las Monarquías*» (*Op. cit.*: XXXVI). La federación surgía como la solución más deseable frente al

11 Cf. Parra, 2010: 13-14.

12 En el balance sobre la etapa confederativa afirma: «Sin embargo, el acta de la confederación de la América del Norte era obra de hombres; ella había sido redactada en medio de las convulsiones de una guerra sangrienta, en medio de la oposición de los intereses particulares, y de la desconfianza que jamás abandona á los pueblos en los momentos de ardor revolucionario; y era indispensable que ella tubiese defectos, que el tiempo, las luces y la experiencia hicieron conocer; y que antes de su reforma produjeron no pequeños males. Si el Congreso durante los años de turbaciones y de carnicería mostró una firmeza intrépida y una sabiduría ilustrada; si él tubo bastante autoridad, y por todas partes encontró pronta obediencia, fue por que los habitantes de los Estados Unidos ocupados entonces de su libertad y cercados de grandes peligros, sacrificaban sus miras personales al bien general, reposando tranquilos en la confianza que tan justamente les inspiraba la magistratura suprema de la unión. Pero se hizo el tratado de paz, se reconoció la independencia, y ya cada Provincia comenzó á ocuparse en sus propios intereses á expensas de las demás Orgullosas de sus derechos y de su libertad, cada una quizo pronuncia sobre su propia suerte, sin acordarse de que cada una formaba parte de un gran todo, y que era miembro de una gran familia. El desorden y las convulsiones eran frecuentes y facciosos sembraban la discordia y agitaban los pueblos: la cruel enfermedad del centralismo político había contagiado a los gobernantes de algún Estado, y la historia nos recuerda los manejos inspirados por los zelos y la ambición de algunas familias para sofocar e su nacimiento el gobierno á quien los Estados Unidos deben la paz y l prosperidad» (*Op. cit.*: XXXIII-XXXIV)

desorden y caos de las pequeñas repúblicas soberanas, en guerra permanente las unas contra las otras, y al despotismo derivado del centralismo político. Pero además, para De Pombo constituía la forma estatal que se ajustaba a la naturaleza heterogénea de los pueblos, garantizaba la necesaria cercanía de la ley a la población en un país tan vasto como Colombia y aproximaba a los ciudadanos al Estado encarnado en la administración pública local y provincial. En su caso no existían dudas sobre la naturaleza del Estado y sobre la necesidad de un centro político que articulara el conjunto de los pueblos dentro de un sistema federativo. Al analizar el «cuerpo helvético» concluye en forma tajante: «El nombre de Estado supone una administración fija, una autoridad que tiene un centro, un poder ejecutivo, rentas asignadas para defensa de la nación &c» (*Op. cit.*: XXII). No obstante, el Estado-Nacional y su centro sólo podían ser el producto de la unión voluntaria de los diversos Estados-Provinciales.

En los años siguientes, antes de la reconquista española, la Nueva Granada no logró constituir ni siquiera una confederación que comprendiera a todas las provincias. En un país invadido y sometido a un régimen de terror, la guerra de independencia impuso un mando centralizado, mientras la leyenda de Patria Boba relegó el sistema federativo al archivo de los proyectos fracasados, a pesar de que seguiría siendo parte fundamental del imaginario social en las diferentes regiones. Simón Bolívar empezó a construir el imaginario de un Estado centralista como la única forma de organización política capaz de contrarrestar el poder de las elites regionales y crear una nación fuerte que pudiera posicionarse en el ámbito internacional. La nación programática que ya había empezado a formarse en la segunda guerra de independencia quedó dependiendo de un nuevo proyecto de Estado que superaba los confines de la Nueva Granada: El de la *Gran Colombia* que iría a implantarse por poco tiempo a partir de 1819. Alrededor de la figura y el discurso de Bolívar fue tomando forma la imagen de un Estado central como el único remedio frente al caos que supuestamente había reinado entre 1810 y 1816.

### *3. Del imaginario social de las provincias al Estado imaginado*

El sistema federativo como núcleo del imaginario social del Estado durante la primera independencia de la Nueva Granada se diluyó ante la imposibilidad de firmar un pacto de confederación entre todas las provincias que le diera una mínima ins-

titucionalización. Las tendencias centrífugas, que Miguel de Pombo había previsto como una de las amenazas contra la formación de una organización política estable, llevaron a una guerra cívica interna y dejaron desprotegido el territorio neogranadino contra la campaña de reconquista española, que muy pocos miembros de las elites provinciales veían como posible. Los antiguos centralistas, con Antonio Nariño a la cabeza, le atribuyeron a la federación, que como vimos no llegó a ser ni siquiera una confederación, la responsabilidad por el derrumbe de las primeras repúblicas y al período en el que supuestamente imperó el remoquete de Patria Boba que conserva hasta nuestros días (Martínez G., 1998: 9-16). El nuevo imaginario social sobre el Estado se empezó a estructurar como contrapuesto y antinómico al federal y tuvo como su antecedente inmediato, del cual derivó su forma y su legitimidad, al documento denominado: *La memoria dirigida a los ciudadanos de la Nueva Granada por un caraqueño*, escrito por Simón Bolívar en 1812 y que sería conocido como el *Manifiesto de Cartagena*. En dicha memoria Bolívar sintetizó la crítica al sistema federativo que después de la segunda independencia sirvió para justificar el centralismo como la forma necesaria del Estado para la Gran Colombia:

*Pero lo que debilitó más el gobierno de Venezuela fue la forma federal que adoptó, siguiendo las máximas exageradas de los derechos del hombre, que autorizándolo para que se rija por sí mismo, rompe los pactos sociales y constituye naciones en anarquía. Tal era el verdadero estado de la confederación. Cada provincia se gobernaba independientemente, y a ejemplo de ésta, cada ciudad pretendía iguales facultades alegando la práctica de aquéllas, y la teoría de que todos los hombres, y todos los pueblos, gozan de la prerrogativa de instituir a su antojo, el gobierno que les acomode.*

*El sistema federal, bien que sea el más perfecto y más capaz de proporcionar la felicidad humana en sociedad, es, no obstante, el más opuesto a los intereses de nuestros nacientes Estados. Generalmente hablando todavía nuestros conciudadanos no se hallan en aptitud de ejercer por sí mismos y ampliamente sus derechos, porque carecen de las virtudes políticas que caracterizan al verdadero republicano, virtudes que no se adquieren en los gobiernos absolutos, en donde se desconocen los derechos y los deberes del ciudadano.*

*Por otra parte. ¿Qué país del mundo por morigerado y republicano que sea, podrá, en medio de las facciones intestinas y de una guerra exterior, regirse por un gobierno tan complicado y débil como el federal? No, no es posible conservarlo en el tumulto de los combates y de los partidos... (Bolívar, 1812; in: Bolívar, 1999: 6-7)*

Seis años y medio antes de la fecha que marcaría el comienzo de la segunda independencia, Bolívar, centralista por convicción, configuraría algunos de los hitos que le ayudarían a imaginar un Estado para la Gran Colombia: la sinonimia entre federalismo y anarquía, como análoga al caos; la naturaleza utópica y alejada de la realidad americana de los federalistas; el carácter progresivo de la implantación de un proyecto republicano en nuestros países que venían del absolutismo político y la función central de la guerra en la definición del Estado en la América hispana.

Precisamente, la guerra de independencia ayudó conformar el nuevo imaginario. Dentro de la campaña militar, Bolívar no sólo logró unificar los fragmentos políticos que habían quedado dispersos en la Nueva Granada y Venezuela, sino que constituyó una identidad protonacional en la contraposición de amistad/enemistad con España y centralizó efectivamente el poder políticomilitar. Además, como lo afirma Clément Thibaud (2003), constituyó una *república en armas*, la cual, sobre la base de los soldados-ciudadanos fue construyendo la unidad política que no se había alcanzado durante la primera independencia, permitió configurar una territorialidad bélica que rompió los límites de la territorialidad social de las provincias<sup>13</sup> y mezcló las poblaciones alrededor de una causa y una identidad comunes: la independencia absoluta de la monarquía española.

La nueva territorialidad bélica y sus posibilidades de expansión en el proceso de independencia, incluso más allá de los límites del antiguo Virreinato de la Nueva Granada, a medida que se fueran liberando nuevas provincias y nuevas poblaciones, le permitió a Bolívar proyectar sobre la vida institucional de la Gran Colombia, el

13 «El ejército libertador comandado por Bolívar, configurado en el momento de la guerra, también es el primer elemento de unidad territorial del antiguo virreinato y plantea, lo mismo que el ejército antioqueño, un espacio territorial amplio, equivalente a la delimitación de la Gran Colombia; es decir, del Estado que surge después de la Independencia. «Así, tanto en Antioquia como en la Gran Colombia, ese aparato primigenio de poder que denominamos ejército libertador se propone como base territorial la configuración de un espacio opuesto al localismo de los cabildos» (Uribe de Hincapié y Álvarez, 1998: p. 395).

Estado que se había imaginado en 1815 en la Carta de Jamaica, el cual debería haber sido la base de una nueva comunidad imaginada: la nación americana, que todavía veía muy lejana<sup>14</sup>:

*La Nueva Granada se unirá con Venezuela, si llegan a convenirse en formar una república central, cuya capital sea Maracaibo, o una nueva ciudad que, con el nombre de Las Casas, en honor de este héroe de la filantropía, se funde entre los confines de ambos países, en el soberbio puerto de Bahía honda. (...) Esta nación se llamaría Colombia como un tributo de justicia y gratitud al creador de nuestro hemisferio. Su gobierno podrá imitar al inglés; con la diferencia de que en lugar de un rey, habrá un poder ejecutivo electivo, cuando más vitalicio, y jamás hereditario, si se quiere república; una cámara o senado legislativo hereditario que en las tempestades políticas se interponga entre las olas populares y los rayos del gobierno, y un cuerpo legislativo, de libre elección, sin otras restricciones que las de la cámara baja de Inglaterra...*

*Es una idea grandiosa pretender formar de todo el Mundo Nuevo una sola nación, con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería, por consiguiente, tener un solo gobierno que confederase los diferentes Estados que hayan de formarse; más no es posible, porque climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres desemejantes, dividen a la América. ¡Qué bello sería que el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos! Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios a tratar de discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de otras partes del mundo. Esta especie de corpora-*

- 14 En el sentido estricto en el que Benedict Anderson define a la nación como una comunidad imaginada: «Una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana (...) Es *imaginada* porque aun los miembros de la nación más pequeña no conocerán jamás a la mayoría de sus compatriotas, no los verán ni oírán siquiera hablar de ellos, pero en la mente de cada uno vive la imagen de su comunión (...) *limitada* porque incluso la mayor de ellas, que alberga tal vez a mil millones de seres humanos vivos, tiene fronteras finitas, aunque elásticas, más allá de las cuales se encuentran otras naciones (...) se imagina *soberana* porque el concepto nació en una época en que la Ilustración y la Revolución estaban destruyendo la legitimidad del reino dinástico jerárquico, divinamente ordenado» (Anderson, 2007: 23-25)

*ción podrá tener lugar en alguna época dichosa de nuestra regeneración; otra esperanza es infundada, semejante a las del abate St. Pierre, que concibió el laudable delirio de reunir un congreso europeo para decidir de la suerte y de los intereses de aquellas naciones. (Bolívar, 1815; in: Bolívar, 2010: 58 y 61)*

Unas páginas antes, cuando reflexionaba sobre la imposibilidad de que todo el Nuevo Mundo estuviera gobernado por una «gran república» o una «monarquía universal de América», para construir una nación hispanoamericana que pudiera posicionarse autónomamente en el pluriverso internacional, había dado la clave de su concepción sobre el Estado que sistematizaría en el *Discurso de Angostura* del 15 de febrero de 1819 y marcaría el imaginario social de la Gran Colombia y posteriormente de la Nueva Granada: «Los estados americanos han menester de los cuidados de gobiernos paternales que curen las llagas del despotismo y la guerra» (*Op. cit.*: 55). De acuerdo con esta idea central, la nación ya no iba a ser el producto de la confluencia de los intereses regionales representados por las provincias alrededor de Santafé, como lo pretendía la Constitución de 1811, ni el efecto de pactos sucesivos desde los interindividuales hasta los interestatales, como en el sistema federativo de De Pombo, sino la factura del Estado, la obra de una elite estatal encargada de ir moldeando a los ciudadanos virtuosos, la cultura republicana, la costumbres patrióticas y las identidades e identificaciones nacionales. Por ende, el Estado Nacional dejaba de ser el resultado del proceso de construcción de una comunidad política desde los Estados Provinciales para convertirse, como Estado, en el sujeto por excelencia de la nacionalidad y, como nación, en la materialización institucional del proyecto estatal. Fernán González analiza de la siguiente manera esta concepción bolivariana del Estado que implicaba una ruptura radical con la idea de construir lo nacional desde la diversidad y heterogeneidad de los «pueblos históricos»<sup>15</sup>, para reemplazarla por la idea de formar desde lo estatal un imaginario homogéneo y centralizado de nación:

15 «Este proceso de asunción de la soberanía territorial se desarrolla más o menos en el mismo sentido en la Nueva Granada; los pueblos reconocen como territorio sus regiones históricamente definidas y no, como podría esperarse y como lo recomienda la Junta Suprema de Bogotá, la antigua división política administrativa del viejo virreinato que tenía como centro la capital, Santafé de Bogotá. «Tanto la unidad político-administrativa como la centralidad del Estado durante la Colonia no fueron más que fórmulas legales de control político sobre un territorio de ultramar, pero no se corresponden con el proceso sociohistórico que ha definido espacios diferentes, lo cual es evidente en la coyuntura política de la emancipación. Por esto, las tendencias federales en la organización del Estado no obedecen únicamente, como algunos lo creen, a la influencia de los Estados Unidos

En el aspecto directamente político, Bolívar no cree en la representatividad y en el supuesto desinterés patriótico de los legisladores electos; por eso, busca un Estado fuerte que cree una nación inexistente sobre la base social de los caudillos populares del ejército libertador y la aristocracia sobreviviente de la revolución, de manera que se cree un equilibrio entre las fuerza nuevas y las antiguas: el prestigio popular de los caudillos permitiría sopesar la presencia de las oligarquías que lógicamente tendían a dominar los cuerpos legislativos en el tiempo de democracia censataria de la época, gracias a su prestigio y hegemonía en la sociedad. Bolívar no se hace ilusiones sobre el «fair play» de la vida política real: ésta no es concebida como el libre juego de individuos autónomos sino como la manipulación de personas sujetas a muchos lazos de dependencia y a la influencia de los poderosos, lo que explica el éxito electoral de políticos inescrupulosos. Bolívar pronto descubre que los Congresos no siempre representan a los pueblos sino que responden la hábil manipulación de una maquinaria obediente a los gamonales de turno; concluye así que el único despotismo posible no es el del autócrata militar sino que hay también «un despotismo deliberante» que conduce a la anarquía y termina por producir como reacción al déspota militar. La experiencia política le enseña a Bolívar que también puede existir la tiranía del mandatario civil que impone su voluntad a través del hábil manejo de marionetas «elegidas popularmente», haciendo innecesaria cualquier violación de la legalidad republicana con lo cual puede aparecer respetuoso de la majestad de la Ley al tiempo que se impone la voluntad personal del mandatario. Esta situación explica la tragedia y el fracaso de Bolívar. (González, 1997: 26-27)

No obstante, en la concepción bolivariana sobre el Estado no hay un abandono de la representación o una renuncia al ideario republicano. Lo que se evidencia es una enorme desconfianza frente a cualquier forma de gobierno pura y la defensa de las formas mixtas para que el Estado se convierta en el lugar de la mediación política de las fuerzas dominantes en la sociedad, encargadas de formar la nación. De igual manera, la necesidad de limitar el sistema representativo no se reduce a la separación y el balance entre los poderes legislativo, ejecutivo y el judicial, sino que se amplía mediante la creación de «poderes suplementarios, destinados a fortalecer las garantías

---

de Norteamérica, sino también, en buena medida, a la existencia real de pueblos históricos distintos que se reconocen en su particularidad y pretenden fundar naciones independientes, a la vez que aceptan sólo un lazo de confederación más no la unidad territorial del viejo virreinato» (Uribe de Hincapié y Alvarez, 1998: 340)



de control constitucional y a fomentar la aparición de una opinión pública vigilante y responsable» (Urueña, 2007: 247-248). Dos de estos nuevos poderes serían en el *Discurso de Angostura*, un senado hereditario, cuerpo neutro entre el gobierno y el pueblo, que debía defender el interés general y la constitución, y un Areópago, compuesto por dos cámaras: una moral y otra de educación, encargado de orientar la educación y la vida pública de la nación

La homogeneidad republicana que Bolívar pretende construir desde el Estado central como base de la nación colombiana parte del reconocimiento de la diversidad étnica constitutiva de los pueblos americanos y de la mixtura cultural que ella implica, tal y como lo afirma en el *Discurso de Angostura*:

Séame permitido llamar la atención del Congreso sobre una materia que puede ser de una importancia vital. Tengamos presente que nuestro pueblo no es el europeo, ni el americano del Norte, que más bien es un compuesto de África y de América, que una emanación de la Europa; pues que hasta la España misma deja de ser europea por su sangre africana, por sus instituciones y por su carácter. Es imposible asignar con propiedad a qué familia humana pertenecemos. La mayor parte del indígena se ha aniquilado, el europeo se ha mezclado con el americano y con el africano, y éste se ha mezclado con el indio y con el europeo. Nacidos todos del seno de una misma madre, nuestros padres, diferentes en origen y sangre, son extranjeros, y todos difieren visiblemente en la epidermis; esta desemejanza trae un reato de la mayor trascendencia. (Bolívar, 1819; in: Bolívar, 2010: 76)

Sin embargo, la constatación de esta diversidad no implica la participación de todos los sujetos sociales en un plano de igualdad en la vida política del Estado que va a formar la nación colombiana. Bolívar sintetiza bien el racismo cultural o social que lo antecede y que va a dominar la vida política colombiana en la mayor parte del Siglo XIX. La diferencia entre ciudadanos pasivos y activos contenida fundamentalmente en el proyecto constitucional de Angostura implicaba que todos los ciudadanos pasivos tenían el goce de los derechos cívicos, pero sólo podían convertirse en activos si sabían leer y escribir y poseían una propiedad, ejercían un arte liberal o mecánica, tenían un grado científico o militar, o algún empleo con renta de 300 pesos por año. Estos «ciudadanos-propietarios» vendrían a ser el «motor de la prosperidad nacional» (Urueña, 2007: 106, 107 y 114). Un fenómeno similar de inclusión/exclusión tiene lugar con respecto a los esclavos y los pueblos indígenas dentro del imaginario social que ayuda a crear Bolívar en el nacimiento de la Gran Colombia.

Después de su estancia en Jamaica y Haití (1821-1816) Bolívar se muestra partidario de la liberación de los esclavos. Así puede ser constatado en la *Proclama de 1816*, pero también en el *Discurso de Angostura de 1819*. No obstante, esta actitud, sin duda progresista para su época, va acompañada de un racismo cultural claro ligado a la construcción del Estado: los “negros” deben ser liberados para apoyar la causa libertadora y para convertirlos culturalmente en blancos. Basta ver unos cortos pasajes de la carta que le envió el 20 de abril de 1820 al General Santander, entonces Vicepresidente de Colombia, opuesto a la liberación, en la cual abogaba por el levantamiento de los esclavos, no por su libertad, pues el ejército republicano necesitaba de “*hombres robustos y fuertes acostumbrados a la inclemencia y a las fatigas [...] en quienes el valor de la muerte sea poco menos que el de su vida*”; pero además consideraba “útil” que los esclavos “*¿[...] adquieran sus derechos en el campo de batalla y su número peligroso sea reducido por una manera poderosa y legítima?*” (Bolívar, 1820; in: Santander y Bolívar, 1998: 89-91). En lo relacionado con los pueblos indígenas, Bolívar asume una actitud diferente, mucho más proteccionista. Mediante la expedición de dos decretos en 1825 (4 de julio y 14 de diciembre) intenta garantizarles el acceso a la tierra resultante del reparto de los resguardos, prohibir la enajenación de la propiedad por veinte años y distribuir tierras baldías. En los tres casos, buscaba que los indígenas se convirtieran en propietarios individuales o en el mejor de los casos familiares y no comunitarios como lo establecían sus culturas. En lo relacionado con los ciudadanos pasivos, los esclavos y los pueblos indígenas, como sucedió en el discurso republicano que dominó el imaginario social entre 1810 y 1819, el Estado tenía la función de crear una nación articulada alrededor de los ciudadanos virtuosos reales o potenciales, de una minoría que con el tiempo podría llegar transformarse en la mayoría homogénea de la nación colombiana, siempre y cuando se asimilara a las características de los sujetos sociales y políticos dominantes y perdieran sus identidades propias. La tensión entre la diversidad regional y étnica y la identidad nacional sólo iniciaba su camino alrededor de la constitución del Estado colombiano. El conflicto entre el imaginario social de la heterogeneidad social y territorial y el de la homogeneidad política empezaba abrirse camino en Colombia, sin encontrar mediaciones que impidieran su desenlace violento.

En la primera década del siglo XIX la nación era para los neogranadinos un proyecto por construir y no una realidad dada. Pero las herramientas para esa labor colectiva de imaginación y creación eran múltiples y contradictorias. En Cundinamarca, la ruptura de los lazos con el imperio español exigía equilibrios difíciles para no fragmentar la elite criolla que se había propuesto construir un nuevo Estado sin sacrificar la centralidad de Santafé. La coherencia teórica era la menor de las preocupaciones de esta elite ante las urgencias prácticas por rescatar y legitimar la unidad política que se había perdido con los vacíos producidos por la profunda crisis de la Corona española.

La opción escogida por los colegiados de Cundinamarca encargados de elaborar la Constitución de 1811 los llevó a pensar en la formación compleja de un Estado, que a través de las soberanías sucesivas condujera a una nación que estuviera por encima de las soberanías originarias de las provincias. No obstante, el proyecto de la antigua capital del virreinato, así como los que lo reemplazarían con posterioridad, quedó atrapado ante la imposibilidad de los cundinamarqueses de aceptar la pluralidad de redes políticas que articulaban las regiones de la Nueva Granada. Por el contrario, la propuesta de Miguel de Pombo sintetizó, alrededor de la reflexión sobre la Constitución de los Estados Unidos de 1787, muchos de los elementos del imaginario federativo de las Provincias Unidas de la Nueva Granada, que intentaba recoger la diversidad social y territorial que venía de la administración virreinal. La idea de un proceso que fuera de la confederación a la federación para otorgarle al Estado su pretendida esencia natural como expresión de un país diverso que se imaginaba una nación unitaria, fracasó antes de lograr una mínima institucionalización. La reconquista española y la guerra de la independencia cambiaron totalmente los referentes dominantes para la estructuración de los imaginarios sociales.

La necesidad de una centralización del poder político para combatir al enemigo exterior y contrarrestar el poder de las elites regionales con el de la aristocracia militar libertadora, aunada al sueño de levantar un gran nación hispanoamericana que pudiera posicionarse en pluriverso político internacional, llevó a Bolívar a poner el énfasis en los procesos de homogeneización y centralización que se debían hacer desde el Estado para formar una nación, una comunidad imaginada a la que pertenecieran inicialmente todos los habitantes de la Gran Colombia. Para tal efecto, reconoció la

diversidad: regional, ciudadana o étnica para someterla y asimilarla al imaginario de una propietario o trabajador independiente que había accedido mínimamente a las luces de la razón ilustrada occidental. En su esfuerzo por darle coherencia al imaginario social que intentó imponer, realizó una mezcla extraordinaria de elementos republicanos derivados de las experiencias europeas y estadounidense, dando claras muestras de que el mestizaje también había dejado su impronta sobre las ideas y los imaginarios colombianos, y que además le daba su especificidad como en el resto de la América hispana. Sin embargo, en los años siguientes, a partir de la fragmentación de la Gran Colombia, se haría evidente que la diversidad y la heterogeneidad expresada en el imaginario federativo estaba profundamente enraizada en las redes sociales que se habían venido formando y transformando desde la imposición de administración política española y que se iban a abrir camino incluso recurriendo a la guerra y la violencia.

### *Bibliografía*

- ANDERSON, Benedict (2007). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- ANNINO, Antonio (2003). "Soberanías en lucha". En: ANNINO, Antonio y GUERRA, François-Xavier. *Inventando la nación*. Iberoamérica. Siglo XIX, México: Fondo de Cultura Económica, pp. 152-184.
- ATEHORTÚA CRUZ, Adolfo León (2010). *1810, Ni revolución ni Nación, Medellín: La Carreta*.
- BOLÍVAR, Simón (2010). *Pensamiento Político de Simón Bolívar*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia/Facultad de Ciencias Humanas.
- , (1999). *Escritos Políticos*. México: Porrúa.
- CALDERÓN, María Teresa y THIBAUD Clément (2010). *La Majestad de los Pueblos en la Nueva Granada y Venezuela*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- CASTORIADIS, Cornelius. (1975), *L'institution imaginaire de la société*. Paris: Seuil.
- COLMENARES, Germán (1990). «La ley y el orden social: fundamento profano y fundamento divino.» En: *Boletín Cultural y Bibliográfico* N° 22, Vol. XXVII.

Consultado en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/publicacionesbanrep/boletin/boleti5/bol22/ley.htm> el 6 de mayo de 2010.

COLEGIO Constituyente y Electoral de Cundinamarca, (1811). *Actas del serenísimo Colegio Constituyente y Electoral de la provincia de Cundinamarca*, congregateo en su capital la ciudad de Santafé de Bogotá para formar y establecer su constitución, Santafé de Bogotá: Imprenta Real.

DE POMBO, Miguel (1811). «*Discurso Preliminar sobre los Principios y Ventajas del Sistema Federativo*». En: De Pombo, Miguel (Traductor), *Constitución de los Estados Unidos de América*. Santafé de Bogotá: Imprenta Patriótica, pp. I-CXXII.

DE LA VEGA, José (1952). *La federación en Colombia, (1810-1912)*. Bogotá: ABC.

GILMORE, Robert Louis (1995). *El federalismo en Colombia 1810-1858*. Tomos 1 y 2. Bogotá: Sociedad Santanderista de Colombia/Universidad Externado de Colombia.

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Fernán E. (1997). *Para leer la política. Ensayos de Historia Política Colombiana*. Bogotá: CINEP.

GUERRA François-Xavier (1998), «De la política antigua a la política moderna. *La revolución de la soberanía*». En: GUERRA François-Xavier; LEMPÉRIÈRE Annick; et al., *Los espacios públicos en Iberoamérica*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 109-139.

GUERRA François-Xavier (2000). «*La identidad republicana en la época de la independencia*». En: SÁNCHEZ GÓMEZ Gonzalo y WILLS OBREGÓN María Emma –Compiladores–. *Museo, memoria y nación. Misión de los muesos nacionales para los ciudadanos del futuro*. Bogotá: Ministerios de Cultura/Museo Nacional de Colombia/PNUD/IEPRI/ICANH, pp. 253-283.

MARTÍNEZ G, Armando (1998). *El legado de la Patria Boba*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander.

MÚNERA Alfonso (2008). *El fracaso de la nación*. Región, clase y raza en el Caribe colombiano (1717-1821). Bogotá: Planeta.

MÚNERA RUIZ Leopoldo (2009). «*Génesis del Estado en Colombia: 1810-1831*. El proceso de unificación. En: MÚNERA RUIZ Leopoldo y RODRÍGUEZ SÁNCHEZ Nathaly, *Fragmentos de los Público-Político. Colombia, siglo XIX*. Medellín: La Carreta, pp. 85-155.

- PARRA Lisímaco (2010). «Reflexiones a propósito del primer federalismo colombiano». En: De POMBO Miguel y AZUERO Vicente. *La Propuesta Federal*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia/Facultad de Ciencias Humanas.
- POMBO Manuel Antonio y GUERRA José Joaquín (1986). *Constituciones de Colombia*. Tomo I, Bogotá: Biblioteca Banco Popular.
- RESTREPO MEJÍA, Isabela (2005). «La soberanía del “pueblo” durante la época de la Independencia. 1810-1815». En: *Historia Crítica N° 29*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- RODRÍGUEZ SÁNCHEZ Nathaly (2009). «De fronteras, bárbaros y civilizados. Construyendo nación en Colombia. Unión nacional, ciudadanía y diferenciación. 1810-1850». En: MÚNERA RUÍZ Leopoldo y RODRÍGUEZ SÁNCHEZ Nathaly. *Fragmentos de los Público-Político. Colombia, siglo XIX*. Medellín: La Carreta, pp. 157-205.
- SANTANDER Francisco de Paula y BOLÍVAR Simón (1988). *Cartas Santander-Bolívar: 1820-1822*. Bogotá: Fundación para la Conmemoración del Bicentenario del Natalicio y el Sesquicentenario de la Muerte del General Francisco de Paula Santander.
- SCHMITT Carl (2002). *El concepto de lo político*. Madrid: Alianza.
- THIBAUD Clément (2003). *República en Armas*. Bogotá: Planeta.
- THIBAUD Clément y CALDERÓN, María Teresa (2006). «De la Majestad a la soberanía en la Nueva Granada en tiempos de la Patria Boba». En: CALDERÓN, María Teresa y THIBAUD, Clément. *Las revoluciones en el mundo atlántico*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia/Taurus, pp. 365-301
- UPRIMNY Leopoldo (1954). «Capitalismo calvinista o romanticismo semiescolástico de los próceres de la independencia colombiana: réplica al profesor Alfonso López Michelsen». En: *Universitas N° 6*, junio de 1954. Bogotá: Universidad Javeriana, pp. 87-148.
- URIBE DE HINCAPIÉ María Teresa y ÁLVAREZ Jesús María (1987). *Poderes y regiones: problemas en la constitución de la nación colombiana, 1810-1850*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- (1998). *Raíces del poder regional: el caso antioqueño*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- URUEÑA Jaime (2007). *Bolívar Republicano*. Bogotá: Aurora.



# La producción social del espacio y el espacio social de la producción. Una aproximación al proceso de mercantilización de la naturaleza

*Carolina Jiménez Martín*

Universidad Nacional de Colombia  
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales  
Departamento de Ciencias Política  
Grupo interdisciplinario de estudios políticos y sociales.

Las transformaciones y establecimientos de unas nuevas fases en el desarrollo histórico del capitalismo han estado acompañadas por redefiniciones en el tratamiento del espacio y las trayectorias de los territorios. Efectivamente, las alteraciones en las modalidades de la organización del proceso social, los reordenamientos en la lucha de clases, inciden significativamente en el rumbo de la dinámica espacial y la sostenibilidad del proyecto político que soportan los territorios. Atendiendo a estos elementos este artículo tiene como objetivo mostrar como los procesos de crisis y transformación capitalista han encontrado en la producción social del espacio y en la consecuente radicalización de la mercantilización de la naturaleza, uno de los mecanismos privilegiados para salir de las crisis y garantizar la hegemonía de las clases dominantes.

*Palabras clave: Espacio - territorio - resistencias - mercantilización de la naturaleza - América Latina.*



The social production of habitat and the social habitat of production.  
An approach to the process of commodification of nature

The transformations and establishment of new phases in the historical development of capitalism have been complemented by the redefinitions in the treatment of the habitat and the trajectories of territories. Indeed, the alterations to the different modalities of organization of the social process and the reorganization in the class struggle strongly influence the path of the spatial dynamics and the sustainability of the political project that support the territories. Taking into consideration these elements, this article aims at showing how the process of both capitalist crisis and transformation have found one privileged mechanism to succeed out of the crisis and guarantee the hegemony of the dominant classes by capitalizing on the social production of habitat and the subsequent and radical commodification of nature.

*Keywords: Space - territory - resistance - commodification  
of nature - Latin America*

## Presentación

La transformación de la realidad social es un proceso que acompaña el devenir histórico de todas las sociedades. Para el caso específico del sistema social capitalista podemos decir que su evolución histórica se define a partir del carácter contradictorio de sus relaciones de clase. El conflicto permanente entre las clases, entre los sujetos dominantes y dominados, determina las dinámicas, los modos y las maneras como se desarrolla el proceso de la reproducción social. Y es que el capitalismo como sistema social no es un sistema estático, unidireccional y homogéneo, es ante todo un sistema dinámico y complejo, sustentado en relaciones de poder y resistencia que recrean permanentemente la esencia contradictoria que lo sustenta.

En este sentido, el capitalismo como sistema social exige ser leído desde la diversidad de sus despliegues y la multidimensionalidad de sus procesos, no simplemente como un sistema lógico-estructural que define previa y racionalmente cada una de sus fases. Las transformaciones que en él acontecen no se explican unívocamente desde los cambios en los procesos de la producción y las nuevas modalidades de la organización de la valorización y del mundo del trabajo; éstas y de manera especial, deben ser explicadas a la luz de la lucha de clases. Así, la historia del capitalismo es la expresión de las modalidades de la organización de los procesos de oposición y antagonismo presentes en el seno de la sociedad.

Las crisis capitalistas se han constituido en la expresión más acabada de estos antagonismos sociales. Éstas desvelan la incapacidad que tienen las clases dominantes para mantener un consenso social en torno a la manera como se organiza el proceso económico y el régimen político; la crisis de la década de los setenta es una clara expresión de esta situación.

La crisis que vivió el capitalismo en los años setenta impulsó una profunda reorganización sistémica. Las salidas encontradas fueron múltiples y de diversos ordenes, sin embargo para el propósito que nos ocupa en este texto, y de cara a dar elementos para comprender las consecuencias de la crisis capitalista de 2008, nos centraremos en una de estas: *la producción social del espacio y el cosecuente proceso de mercantilización de la naturaleza*.

En efecto, entre las respuestas del sistema a los desafíos que planteaban el estancamiento económico y la convulsión política de las izquierdas, encontramos que la incorporación política y económica a los grandes ciclos del capital mundial de ciertos

territorios considerados hasta ahora como secundarios fue una de ellas. La entrada de nuevos territorios se erigió como un dispositivo central del capital para impulsar la dinamización del sistema. Las nuevas territorialidades actuaron como carnada para saciar -temporalmente- el voraz e incesante apetito acumulativo del capital, así como para fracturar el proceso de resistencia social que se estaba viviendo en los países centrales.

Este proceso de producción espacial y este nuevo ciclo de apropiación y mercantilización de la naturaleza se ha apoyado de manera especial en los discursos del desarrollo sostenible. Estos discursos han actuado como instancias legitimadoras, disciplinadoras y ordenadoras de la nueva geografía productiva. A través de esta categoría el capitalismo logró reconciliar e incluso articular orgánicamente el nuevo esquema de la producción con la idea de la conservación y la sostenibilidad ambiental.

Atendiendo a los elementos planteados anteriormente, este artículo tiene como objetivo mostrar como el proceso de crisis y transformación del patrón de acumulación capitalista encontró en la producción del espacio y en la consecuente radicalización de la mercantilización de la naturaleza, uno de los mecanismos privilegiados para garantizar la hegemonía de las clases dominantes. El texto se organiza en cinco momentos, este momento inicial de presentación del problema, seguido por un momento que explica la crisis y las salidas gestadas al interior del sistema para dar paso a una nueva fase del capitalismo mundial. Un tercer momento sobre el proceso de producción social del espacio, un cuarto que problematiza la contradicción capital-naturaleza, y finalmente algunos elementos concluyentes sobre el impacto que todo este proceso ha tenido sobre Nuestra América.

### *1. Crisis y transformaciones en el patrón de acumulación capitalista*

La crisis del régimen fordista, manifestada de un modo imperante finalizando la década de los sesenta, puso en cuestión el proceso de valorización económica y reproducción social que lo sustentaba y en consecuencia marcó la entrada a una nueva fase en la historia del capitalismo: el neoliberalismo. La nueva cara del proceso de reproducción global del capital, sustentada como eje central en la reconfiguración de la relación Capital-Trabajo, se caracterizó por una serie de transformaciones económicas, sociales, políticas, geográficas, culturales que entraron a definir las nuevas dinámicas y trayectorias sistémicas.

Explicar el proceso de crisis y transformación del patrón de acumulación capitalista operado en la década de los setenta implica aproximarse a una serie de interrogantes altamente complejos: ¿Qué ha cambiado y qué permanece inalterado?; ¿por qué hablar de una “nueva fase” con implicaciones histórico-concretas y no simplemente de nuevas formas?; ¿cómo se explica la crisis que permite pensar en un nuevo estadio?; ¿cuáles son las transformaciones en el plano estructural que de allí se derivan?; ¿en qué se sustenta el proceso de producción hoy?, y aunque no es el propósito de este texto entrar a desarrollar cada una de estas preguntas, consideramos que estas son metodológicamente útiles para mostrar la complejidad del problema.

Empecemos por identificar algunos elementos de carácter económico<sup>1</sup> que al decir de un grupo importante de teóricos explican la crisis que experimentó el capitalismo al finalizar la década de los sesenta. Para los regulacionistas “el sistema entra en crisis ante el agotamiento de las ganancias de productividad y de los mecanismos de extracción de plusvalía que desde Taylor y Ford habían prevalecido, agotamiento determinado por el límite histórico que alcanzó el fordismo”(Altamirano, 2006:86)

En este sentido, la caída de los beneficios de la productividad, el decrecimiento de los salarios reales, el agotamiento paralelo de las normas de consumo, el proceso de saturación técnico, la rigidez de la organización productiva, la volatilidad de los mercados que no permitieron que las inversiones mantuvieran los tradicionales niveles de crecimiento y la obsolescencia de un régimen de acumulación sustancialmente

1 Evidentemente no es posible explicar la crisis y transformación que experimentó el sistema capitalista desde finales de la década de los sesenta desde una perspectiva meramente económica, aquí se ven involucrados procesos sociales, culturales, políticos y ambientales. Sin embargo por el enfoque de la problemática que nos ocupa en este artículo solo es posible aproximarnos a la caracterización de la crisis desde una perspectiva de la economía política. No obstante insistimos, en que al partir del reconocimiento del capitalismo como un sistema social de dominación y acumulación, entendemos que las respuestas a la crisis suponen un reordenamiento de la sociedad en su conjunto. Wallerstein describe los acontecimientos que marcaron el comienzo del desmoronamiento de esa fase y que daría nacimiento a una siguiente fase que hoy conocemos como neoliberal, de la siguiente manera: “El año 1968 marcó el comienzo de un desmoronamiento rápido de todo lo que los poderosos han erigido en el sistema-mundo con la geocultura liberal después de 1945. Dos elementos concurrían. El alza fenomenal de la economía-mundo alcanzó sus límites e íbamos a entrar en la fase-B de nuestro ciclo Kondratieff actual. Políticamente, habíamos llegado a la cima de los esfuerzos antisistémicas mundiales Vietnam, Cuba, el comunismo con rostro humano en Checoslovaquia, el movimiento de poder negro en los Estados Unidos, los inicios de la revolución cultural en China, y tantos otros movimientos no previstos en los años cincuenta. Eso culminaba con las revoluciones de 1968, revoluciones sobre todo estudiantiles, pero no exclusivamente, en muchos países” (Wallerstein, 1995).

autocentrado y que no pudo enfrentar exitosamente la apertura de la competencia internacional, entre otros elementos, se constituyeron en los factores explicativos de la crisis.

Todos estos elementos pusieron en cuestión las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo, e impulsaron la búsqueda de nuevas fuentes de productividad. La crisis capitalista de los 70 –resultado como ya lo señalamos de las profundas contradicciones al interior del sistema-, marcó entonces la entrada a unas nuevas modalidades de acumulación económica y reproducción social.

La crisis implicó un reordenamiento general de la sociedad que se apoyó de manera fundamental en la reorganización del proceso de trabajo. Al decir de Aglieta (1999) el fordismo fue puesto de cabeza para dar lugar a nuevas definiciones relacionales en el ámbito de trabajo, y a nuevas condiciones de competencia y apropiación. Pero las respuestas a la crisis no solo implicaron una transformación en el proceso de la producción y la organización del mundo del trabajo, también implicó modificaciones en las relaciones de enfrentamiento con el capital y las dinámicas de la organización política y social. Al respecto Altamirano señala,

*Poner el foco del análisis en la transformación del proceso productivo parece conducir rápidamente a una discusión económica o sociológica, en cuyo caso las transformaciones aludidas deberían ser ratificadas o impugnadas empíricamente tras un abordaje y estudio de lo que se conoce hoy como la new economy; esto es, la preeminencia de la comunicación, la información y los servicios sobre todo otro tipo de producción de la economía. Aunque también es posible abordar el estudio desde las mutaciones producidas en la relación entre subjetividad y producción, en la medida en que ésta última afecta la actividad humana fundamental de la percepción, el pensamiento y el actuar, proponiendo, en ese sentido, un análisis que va más allá de la simple alteración de las tareas y las prioridades en los espacios identificados como económicos (cantidad de personas empleadas produciendo bienes y servicios), para ingresar a las transformaciones fundamentales de la propia estructura de la existencia humana. (Altamirano, 2006: 41)*

Este cambio en el modo de acumulación y dominación capitalista -el tránsito del fordismo al régimen de acumulación flexible- aunque permitió resolver de manera

parcial la crisis que estalló en 1973, no se constituyó en una solución estructural a la crisis de sobreacumulación que caracteriza al capitalismo desde entonces y esto explica precisamente las recurrentes crisis por las que han atravesado varios países en la década de los noventa y de manera mucho más compleja la crisis mundial que vivimos desde el año 2008.

Tenemos entonces, que los mecanismos y dispositivos desplegados por el capitalismo para solucionar la crisis de acumulación que lo acompaña sistemáticamente desde finales de la década de los sesenta no han sido suficientes. La crisis que se manifestó con fuerza finalizando el año 2008 no es otra cosa que una expresión de ese estancamiento estructural del régimen; recordemos que el crecimiento económico mundial en la década de los 50 estuvo del orden del 3,5% y en la última década del siglo XX apenas llegó al 1,1%<sup>2</sup>. Y es que como claramente lo señalan Libreros y Sarmiento,

*La actual crisis económica internacional debe ubicarse en la continuidad de una onda larga recesiva que empezó a finales de la década de 1960, la cual, a su vez, expresa la crisis histórica de una sociedad que colectiviza al máximo la producción y organiza a gran escala la cooperación del trabajo, pero que preserva la apropiación individual de la riqueza en manos de los dueños privados de los medios de producción. (Libreros y Sarmiento, 2009:248)*

Teniendo como marco de referencia estos elementos, aproximémonos a una caracterización parcial de la actual fase sistémica. Para caracterizar la economía-mundo capitalista en la actualidad proponemos observar cuatro dimensiones: el desarrollo tecnológico, los ejes y resortes de la valorización capitalista, la internacionalización y las condiciones de la organización del proceso productivo y del mundo del trabajo. Cada uno de estos ejes es transversal y acompaña el transcurrir histórico del sistema. Por tal razón, los cambios que operan en su interior son fundamentales a la hora de definir el tránsito hacia otra fase sistémica. Las configuraciones que ellos asumen en el escenario contemporáneo revelan elementos inexistentes o pocos relevantes para el

2 De igual manera, y retomando los datos suministrados por Walden Bello (2007) encontramos que la caída de la tasa de rentabilidad de las 500 multinacionales más importantes del mundo, ha mostrado un deceso continuo en el último medio siglo, ya que pasó de 7,15 en la década de 1960 a un 5,30 en los 80, a 2,29 en la de 1990 y en lo que va del siglo XXI en 1,32.

anterior patrón de acumulación. Sin embargo, ahora tienden a constituirse en protagonistas del nuevo escenario.

- Desarrollo tecnológico: En este proceso de definición de una nueva espacialidad capitalista y en consecuencia de unos reordenamientos en la división territorial del trabajo a nivel internacional, el surgimiento de un nuevo paradigma tecnológico juega un papel central. La tecnología puesta al servicio de la producción capitalista impulsa reordenamientos geográficos, que habrán de sostener el nuevo espíritu de la valorización del capital y de sus mecanismos de dominio<sup>3</sup>. Así, en el escenario contemporáneo la definición de una geografía correspondiente al nuevo momento tecnológico y a sus búsquedas, se ha constituido en el campo privilegiado de disputa. Ceceña, entre otras, problematiza la reestructuración tecnológica del siguiente modo: “Las últimas décadas han estado caracterizadas por una profunda transformación tecnológica y social propiciada por la introducción de la electroinformática en todos los campos de la producción y organización capitalistas. Los procesos de producción han podido desmembrarse, diversificarse y actuar con la flexibilidad de los pequeños, manteniendo las ventajas de los grandes. La tecnología electroinformática permite el enlace armónico de procesos parcelados, la articulación de producción y mercado mediante el control puntual de inventarios, la circulación del capital a través de símbolos informáticos, el desplazamiento de procesos de fabricación con una simple transmisión de datos y, en resumen, la ampliación del control capitalista sobre los procesos de producción y reproducción, así como de la riqueza generada” (Ceceña, 1996).

---

3 La revolución científico-técnica que acompaña el actual estadio capitalista, no sólo tiene profundas implicaciones en la organización del proceso productivo al permitir la descomposición de procesos complejos en unidades elementales sino que, principalmente, afecta la organización social en tanto la reingeniería permite la “sustitución parcial” del trabajo humano por la máquina. El término sustitución va entre comas (“”) porque, pese a que el desarrollo tecnológico permita prescindir cada vez más de la fuerza humana como la fuerza motriz del proceso productivo, es claro, que el trabajo humano hace parte de la esencia misma del modo de producción y el capital no puede prescindir de él. Marx cuando explica el proceso de producción del capital, en su componente específico de la producción de plusvalor absoluto y plusvalor relativo es taxativo en este respecto.

- Ejes y resortes de la valorización capitalista. El proceso de producción en masa que soportó el capitalismo industrial durante el patrón de acumulación fordista, para el caso latinoamericano de industrialización por sustitución de importaciones, agotó sus posibilidades de reproducción y crecimiento. En efecto, la crisis puso de presente que los ejes de la acumulación no podían seguir soportándose fundamentalmente en el capital industrial sino que debía darse cabida a otros modos de la acumulación y la valorización del capital. En este sentido, expresiones financieras del capital y de lo que Harvey ha denominado de acumulación por desposesión cobraron un lugar protagónico bajo la actual fase "(...) la incapacidad de acumular a través de la reproducción ampliada sobre una base sustentable ha sido acompañada por crecientes intentos de acumular mediante la desposesión. Esta según mi conclusión, es la marca de lo que algunos llaman "el nuevo imperialismo" (Harvey, 2005:100)<sup>4</sup>. En un sentido muy próximo a la reflexión de Harvey, Jairo Estrada ha señalado que los problemas de la acumulación capitalista de la década de 1970 "fueron resueltos históricamente con el despliegue de nuevas formas de rentabilidad del capital. Se trató: a) de los procesos de reestructuración económica y productiva para actualizar tecnológicamente el modo de producción; b) de la activación del potencial especulativo del capital-dinero en dirección a lo que ha dado en caracterizarse como la financiarización; c) de la promoción de economía ilegales con altísimas tasas de ganancia (armas, drogas, seres humanos, propiedad intelectual y dinero); y d) como un rasgo particular de la nueva fase capitalista, de la fuerte y creciente imbricación entre a) y b) con c), para dar lugar a la irrupción de un nuevo tipo de acumulación, que se muestra legal, pero se origina en actividades ilegales" (Estrada, 2008: 49-50).

4 Harvey cuando se refiere a esta acumulación por desposesión, hace referencia entre otras cosas a la privatización de los bienes comunes "Estos incluyen la mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión forzosa de las poblaciones campesinas; la conversión de diversas formas de derechos de propiedad –común, colectiva, estatal, etc- en derechos de propiedad exclusivos; la supresión del derecho a los bienes comunes; la transformación de la fuerza de trabajo en mercancía y la supresión de formas de producción y consumo alternativas; los procesos coloniales, neocoloniales e imperiales de apropiación de activos, incluyendo los recursos naturales; la monetización de los intercambios y la recaudación de impuestos, particularmente de la tierra; el tráfico de esclavos; y la usura, la deuda pública y finalmente, el sistema de crédito" (Harvey, 2005:114).



Bajo las nuevas modalidades de acumulación de capital y de cara a la nueva división territorial del trabajo, América Latina configuró un patrón de acumulación exportador de especialización productiva (Osorio 2010) que en muchos casos implicó un proceso de reprimarización económica y desindustrialización, y en otros una especialización en desarrollos industriales con bajo nivel de innovación científico-técnica. Esta modalidad de reproducción del capital que asumieron las economías periféricas condujo a que los ejes de la acumulación se soportaran principalmente sobre la explotación de recursos minero-energéticos (gas, petróleo, carbón, oro, litio, coltán y cobre principalmente), de riquezas hídricas (con una fuerte orientación en producción energética), biodiversidad y desarrollo agroindustrial, especialmente caña, soya y palma para la producción de agrocombustibles.

- Organización del proceso productivo y del mundo del trabajo: El cambio en las condiciones generales de la producción, obedece a la lucha de clases y en específico, a las luchas obreras desplegadas al interior de la fábrica. Esto es, la clase capitalista debía buscar salidas a la gran “vulnerabilidad” que tenía la cadena de montaje producto del control obrero sobre los modos operatorios, requería eliminar cualquier forma de resistencia, insubordinación, de lucha de la organización obrera, que representaran una amenaza al normal desarrollo del proceso de extracción del plusvalor. Recordemos que la fábrica fordista de la producción en masa y la concentración de todas las etapas del proceso productivo en su seno, se constituía en un obstáculo para el proceso de valorización del valor. Por tal razón, requería ser remplazada por una más pequeña y especializada en una función específica del proceso, interconectada a través de las plataformas de telecomunicaciones con las otras fábricas de sus mismas dimensiones y establecidas en cualquier parte del mundo. Las modalidades de *maquila* son la expresión más acabada de la nueva dinámica. Las maquilas sostienen una nueva división mundial del proceso productivo, caracterizada por las fabricaciones parciales alrededor del mundo, especialmente en aquellos territorios que ofrecen las condiciones más competitivas: bajo nivel de tributación, mano de obra precarizada, legislación laboral y ambiental flexible, entre otros<sup>5</sup>. La pérdida de control del trabajador sobre el proceso de la producción

5 Josefina Morales ejemplifica esta situación para el caso mexicano de la siguiente manera: “En México, la recesión y la política neoliberal de los ochenta modifica la estructura de la fuerza de trabajo y la

y la precarización de sus condiciones de trabajo se constituyen de esta manera, en los principios rectores que orientan bajo este nuevo estadio la relación capital/trabajo.

Esta reorganización, plantea serios desafíos a la periferia del sistema, y en especial a aquellas zonas nuevas que cobran un carácter estratégico para el despliegue de las novedosas modalidades de la producción. Al decir de algunos teóricos alemanes del mundo del trabajo, tres son las condiciones que hacen que las economías de las periferias cobren un carácter decisivo en el escenario contemporáneo, “\* en primer lugar, al correr del tiempo se ha formado en los países un potencial casi inagotable de fuerza de trabajo. Esta fuerza de trabajo es muy barata (...) \*En segundo lugar, una fragmentación del proceso productivo llevada a sus últimas consecuencias permite que la mayor parte de estas fases de la producción pueda ser realizada por una fuerza de trabajo muy poco cualificada (en el sentido de precisar un período de adaptación más corto). \*Y, tercero, el desarrollo de la tecnología de los transportes y comunicaciones hace posible, en muchos casos, realizar producciones completas o parciales en cualquier parte del mundo, sin que por ello aparezcan problemas de transporte o control que técnicamente, organizativamente o por razones de costo pudieran hacer inviable la producción” (Fröbel, Heinrichs y Kreye, 1980:17). Estas condiciones que encuentra la clase capitalista en las economías periféricas, ha impulsado un proceso de pauperización de la clase trabajadora, que ha sido explicado por los teóricos contemporáneos de la dependencia –particularmente apoyados en los trabajos de Marini<sup>6</sup>- como de explotación redoblada del trabajador. Esto sugiere un incremento en la tasa de explotación de la fuerza de trabajo, una disminución de los salarios reales y un proceso de tercerización de la fuerza de trabajo; que configura una modalidad de

---

relación capital/trabajo: crece muy lentamente la generación de empleos y aumenta el desempleo; la reubicación de las empresas transnacionales hacia el norte del país en función del mercado externo lleva a la incorporación de nueva fuerza de trabajo (en gran parte rural), la flexibilización de las relaciones laborales implica el quiebre de las condiciones de trabajo pactadas anteriormente, aparece la contratación o subcontratación de servicios y maquila de grandes empresas con medianas y pequeñas, que media la relación laboral entre el trabajador y el gran capital”(Morales, 1997:82).

- 6 Marini consideraba la super-explotación del trabajador como una de las características propias de las economías dependientes “(...) llamada a coadyuvar a la acumulación de capital con base en la capacidad productiva del trabajo, en los países centrales, América Latina debió hacerlo mediante una acumulación fundada en la superexplotación del trabajador. En esta contradicción radica la esencia de la dependencia latinoamericana”. (Marini, 1973:49)

acumulación sustentada en la transferencia del fondo necesario del consumo obrero al fondo de acumulación del capital (Osorio, 2006).

- Planetarización capitalista: Con el final de la Guerra Fría, expresada simbólicamente en la caída del muro de Berlín, se instaló en el imaginario colectivo la idea del triunfo unívoco del capitalismo y la derrota histórica de su adversario: el socialismo. El capitalismo, amparado en su discurso de la “democracia”, “la libertad” y “la apertura de mercados”, se erigió como el sistema social incontestable que regiría los destinos de la humanidad. En este escenario, el fenómeno de la globalización se posicionó como uno de los ejes explicativos del nuevo estadio del desarrollo social caracterizado por la internacionalización de los procesos económicos, sociales, políticos y culturales: (...) la globalización es un proceso objetivo del capitalismo de nuestros días y constituye un estadio cualitativamente superior de la internacionalización de las economías (...). Este fenómeno técnico-económico no es más que el resultado de la acción de las leyes económicas del funcionamiento del sistema capitalista mundial. Revela la crisis de un paradigma técnico-económico y la necesidad del surgimiento y desarrollo de uno nuevo (Baró, 1997:14).

*La globalización<sup>7</sup> asociada al proceso de planetarización económica de finales del siglo XX, expresa entonces el carácter “internacional” del modo de producción capitalista y las redefiniciones que éste permanentemente hace de la división territorial del trabajo. Su novedad radica en el carácter realmente planetario que alcanzan todos los procesos sistémicos en el escenario contemporáneo. Un sistema que al tornar mundial su medida geopolítica ha logrado implantar la lógica de la acumulación en la escala planetaria, así como lo señala Veraza “Desde mediados de los sesenta nos hallamos en el momento mismo en el que la medida del capital es realmente mundial y se redondea al englobar al mundo, de modo análogo a como en 1848 se redondeaba su medida europeo-continental. La revolución de 1848 marca el redondeamiento de la medida continental del capital como la caída de la URSS la medida mundial (Veraza, 1998).*

7 La globalización -en su acepción anglosajona y latinoamericana-, o bien la de mundialización – utilizada por los franceses y belgas-.

Los elementos hasta aquí enunciados recrean de manera general, las relaciones, las dinámicas, las modalidades, los procesos y los recursos que caracterizan la actual fase del capital. Sin embargo, hemos aquí insistido que pese a los rasgos novedosos que cobran cada uno de éstos, el capitalismo como sistema histórico a través de sus diversas fases mantiene y reproduce los factores estructurales que lo explican, a saber el de ser un sistema de organización social sustentado en relaciones de poder entre sujetos, en prácticas de dominación y explotación de los hombres que persigue incansablemente la acumulación de riqueza mediante la valorización del valor.

Y es precisamente este carácter expropiatorio, violento, de despojo, el que explica la tensión y la crisis constante en que vive el sistema. Es decir, pese al despliegue de diversas estrategias y mecanismos para resolver la lucha de clases a su favor, y de esta manera solucionar sus problemas de valorización, el capitalismo no logra encontrar salidas definitivas a la tensión, el conflicto y los desafíos que representa la resistencia sistémica.

Lo que es peor, desde la década de los setenta ninguna medida adoptada por la clase en el poder para resolver la crisis ha sido suficiente ni siquiera de manera parcial. Contrario a lo vivido en las décadas anteriores en las que el capitalismo había logrado alternar ciclos de expansión y crisis, lo que se vive en las últimas décadas es un proceso de depresión continua –como ha sido caracterizado por István Mészáros– que exhibe las características de una crisis estructural (Antunes, 2009).

*La crisis, en el sentido económico de la palabra, que ha estallado ahora con toda su brutalidad, está inscrita en un período histórico amplió que se remite a los últimos 35 años, porque desde el fin de los “Treinta Gloriosos” (1945-1973) el capitalismo ha tratado, sin mucho éxito, de recuperar su tasa de ganancia, para lo cual ha recurrido sucesivamente a tres estrategias: al neoliberalismo, a la expansión mundial exacerbada (bautizada por sus apolo-gistas como globalización) y la financierización, todo con el fin de eludir la caída en la tasa de ganancia que, a su vez, está relacionada con un aumento desmesurado en la producción” (Vega, 2009:62).*

En efecto, las múltiples respuestas a la crisis<sup>8</sup> no han sido suficientes. Por el contrario asistimos a una profundización de las prácticas más violentas contra la hu-

8 Entre estas respuestas Harvey destaca la siguientes, “generar nuevos planos de demanda efectiva: penetración de capital en nuevas esferas de actividad (agroindustria); crear nuevos deseos y nuevas

manidad y la naturaleza. Hoy la crisis ya no es solo una crisis de sobreproducción o de ciertas modalidades de organización del mundo de lo político. La crisis es de la civilización en su conjunto, abarca factores climáticos, ambientales, energéticos, alimenticios, políticos, sociales, de representación, en síntesis es la expresión de una profunda crisis hegemónica del sistema. Así y siguiendo a Bartra podemos decir que,

*Cambio climático y deterioro ambiental significan escasez global de recursos naturales; crisis energética remite a la progresiva escasez de los combustibles fósiles; crisis alimentaria es sinónimo de escasez y carestía de granos básicos; lo que está detrás de la disyuntiva comestibles-biocombustibles, generada por el boom de los agroenergéticos, es la escasez relativa de tierras y aguas por las que compiten; tras de la exclusión económico-social hay escasez de puestos de trabajo, ocasionada por un capitalismo que al condicionar la inversión a la ganancia deja sin opciones de trabajo social a sectores cada vez más numerosos. Éstos y otros aspectos, como la progresiva escasez de espacio y de tiempo que se padece en los hacinamientos urbanos, configuran una Gran Crisis de escasez de las que la humanidad creyó que se iba a librar gracias al capitalismo industrial y que hoy regresan agravadas, porque el sistema que debía conducirnos a la abundancia resultó no sólo injusto, sino social y ambientalmente insostenible y ocasionó un catastrófico deterioro de los recursos indispensables para la vida (Bartra, 2009).*

En este escenario, hoy se empiezan a tejer –aunque de manera aún borrosa– algunos cambios que buscan renovar y de esta manera garantizar la supervivencia del sistema. El régimen de acumulación flexible o postfordista se muestra insuficiente para responder a los actuales desafíos, requiere el despliegue de unos nuevos dispositivos que le permitan resolver sus problemas de sobreacumulación y dominación. Bajo este contexto la América Latina cobra un carácter aún más estratégico; el territorio latinoamericano se constituye en el soporte inmediato para sustentar y sostener el proyecto hegemónico imperial de los Estados Unidos. Y es precisamente, en el marco

---

necesidades sociales, desarrollando líneas de producción completamente nuevas; facilitar y fomentar la expansión de la población a un ritmo consecuente con la acumulación a largo plazo; expandirse geográficamente hacia nuevas regiones, aumentar el comercio exterior, exportar capital y en general expandirse hasta crear lo que Marx denominaba el mercado mundial”(Harvey, 2001:260).

de esta importancia geoestratégica y geopolítica que cobra el subcontinente para el proyecto capitalista actual, que hoy urge seguir avanzando en los procesos emancipatorios que desde la unidad de la comunidad diversidad buscan romper las cadenas de la opresión.

Atendiendo a los elementos anteriormente trabajados, en el siguiente apartado queremos proponer algunos puntos que nos permitan aproximarnos a la discusión sobre la producción social del espacio y el territorio como fuerza productiva estratégica y el papel que éstos ocupan en la resolución de las crisis sistémicas.

## *2. La producción espacial y las crisis sistémica*

Las transformaciones y establecimientos de unas nuevas fases en el desarrollo histórico del capitalismo han estado acompañadas por redefiniciones en el tratamiento del espacio y las trayectorias de los territorios. Efectivamente, las alteraciones en las modalidades de la organización del proceso social, los reordenamientos en la lucha de clases, inciden significativamente en el rumbo de la dinámica espacial y la sostenibilidad del proyecto político que soportan los territorios.

Los cambios que operan en el plano espacial y territorial ponen de presente que el espacio no es un simple lugar para el emplazamiento de las fuerzas productivas. No es sólo el lugar de la producción. Ante todo, el espacio es una fuerza productiva “en sí” que requiere ajustarse siempre a las cambiantes condiciones de la valorización. El espacio actúa entonces y en simultáneo como un límite<sup>9</sup> y una posibilidad para la explotación y la acumulación capitalistas. Por tal razón, los cambios que sobre él acontecen son determinantes en la generación de los nuevos rostros del capital.

9 Una situación que llama particularmente la atención es que el territorio se erige simultáneamente en la posibilidad pero también en el límite para garantizar y sostener la reproducción del capital, “la tierra, la natural fuerza productiva técnica global, curiosamente se devela como el límite objetivo al desarrollo capitalista de las fuerzas productivas. El espacio de la agricultura muestra, finalmente, cómo la relación del capital social global con la totalidad de la naturaleza es irremediamente irracional y, por ende, ya no neutralizable. (Barreda, 1995:174). Hoy, el límite espacial se devela más próximo, los territorios de fuga o escape ya resultan prácticamente inexistentes. La noción de esquizofrenia del territorio de la que nos hablaba Santos ya no parece un cuento de ciencia ficción, sino la expresión de una realidad material en donde el espacio geográfico se constituye en el límite de esta planetarización económica perversa.

Es posible afirmar entonces que a cada estadio en el modo de producción y dominación capitalista, le corresponde una forma específica de organización y estructuración del espacio. La cual pese a su especificidad recrea permanentemente los rasgos estructurales que lo dinamizan y lo sustentan. Esto es, la geografía histórica de la acumulación aunque expresa las condiciones históricas que posibilitan el sostenimiento del sistema, esto es la explotación del trabajo y la dominación del grueso de la población, también da cuenta de las especificidades que definen el proceso social en un momento histórico específico; momento en el que no solo se transforman las condiciones de la valorización del capital, sino y en especial las condiciones de las luchas sociales, de los procesos de resistencia que ponen frenos al patrón de acumulación y de poder colonial.

Por tal razón, el hablar del fenómeno espacial desborda la simple caracterización de procesos de adecuación y despliegue de nuevas propuestas infraestructurales, así como de las políticas de ordenamiento territorial agenciadas por los estados. Supone también, entre otras cosas, aproximarse a las dinámicas de desplazamientos y aniquilamientos de procesos sociales que se constituyen en freno a la expansión del proyecto social capitalista imperante.

Así, pese a que la dinámica del sistema capitalista genere jerarquías, diferencias, articulaciones, fragmentaciones en la escala de la geografía social; explote de manera diferenciada los territorios y otorgue usos y funciones acorde a sus requerimientos acumulativos pero sobre todo reproductivos. Las redefiniciones en la forma social espacial, siempre van a ser la expresión del balance de la lucha de clases en un momento histórico específico.

*“La geografía histórica del capitalismo ha sido simplemente notable. Pueblos con la mayor diversidad de experiencia histórica, que vivían en una serie de circunstancias físicas increíbles, han quedado unidos, a veces con halagos pero la mayoría de las veces por el ejercicio cruel de la fuerza bruta, en una unidad compleja bajo la división internacional del trabajo” (Harvey 1990, 376).*

Esta geografía que permanentemente se esculpe, expresa la heterogeneidad, violencia, superposición, tensiones, encuentros y desencuentros entre proyectos territoriales que se construyen a partir de matrices de racionalidad distintas. Territorialidades que

como dice Porto Gonçalves está instituidas por procesos y sujetos que algunas veces convergen pero la mayoría de las veces divergen en sus proyectos culturales y de vida. A lo que se asiste entonces en este proceso de producción y redefinición espacial, es a la emergencia de unas nuevas disputas y luchas territoriales, entre unos actores sociales que irrumpen bajo unas consideraciones de la rentabilidad económica y unas comunidades que desde y a partir de sus prácticas cotidianas de vida configuran unos procesos de resistencia en defensa de sus lugares, de sus territorios de vida.

Recordemos, retomando a Milton Santos que es preciso distinguir entre espacio y territorio,

*A configuração territorial não é o espaço, já que sua realidade vem de sua materialidade, enquanto o espaço reúne a materialidade e a vida que anima. A configuração territorial, ou configuração geográfica, tem, pois, uma existência material própria, mas sua existência social, isto é, sua existência real, somente lhe é dada pelo fato das relações sociais (Santos, 2008:62).*

El territorio expresa entonces no solo el piso, el lugar, sino también una identidad que enlaza lo real, lo imaginario y lo simbólico. Y es precisamente en esa alteridad socio-cultural que expresa el territorio, que éste puede ser comprendido como la dirección consciente del proceso de espacialidad. De modo que, la crisis de la organización social implica también una crisis de las territorialidades instituidas y los sujetos instituyentes y esto precisamente, porque el territorio es la dimensión política de la construcción del espacio (Porto Gonçalves, 2001).

La actual fase del desarrollo capitalista y la planetarización que esta ha alcanzado, ha implicado una espectacular transformación de la espacialidad social. Territorios que hasta ahora habían ocupado posiciones marginales en la división internacional del trabajo hoy asumen lugares protagónicos, no tanto, porque se erijan como los nuevos lugares de la acumulación, sino porque las riquezas naturales que contienen, o incluso por su posición geopolítica, se configuran como territorios estratégicos para soportar las lógicas de acumulación y dominación de las elites trasnacionales de las potencias centrales.

Un elemento que llama particularmente la atención en este proceso de reestructuración y de producción de una nueva espacialidad del capital, es la radicalización que ha asumido bajo la actual fase la *mercantilización de la naturaleza*. En efecto,



aunque ya Marx anunciara la fractura metabólica que el capitalismo había generado en la naturaleza, en tanto había transformado el ciclo natural para ajustarlo al ciclo del capital, hoy esta situación es aún más compleja. La capacidad que ha cobrado el capitalismo para apropiarse de la naturaleza gracias al desarrollo científico técnico y al despojo de comunidades de territorios ricos en recursos naturales ilustra claramente la cuestión. Y es precisamente, la discusión que se ha generado en torno a esta situación la que ocupará nuestra reflexión en los siguientes apartados.

### 3. *La contradicción capital-naturaleza*

La geografía política y económica del modo de producción capitalista está definida, entre otras cosas, por el tipo de relacionamiento que se establece con la naturaleza.

La civilización occidental, al igual que las que la precedieron ha instituido una determinada imagen de la naturaleza de acuerdo a los principios ontológicos que la definen. Para el caso específico de la sociedad moderna, la naturaleza ha sido concebida como aquello que se opone a la cultura, exterior al hombre y que en consecuencia debe ser objeto de sometimiento y dominación.

*A idéia de uma natureza objetiva e exterior ao homem, o que pressupõe uma idéia de homem não-natural e fora da natureza, cristaliza-se como a civilização industrial inaugurada pelo capitalismo. As ciências da natureza se separam das ciências do homem; cria-se um abismo colossal entre uma e outra (Portogonçalves, 1990:35).*

En los presupuestos antropocéntricos de la sociedad liberal moderna, solo a través de la objetivación y dominación de la naturaleza por el hombre es posible garantizar la supervivencia misma del sistema<sup>10</sup>. La idea del progreso refleja en este sentido la idea

---

10 (...) Se creía que la naturaleza pasaría a ser minuciosamente disecada y que serían descubiertas sus leyes generales, universales, identificados sus elementos indivisibles, el átomo, la molécula y el individuo y entonces estaría abierto el camino para su dominación. El racionalismo ve a la razón en todos lados, nada sucede por casualidad, y si todo en la physis, tiene una causa, a pesar de las advertencias de Hume, revelando esta causa científicamente estamos autorizados para someterla. La producción de riquezas no tiene límites en el interior de este orden imaginario moderno (Portogonçalves, 2001:34).

de la dominación de la naturaleza, bajo el manto del progreso el capitalismo intenta urbanizar el campo. La naturaleza pasa así a ser un objeto más de apropiación, se convierte en el medio, el objeto y la condición de la producción. Ya no responde al vínculo orgánico y de supervivencia relacional con el hombre, sino a una mediación de tipo mercantil en la que asume el mismo carácter de cualquier otro tipo de mercancía producida por el hombre. Elias, problematiza esta situación de la siguiente manera,

*Los efectos del desarrollo diversificado de las ciencias humanas y de la naturaleza sobre el pensamiento contemporáneo son bastante profundos. Encuentran su expresión en numerosas dicotomías conceptuales que suscitan la impresión de que el mundo de la naturaleza humana y el de los hombres son dos mundos separados e independientes y en cierto sentido antagónicos o irreconciliables. Hoy en día nos movemos en un marco intelectual centrado en dicotomías conceptuales como naturaleza y sociedad, naturaleza y cultura, objeto y sujeto, materia y espíritu, o hasta tiempo físico y tiempo vivido (Elias, 1989:98).*

La resignificación de la naturaleza como fuente de valorización del capital, recurso y objeto aprovechable, conduce a que ésta se constituya - como sugiere Smith - en un medio universal de producción en el sentido de que no sólo provee los sujetos, los objetos y los instrumentos de producción sino que es también, en su totalidad, un apéndice del proceso de producción (Smith, 2006: 35 y ss). El capitalismo privatiza de esta manera las potencialidades de la naturaleza, conduciendo a la subsunción de la forma natural bajo el propio *telos* de la acumulación del capital.

En otras palabras, la naturaleza pasa a ser valorada en su dimensión económica, despreciando su sentido cualitativo, comunitario y siempre referido a las necesidades humanas reales y no a las parasitarias, abstractas y artificiales que han sido creadas para posibilitar la reproducción del valor económico dedicado a autovalorizarse.

Esta mercantilización e instrumentalización de la que es objeto la naturaleza bajo el sistema capitalista, genera como lo plantea Bellamy Foster (2004) retomando a Marx, una fractura metabólica en la relación entre ciudad y campo, entre los seres humanos y la tierra, en síntesis, entre Naturaleza y Sociedad. En efecto, la imposición de las leyes sociales y de las condiciones inorgánicas de la existencia capitalista sobre

las orgánicas y las leyes naturales de la vida ha planteado una ruptura en el complejo aunque equilibrado proceso que vinculaba a los hombres con la naturaleza.

La transformación de la naturaleza bajo el proceso de la producción ha traído como consecuencia, la pérdida de la capacidad de autosostenimiento, en su sentido de autorreferencialidad. Los territorios pasan a ser apreciados como meras fuentes proveedoras de recursos que deben funcionar bajo las temporalidades y movimientos que la ciencia y la técnica determinan.

*La naturaleza se convierte por primera vez en un mero objeto para la humanidad, en un puro asunto de utilidad; deja de ser reconocida como un poder por derecho propio; y el conocimiento teórico de sus leyes independientes parece solo un estrategema diseñada para someterla a las exigencias humanas, ya sea como objeto de consumo o como medio de producción. Siguiendo esta tendencia, el capital ha ampliado los límites y los prejuicios nacionales, más allá de la reproducción de las formas de vida tradicionales. El capital es destructivo de todo esto y permanentemente revolucionario, derribando los obstáculos que impiden el desarrollo de las fuerzas productivas, la expansión de la necesidad, la diversidad de la producción y la explotación y el intercambio de las fuerzas naturales e intelectuales (Harvey, 1973: 410).*

En este sentido, todo lo que este “por fuera” del esquema de la racionalidad científica resulta disfuncional, “salvaje”, equivocado y se constituye en una amenaza para el proyecto mismo de la civilización. Las comunidades indígenas, originarias, campesinas que han logrado establecer otro tipo de relacionamiento con la tierra, que se han orientado bajo lo que Leff denomina una racionalidad ecosocialista, son vistas como una amenaza, que solo se resuelve mediante su incorporación al proyecto histórico capitalista.

El gran problema que resulta del despliegue de esta racionalidad antinatura bajo el sistema capitalista, es la profunda crisis ambiental que la acompaña. En efecto, y como lo problematiza Leff, la contradicción de la racionalidad económica con la naturaleza, es más radical que la que se establece entre capital/trabajo. Así, *“La crisis ambiental es una crisis de la civilización occidental, moderna, capitalista y económica. Su solución no radica en internalizar sus costos ecológicos, sino en comprender la raíz*

*de estas contradicciones y en la construcción de una nueva racionalidad teórica, social y productiva” (Leff, 2007:103)*

Los planteamientos hasta aquí enunciados, no sugieren una lectura negativa de la capacidad transformativa que el hombre realiza sobre la naturaleza, es un hecho que su transformación y apropiación se constituye en una herramienta necesaria para el desarrollo de la humanidad. La crítica se orienta al modo y la manera cómo bajo el sistema capitalista se ha realizado dicha apropiación, a la fractura metabólica que ya desde el siglo XIX problematizaría Marx. Aquí de lo que se trata no es de hacer una defensa romántica de la naturaleza, de lo que se trata es de romper las pautas que sugieren que los procesos naturales deben ajustarse a los requerimientos que la acumulación reclaman, situación hoy más dramática que nunca, ya que bajo las actuales condiciones de la acumulación la mercantilización de la naturaleza se encuentra en la etapa más radical conocida en la historia de la humanidad.

Esta perversión frente al tratamiento de la naturaleza es problematizada por el ecólogo mexicano Enrique Leff,

*La geopolítica de la biodiversidad y del desarrollo sustentable no sólo prolonga e intensifica los anteriores procesos de apropiación destructiva de los recursos naturales, sino que cambia las formas de intervención y apropiación de la naturaleza y lleva a su límite la lógica de la racionalidad económica. Esta nueva geopolítica de la sustentabilidad se configura en el contexto de una globalización económica que, al tiempo que lleva a la desnaturalización de la naturaleza, promueve con el discurso del desarrollo sostenible una estrategia de apropiación que busca “naturalizar” la mercantilización de la naturaleza. En esa perversión de “lo natural” se juegan las controversias entre la economización de la naturaleza y la ecologización de la economía (Leff, 2005).*

En efecto, el discurso del desarrollo sostenible no logra dar cuenta de la complejidad que implica el proceso natural en sí mismo, la naturaleza queda eclipsada bajo el telos de la acumulación y se asume como una más de las producciones sociales recreadas históricamente por el capital. Se desdibuja de esta manera su sentido irreductible y autorreferencial, para ser subsumido bajo la forma valor propia del capitalismo como relación social entre hombres.

De hecho, es posible afirmar que la producción de unas nuevas narrativas sobre el ambiente y el desarrollo les permitieron a los representantes de la clase capitalista orientar la discusión sobre los diversos planos del ordenamiento del territorio. El capital logró construir un orden discursivo sobre la ecología y el ambiente sustentado en la categoría de “Desarrollo sostenible” que permitió y apoyó el delineamiento de un nuevo paisaje geográfico acorde a las nuevas necesidades acumulativas y reproductivas del régimen.

Así, en aras, o quizá bajo el pretexto de encontrar soluciones a los problemas ambientales ocasionados por las pautas de producción y consumo que acompañaron al esquema fordista, se impulsaron unos procesos de reorganización y planificación del territorio y los usos de los recursos naturales, acordes con los requerimientos de la nueva fase acumulativa del sistema. A través de las narrativas del desarrollo sostenible, se gestó toda una resignificación de la idea del desarrollo que permitió articular orgánicamente las políticas económicas neoliberales con la necesaria idea de la sostenibilidad ambiental.

De este modo, se ponía en el escenario internacional aparentemente en el mismo nivel la dimensión ambiental con la dimensión productiva. Sin embargo, desde ese momento se empezaba a vislumbrar que la introducción en la agenda económica del nuevo tema ambiental, obedecía más a un cambio en el proceso de apropiación de la naturaleza bajo el nuevo esquema de producción del capitalismo, que a una clara intención de alcanzar una sustentabilidad planetaria fundada en la diversidad ecológica y cultural. Esta situación es planteada por Porto Goncalvez de la siguiente manera,

*La economía y el concepto mismo de desarrollo –incluyendo al desarrollo sustentable–, han venido afirmando el sentido del mundo y de la vida en la producción. Con ello, la naturaleza ha sido cosificada, desnaturalizada de su complejidad ecológica y convertida en materia prima de un proceso económico; los recursos naturales se han vuelto simples objetos para la explotación del capital. En la era de la economía ecologizada la naturaleza ha dejado de ser un objeto del proceso de trabajo para ser codificada en términos del capital, transmutándose en una forma del capital –capital natural– generalizando y ampliando los modos de valorización económica de la naturaleza (Porto Goncalvez, etal 2002).*

En efecto, el capital encontró en la reorganización espacial no solo la posibilidad de construir nuevos escenarios de absorción de los excedentes de capital y trabajo; sino también y quizá más importante, la manera de apropiarse de ciertos recursos naturales que se configuran hoy como nuevos ejes de la valorización del capital. Y es precisamente, sobre la centralidad que cobra la riqueza hídrica, minera, energética, biodiversa, ambiental que tiene el territorio de *Nuestra América* para soportar las lógicas de acumulación y reproducción del aparato productivo del capital, que en el siguiente apartado nos ocuparemos muy grosamente de esta reflexión.

#### *4. Algunos elementos concluyentes: La riqueza natural de Nuestra América como eje de la disputa social*

El territorio latinoamericano se ha configurado como una fuerza productiva estratégica bajo las actuales condiciones de valorización capitalista debido a la riqueza natural que soporta. En efecto, los importantes yacimientos petrolíferos y de gas, la riqueza hídrica (ríos y los más importantes acuíferos del mundo), la riqueza genética que esconde su biodiversidad y que conocen con tanta precisión nuestras comunidades indígenas, los minerales que garantizan la reproducción del proceso productivo, e incluso minerales como el oro que soportan la estabilidad financiera de las potencias económicas, tierras extensas para la producción de agrocombustibles y desarrollo maderero, entre otros, son representativos de esta cuestión.

América Latina es entonces de los territorios más ricos del planeta tierra en los tres recursos naturales que bajo las actuales condiciones del desarrollo capitalista y del modo de acumulación de poder se configuran como estratégicos: energía en sus diversas fuentes, diversidad biológica y agua (Porto-Goncalves: 2004).

Sin embargo, esta riqueza natural que soporta Nuestra América, más que constituirse en un escenario de posibilidad, ha terminado configurándose en un escenario de despojo territorial de millones de pobladores latinoamericanos. Este nuevo patrón de acumulación que se ha venido configurando en la región, ya sea bien soportado en la soya, en el gas, el carbón, el oro, el petróleo, el cobre, lo forestal, las fuentes hídricas, entre otros, no son patrones incluyentes, no son generadores de empleo, la mayoría de la inversión en este negocio, sobre todo la IED es en infraestructura-tecnológica,

sus formas de contratación son terciarizadas, sin generar garantías laborales claras a los trabajadores y con unos impactos muy fuertes en términos de sostenibilidad ambiental, SSAA (importación de millones de toneladas de alimentos en la región es dramático aunado a los altos costos de los mismos), entre otros.

Así las cosas, podemos decir que aunque la novedad del capitalismo en el escenario contemporáneo radique en su capacidad de lograr incorporar bajo el motor de la acumulación todo el ordenamiento territorial del planeta; esto no sugiere transformaciones en la desigual división territorial del trabajo. Por el contrario, es posible afirmar que bajo los actuales referentes los procesos de asimetría que sustentan dicha división tienden a profundizarse. Hoy siguen reproduciéndose los desequilibrios más espectaculares entre las sociedades del norte y del sur.

Sin embargo, aún cuando esta situación plantea un panorama oscuro para las poblaciones asentadas en los nuevos territorios estratégicos de la periferia, es necesario recalcar que en medio de esta exclusión que acompaña y caracteriza una de las caras del proceso de la globalización -la que se sustenta en la explotación y no en la emancipación<sup>11</sup>-; se configuran movimientos sociales populares, campesinos e indígenas que luchan por la defensa de sus territorios. De manera que la arremetida usurpadora de las prácticas capitalistas en los territorios campesinos, indígenas, comunitarios, se enfrenta a un proceso de resistencia, en donde las organizaciones sociales populares sustentan su lucha en la afirmación de su territorialidad. Esto es, -siguiendo a Zibechi 2008- en la defensa de su territorio entendido como valor de uso, espacio donde se practica un modo de vida asentado en una cultura. Como el terruño, un espacio en el que se asienta la cultura apropiándose la tierra: simbolizándola, significándola, marcándola, geo-grafiándola (Portogoncalvez 2001).

En este orden de ideas y retomando los planteamientos de Santos (2008), queremos recordar que el territorio no es un dato neutro ni un actor pasivo. Produce una verdadera esquizofrenia, ya que los lugares escogidos acogen y benefician los vectores de la racionalidad dominante pero también permiten la emergencia de otras formas de vida. Esa esquizofrenia del territorio y del lugar tiene un papel activo en la formación de la conciencia. Y es precisamente en el reconocimiento y visibilización de

11 Aquí hacemos esta distinción, porque no es nuestro propósito generar una lectura negativa de la esencia misma del fenómeno de la globalización, partimos del reconocimiento que este proceso tiene una potencialidad emancipadora bastante amplia. Aquí lo que cuestionamos y problematizamos son las dinámicas de la globalización económica que persigue esquizofrénicamente la reproducción de la acumulación por la acumulación.

esa lucha de territorialidades que desvelan las formas de apropiación antagónicas que tienen los sujetos frente a los territorios, en la configuración de esas conciencias territoriales, que se tejen y despliegan procesos de defensa y resistencia que hacen posible pensar la redefinición de un proceso globalizador que logre ser realmente incluyente, igualitario, emancipador y liberador.

Así como lo señala Zibechi (2008)

*“(...) las nuevas territorialidades son el rasgo diferenciador más importante de los movimientos sociales latinoamericanos, y lo que les está dando la posibilidad de revertir la derrota estratégica. A diferencia del viejo movimiento obrero y campesino (en el que estaban subsumidos los indios), los actuales movimientos están promoviendo un nuevo patrón de organización del espacio geográfico, donde surgen nuevas prácticas y relaciones sociales. La tierra no se considera sólo como un medio de producción, superando una concepción estrechamente economicista. El territorio es el espacio en que se construye colectivamente una nueva organización social, donde los nuevos sujetos se instituyen, instituyendo su espacio, apropiándose material y simbólicamente (Zibechi, 2008:28-29).*

Todos los elementos anteriormente descritos, ponen de presente un nuevo escenario de la conflictividad y la lucha social y política en *nuestra América*. Es claro, que en el escenario contemporáneo se evidencian las múltiples y significativas dificultades que afrontan las clases dominantes para mantener como hegemónica su visión del mundo. Esto es, y parafraseando a Gramsci, el bloque en el poder cada vez tiene que apelar más al uso de la fuerza que al consenso para garantizar su supervivencia, y esto claro está, pone en cuestión su capacidad de dirección social, de asegurar la apropiación simbólica y material de la su concepción del mundo, en últimas de dirigir moral e intelectualmente a la sociedad.

Y es precisamente, el entendimiento amplio y complejo de este situación, uno de los desafíos centrales del movimiento social popular latinoamericano. Es decir, las luchas sociales deben tener en su horizonte de sentido que su lucha política está ligada indisolublemente a la lucha hegemónica. Que la resistencia popular de los estudiantes mexicanos en lo que se llamó Yo soy 132; de los pobladores de Atenco; del Frente Guasú –la coalición de partidos y organizaciones sociales que apoyan al



depuesto presidente Fernando Lugo-; del Frente Nacional de Resistencia Popular que defendió incansablemente el retorno de Zelaya a la presidencia de Honduras; de las organizaciones campesinas e indígenas que respaldan y defienden el proceso de cambio adelantado en Bolivia; del naciente y esperanzador movimiento político de la Marcha Patriótica en Colombia, al igual que del Congreso de los Pueblos, la MANE, La minga indígena; entre otras; son luchas y resistencias por la emancipación humana, por la alternatividad social, por la posibilidad real de *un buen vivir* y no un *vivir mejor* como dirían las valiosas reflexiones de nuestras comunidades indígenas<sup>12</sup>.

### *Bibliografía*

- AGLIETTA, Michel (1999). *Regulación y crisis del capitalismo*. México: Siglo XXI.
- ALTAMIRANO, Cesar (2006). *Los marxismos del nuevo siglo*. Buenos Aires: Biblos.
- ANTUNES, Ricardo (2009). *La sustancia de la crisis*. En: ESTRADA ÁLVAREZ Jairo (compilador). *Crisis Capitalista. Economía, política y movimiento*. Bogotá: Ediciones Espacio Crítico.
- BARÓ, Silvio (1997). *Globalización y desarrollo mundial*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- BARREDA, Andrés (2003, noviembre). *Análisis geopolítico del contexto regional*. En: FOBOMADE, Foro Boliviano sobre medio ambiente y desarrollo, seminario geopolítica de los recursos naturales y acuerdos comerciales en Sudamérica. La Paz.

12 “El Vivir Bien no es lo mismo que el vivir mejor, el vivir mejor es a costa del otro. Vivir mejor es egoísmo, desinterés por los demás, individualismo, sólo pensar en el lucro. Porque para vivir mejor al prójimo se hace necesario explotar, se produce una profunda competencia, se concentra la riqueza en pocas manos. En algunos países del Norte, en las grandes metrópolis, hay personas que compran un traje, lo usan una vez y lo arrojan a la basura. Esa falta de interés por los demás genera oligarquías, noblezas, aristocracias, elites que siempre pretenden vivir mejor a costillas de los demás. Si no hay interés por la vida de los demás, sólo queda el interés por la vida de la persona individual, a lo sumo de su familia. El Vivir Bien está reñido con el lujo, la opulencia y el derroche; está reñido con el consumismo. No trabajar, mentir, robar, someter y explotar al prójimo y atentar contra la naturaleza posiblemente nos permita vivir mejor, pero eso no es Vivir Bien, no es una vida armónica entre el hombre y la naturaleza. En nuestras comunidades no queremos que nadie viva mejor, ya que eso es aceptar que unos estén mejor a cambio de que los otros, las mayorías, vivamos mal. Estar mejor nosotros y ver a otros que están peor no es Vivir Bien. Queremos que todos podamos vivir bien, queremos lograr relaciones armónicas entre todos los pueblos” (Buen vivir, Vivir bien. CAOI- Fernando Huanacuni Mamani, 2010).

- BARTRA, Armando. *Achicando la crisis*. De la crisis múltiple a la recesión. *La jornada*, junio 28 de 2009.
- BELLAMY FOSTER, John (2004). *La ecología de Marx. Materialismo y naturaleza*. El Viejo topo
- BELLO, Walden. *Todo lo que usted quiera saber sobre el origen de esta crisis pero teme no entenderlo*. En: *Rebellion*, Octubre 6 de 2008.
- CECÑA, Ana Esther. *Universalidad de la lucha zapatista. Algunas hipótesis*. En: *Revista Chiapas* No 2, México: 1996 . Consultada en <http://membres.lycos.fr/revistachiapas/chiapas-pres.html>
- ELIAS, Norbert (1989). *Sobre el tiempo*. México: FCE .
- ESTRADA, Jairo. *Capitalismo criminal: Tendencias de acumulación y estructuración del régimen político*. En: ESTRADA Jairo (coordinador). *Capitalismo mafioso. Ensayos críticos*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia- Grupo Theseus, 2008.
- FRÖBEL, Folker, Jürgen Heinrichs y Otto Kreye (1980). *La nueva división internacional del trabajo. Paro estructural en los países industrializados e industrialización de los países en desarrollo*. Madrid: Siglo XXI.
- (2005). *El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión*. En: Leo Panitch y Colin Leys (Editores). *El nuevo desafío imperial*. Buenos Aires: Socialist register-CLACSO .
- (1990). *Los límites del capitalismo y la teoría marxista*. México: Fondo de Cultura Económica (primera edición inglés 1982).
- LEFF, Enrique, Arturo Agrueta, Eckart Boege y Carlos Walter Porto Goncalves (2002). “*Más allá del desarrollo sostenible: la construcción de una racionalidad ambiental para la sustentabilidad de una visión desde América Latina*”. En: Enrique Leff, Exequiel Ezcurra, Irene Pisanty, Patricia Romero (Compiladores). *La transición hacia el desarrollo sustentable. Perspectivas de América Latina y el Caribe*. México: Instituto Nacional de Ecología / UAM / PNUMA, .
- LEFF, Enrique. “*La geopolítica de la biodiversidad y el desarrollo sustentable*”. En: *Debates*. Neoliberalismo de guerra y recursos naturales, nº 17, mayo-agosto de 2005, México.
- LEFF, Enrique (2001). “*Prólogo*”, en *Carlos Walter Porto Goncalves, Geografías. Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*. México: Siglo XXI.

- LIBREROS Daniel y Sarmiento Libardo (2009). *La crisis estructural del sistema mundo capitalista y su impacto en Colombia*. En: Estrada Jairo (compilador). *Crisis Capitalista. Economía, política y movimiento*. Bogotá: Ediciones espacio crítico.
- MAMANI, Fernando Huanacuni (2010). *Buen vivir, Vivir bien*. CAOI.
- OSORIO, Jaime (2010). *Nueva División Internacional del Trabajo, reproducción del capital y nuevos subimperialismos*. México, (documento mimeo).
- . Biopoder y biocapital (2006, Octubre). *El trabajador como moderno homo sacer*. En: *Revista Herramienta, de debate y crítica marxista, No 33*. Buenos Aires.
- PORTOGONCALVEZ, Walter (2001). *Geo-grafías. Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*. México: Siglo XXI.
- (1990). *Os (Des) caminos do meio ambiente*. São Paulo: Editora Contexto.
- SANTOS, Milton (2008). *A natureza do espaço*. São Paulo: USP.
- (2003). *Economía Espacial*. São Paulo: USP .
- VEGA, Renan. *Crisis de la civilización capitalista: mucho más que una breve coyuntura económica*.
- VERAZA, Jorge (1998). *Las ambiguas raíces del movimiento proletario (medidas del capital sucesivas y el manifiesto del partido comunista) (1998)*. En: *Leer nuestro tiempo. Leer el manifiesto*. México:Itaca.
- WALLERSTEIN Immanuel. *La reestructuración capitalista y el sistema-mundo*. En: *Conferencia magistral en el XXº Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología*. México, 2 al 6 de octubre de 1995. Consultado en [www.uruguaypiensa.org.uy](http://www.uruguaypiensa.org.uy).
- ZIBECCHI Raúl (2008). *Autonomías y emancipaciones*. América Latina en movimiento. México D.F: Bajo tierra ediciones.

# Tendencias de la producción social del espacio en América Latina: Entre la mercantilización extrema y la transformación del modo de vida

*Jairo Estrada Álvarez*

Universidad Nacional de Colombia  
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales  
Departamento de Ciencias Política  
Grupo interdisciplinario de estudios políticos y sociale

El artículo examina algunas configuraciones recientes de la producción social del espacio en América Latina, considerando algunas tendencias del proceso de acumulación, así como resistencias (y alternativas) sociales y populares para enfrentarlo. Asimismo, contribuye a explicar por qué los conflictos por el territorio han adquirido un lugar central y cómo sus (re)configuraciones se debaten entre la profundización del proyecto político económico del capitalismo neoliberal, por una parte, y la posibilidad de replantear sustancialmente el modo de (re)producción de la vida, con fundamento en la recuperación y proyección de trayectorias de vida de comunidades indígenas, afrodescendientes o campesinas, sustentadas en la solidaridad, la cooperación y el bien común, por la otra. Teniendo en cuenta algunos casos, el texto muestra aspectos de la disputa por la apropiación del territorio de acuerdo con la dinámica de la economía de la mercantilización capitalista, y auscultando la posibilidad de otra economía, la economía del común. Se trata de mostrar el choque entre la lógica del capital y la lógica del común, de movimientos sociales y populares de la Región.

*Palabras clave: Espacio - territorio - capitalismo - buen vivir - América Latina*

## Trends in the social production of habitat in Latin America: Between the extreme commodification and the transformation of the lifestyle

This article examines some recent configurations in the social production of habitat in Latin America, considering some trends in the process of accumulation, as well as social and popular resistance (and alternative) groups to confront it. Likewise, it contributes to explain why the conflicts over the territory have acquired a central role and how their (re)configurations are struggling between the deepening of the political and economic project of the neoliberal capitalism, on the one hand, and the possibility of substantially redefine the way that life is (re) produced, based on the recuperation and projection of life trajectories for Indigenous, African American or Country-dwelling communities, sustained by solidarity, cooperation and common weal, on the other. Bearing in mind some specific cases, the text shows the struggle for the ownership of territories according to the dynamics of the capitalist economy of commodification and outlines the possibility of a different economy, the economy of the common. This article is intended to show the conflict between the logic of capitalism against the common sense of social and popular movements in the Region.

## Introducción

Independientemente de la naturaleza y el carácter de los proyectos político-económicos que actualmente gobiernan en América Latina y de las configuraciones del régimen político en los diferentes países de la Región, durante la última década se ha venido imponiendo una organización de la actividad económica que de manera creciente se fundamenta en la explotación de los recursos naturales y en las rentas que de ella se derivan. Tal organización viene siendo caracterizada con los conceptos de *extractivismo* (Acosta, 2011; Gudynas, 2009) o de *reprimarización* (Nadal: 2009 Herreros; Durán, 2011). Con ellos se busca mostrar una marcada tendencia a la extracción, explotación y exportación de bienes primarios, especialmente de recursos minerales y energéticos, basada en una relación destructiva y depredadora con la naturaleza y acompañada del debilitamiento de los aparatos productivos y de la mayor desindustrialización. En principio pareciera estarse reeditando la vieja división internacional del trabajo de fines del siglo XIX y principios del siglo XX, en la que los países de América Latina cumplieron la función de producción y exportación de materias primas y de productos agrícolas.

Aunque la evidencia empírica refuerza esta caracterización, pues durante la década comprendida entre 1998 y 2008 la participación de las exportaciones de bienes primarios se incrementó de 42 a 53 por ciento dentro del total de las exportaciones y en algunos países, como Brasil, se evidenció una mayor dinámica al presentarse un incremento de 20 a 35 por ciento (PNUD, Red Mercosur, 2011), los conceptos de extractivismo o de reprimarización no alcanzan a dar cuenta del modelo económico que se viene imponiendo. A ellos sería necesario incorporarles la acentuada tendencia a la *financiarización*. Ello resulta de las dinámicas del proceso de acumulación transnacional, que se han reforzado durante el último quinquenio en el marco de la crisis económica y financiera del capitalismo mundial.

En efecto, pese a que el aumento de la demanda de productos minerales y energéticos, presionada adicionalmente por los consumos de China e India, se convirtió en un rasgo significativo de la reorientación de la economía latinoamericana hacia la explotación de los recursos naturales, la especulación financiera en los mercados bursátiles, especialmente en los mercados de futuros y de derivados financieros, se ha convertido en un factor explicativo fundamental, que además hace más vulnerable la economía latinoamericana frente a los movimientos del capital transnacional (Munévar, 2011).

El análisis político de los procesos de acumulación de la última década permite afirmar que la producción de una nueva espacialidad capitalista en América Latina descansa sobre dos propósitos: Primero, el despliegue de una estrategia transnacional por el control de recursos naturales estratégicos con miras a garantizar abastecimientos presentes y futuros de materias primas y energía, así como el dominio sobre campos promisorios de la tecnociencia basados, entre otros, en la biodiversidad y el conocimiento ancestral (Delgado, 2012). Y segundo, la incesante búsqueda de soluciones espacio-temporales a los problemas de sobreacumulación, lo cual impone la inversión de capitales excedentarios, redefiniendo espacios existentes o colonizando nuevos, incluso a través del despojo; todo ello en un contexto en el que la medida clásica del valor es subvertida en forma reiterada por las dinámicas especulativas del movimiento del capital (Harvey, 2003). El aumento espectacular de la inversión extranjera en América Latina y la presencia de empresas transnacionales como nunca en la historia son un indicador de ello.

La tendencia de la acumulación en América Latina implica un proceso de reordenamiento territorial que impone una redefinición de la cuestión de la tierra, de los usos (históricos) del suelo (Palacio, 2011), así como de su vocación económica. Ello pasa por un alistamiento de los territorios, en el marco del cual se conjugan procesos de militarización y control social y de ejercicio físico de la violencia con la cooptación de individuos y comunidades y la conformación de marcos jurídico-institucionales adecuados a ese propósito. En ese sentido, la definición de los derechos de propiedad sobre la tierra, así como la garantía acerca de su preservación y transferencia, en suma, la llamada seguridad jurídica, ocupan un lugar central, pues le dan mayor sustento jurídico a los contratos de concesión del Estado y posibilitan la existencia de un activo mercado de tierras. Este último se ha constituido en factor decisivo del reordenamiento territorial que vive la región, dada la tendencia al acaparamiento de tierras (Banco Mundial, 2010 / Oxfam, 2011).

Los principales componentes de esta economía financiarizada de extracción y explotación se encuentran, en primer lugar, en los recursos para la generación de energía, tales como el petróleo, el gas, el carbón y el agua. En segundo lugar, en los minerales, metálicos y no metálicos, dentro de los que se destacan el oro y otros metales preciosos, entre ellos, el cobre, el níquel y el coltán. En tercer lugar, en los forestales. En cuarto lugar, en los genéticos y de biodiversidad. Junto con estos se halla la producción de agrocombustibles, que también viene transformando el paisaje

rural y agrario de la región. La agricultura de las grandes plantaciones de soya, maíz, caña de azúcar, palma aceitera, entre otros, se ha encauzado principalmente hacia la producción de etanol y biodiesel, afectando adicionalmente las condiciones de la producción de alimentos.

La producción capitalista del territorio viene convirtiendo a América Latina en una despensa de materias primas y recursos energéticos. Pero desde luego, no se limita a ello. En la región se asiste igualmente a redefinición de los espacios urbanos, sometidos a la especulación que desata el negocio inmobiliario. Las principales ciudades de América Latina también son sometidas a procesos de alistamiento para los flujos de capitales transnacionales, convirtiéndose algunas de ellas en centros de servicios concebidos para ese fin; en otros ocasiones se trata de la disposición de plataformas para la exportación de bienes industriales y de servicios organizadas en torno a trabajos precarizados y, en muchos casos, caracterizadas por altos grados de feminización, como lo muestran las *maquilas* (Sassen, 2003).

La producción de nuevas espacialidades rurales y urbanas se acompaña necesariamente del correspondiente equipamiento infraestructural. Por ello, la producción capitalista del territorio ha traído consigo el emprendimiento de megaproyectos infraestructurales de diversa índole, tendientes a la articulación del territorio y, sobre todo, a garantizar una aceleración de los flujos de capital. Las materias primas y los recursos energéticos, así como los bienes industriales de exportación, necesitan de corredores viales que posibiliten su circulación. No es casual que la agenda de la integración esté marcada en gran medida por la llamada integración infraestructural.

### *1. Producción capitalista del territorio: Colonización y depredación*

En el presente trabajo se presentan trayectorias distintas de la producción capitalista del territorio en América Latina con el propósito de ilustrar, con algunos ejemplos, acerca de la multiplicidad de formas presentes actualmente en la región. Todas estas trayectorias confluyen en lo esencial hacia una reproducción de la experiencia histórica de depredación socioambiental que ha caracterizado el (mayor o menor) desarrollo de los países del centro y la periferia capitalistas, y se perfilan para ampliar a una mayor escala, basada precisamente en la colonización de nuevos territorios, el modo de vida, mercantilización extrema y de producción generalizada del



desperdicio (Mészáros, 2001) que predomina a nivel planetario, con el fin de obtener y garantizar una determinada tasa de ganancia. Pese a que las tendencias recientes de la producción capitalista del territorio se acompañan de los discursos y la retórica del desarrollo sostenible, éstos no alcanzan a resolver ni teórica ni fácticamente la contradicción entre ganancia y finitud de recursos, considerando incluso los posibles efectos *pasteurizadores* de la tecnociencia.

### *La Iniciativa para la integración infraestructural regional suramericana – IIRSA*

La IIRSA es la más ambiciosa estrategia de integración de buena parte del territorio suramericano a través de la ejecución de 524 proyectos de inversión por un monto de 96.119.2 millones de dólares. Del total, 451 corresponden a proyectos de infraestructura de transporte (55.390 millones de dólares), 64 de energía (40.684 millones de dólares) y 9 de comunicaciones (44.7 millones de dólares) (BID-INTAL: 2011). La IIRSA reparte el territorio suramericano en diez ejes de integración y desarrollo (EID). Los EID “son franjas multinacionales de territorio en donde se concentran espacios naturales, asentamientos humanos, zonas productivas y flujos comerciales”. En cada uno de los diez ejes se encuentran identificados los requerimientos de infraestructura física para la articulación del respectivo territorio.

### *IIRSA – Ejes de integración y desarrollo*

La iniciativa, lanzada en 2000 durante el gobierno de Fernando Henrique Cardoso, cuenta con la financiación del Banco Interamericano de Desarrollo, la Corporación Andina de Fomento y, sobre todo, del Banco de Desarrollo de Brasil (BNDES). Según la propia organización de la IIRSA, a agosto de 2009, el 74 por ciento de los proyectos presentaba avances concretos con relación al ciclo del proyecto.

Aunque la IIRSA ha sido presentada como un proyecto de integración suramericana, en sentido estricto es representativa de la estrategia expansiva del capital brasileño en la región, denota la pretensión de buscarle salida al Pacífico a la producción de ese país y favorece –por lo pronto– a las empresas transnacionales especializadas en obras de infraestructura, tales como Odebrecht, Andrade Gutiérrez, Camargo-



Fuente: Resumen de cartera por IED (2011), disponible en [www.IIRSA.org](http://www.IIRSA.org)

*Jairo Estrada Álvarez*, Tendencias de la producción social del espacio en América Latina ]

Correa, OAS, Furnas, Suez- Tractebel y, obviamente, a los bancos de financiación (Varios Autores, 2008 / Soto, 2011)<sup>1</sup>.

La ejecución de los proyectos de la IIRSA ha estado asociada a múltiples denuncias sobre sus impactos socioambientales, la vulneración de los derechos de las comunidades y poblaciones que habitan esos territorios, incluyendo en muchos casos el desplazamiento forzado, así como por la afectación del modo de vida (Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas: 2009).

La IIRSA es contentiva de una geografía de la colonización de importantes territorios suramericanos y estimula, sobre todo, una creciente mercantilización de la Amazonia. Al sustentarse en el propósito insertar e integrar “espacios aislados o vacíos” a las dinámicas de la acumulación, reproduce el modelo de reproducción capitalista depredadora que ha imperado durante siglos a escala planetaria.

## 2. *Agronegocios: La República Unida de la Soja*

Otro caso de la producción de una nueva espacialidad capitalista en América Latina corresponde a la llamada *República Unida de la Soja*<sup>2</sup>, que comprende un gran espacio multinacional conformado por territorios de Argentina, Paraguay, Brasil, Bolivia y Uruguay, destinado al monocultivo de la soja transgénica. Se trata de un agronegocio transnacional que se ha venido imponiendo de manera sistemática, sobre todo en las zonas ribereñas del río Paraná, a través de un proceso que ha transformado de manera sustancial tanto las relaciones de propiedad sobre la tierra en los mencionados países, como la vocación económica de los suelos, generando severos impactos socioambientales.

En efecto, el cultivo de la soja se ha basado, por una parte, en la expropiación de tierras de pequeños productores, la consecuente tendencia a la concentración de la propiedad y, durante la última década, en la creciente extranjerización, esto es, en la adquisición de las tierras por parte de empresas transnacionales, dando lugar a un fenómeno

- 
- 1 Los megaproyectos son parte de la histórica estrategia brasilera de colonización de la Amazonia continental, ya diseñada por las dictaduras militares, y llamada sucesivamente *Brasil em Ação*, *Avanço Brasil*, y más recientemente PAC – *Plano de Aceleração do Crescimento*.
  - 2 La expresión fue usada por primera vez por la multinacional Syngenta dedicada al desarrollo y producción de agroquímicos y semillas, para significar con ello el territorio multinacional en el que sus productos estaban siendo utilizados en los cultivos de soja.

que ha sido caracterizado con el término de *acaparamiento de tierras*. La extranjerización ha implicado además la inserción de los territorios sojeros en las lógicas especulativas del negocio financiero, estimulando la aparición de “pools de siembra” que integran toda la cadena productiva, y promovido un modelo de agricultura sin campesinos (Teubal).

Por otra parte, el cultivo de la soja ha castigado de manera sensible la producción de alimentos en los países que la producen, vulnerando sus condiciones de soberanía y seguridad alimentarias (Los cultivos de soja abarcan, por ejemplo, el 64 por ciento de la superficie cultivable de Argentina y el 60 por ciento de la de Paraguay). Asimismo, ha provocado una desertificación de territorio e impactado sobre la biodiversidad y las fuentes de agua como consecuencia del alistamiento del suelo que ella requiere y la aplicación de pesticidas, fungicidas y fertilizantes. Se sustenta además en el uso de semillas transgénicas, que se terminaron imponiendo, pese a las prohibiciones existentes en algunos países. El uso de tales semillas obliga a pagos de derechos de patente, particularmente a la multinacional Monsanto (Fassi, 2009).

### *Las plantaciones de la industria forestal en Chile*

La trayectoria de la industria forestal chilena es ilustrativa de otra de las formas de la producción capitalista del territorio en América Latina. De la misma manera que el caso de la soja, el alistamiento del territorio se ha fundamentado en una redistribución regresiva de la propiedad sobre la tierra, en este caso en detrimento de pueblos ancestrales, los mapuches. La apropiación capitalista del territorio mapuche se inició bajo la dictadura de Pinochet que, muy temprano, en 1974, emprendió la reversión de las políticas de reforma agraria adelantadas durante el gobierno de la Unidad Popular de Salvador Allende, las cuales habían reconocido precisamente la propiedad de esta comunidad indígena sobre el territorio que habitaba.

Con fundamento en la expedición del Decreto 701 de 1974, la dictadura entregó las tierras a los industriales de la madera y propició una explotación intensiva de la riqueza forestal en manos de dos grandes grupos económicos: El grupo Matte (CMPC) y el grupo Angelini (Bosques Arauco)<sup>3</sup>. La forestación neoliberal ha im-

3 Arauco es en la actualidad el mayor propietario de bosques en América Latina con 1,5 millones de hectáreas en Chile, Argentina, Brasil y Uruguay. Aproximadamente 80 por ciento de los bosques de Arauco está constituido por plantaciones, de las cuales 200.000 hectáreas están destinadas a la protección.

plicado una colonización de los bosques nativos y una ocupación de suelos agrícolas de buena calidad, dejándolos inutilizables. Se estima que en 2010 las plantaciones forestales sobrepasaban los 2.5 millones de hectáreas y habían convertido a Chile en uno de los principales productores de celulosa a nivel mundial (10 por ciento del total de la producción).

La expansión forestal junto con el crecimiento de la industria de la celulosa ha provocado impactos socioambientales sin precedentes, deteriorado la biodiversidad y afectado sensiblemente las fuentes de agua. El crecimiento de esta actividad ha ido de la mano de la expulsión de los mapuches de sus territorios, de la conculcación de sus derechos e incluso del ejercicio de la violencia física. Algunos hablan de un silente etnocidio (Mondaca, 2011). Por otra parte, los más de 133.000 trabajadores forestales que laboran en esta industria lo hacen en condiciones de precariedad. Entre el 25 y el 30 por ciento tiene contrato permanente; el 82 por ciento se encuentra bajo la línea de la pobreza y la subcontratación ha dificultado la generación de derechos colectivos. Todo ello, al tiempo que las empresas forestales han visto incrementar sensiblemente sus utilidades y el sector en su conjunto alcanzó un nivel de exportaciones de 4.995.5 millones de dólares en 2010 (Mondaca: 2011).

### *Generación de hidroenergía. La represa en el río Xingú en la Amazonía brasilera*

La construcción de la represa en el río Xingú en la Amazonía brasilera es una de las expresiones representativas de un entendimiento del desarrollo basado en la colonización de la naturaleza. En este caso se está en presencia de la materialización de un megaproyecto de generación de energía, cuyo diseño inicial se remonta al desarrollismo de la dictadura brasilera en la década de 1970, que hace unos años empezó a ser promovido por el gobierno de Lula en el marco del Plan de Aceleración del Crecimiento (PAC) y que actualmente cuenta con el respaldo del gobierno de Dilma Rousseff.

La construcción de la represa generará 11 mil GW de energía para cubrir parte de la demanda del país (se estima que podría proveer de energía a una ciudad de 26 millones de habitantes). Según el discurso gubernamental, la represa contribuiría a mejorar la calidad de vida de las comunidades que habitan la rivera del río Xingú, a lo largo de

2.736 kilómetros. El costo de la megaobra se estima en 11.000 millones de dólares y de ejecutarse de acuerdo con el cronograma previsto entraría en operación en 2015.

La construcción de la represa está llamada a provocar impactos socioambientales verdaderamente espectaculares y a transformar de manera sensible el paisaje de la Amazonía brasilera. En efecto, se prevé que inundará 516 kilómetros cuadrados de selvas, provocará el desplazamiento de más de 25.000 indígenas de 18 grupos étnicos poblaciones que habitan al el río y sus selvas y generará la pérdida de innumerables especies de plantas y animales, ya que el río es considerado como símbolo de la diversidad cultural de Brasil y de su patrimonio biológico. Sumado a ello, el río Xingú deberá ser desviado en hasta un 80% de su curso original, lo cual –se estima– causará una sequía permanente a lo largo de 100 kilómetros del llamado recodo ‘Vuelta Grande’ y afectará directamente los territorios de Paquicamba y Arara, de los pueblos indígenas Juruna y Arara. La represa inundará además cerca de 66.800 hectáreas –más de la mitad será de selva tropical–, lo cual forzará la relocalización de entre 16.000 y 40.000 personas. También serán impactadas las especies únicas del río Xingú y las zonas de pesca importantes (Hance, 2011).

La megaobra será financiada por el BNDES en hasta un 80 por ciento (Carvalho: 2011) y beneficiará a consorcios brasileiros vinculados al negocio de la construcción.

Como era de esperarse, el inicio de la construcción de la represa ha provocado un amplio movimiento de resistencia. El solo conocimiento de las intenciones gubernamentales de iniciar la obra en 2010, concitó la congregación de las comunidades y más de 800 pueblos indígenas de 26 grupos étnicos, como los kayapó, arara, juruna, araweté, los xikrin, asurini y parakaná, en el poblado amazónico de Altamira para acordar la coordinación conjunta con los habitantes ribereños, los pueblos indígenas, los cazadores del bosque, quilombolas (descendientes de los esclavos africanos prófugos) y la gente de las ciudades.

En septiembre de 2011, la obra fue suspendida debido a una orden de la justicia brasilera. El incumplimiento de la orden judicial impone una multa diaria de más de 100.000 dólares. El consorcio constructor tiene derecho a apelar la sentencia. Se tienen informes de que Norte Energía no ha detenido las obras. La contienda sigue en curso.

La economía extractiva ha tenido un crecimiento espectacular durante la última década en Colombia. Dentro de ella, la minería del oro tiende a constituirse en una de las actividades de mayor preponderancia, dada la creciente demanda por este metal precioso en el mercado mundial, producto de la crisis financiera del capitalismo, pero también debido a los mayores consumos en la industria. Las principales transnacionales mineras, especialmente canadienses y surafricanas, hacen presencia en buena parte del territorio colombiano. El inicio de actividades de exploración y explotación ha estado precedido, por una parte, por un alistamiento violento del territorio provocado por la violencia paramilitar, el desplazamiento y el despojo de campesinos y comunidades indígenas y afrodescendientes. Por la otra, por la creación de un régimen de *derechos de los inversionistas* que les garantiza altas tasas de rentabilidad y la protección de sus inversiones, incluida la protección militar (Estrada, 2010).

Esta economía extractiva tiende a implementarse a través de la gran minería a cielo abierto, en territorios de alta riqueza en biodiversidad y fuentes de agua, generando severos impactos socioambientales (Fierro, 2012). Tal es el caso, entre otros, de los proyectos de la mina de La Colosa, en manos de la surafricana Ashanti Gold Mines, y de Angostura, en cabeza de la transnacional canadiense Greystar. Ambos proyectos, aplazados en sus propósitos iniciales debido al fuerte movimiento social de resistencia, han pretendido adelantarse en zonas de páramos, reconocidas por una riqueza hídrica que abastece a centenares de miles de habitantes (Sabogal, 2011). En otro proyecto minero, la transnacional canadiense Medoro Resource pretende desplazar a la población de un pueblo entero, Marmato, para la extracción de 7.5 millones de onzas de oro que se encuentran en su subsuelo.

### *3. Naturaleza conflictiva de la producción social del territorio*

Los casos que aquí se han expuesto representan apenas una muestra del multifacético proceso de producción capitalista del territorio en América Latina. Como ya se señaló, la tendencia hacia una organización económica basada de manera significativa en economías extractivas, viene produciendo una profunda reestructuración territorial. Dada la pretensión implícita de esa reestructuración, de expandir y profundi-

zar la lógica de mercantilización y de depredación, los conflictos por y en el territorio han adquirido un lugar central. Sin lugar a duda, América Latina representa hoy un territorio en disputa, en torno al cual y en el cual se desarrollan diferentes tipos de conflictos, entre las que se pueden mencionar:

- a) Conflictos relacionados con la definición de los derechos de propiedad, en algunos casos asociados a la expropiación violenta de comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes.
- b) Conflictos de uso del suelo y de definición de su vocación económica, en algunos casos asociados a la superposición o el traslape de territorios.
- c) Conflictos socioambientales, generados por los impactos de la relación destructiva y depredadora que se impone con la naturaleza, y de lo que ello implica en términos de transformación del paisaje social.
- d) Conflictos demográficos, provocados por el desplazamiento forzado y los flujos poblacionales que resultan del surgimiento de nuevos “polos de desarrollo”.
- e) Conflictos laborales, ocasionados por las condiciones de trabajo precario que se les imponen a los trabajadores de las economías extractivas.
- f) Conflictos derivados de las demandas por educación, salud, vivienda, servicios públicos y otros que provoca la reorganización demográfica.
- g) Conflictos en torno a la lucha por el control de las rentas y los dineros públicos que generan las economías extractivas.

Estos conflictos se presentan en una escala que fácilmente asciende de la dimensión local, hacia la dimensión nacional, o transnacional y global. El carácter “trans-local” o “glocal” de los conflictos es protuberante. En la disputa por el territorio, las resistencias y luchas contra las corporaciones transnacionales y sus pretensiones de colonización, dominio y explotación adquieren hoy un papel protagónico.

La presencia de múltiples conflictos a diferente escala ha producido diversas formas de regulación del territorio por parte del Estado, que en muchos casos tienden a combinarse. En ese aspecto, se aprecian, entre otros:

- a) Estrategias de cooptación de comunidades. Uno de los principales instrumentos para ello es la llamada responsabilidad social empresarial.



- b) Políticas de criminalización de la protesta social, mediante el diseño de marcos normativos que le dan fundamento jurídico a las acciones represivas del Estado para derrotar eventuales resistencias.
- c) Políticas de protección militar de los proyectos de inversión a través de las fuerzas del Estado o de “ejércitos privados” y de “compañías de seguridad”. Tales políticas conllevan un concepto de seguridad basado en la colonización y ocupación permanente del territorio.
- d) En algunos casos se ha llegado incluso al exterminio físico de líderes sociales y populares con el propósito de disciplinar de manera brutal las resistencias.

A esta disputa por el territorio concurren los más variados sujetos políticos y sociales con sus respectivos proyectos políticos y de vida, dando lugar a lo que Bernardo Mancano ha caracterizado como movimientos socioterritoriales (Mancano, 2006) La existencia de tales movimientos evidencia que la producción del territorio es esencialmente un proceso social y que frente a la lógica capitalista se contraponen otras formas de producción que cubren un amplio espectro que va desde las resistencias hasta la construcción de alternativas (Svampa, 2012)

#### *4. Producciones contrahegemónicas del territorio: Cooperación y solidaridad*

Las formas de producción del territorio “desde abajo” se fundamentan en el despliegue y la materialización de la potencia de poderes sociales organizados, por lo general, en comunidades urbanas, campesinas, indígenas o afrodescendientes, que constituyen y reproducen relaciones de cooperación y solidaridad sobre fundamentos distintos a los de la relación mercantil, en un entendimiento diferente de la organización socioeconómica y ambiental basado en una relación amigable y no depredadora con la naturaleza. En lo esencial, se trata comunidades con una inmanencia anticapitalista, aunque ésta no se traduzca en los términos que comúnmente se le conceden a proyectos políticos anticapitalistas.

La escala de estos poderes sociales es desigual y diferenciada; su nivel de organización y de politización también. Pero su capacidad de autogobernar y autorregular territorios es indiscutible y demostrada, pese a los límites que objetivamente impone el predominio a gran escala de la organización socioeconómica capitalista. Se trata,

en sentido estricto, de poderes comunales locales que, dada la valorización capitalista del territorio, trascienden hoy la propia escala en lógicas de desterritorialización o de territorialización.

La experiencia reciente de comunidades indígenas y afrodescendientes, luego de siglos de aparente resistencia pasiva, es un buen ejemplo de lo que aquí se quiere presentar. También hay múltiples experiencias de comunidades urbanas, menos estables dadas sus particularidades socioeconómicas y antropológicas, y de comunidades campesinas, cuyo análisis escapa a los propósitos de este trabajo. Aquí se ilustrará la producción de espacialidades contrahegemónicas, considerando el caso de las comunidades de las Zonas de Reserva Campesina en Colombia. Asimismo, desde una perspectiva teórica y conceptual, se explorará la potencia que para una concepción contrahegemónica y anticapitalista de la producción del territorio contiene el concepto del *buen vivir* de los pueblos originarios de América Latina.

### *Las Zonas de reserva campesina en Colombia*

Las Zonas de reserva campesina –ZRC– son una importante experiencia en la construcción contrahegemónica del territorio. Se trata de un proceso impulsado por campesinos y colonos colombianos que por generaciones han luchado por una reforma agraria. Recogiendo experiencias de décadas de lucha campesina y de procesos de colonización, las ZRC surgen formalmente tras la intensa movilización campesina de la segunda mitad de la década de 1990 que rechazaba la política de fumigaciones con glifosato como única alternativa para la erradicación de cultivos proscritos de coca, denunciaba la histórica exclusión las zonas rurales y de los campesinos en los planes de inversión del Estado, así como la indiscriminada judicialización de la organización y la protesta campesina, y demandaba la reforma agraria.

Las zonas se comprenden como zonas de cierre de la frontera agrícola, que a través de la autorregulación social buscan resolver la cuestión agraria y del acceso y la propiedad sobre la tierra a favor de campesinos desposeídos, desde una perspectiva de relaciones sociambientales no depredadoras de la naturaleza basadas en la cooperación y la solidaridad entre los integrantes de la comunidad. Su forma de organización es básicamente comunal y busca la construcción de una territorialidad que garantice

su autonomía y soberanía alimentarias, con fundamento en una ordenación del territorio planificada y concertada colectivamente.

En la actualidad hay seis zonas formalmente constituidas y cuatro se encuentran en proceso de creación –atendiendo las disposiciones legales que existen sobre la materia–, las cuales son el resultado de la constante presión y lucha de las comunidades campesinas que habitan esos territorios. Se estima que existe cerca de una veintena más de procesos, que las propias comunidades han definido como zonas de reserva de hecho. Las ZRC formalizadas son<sup>4</sup>:

Nombre	Creación	Ubicación	Área
Calamar	1997	Calamar, El Retorno y San José del Guaviare	469.000 ha.
Cabrera	2000	Provincia de Sumapaz	
El Pato	1997	Región del Pato-Balsillas, Municipio de San Vicente del Caguán	145.555 ha.
Piloto del Sur de Bolívar	1999	Municipios de Arenal, Morales	29.110 ha.
Valle del río Cimitarra	2002	Municipios de Yondó, Remedios, Cantagallo y San Pablo	184.000 ha.
Alto Cuambi y Comandante	2000	Centro-sur de del Municipio de Puerto Asís	22.000 ha.

Según la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra, ACVC, la experiencia de la ZRC se puede valorar en los siguientes aspectos:

- a) Protege y asegura la propiedad de la tierra del pequeño campesino, previene el desplazamiento forzado y permite combatir el latifundio por cuanto impulsa y consolida procesos de titulación en el marco de un proceso comunitario organizado que brinda garantías de permanencia a los pequeños propietarios rurales en sus fincas y en el territorio.

4 En proceso de formación o en espera de respuesta del Instituto Colombiano para el Desarrollo Rural, INCODER, para la aprobación de su constitución y delimitación se encuentran: La ZRC Lozada-Guayabero en el Departamento del Meta con 145.155 hectáreas.; la ZRC Bajo Ricaurte, en el Departamento de Boyacá, con 90.186 hectáreas; la ZRC Tomachipán, en el Departamento del Guaviare, y la ZRC de Fortul en Arauca.

- b) Posibilita la puesta en marcha de planes de desarrollo contruidos colectivamente, para que la soberanía alimentaria sea realidad, se generen ingresos, se protejan los recursos naturales y los derechos humanos, y se fortalezcan los lazos de arraigo con la región.
- c) Representa una oportunidad de construir un modelo alternativo de desarrollo rural y paz, cuya base son diagnósticos participativos que recogen las necesidades, expectativas y propuestas de los campesinos. A partir de ellos, se construye una política de desarrollo rural contentiva del reordenamiento del territorio, la protección de los recursos naturales, el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes, el fortalecimiento de la economía campesina y la protección de los derechos humanos.
- d) Ofrece una oportunidad de empleo rural digno ligada a la soberanía alimentaria a través del desarrollo de alternativas productivas comunitarias, y avanzar en la erradicación de cultivos proscritos de coca.
- e) Permite sumar recursos estatales y de la cooperación internacional hacia una inversión dirigida y concertada en función de los propósitos de la zona, y compromete al Estado con la implementación de los planes elaborados por los campesinos.

La zona de reserva campesina del Valle del río Cimitarra constituye un ejemplo interesante de las posibilidades que esta figura brinda para la construcción de una espacialidad rural alternativa. En esta región, la ACVC ha desarrollado una intensa labor que conjuga la lucha política por una nueva territorialidad con una importante experiencia de producción alternativa con proyectos productivos, ejecutados por las comunidades campesinas. Junto con ello, se encuentran proyectos de vivienda digna como la aldea comunitaria de Puerto Matilde y Puerto Ité, y múltiples iniciativas de educación y de salud. La experiencia del campesinado de esta zona, que ha logrado sobrevivir en medio de la confrontación armada y de la estigmatización como presunta fuerza mimetizada de la guerrilla, se ha convertido en un referente de las luchas del campesinado y de la posibilidad real de construcciones alternativas del territorio.

Entretanto se viene asistiendo al surgimiento de lo que podría caracterizarse como el movimiento de las zonas de reserva campesina, el cual recoge las trayectorias de diversos procesos organizativos de las comunidades campesinas en múltiples lugares del país. Estos procesos han constituido recientemente la Asociación Nacional de

Zonas de Reserva Campesina –ANZOR–, con el propósito de coordinar y unificar propósitos del proyecto de zonas de reserva en un contexto de persistencia del conflicto social, de señalamientos reiterados a los pobladores de estas zonas, y en el que el gobierno colombiano pretende subsumir las zonas a sus estrategias contrainsurgentes y de desarrollo agroempresarial.

### *Modos alternativos de entender la vida: Sumak Kawsay o buen vivir*

La fuerte influencia de las comunidades indígenas en los procesos de cambio que se han vivido en Bolivia y Ecuador se tradujo, como fruto de los procesos constituyentes en esos países, en un renovado discurso y un diseño constitucional que incorporaron en las nuevas constituciones el concepto del *Sumak Kawsay*, *buen vivir*, junto con la cosmovisión de los pueblos originarios americanos. Más allá de las debates sobre las posibilidades reales de la materialización de un orden constitucional determinado e, incluso, de las controversias que suscitan en la actualidad los desarrollos legales de esas constituciones, aquí me interesa proponer algunas consideraciones sobre la potencia contenida en el concepto de *Sumak Kawsay* para avanzar en el debate con construcciones teóricas –ya materializadas y aparentemente incuestionables, como desarrollo o crecimiento económico en todas sus variantes–, hacia un entendimiento distinto de la producción social del territorio. El *buen vivir* constituye un llamado de atención sobre las posibilidades de construcción de paradigmas diferentes de relacionamiento entre los humanos y de éstos con la naturaleza. En principio se trata de una nueva alternativa civilizatoria (Gudynas, 2011, Simbaña, 2011, Prada, 2011).

A continuación propongo algunos aspectos acerca de la potencialidad crítica del *buen vivir*:

- a) Cuestionamiento al desarrollo y al capitalismo como destinos manifiestos de la humanidad.

La mayoría de los autores que han trabajado el tema del *buen vivir*, coinciden en que éste constituye una forma de entender la vida, diferenciada y crítica del desarrollo (Cabrero, 2010, Dávalos, 2008, Acosta, 2010). Para Acosta, el *buen vivir* es ante

todo una crítica al concepto y al modelo de desarrollo imperante, la cual parte de la cosmovisión indígena en la que no existe un proceso lineal de desarrollo. Asimismo, se trata de un cuestionamiento al concepto occidental de bienestar basado en la posesión y consumo de bienes materiales, a la inviabilidad del estilo de vida y a las formas de relacionamiento con la naturaleza impuestas por el capitalismo. El *buen vivir* contribuye, además, a hacer conciencia del “carácter profundamente destructivo del capitalismo como fundamento económico de una cultura del progreso sin límites y que ignora las externalidades sociales y ecológicas” (Houtart, 2011).

b) Nueva relación con la naturaleza.

El *buen vivir* ha contribuido al posicionamiento de la posibilidad de construcción de formas de relacionamiento diferentes de la humanidad con la naturaleza. No es gratuito, por ello, que este concepto haya ganado tanta audiencia en las discusiones sobre cambio climático y aparezca radicalmente opuesto a un capitalismo depredador que, con fundamento en economías extractivas, produce una relación de explotación con los elementos y funciones de los ecosistemas y le sirve de sustento a una concepción dicotómica de la relación sociedad-naturaleza. La necesidad de replantear las relaciones entre los seres humanos, y de éstos con la naturaleza, conlleva una ruptura con la ideología neoliberal del desarrollo y del crecimiento económico e invita a superar el capitalismo como sistema social e histórico (Roa, 2009).

c) Importancia de la inclusión de otras cosmovisiones en las discusiones actuales y en las políticas públicas

La constitucionalización del *buen vivir* representa un hito en la perspectiva de revalorar otras concepciones del mundo, que históricamente fueron relegadas, subvaloradas o desconocidas. Se está en presencia de un paso del mayor significado hacia la incorporación de otras cosmovisiones y saberes en la construcción de la política, tendiente a superar el concepto occidental del ambiente como externalidad (Gudynas, 2009b) y a avanzar en la construcción de alternativas.

d) Promoción de una ética colectiva de la vida en contraposición al individualismo capitalista.

La crítica de los conceptos de bienestar y desarrollo basados en una ética del progreso ilimitado y de la competición con los otros, en la que –como esencia de la contradicción capitalista– para que algunos pueden “vivir mejor” otros tienen que “vivir mal”, aporta al posicionamiento de una ética alternativa, en la que se evidencia la posibilidad de construir un buen vivir colectivo, que no esté sustentado en la competencia y en la explotación de otros; apunta, entonces, hacia una “ética de lo suficiente para toda la comunidad, y no solamente para el individuo” (Boff, 2009).

e) Aporte a la construcción de espacialidades contrahegemónicas.

El *buen vivir* goza de una enorme potencialidad a la hora de cultivar geografías de la esperanza o geografías para un mundo mejor (Hazlewood, 2010). Su práctica ofrecería enormes posibilidades para la construcción de espacios alternativos a los del capitalismo, a su perspectiva desarrollista y a su lógica basada en la competencia y en el individualismo. Ello supondría una ruptura con la racionalidad económica basada en el principio costo-beneficio y una revalorización de las perspectivas que consideran la posibilidad de existencia de unas relaciones económicas y sociales fundadas en otros principios, como la cooperación, la solidaridad y el internacionalismo.

## 5. Conclusiones

Como se ha podido apreciar, la producción social del espacio en América Latina y las tendencias de configuración del territorio son expresivas de la naturaleza contradictoria y conflictiva de la formación socioeconómica.

En la región son apreciables dos tendencias contrapuestas. Por una parte, se encuentra la tendencia predominante a profundizar y expandir a mayor escala y mediante la conquista y colonización de nuevos territorios la lógica capitalista basada en la mercantilización extrema y la depredación socioambiental con propósitos de lucro. Tal tendencia se ha visto reforzada por los procesos de neoliberalización que se llevan a cabo desde hace décadas en la región e imponen actualmente un modelo de inserción de reprimarización financiarizada en el capitalismo transnacional. Esta tendencia no ha logrado revertirse en los gobiernos progresistas y nacional-populares

de la región, aunque se advierten en algunos casos cambios de acento en sus lineamientos de política.

Por la otra, se encuentra una multiplicidad de experiencias locales, en diferente escala, constituida por comunidades urbanas, campesinas, indígenas o afrodescendientes que despliegan variadas formas de resistencia para enfrentar la lógica capitalista y se constituyen en verdaderos movimientos socioterritoriales que ensayan con éxito diferenciado formas alternativas de relaciones socioambientales no destructivas, basadas en la solidaridad y la cooperación. En estos movimientos se conjugan cosmovisiones y conocimientos ancestrales con concepciones del moderno movimiento obrero y revolucionario, tendientes a la fundamentación de un entendimiento distinto de la organización social y ambiental, para la superación de la organización capitalista.

Independientemente de los alcances y de las posibilidades de materialización que a mayor escala puedan tener los movimientos socioterritoriales, ellos representan en América Latina un llamado de alerta para la región y el mundo acerca de los límites que le impone la organización social y la naturaleza a un modo de producción que en forma ascendente viene generando condiciones para la autodestrucción. Los movimientos socioterritoriales son expresivos de la posibilidad de producir espacialidades contrahegemónicas, de constituir otro tipo de relaciones de poder, pero, sobre todo, son espacios de esperanza, espacios de vida.

### *Bibliografía*

- ACOSTA, Alberto (2011). *“Extractivismo y neoextractivismo: Dos caras de la misma maldición”*. En Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo, *Más allá del desarrollo*. Quito: Fundación Rosa Luxemburg/Abya Yala, pp. 83-118.
- ACOSTA, Alberto (2010). *“El Buen Vivir en el camino del post-desarrollo. Una lectura desde la Constitución de Montecristi”*. En: *Policy Paper*, núm. 9, Quito: Fundación Friedrich Ebert Stiftung, pp. 1-36.
- BANCO Mundial. *“Protecting land rights is key to successful large-scale land acquisitions”*. Washington, 7 de septiembre de 2010 (consultado el 8 de octubre de 2011). Disponible en: <[http://econ.worldbank.org/wbsite/external/extdec/0,,content\\_mdk:22694293~...](http://econ.worldbank.org/wbsite/external/extdec/0,,content_mdk:22694293~...)>.



BANCO Mundial. “*Principles for Responsible Agricultural Investment that Respects, Livelihoods and Resources*”. FAO, IFAD, UNCTAD and the World Bank Group, 2010, pp. 1-22.

BOFF, Leonardo. “¿Vivir mejor o «el buen vivir»?” (Consultado el 14 de octubre de 2011). Disponible en: <<http://alainet.org/active/29839&lang=es>>, 30/03/2009> .

CABRERO, Fernán (coord.) (2010). *Desafíos interculturales del desarrollo Experiencias significativas en pueblos indígenas y gobernabilidad democrática*. Nueva York: PNUD, pp. 15-36.

CARVALHO, João. “*Belo Monte recibirá licencia de operación el 2015, según Ibama*”. En *Business News Americas*, martes 06 de Septiembre de 2011 (consultado el 10 de octubre de 2011). Disponible en: <<http://www.bnamericas.com/news/energielectrica/belo-monte-recibira-licencia-de-operacion-el-2015-segun-ibama>>.

Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas. “*IIRSA vulnera derechos de los pueblos indígenas y de la Madre Naturaleza*” (consultado el 12 de octubre). Disponible en: <<http://alainet.org/active/34118&lang=es>>

CHAGUACEDA, A y BRANCALEONE, C (2010, enero-abril). “*El movimiento de los trabajadores rurales sin tierra (MST) hoy: desafíos de la izquierda social brasileña*”. En *Argumentos*, vol. 23, número 62. México: Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 263-279.

DÁVALOS, Pablo (2008). “*Reflexiones sobre el sumak kawsay (el buen vivir) y las teorías del desarrollo*” (consultado el 20 de octubre de 2011). Disponible en: <http://www.otrodesarrollo.com/buenvivir/BuenVivirTeoriasDesarrolloDavalos08.pdf>, pp. 1-6.

DELGADO, Gian Carlo (2012, marzo). *América Latina. “Extractivismo, fronteras ecológicas y geopolítica de los recursos”*. En *América Latina en Movimiento*, núm. 473. Quito, pp. 1-4.

ESTRADA Álvarez, Jairo (2010). *Derechos del capital. Dispositivos de protección e incentivos a la acumulación en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, pp. 234.

FIERRO Morales, Julio (2012). *Políticas mineras en Colombia*. Bogotá: Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alternativo. pp. 258

GUDYNAS, Eduardo (2009). “*Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual*”. En Varios autores, *Extractivismo, política y sociedad*. Quito, Ecuador: CAAP (Centro Andino de

Acción Popular) y CLAES (Centro Latino Americano de Ecología Social), pp. 187-225.

GUDYNAS, Eduardo (2011). “Tensiones, contradicciones y oportunidades de la dimensión ambiental del Buen Vivir”. En Ivonne Farah H., Ivonne y Luciano Vasapollo, Luciano (coord.). *Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista?*. La Paz, Bolivia: CIDES - UMSA y Plural, pp. 231-246.

GUDYNAS, Eduardo (2009b). “La Ecología política del giro biocéntrico en la nueva constitución de Ecuador”. En *Revista de Estudios Sociales*, núm. 32. Bogotá, pp. 34-47.

FASSI, Mariana (2009). “Agricultura empresarial y globalizaciones, los efectos de la soja transgénica Paraguay”. En *Revista Herramienta*, núm. 40. Buenos Aires.

HANCE, Jeremy. “Última chance de ver: el río Xingú del Amazonas”, septiembre 26 de 2011 (consultado el 13 de octubre de 2011). Disponible en: <[http://es.mongabay.com/news/2011/es0615-hance\\_lcts\\_xinguriver.html](http://es.mongabay.com/news/2011/es0615-hance_lcts_xinguriver.html)>.

HARVEY, David (2003). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal, pp. 79-110.

HAZLEWOOD, Julianne (2010, enero). “Más allá de la crisis económica: colonialismo y geografías de esperanza”. En *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 36. Quito, pp. 81-95.

HERREROS, Sebastián y DURÁN LIMA, José (2011, Noviembre 07). “Reprimarización y Desindustrialización en América Latina, dos caras de la misma moneda”. Montevideo: División de Comercio Internacional e Integración, CEPAL, pp. 1-20.

HOUTART, Francois (2011). “El concepto de Sumak Kawsay (Buen vivir) y su correspondencia con el bien común de la humanidad”. En *Revista Espacio Crítico*, núm. 15. Bogotá, pp. 2-23. Disponible en: [www.espaciocritico.com](http://www.espaciocritico.com)

HURTADO Sabogal, Rodrigo. “La contienda política alrededor de la licencia ambiental para el proyecto minero Angostura en el páramo de Santurbán”. Bogotá: Maestría en Política Social, Universidad Javeriana, 2011 (mimeo).

Informe de Oxfam (2011). *Tierra y poder. El creciente escándalo en torno a una nueva oleada de inversiones en tierras*. Reino Unido: Oxfam Internacional, pp. 56.

—. “La justicia brasileña manda suspender obras de hidroeléctrica en la Amazonía”. Consultado el 16 de noviembre de 2011), disponible en: <<http://www.jornadanet.com/n.php?a=68359-1>>.

MANÇANO Fernández, Bernardo (2006). “Movimientos socioterritoriales y movimientos socioespaciales. Contribución teórica para una lectura geográfica de los mo-

*vimientos sociales*” (consultado el 16 de octubre de 2011). Disponible en: <[www.prudente.unesp.br/dgeo/nera](http://www.prudente.unesp.br/dgeo/nera)>, pp. 1-11.

MÉSZÁROS, István (2001). *Más allá del Capital. Hacia una teoría de la transición*. Valencia, Caracas: Vadell Hermanos Editores, pp. 633.

MONDACA, Eduardo. “*La megaindustria forestal chilena y el territorio Mapuche*”, 3 de octubre de 2011 (consultado el 10 de noviembre de 2011). Disponible en: <[www.mapuexpress.net](http://www.mapuexpress.net)>.

MUNÉVAR, Daniel (2011, julio). “*El alza de los precios de las materias primas: Implicaciones para América Latina*”. En *Revista Izquierda*, núm. 13. Bogotá, pp. 40-47, disponible en: [www.espaciocritico.com](http://www.espaciocritico.com).

NADAL, Alejandro. “*La reprimarización de América Latina*”. En *La Jornada*, miércoles 7 de octubre de 2009. México.

PALACIO CASTAÑEDA, Germán (2011). “*Suelo, subsuelo y vuelo: Los previsibles desafíos ecológicos para la región amazónica colombiana*”. En ALIMONDA, Héctor, *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*. Buenos Aires: Ediciones Ciccus CLACSO, pp. 93-112.

PRADA, Raúl (2011). “*El vivir bien como alternativa civilizatoria: Modelo de Estado y modelo económico*”. En Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo, *Más allá del desarrollo*. Quito: Fundación Rosa Luxemburg/Abya Yala, pp. 227-256.

PROGRAMA de Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Red MERCOSUR (2011). *Eficiencia en el uso de los recursos económicos en América Latina*. Ciudad de Panamá, Montevideo.

SASSEN, Saskia (2003). *Espectros de la globalización*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, pp. 15-22.

SIMBAÑA, Floresmilo (2011). “*El sumak kawsay como proyecto político*”. En Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo, *Más allá del desarrollo*, Quito: Fundación Rosa Luxemburg/Abya Yala, pp. 219-226.

SOTO Santiesteban, Gustavo (2011). “*Una mirada macroscópica al conflicto del TIPNIS*”. Cochabamba: Centro de Estudios aplicados a los derechos económicos, sociales y culturales (consultado el 16 de noviembre de 2011). Disponible

en:<<http://www.ceadesc.org/2011/12/una-mirada-macroscopica-al-conflicto-del-tipnis-2/>>.

SVAMPA, Maristella (2011). "Extractivismo neodesarrollista y movimientos sociales. ¿Un giro ecoterritorial hacia nuevas alternativas?". En Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo, *Más allá del desarrollo*. Quito: Fundación Rosa Luxemburg/Abya Yala, pp. 185-217.

TEUBAL, Miguel. "Expansión de la soja transgénica en la Argentina" (consultado el 12 de noviembre de 2011). Disponible en: <[http://use.tufts.edu/gdae/Pubs/rp/wg/AgricultureBook\\_Span/PromesasPeligrosCh4Teubal.pdf](http://use.tufts.edu/gdae/Pubs/rp/wg/AgricultureBook_Span/PromesasPeligrosCh4Teubal.pdf)>.

VARIOS Autores (2008). *Financiamiento e megaproyectos. Uma interpretação da dinâmica regional sul-americana*. Brasilia: Inesc, pp. 159.



# El *sumak kawsay* y la integración latinoamericana

*François Houtart*

Universidad Católica de Lovaina, Bélgica

El texto se ocupa inicialmente de una caracterización del concepto del “buen vivir” que, recogiendo trayectorias y entendimientos de la cosmovisión de pueblos indígenas, se propone como una alternativa al paradigma del desarrollo capitalista, y en diálogo con otras elaboraciones teóricas inscritas dentro de la tradición del pensamiento occidental como el “bien común de la humanidad”. A partir de allí, se exploran las tendencias recientes del proceso de integración latinoamericana, para mostrar la existencia de un gran abanico de dominios de aplicación de una transición a otro paradigma de desarrollo. De manera particular se consideran la salida del modelo extractivo y agroexportador de dependencia, la promoción de la agricultura campesina integrada y la integración continental de los pueblos indígenas

*Palabras clave: Desarrollo - capitalismo - buen vivir -  
integración - América Latina*

## The “*sumak kawsay*” and the latin american integration

Initially, the text deals with the characterization of the concept of “good living” that, considering trajectories and understandings of the cosmovision of our indigenous peoples, is proposed as an alternative to the paradigm of the capitalist development, and in agreement with other theoretical viewpoints rooted in the traditions of Western thought such as “mankind’s commonweal”. Thereafter, some recent trends in the process of Latin America’s integration are explored in order to show the existence of a wide range of domains of application in the transition to other developmental paradigm. The removal of the extractive and agro exported model, the promotion of an integrated rural agriculture and the continental integration of indigenous peoples are considered separately.

La noción de “Buen Vivir” está de moda y como en todo concepto se debe hacer una distinción entre el contenido y su utilización. Esta noción, de hecho, puede ser utilizada tanto por grupos que buscan regresar al pasado, como por partidarios del liberalismo social, y aún por el “capitalismo verde”. Por esta razón abordaremos primero y brevemente el contenido del concepto, que frente a la lógica del capitalismo significa un cambio de paradigma de desarrollo. En un segundo lugar hablaremos de la filosofía de la integración latinoamericana, para terminar con algunas propuestas de aplicación de un nuevo paradigma, lo que es más factible a nivel regional que en lo nacional.

### *1. El contenido del Sumak Kawsai*

El desafío mundial, como también para Latinoamérica, es cómo redefinir una utopía necesaria frente a la incapacidad del capitalismo de reproducirse a sí mismo a mediano y largo plazo a causa del carácter destructivo de su desarrollo. Se trata de construir la base fundamental de una modernidad postcapitalista. No significa un regreso al pasado, sino crear metas para el futuro.

El capitalismo, en efecto, se apoya sobre una visión segmentada de la realidad y por eso ha destrozado el equilibrio del metabolismo de la relación entre la tierra y los seres humanos, y, como lo decía Carlos Marx, está destruyendo las dos bases de su propia riqueza: la naturaleza y el trabajo. Este ha llegado a una fase donde su carácter destructivo está sobrepasando su carácter constructivo (Shumpeter) y, por eso, Samir Amin lo calificó de “capitalismo senil”. Las consecuencias son muy serias, tanto en el orden ecológico como en el social. Por esta razón, no bastan medidas de regulación, sino que hay que cambiar de paradigma de desarrollo y proponer un nuevo. Estas consideraciones pueden aparecer muy teóricas, pero, de verdad, conciernen a la vida política cotidiana de los pueblos y a la integración latinoamericana en particular.

Lo esencial del contenido del “Buen Vivir” está caracterizado por un retorno a una visión holística y no segmentada de la realidad, donde los seres humanos son la parte consciente de la naturaleza. Esto permite, a la vez, concebir la relación humana con la naturaleza en términos de simbiosis y de armonía, y no de explotación, y las relaciones sociales como construcción de comunidades basadas sobre la solidaridad y la paz. Esta concepción permite la formulación de un nuevo proyecto, al momento



en que el bloque histórico neoliberal se desmorona en medio de las crisis y que las “nuevas izquierdas” tienen dificultad para precisar nuevas perspectivas.

Los pueblos autóctonos, a los cuales pertenece el concepto, son gente que quiere “vivir bien”, no en el pasado, sino en la sociedad contemporánea. Por eso se refieren a la noción de *sumak kawsai* en sus luchas contra la destrucción de su entorno y la elaboración de su nueva identidad social y política. Se expresan dentro de sus culturas y de su cosmovisión. Ellos son más sensibles al desastre natural y social del capitalismo, porque fueron explotados y devastados por el modelo de desarrollo capitalista y porque sus culturas han sido destruidas o condenadas a la clandestinidad durante siglos.

Para las sociedades contemporáneas, la cosmovisión indígena no es el único vehículo para la transmisión de la concepción holística de lo real. La cosmovisión indígena se debe respetar, pero no necesariamente adoptar. Lo que importa es el contenido del mensaje: “si no regresamos a la armonía social y al equilibrio de los ecosistemas, la vida no va a poder reproducirse”. Este es el mensaje del “Buen Vivir”. Podemos también traducirlo como la reorganización del “Bien Común de la Humanidad.” Se trata evidentemente de una meta siempre a redefinir colectivamente, una utopía que nos motiva a actuar, frente a los desafíos fundamentales, económicos, políticos y culturales

## *2. La transición entre el paradigma del desarrollo capitalista y el paradigma del “Buen Vivir”*

El pasaje de un paradigma a otro es un proceso y no un simple salto, es decir, es una transición. Las medidas que se toman para afrontar los desafíos no pueden ser solamente una adaptación del sistema existente, sino pasos que conducen a una transformación socioecológica en profundidad, esto es, hacia el nuevo paradigma.

Muchos aspectos de la transición son imposibles de realizar a escala nacional, especialmente para países pequeños, frente a la fuerza de los poderes internacionales, más y más concentrados. Al mismo tiempo, a menudo la situación interna no permite la adopción de leyes necesarias por el peso de una oposición o de *lobbies* que no quieren el cambio. Las políticas nacionales tampoco facilitan una visión a largo plazo. Es el caso, por ejemplo, de medidas protectoras del medio ambiente y del trabajo. Será todavía más difícil cambiar de paradigma. Las legislaciones regionales son más efica-

ces por dos razones: por una parte, porque se apoyan sobre bloques de países y, por otra, porque deben ser aplicadas obligatoriamente por todos los miembros. Con una cohesión continental, América Latina podría imponer sus condiciones, si realmente está orientada por los principios del “Buen Vivir”.

Un ejemplo –pero al servicio de una política neoliberal– es la Unión Europea. La legislación europea debe ser seguida por los países miembros y permite un inicio de política común frente a otros polos, como los Estados Unidos. Aun si no compartimos el paradigma que está en la base de estas políticas monetarias, agrarias y de defensa, debemos reconocer que sus aplicaciones fueron posibles, lo que significa que lo mismo se puede realizar pero con otro paradigma.

### 3. *La integración latinoamericana*

Como lo sabemos, desde el principio hubo una doble tendencia en el proceso latinoamericano: la una que empezó con la Conferencia de Panamá convocada por Simón Bolívar en 1824 y la otra que se inspira de la Doctrina Monroe en 1823. La lucha entre las dos se desarrolló durante los dos últimos siglos. Para la última, la integración hacia el Norte significa un proceso dependiente del centro imperial. Es particularmente después de la Segunda Guerra Mundial que se institucionalizó este modelo con la constitución de la OEA (1948), precedida un año antes por su ala militar, el TIAR (1947). El proyecto abortado del ALCA (1968) tenía por función completar esta triada. La Alianza para el Progreso, lanzada en los 60 por el presidente Kennedy, pretendía realizar una serie de reformas favorables a una integración Norte-Sur. Varias otras iniciativas, como el Plan Puebla Panamá en América Central y el IIRSA (Iniciativa por la Integración de las Infraestructuras de América Latina) en América del Sur, se inscribieron en la misma orientación.

Las últimas iniciativas de esta tendencia fueron el Arco del Pacífico (2011), integrado por México, Colombia, Perú y Chile, principales fuentes de exportaciones latinoamericanas (con la mira puesta en Asia), el cual desea retomar las metas del ALCA para una homogeneización de los tratados de libre comercio, y el MILA – Mercado Integrado Latinoamericano–, creado en 2011 por Perú, Chile y Colombia para reducir los costos de capital, especialmente en la minería, energía y transporte. Estas últimas iniciativas son claramente estrategias de oposición a los otros esfuerzos

de integración, como el MERCOSUR, el ALBA y hasta la UNASUR. Sin embargo, la victoria de Ollanta Humala en el Perú podría reorientar el panorama. Con esta corriente integradora hacia el Norte, debemos recordar que la dependencia es tal en varios sectores, que, por ejemplo, América Latina pierde hasta su capacidad de producir sus propios alimentos.

Al contrario, hubo otras iniciativas con diferentes orientaciones económicas y políticas. Para empezar, podemos citar la CEPAL (1948) que no fue instituida por las naciones latinoamericanas, sino por las Naciones Unidas, y que tiene una dimensión realmente latinoamericana. En 1964 se inició la constitución del Parlamento Latinoamericano que en 1987 se institucionalizó y que tiene 28 países miembros. La afirmación de lo que José Martí llamaba “Nuestra América” estaba presente. En 1973 se fundó el CARICOM, la Comunidad del Caribe, con un proyecto bastante completo de integración, no solamente económica, sino también administrativa y con instrumentos jurídicos. Un primer paso en el orden económico continental fue el SELA (1975) con 28 países de América Latina y del Caribe. El ALADI, en 1980, se centró sobre el comercio agropecuario y la preservación del medio ambiente. El Grupo de Río (1986) fue constituido como mecanismo de consulta, al principio con 8 países, después de las experiencias del Grupo de Contadora con los conflictos de América Central. Esta última experiencia resultó también en la fundación del Parlamento Centroamericano, el PARLACEN, en 1987.

El MERCOSUR, en 1991, reunió 4 importantes economías del Cono Sur, más 5 asociados (1991). Sobre una base regional interna nació la CAN (la Comunidad Andina). En 2004 se fundó el ALBA (Alianza Bolivariana de los Pueblos de Nuestra América), reagrupando 10 países de Latinoamérica y del Caribe. UNASUR, la Unión de Estados del Sur, con 12 países, nació oficialmente en 2008. El SUCRE (Sistema Unificado de Compensación Regional), principio de una desvinculación del dólar, y el Fondo del Sur, todavía en preparación, serán instrumentos claves para el funcionamiento del Banco del Sur que fue constituido oficialmente en 2009, vinculando 7 países. En 2011 se realizó un paso nuevo e importante con la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), que reúne 38 países de la región y es heredera del Grupo de Río y de la CALC. Todos esos esfuerzos cumplen con lo que dice la Constitución boliviana “Unir a todos los pueblos y volver al Abya Yala que fuimos”.

Los pasos hacia la integración no fueron solamente los de la sociedad política o de los mercados. También varios sectores de la sociedad civil tomaron iniciativas en este sentido. Basta citar algunos ejemplos, como la CLAT en la esfera sindical, la CLOC para el mundo campesino, el CELAM (Consejo Episcopal Latinoamericano), la CLAR (Conferencia de Religiosos y Religiosas), etc.

Una reflexión sobre el proceso de integración latinoamericana nos lleva a descubrir una doble dinámica. Hay primero una evolución progresiva hacia una autonomía del continente frente al Norte, que se traduce en un gran número de instituciones tanto económicas, como políticas, que a veces son algo dispersas y repetitivas, pero que manifiestan una línea clara. Evidentemente esta orientación se afronta con la resistencia y, a veces, las contraofensivas de los Estados Unidos con aliados locales que tienen intereses económicos y políticos como intermediarios. La crisis interna y externa del imperio ayuda al continente latinoamericano a consolidar su autonomía, pero el combate está lejos de haber concluido. De hecho, asistimos a nuevas ofensivas que, por una parte, refuerzan el modelo exportador de energía fósil y de minerales, en función del agotamiento previsible, y, por otra parte, promueven la agroexportación industrial en el campo de los agrocombustibles y de la alimentación animal. Una neodependencia económica de tan gran dimensión, impuesta por el capital financiero internacional, genera el riesgo de reducir considerablemente los esfuerzos por una integración autónoma.

La segunda dinámica es el paso de metas casi exclusivamente económicas y políticas, en el sentido estricto de la palabra, a preocupaciones sociales y ecológicas. Ello se nota en la manera como varias instituciones, que se suceden en el tiempo, definen sus objetivos.

Sin embargo, el concepto de “Buen Vivir” introduce una tercera dinámica, la necesidad de concebir la integración como un elemento para un cambio de paradigma. Es importante ser consciente de que esta perspectiva es hoy en día universal. De manera más o menos explícita la encontramos en Europa en las últimas revueltas contra las políticas de austeridad, fruto de la crisis del capital y de las respuestas políticas para salvarlo. En Asia, referencias a los principios de las grandes religiones orientales sirven de base a posiciones anticapitalistas. La especificidad de países como Bolivia y el Ecuador es la de plantear la necesidad de un cambio de paradigma en función del aporte de los pueblos autóctonos del continente.

La cuestión clave es, pues, preguntarse cómo los esfuerzos de integración se sitúan frente a esta tercera dinámica. Las decisiones de integración del continente latinoamericano no han adoptado de manera clara un cambio de paradigma. Aun si existen señales que anuncian cambios en algunas de las últimas iniciativas, todavía no existe un verdadero compromiso.

El estudio de los programas de integración revela la existencia de tres orientaciones fundamentales. La primera, que corresponde a los órganos de integración Norte-Sur, es la simple *prolongación* del modelo capitalista neoliberal, implicando la dependencia del Sur, por medio de la extracción minera o petrolera y la agroindustria. Algunos ejemplos son, por una parte, el IIRSA en el orden infraestructural y el Arco del Pacífico en el comercio exterior. El proyecto del ALCA era el modelo más completo.

Una segunda orientación es la *adaptación* del sistema y de la lógica capitalista a las nuevas circunstancias, frente a las resistencias sociales y a los peligros ecológicos, con la introducción de medidas de protección social y ambiental. Esta perspectiva prevalece en la gran mayoría de las instituciones de integración y no es particular del continente latinoamericano. Un ejemplo muy típico es el MERCOSUR. No se trata de cambiar el paradigma del desarrollo, sino de salir de su carácter dependiente y de crear una forma autónoma. De una cierta manera es una aplicación a nivel de las institucionales regionales del pensamiento de Raúl Prebisch y de la CEPAL de los años 60, con un acento nuevo sobre los problemas ambientales (un desarrollo verde).

La tercera es la *anticipación* o la construcción progresiva de una nueva lógica o de un nuevo paradigma de desarrollo humano. Podemos decir que el ALBA introduce en su filosofía algunos elementos de esta orientación. Otras iniciativas nuevas, como el Banco del Sur y el SUCRE, son ambivalentes; todo dependerá del contexto en el cual se vayan a aplicar. Pueden significar una adaptación sistémica o, al contrario, la anticipación de una nueva perspectiva. La referencia al *Sumak Kawsai* es solamente legítima en el caso de la anticipación. Eso significa, cuando existe la consciencia de la necesidad de transformar el paradigma de desarrollo, en otras palabras, de cambiar el tipo de relaciones con la naturaleza, la definición de la economía, del sistema político y de relaciones sociales y de la hegemonía cultural vinculada con el desarrollo capitalista.

Los países con regímenes políticos que quieren privilegiar con medidas nuevas el bienestar de sus poblaciones se encuentran, cada uno de manera específica, frente a grandes dificultades. Deben ser capaces de financiar los programas de mejoramiento

social y cultural que iniciaron, y que constituyen avances reales, especialmente para los más pobres del continente. A corto plazo, las entradas financieras posibles son, por una parte, los recursos fiscales y, por otra, el comercio exterior tradicionalmente basado en los recursos naturales y agrícolas. Ciertos países han optado claramente por aumentar la base de la fiscalización por medio de un desarrollo del capital productivo y financiero interno. Otros procuran aumentar los ingresos estatales a través de una mejor gestión de los recursos fósiles y minerales, y por medio de la extensión de la agroindustria. De todas maneras eso no significa un cambio de paradigma, tampoco una perspectiva de transición. La política nacional se ejerce a corto plazo. Las democracias parlamentarias, basadas en elecciones regulares, tienen muchas ventajas, pero también la desventaja de obstaculizar las visiones a mediano y largo plazo, en particular la puesta en práctica de políticas de transición.

Es aquí donde las instituciones regionales pueden jugar un papel importante. Una transición hacia otro paradigma de desarrollo necesita una base más amplia, tanto para establecer una nueva relación de poder frente a los órganos del capital como para definir las etapas de realización. Este es el principal desafío de la integración latinoamericana. A continuación daremos tres ejemplos de su posible aplicación.

#### 4. *Dominios de aplicación*

Existe evidentemente un gran abanico de dominios de aplicación de una transición a otro paradigma de desarrollo, que podemos definir como la búsqueda del “Buen Vivir” o del Bien Común de la Humanidad. Solamente daremos tres ejemplos, para concretizar el propósito.

##### 1) La salida del modelo extractivo y agroexportador de dependencia

En América Latina, el reto principal es la transformación del sistema productivo y la promoción de otro desarrollo. De todas maneras es una obligación a mediano plazo, frente al agotamiento de las riquezas naturales. Ya, en varios países, se llegó al pico en materia de petróleo o de algunos productos minerales. También se plantea el problema de la destrucción ambiental que provoca el proceso extractivo y de su utilización por los consumidores mundiales. Un país aislado no puede resolver este pro-

blema, especialmente si la acción se inscribe en la perspectiva de un cambio de paradigma. Organismos latinoamericanos de regulación de la transición podrían ejercer un poder más real sobre las empresas extractivas, la producción de agrocombustibles, la utilización del agua, etc. Un país como el Ecuador conoce muy bien las dificultades de una confrontación con multinacionales del petróleo y de una propuesta como la del Yasuní. La regionalización de las normas de una transición reduciría también el riesgo de una competencia entre países auspiciada por empresas extranjeras.

Un organismo regional regulador podría tener varias funciones: analizar el impacto socioecológico de las actividades del sector; establecer las reglas sociales y ecológicas de una transición y proponer nuevas metas de un desarrollo alternativo. Estas tareas podrían empezar dentro de organismos ya existentes, como el ALBA, por ejemplo.

## 2) La promoción de una agricultura campesina integrada

Dentro de las metas internacionales de recuperación de la soberanía alimentaria y de los equilibrios de los ecosistemas, la agricultura campesina juega un papel central. A largo plazo, ella es más eficaz que la agricultura industrial, que se reveló como muy destructiva de la biodiversidad y de los ecosistemas. Se trata en particular, para el continente, de la soya, de la palma africana, de la caña de azúcar, de las bananas, de las flores. El desarrollo de una agricultura familiar eficaz económicamente tiene frutos inmediatos, como la disminución del hambre y de la miseria, el paro de la urbanización salvaje, una menor utilización de productos químicos, la promoción de una alimentación sana y local.

Un organismo latinoamericano podría organizar los intercambios de experiencias a nivel continental, sistematizar la formación de los campesinos y promover el intercambio de productos adaptados (semillas, etc.). Una acción a escala continental será más eficaz, frente al poder económico y político del agronegocio.

## 3) La integración continental de los pueblos indígenas

Los pueblos indígenas no han estado esperando iniciativas políticas para encontrarse en varios Foros, y sus acciones resultaron, en cambio, importantes y constitucionales (Estados plurinacionales) en países como Bolivia y el Ecuador. Una integra-

ción de pueblos autóctonos corresponde a las aspiraciones de pueblos destruidos y marginalizados por el capitalismo mercantil e industrial. Reconocer el derecho a la multiculturalidad es más fácil a escala regional.

Un organismo latinoamericano, fruto de la colaboración de los pueblos indígenas del continente, podría ofrecer las bases materiales de la interculturalidad, apoyar las iniciativas de los diversos pueblos y nacionalidades, crear un instituto latinoamericano de las culturas indígenas, publicar una enciclopedia indígena, promover casas editoriales, etc.

### 5. *Algunos instrumentos de realización*

Para realizar tales objetivos se necesitan instrumentos de acción, tal como la experiencia de los organismos existentes lo ha comprobado. Entre otros, se puede citar los siguientes. Un organismo latinoamericano de estadísticas para mejorar los datos nacionales, construir el sistema latinoamericano e introducir nuevas medidas en función de la noción de “Buen Vivir”. La CEPAL que ya trabaja en este dominio podría extender sus competencias. Otros instrumentos son de orden jurídico. Dos cortes podrían ser creadas: la primera con competencia sobre el derecho ambiental y la otra sobre el derecho indígena. La primera podría responder al desastre provocado por la extracción petrolera y mineral y la segunda permitiría una aplicación más generalizada y garantizada de la justicia indígena, creando una jurisprudencia útil para los diversos pueblos.

Finalmente, una fiscalización latinoamericana podría ayudar la creación de las instituciones. Un impuesto sobre las actividades extractivas y agroindustriales permitiría, a la vez, hacer pagar al consumidor y frenar a este sector. Lo mismo podría aplicarse a los flujos financieros.

En conclusión, la integración puede ser un instrumento importante de cambio de paradigma, pero con la condición de que la cultura del “Buen Vivir” sea adoptada en su sentido profundo de una visión holística de la realidad social y natural, con la convicción de su necesidad para el futuro de la tierra y de la humanidad.





# Crisis capitalista y orden mundial contemporáneo: Una mirada desde Nuestramérica

*Julio C. Gambina*

Universidad Nacional del Rosario, Argentina  
Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas

El texto remite a la situación de crisis de la economía mundial, a su profundidad y larga duración en las principales evaluaciones de los organismos internacionales. Refiere a la integralidad del problema, financiero, económico, alimentario, medio ambiental, sistémico, estructural, en definitiva, civilizatorio. Se pasa revista a los principales efectos sociales y a los pronósticos de evolución en el corto y mediano plazo, con algunas de las tendencias estructurales del capitalismo contemporáneo en crisis, tales como la creciente urbanización de la población mundial, la demanda de los recursos naturales y el papel de América Latina en la provisión de los mismos. Entre las políticas anti crisis se menciona la propuesta de una “economía verde” en el sentido de alentar la valorización mediante las inversiones en el sector extractivo de la producción económica. Se recogen las principales líneas de la emergencia emancipadora de las luchas sociales y políticas, especialmente en la región latinoamericana para expresar dos proyectos contrapuestos en el desarrollo mundial, el del poder que construye el sujeto de la dominación, comandado por las empresas transnacionales y las nuevas experiencias emancipadoras de los pueblos.

*Palabras clave: Crisis - capitalismo - orden mundial - economía - Nuestramérica*

## Capitalism crisis and contemporary new world order: A view from Nuestramérica

The text refers to the situation of global economic crisis, its depth and longevity in major international assessments. It refers to the entirety of the problem, financial, economic, food, environmental, systemic, structural, ultimately, civilization. It reviews the main effects of social evolution and forecasts in the short and medium term, with some of the structural trends of contemporary capitalism in crisis, such as the growing urbanization of the world population, the demand for natural resources and the Latin America's role in providing the same. Among the anti-crisis policies mentioned the proposal of a "green economy" in the sense of encouraging the appreciation through investment in the extractive sector in economic output. We present the main lines of the emergence of emancipatory social and political struggles, especially in Latin America to express two conflicting projects in global development, the power that constructs the subject of domination, led by transnational corporations - new emancipation of peoples experiences.

## Introducción

El orden mundial contemporáneo está en crisis. Esa es la característica principal en nuestro tiempo. Se trata de una crisis de la economía mundial capitalista y del orden institucional. Es un proceso iniciado en 2007/08 y cuya proyección se extiende en el largo plazo. Recientemente, el Jefe de Economistas del FMI, Olivier Blanchard, pronosticó una situación de crisis hasta 2018, con lo que completaría una década en esas condiciones. El funcionario dijo que “Aún no podemos hablar de una década perdida, pero desde el estallido de la crisis seguramente deberá pasar al menos una década para que la economía mundial salga de ella”<sup>1</sup>. La titular del FMI, Christiane Lagarde, alude a la crisis política que supone no asumir con decisión las medidas sugeridas por el organismo internacional que, como se sabe, apuntan al ajuste y la reestructuración liberalizadora de la economía.<sup>2</sup> Utilizamos como fuente al FMI por su carácter confesado de defensor del orden capitalista.

Los principales funcionarios mencionados aluden a la larga duración de la crisis y a su proyección más allá de la economía para fijarla en el plano de la política, es decir, de las decisiones necesarias para recuperar la capacidad de valorización del capital y de dominación política. Trataremos de describir también que además del FMI y otros ámbitos de la dominación mundial que ensayan sus respuestas para salir de la crisis, existe una experiencia considerable de resistencia y de búsqueda de un modelo productivo y de desarrollo alternativo, al tiempo que se procesan resistencias y búsquedas de rumbos alternativos a la perspectiva capitalista, especialmente para el caso latinoamericano, en donde existe, en variadas visiones del progresismo y la izquierda, una imagen de ajenidad a la crisis motivada en los datos del crecimiento del PBI de cada unos de esos países.

En su última evaluación de la situación mundial, el FMI insiste con la perspectiva desfavorable de la situación mundial, y especialmente señala para la región latinoamericana y caribeña que “El crecimiento en América Latina y el Caribe (ALC) se ha desacelerado desde nuestro informe de abril, debido al impacto de políticas contrac-

1 Economista Jefe del FMI dice que la crisis mundial durará una década. En Economía y Negocios on line del jueves 4 de octubre de 2012, ver: <http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=101185> (consultado el 9/10/12)

2 Reuniones anuales del FMI y el Banco Mundial. “Lagarde señala que la recuperación mundial y el crecimiento se ven frenados por la incertidumbre”. Boletín del FMI 11 de octubre de 2012, en <http://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/survey/so/2012/surveyartgs.pdf> (consultado el 12/10/12)

tivas implementadas anteriormente –que fue mayor al anticipado– y a una evolución algo menos favorable de las condiciones externas.” En el informe se continúa señalando que “Los riesgos globales a la baja se han intensificado, dado que en Europa la crisis sigue siendo acuciante y en Estados Unidos persiste la amenaza del ‘precipicio fiscal’. No obstante, ante el limitado margen de capacidad ociosa en muchos países de la región y el doble viento a favor de condiciones de financiamiento externo muy favorables y de altos precios de las materias primas, es necesario calibrar las políticas cautelosamente para mantener bajo control la velocidad de crecimiento de la demanda interna y del crédito.”

Marcando la orientación para la región, el FMI sugiere que “La tarea principal para la mayoría de los países sigue siendo fortalecer los fundamentos macroeconómicos de sus economías aumentando el espacio fiscal y asegurando la estabilidad financiera. Los desafíos son mayores para algunos países, particularmente aquellos del Caribe, donde la recuperación ha sido limitada por la debilidad de sus hojas de balance y de la demanda externa.”<sup>3</sup> Muy poca referencia a los problemas sociales derivados de la crisis y nada de una perspectiva emancipadora. Las referencias del FMI constituyen datos elocuentes de la perspectiva de continuidad de la crisis mundial, agravada por la situación en los países capitalistas desarrollados y una relativa mejor situación de América Latina y el Caribe en tanto proveedores de recursos naturales y materias primas al sistema mundial en crisis.

### *1. Algunas particularidades del sistema mundial*

En el marco de la crisis capitalista, el sistema mundial destaca algunas particularidades, entre las que podemos destacar la fuerte desaceleración y/o recesión en las principales economías del capitalismo desarrollado; bajo crecimiento de la economía mundial; mayor ritmo de crecimiento en los países emergentes<sup>4</sup> del sur del mundo, lo que llama a la confusión sobre los territorios de alcance de la crisis. Queremos enfa-

3 FMI. Perspectivas económicas para América Latina y el Caribe: Octubre del 2012, en <http://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/reo/2012/whd/wreo1012s.pdf> (consultado el 12/10/12)

4 Son emergentes aquellos países que ofrecen condiciones favorables para la valorización de capitales excedentes, limitados de valorizarse en los países desarrollados de origen. El principal destino de esas inversiones son los BRIC.

tizar que la crisis mundial es económica, financiera, alimentaria, energética y medio ambiental, por lo que se la puede definir como una crisis estructural del sistema capitalista que pone en discusión el orden civilizatorio mundial. Existe, por lo tanto, la posibilidad de instalar discusiones sobre nuevos modelos productivos y de desarrollo.

En la coyuntura se destaca una tendencia al aumento de la demanda global de recursos naturales, especialmente en el capitalismo desarrollado, aunque también por los países emergentes de mayor perspectiva de crecimiento, como China e India. El sur del mundo, especialmente América Latina y el Caribe (Nuestramérica), constituye un territorio muy rico en recursos naturales: agua, tierra, petróleo, cobre, oro, litio y materias primas altamente demandadas, principalmente alimentos. En los últimos años fue un dato relevante el crecimiento de los precios de bienes de exportación de Nuestramérica, favoreciendo saldos fiscales superavitarios para los países exportadores de esos productos primarios. En muchas ocasiones, esos excedentes son apropiados monopólicamente por las transnacionales. En algunos casos son utilizados fiscalmente con destino a la política social, como paliativos de asistencia social a sectores sociales más desfavorecidos. Una norma de la época es la tendencia del ciclo capitalista en crisis al deterioro del precio de la fuerza de trabajo en todas las ramas de la economía, destacando procesos crecientes de flexibilidad y precariedad laboral, con desempleo, subempleo e informalidad. Se agudiza el fenómeno de la feminización de la pobreza y la superexplotación y discriminación del trabajo de las mujeres. Una nueva característica alude al creciente desempleo juvenil.

Más allá de la crisis, la situación del sistema mundial tiende a un creciente proceso de urbanización, en el cual por primera vez en la historia de la humanidad se equiparan las poblaciones urbanas y rurales del planeta, lo cual supone cambios culturales en las condiciones de vida de la población contemporánea, eliminando rasgos propios de la ruralidad y vida en comunidad asociada a la cultura de la tierra y la tareas agrarias de producción y reproducción de la vida.

El orden mundial del capitalismo persiste en el proceso de liberalización de la economía mundial sobre la base de inducir aperturas generalizadas de las economías y un proceso constante de protección vía subsidios, especialmente en los países más desarrollados, sean subsidios a la producción o a las exportaciones.

No es nuevo el fenómeno de la liberalización; sin embargo, la nueva época (más allá de la crisis) presenta características específicas, donde se destaca el creciente proceso de transnacionalización de la economía mundial. Las transnacionales son el su-

jeto principal para la construcción del sistema capitalista mundial. Son apoyadas por los Estados nacionales de los países de origen de esas Corporaciones Transnacionales (CTN). Existe una nueva articulación internacional para el tratamiento de la crisis y el orden mundial. En ese sentido se destaca la formación del G20 con integración del viejo bloque de dominación mundial, G7 y/o G8, a los que se suman los principales emergentes, como es el caso de China, India, Sudáfrica, Brasil y otros países. El G20 tiene mayor peso en las decisiones que el sistema de Naciones Unidas, que sobrevive en su propia crisis. Pese a la crisis de la institucionalidad del orden global, existe interés en la dominación mundial, especialmente de las CTN, el G20 y los principales Estados Nacionales, en el fortalecimiento de los organismos internacionales, tales como el FMI, el Banco Mundial y la Organización Mundial de Comercio (OMC).

Ese entramado de CTN, principales Estados nacionales y Organismos internacionales constituyen el sujeto que define el funcionamiento del capitalismo contemporáneo, siendo un trípode de sustento de la estrategia de valorización del capital, amenazado por la oleada de indignación que recorre el mundo y que tuvo en Nuestramérica un visible surgimiento en la década de los 90 del siglo pasado.

Desde una perspectiva programática, el orden capitalista mundial intenta instalar un nuevo imaginario civilizatorio desde la “economía verde”. Es una propuesta orientada a la explotación de los recursos naturales sobre la base de una tecnología altamente depredadora, sumada a mecanismos especulativos (bonos de carbono) como forma de compensar daños ambientales y reproducir las condiciones de subordinación de la mayoría de la población mundial. Ese es el marco de los “empleos verdes”, forma de extender la superexplotación de la fuerza de trabajo. La economía verde apunta a la industrialización de la ruralidad, orientando crecientemente la producción rural para atender las necesidades energéticas y afectando al medio ambiente. Es una estrategia de desarrollo a contramano de la agricultura familiar, campesina, cooperativa y comunitaria de la histórica tradición de los pueblos.

La producción reproduce las necesidades de ganancias de las CTN más que las necesidades de la población mundial, por lo cual llama la atención la capacidad productiva del agro para más de 12.000 millones de personas, una población mundial de 7.000 millones y la subsistencia de 1.000 millones con problemas de nutrición. Es que, por primera vez, el agro no sólo alimenta a personas, sino que comparte el destino de satisfacer directamente las necesidades humanas con la demanda de máquinas y automotores por el agrobiocombustible. La mercantilización de recursos naturales, es-

pecialmente del agua, es un problema de nuestro tiempo. Tanto la producción agraria como la minería, especialmente orientada a megaemprendimientos a cielo abierto, son demandantes de cuantiosas magnitudes de agua. Esta demanda compite con las necesidades de abastecimiento de agua de las poblaciones y de la tradicional producción agraria, dado que, según la FAO, el 60% de los alimentos son provistos en Nuestramérica por la agricultura familiar y comunitaria. Existe una tentación para especializarse en la producción de recursos naturales en el sistema mundial actual. El desempleo, la flexibilización salarial y laboral, la precariedad y la informalidad son tendencias crecientes en la economía mundial.

## 2. Datos recientes

En la presentación del Jefe de Economistas del FMI de “Perspectivas de la economía mundial para el 2013”<sup>5</sup>, se señala que “En relación con nuestros pronósticos de abril de 2012, el crecimiento previsto para 2013 se ha revisado a la baja, de 2,0% a 1,5% para las economías avanzadas, y de 6,0% a 5,6% para las economías de mercados emergentes y en desarrollo.”

En el mismo informe se sostiene que “El crecimiento mundial, que se proyecta será de 3,3% y 3,6% en 2012 y 2013, respectivamente, más débil que el previsto en la actualización del informe de las perspectivas de julio de 2012.” En rigor, el FMI está asintiendo haber subestimado la magnitud de la crisis en sus informes anteriores y culmina con una proyección pesimista que puede llevar a nuevas mediciones a la baja, especialmente por la situación europea.

Las proyecciones para EE.UU. que brinda el informe del FMI indican 2,2% y 2,1% para 2012 y 2013, dando cuenta del dato de que la principal economía del mundo no termina de superar los problemas que empezaron a manifestarse en 2007/8.

La situación europea, según el organismo mundial, es peor. Los pronósticos para la zona del euro son -0,4% para 2012 y apenas 0,2% para 2013. Alemania, el país fuerte y líder, crecerá por debajo del 1%, marcando la tendencia del resto de los países. Las referencias para Alemania indican un 0,9% para 2012 y 2013. Francia crecerá 0,1% en 2012 y 0,4% en 2013. Es una muy baja *performance* para los dos países

5 <http://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/weo/2012/02/pdf/texts.pdf> (consultado el 13 de octubre de 2012)



líderes de la zona del euro y explica la escasa compensación ante los países con mayor deterioro, tal el caso de Italia y España. Italia presenta datos muy preocupantes con -2,3% de crecimiento en 2012 y un pronóstico de -07% para 2013. Por su lado, España tiene un pronóstico de crecimiento de -1,5% en 2012 y de -1,3% en 2013, en lo que seguramente será corregido a la baja ante los problemas que se vislumbran en ese país.

Un caso especial es el Reino Unido, fuera de la zona del euro, pero también con una perspectiva de profunda crisis. Sus datos son un crecimiento del 0,4% para 2012 y del 1,1% para 2013.

Japón se encuentra en una situación intermedia entre EE.UU. y Europa, con una previsión de cierre de 2012 con un crecimiento del 2,2%, similar al de EE.UU., y un 1,2% para 2013, menor que lo pronosticado para EE.UU.

Para China, las cifras son elevadas respecto del resto de los países; sin embargo, expresan una disminución respecto de los años anteriores, dando cuenta de que la crisis también afecta al país de mayor crecimiento relativo. Los datos son de crecimiento del 7,8% en 2012 y de 8,2% para 2013.

Otro caso de interés es la India, donde también, como en China, se desarrolla un proceso de desaceleración respecto a periodos anteriores. Se presume un crecimiento del 4,9% para 2012 y del 6% para 2013.

Para América Latina y el Caribe se presume un crecimiento del 3,2% para 2012 y 3,9% para 2013, y se destacan los datos de Brasil y México. Para Brasil los datos son 1,5% y 4% respectivamente; mientras que para México los datos son 3,8% y 3,5%. Como se ve, para las más grandes economías de la región, los valores indicados no expresan una tendencia superadora y, más bien, muestran en el corto y mediano plazo un camino de dificultades para manifestar el crecimiento en el marco de la crisis.

Las proyecciones llaman la atención sobre la inflación en los países emergentes, mayor que en los desarrollados, donde existe más evidencia del fenómeno de la crisis y mayores restricciones económicas; también señalan una tendencia a la baja de los precios del petróleo y las materias primas, algo que puede afectar las condiciones del crecimiento económico de los países exportadores de esos bienes.

Resulta elocuente citar el encabezado del Gráfico 1.1 sobre los Indicadores mundiales. Allí se menciona que “El ciclo manufacturero mundial ha entrado una vez más en su fase descendente. La producción industrial se ha desacelerado bruscamente en las economías avanzadas y de mercados emergentes y en desarrollo, al igual que

el comercio mundial. El deterioro es de base amplia. El desempleo en las economías avanzadas se mantiene bastante por encima de los niveles previos a la crisis, y es alto en Europa oriental y en Oriente Medio y Norte de África.”<sup>6</sup>

Es interesante observar el comentario sobre la cuestión fiscal: en el Gráfico 1.4 se señala que “En 2012, la política fiscal se tornó más contractiva en las economías avanzadas, y mucho menos contractiva en las economías de mercados emergentes y en desarrollo, donde se prevé que el déficit fiscal se situará alrededor del 1½% del PIB, es decir, muy por debajo del nivel del 6% del PIB proyectado para las economías avanzadas. Sin embargo, antes de la crisis, las economías de mercados emergentes y en desarrollo tenían superávits. A mediano plazo, muchas economías deberían fortalecer su posición fiscal para recomponer el margen de maniobra de sus políticas. No obstante, los principales desafíos con respecto a la reducción del déficit radican en las economías avanzadas, donde la deuda pública supera el 100% del PIB y está en aumento.”<sup>7</sup>

### 3. *Novedades emancipatorias*

El capitalismo es una relación social, donde junto al proyecto de la explotación y la dominación existen un amplio abanico de clases subalternas que desarrollan una creciente experiencia crítica del orden mundial contemporáneo.

Se destaca en este sentido el laboratorio de cambio político que supone la experiencia nustramericana, especialmente en sus manifestaciones más radicales, como en los casos de Cuba, Venezuela, Bolivia y Ecuador; aunque también por aquellos procesos nacionales que manifiestan una crítica visible a las políticas neoliberales hegemónicas en la región en los 80 y los 90 del siglo pasado. Por lo novedoso en su formulación, vale mencionar en este sentido las reformas constitucionales innovadoras de Bolivia y Ecuador, resaltando la categoría del “buen vivir” y las consideraciones sobre pluriculturalidad y el tratamiento de la naturaleza, más como bien común que como mercancía.

Al mismo tiempo, debemos incluir la emergencia de protestas sociales generalizadas, reconocidas mundialmente como “movimiento de indignados” con

6 <http://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/weo/2012/02/pdf/texts.pdf> (consultado el 13/10/12)

7 <http://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/weo/2012/02/pdf/texts.pdf> (consultado el 13/10/12)

consignas y demandas similares en EE.UU., Europa, el norte de África, Israel y otros territorios. El imaginario común es contra el orden imperante y, aunque no se tiene claridad sobre los mecanismos de superación, la sola crítica contribuye a construir la crítica del orden vigente y la necesidad de cambio.

Existe una búsqueda de un nuevo modelo productivo y de desarrollo que enfrente el programa de la dominación transnacional contemporánea y que, al mismo tiempo, revise críticamente el programa de cambio revolucionario construido en la práctica social entre mediados del siglo XIX y fines del siglo XX, entre la Revolución Industrial y la desarticulación de la URSS.

La realidad mundial es de crisis sistémica y civilizatoria. Si en la última década del siglo XX era definitoria la ofensiva del capital, y la resistencia apenas se localizaba en el sur del mundo –y especialmente en Nuestramérica–, en la actualidad, ya transcurrida más de una década del siglo XXI, la escena global pone de manifiesto la conformación de dos proyectos de organización del sistema mundial.

Una reproduce las condiciones de la explotación y la dominación. Es el proyecto sustentado por los sujetos hegemónicos del capitalismo, las empresas transnacionales, en primer lugar, los Estados nacionales del capitalismo desarrollado y los organismos internacionales.

La otra se encuentra en el momento de fundación de un nuevo imaginario emancipatorio, que recoge una historia larga de lucha contra la opresión, el patriarcado, el racismo, la discriminación, la explotación y la dominación.

No resulta menor ubicar esta dialéctica para la definición de la coyuntura del sistema mundial. El capitalismo se viene construyendo desde hace siglos y, en el marco de la ruptura de la bipolaridad que disputaban socialismo y capitalismo, éste volvió a ser sistema dominante de la organización socioeconómica del mundo.

Con la revolución Rusa de 1917 se interpeló al capitalismo por vez primera, y en 1945 el socialismo se propuso ser parte específica y diferenciada del sistema mundial. La debacle ocurrida entre 1989 y 1991 supuso el fin de la posibilidad de pensar alternativamente al capitalismo y, mucho menos, de transformarlo hacia el rumbo socialista. Pero, el cambio político en Nuestramérica a comienzo del siglo XXI habilita nuevamente a pensar en términos emancipatorios.

La transición del capitalismo al socialismo no es una mera utopía, tal como se presentaba antes del poder soviético, ni una deformación estatista como surge del balance de la experiencia en la Unión Soviética y en el este de Europa.

La realidad del debate por la renovación socialista en Cuba, proceso animado por razones nacionales, pero también por los desafíos que supone el nuevo tiempo político en la región, junto a los innovadores procesos en desarrollo en Venezuela, Bolivia, y Ecuador, e incluso también otros procesos críticos, especialmente en el sur de América, dan cuenta de una recreación del debate contra el capitalismo.

Por ello es que afirmamos que no solo existe el modo capitalista de producción y su proyecto para recrearse en este siglo XXI desde la propuesta de la “economía verde” y la mercantilización de la vida cotidiana, ampliando las relaciones mercantiles capitalistas, sino que la novedad del presente es la emergencia de un modelo productivo y de desarrollo con eje en la emancipación.

Más aún, el desafío no es solo hacer más visible ese proyecto por la emancipación, sino construir sujetos económicos que asuman el desafío del cambio estructural en el plano de las relaciones económicas, que completen el momento de cambio político de estos primeros años del siglo XXI con una etapa de cambio económico, lo que supone una fuerte confrontación con la hegemonía capitalista del imperialismo contemporáneo.

### *Bibliografía*

FMI (2012, Octubre). *Perspectivas económicas para América Latina y el Caribe*. Washington, DC: Fondo Monetario Internacional. En <http://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/reo/2012/whd/wreo1012s.pdf>, consultado el 13 de octubre de 2012.

REUNIONES anuales del FMI y el Banco Mundial. “*Lagarde señala que la recuperación mundial y el crecimiento se ven frenados por la incertidumbre*”. Boletín del FMI, 11 de octubre de 2012. En <http://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/survey/so/2012/surveyartgs.pdf>, consultado el 10 de octubre de 2012.



# La economía cubana: Experiencias y perspectivas 1989-2012

*José Luis Rodríguez*

Centro de Investigaciones de la Economía Mundial  
Universidad de La Habana  
Facultad de Economía

A partir de la desaparición del socialismo en Europa, la economía cubana enfrentó una crisis conocida como el período especial. Esta crisis impulsó importantes cambios en la política económica, que debió dirigirse a rebasar los efectos de la crisis al menor costo social posible y a reinsertar la economía cubana en las nuevas condiciones. Luego de una fuerte caída en el PIB, se inició la recuperación hasta alcanzar en nivel de precrisis en 2004/05. No obstante, la permanencia de fuertes tensiones financieras externas y los bajos niveles de eficiencia económica interna llevaron a que en el 2011 se aprobara una nueva política económica y social que mantiene la orientación socialista actualizando el modelo económico con un mayor nivel de apertura al mercado. Esta nueva política se enmarca en la creación de condiciones para un desarrollo sustentable a mediano plazo, reduciendo gradualmente el déficit de balanza de pagos e incrementando la productividad del trabajo para propiciar los cambios estructurales que reclama la economía actualmente.

*Palabras clave: economía, cuba, crisis, actualización, socialismo.*

## The Cuban Economy: experiences and perspectives 1989 – 2012

After the disappearance of socialism in Europe, the Cuban economy faced a sort of crisis known as the «Special period». This crisis motivated deep changes in the economic agenda that was addressed to surpass the effects of the crisis to the lowest social cost possible and to reintegrate the Cuban economy in the new conditions. After a sounded fall of the GDP, recuperation was started until it reached the level of pre-crisis in May, 2004. However, the prevalence of tough external financial tensions and the low levels of internal economic efficiency lead to the approval of a new economic and social agenda in 2011 that preserves the socialist vision updating the economic model with an increased level of market opening. This new agenda is framed by the creation of conditions for medium-term sustainable development, gradually decreasing the deficit in the balance of payments and increasing the labor productivity in order to make possible the structural changes claimed by nowadays economy.

1.

El 29 de agosto de 1990 la prensa cubana publicaba una nota anunciando que debido a la caída en los suministros de diversos productos –fundamentalmente petróleo– que venían de la Unión Soviética un período especial de medidas extraordinarias debía implementarse para enfrentar la crisis que se avecinaba.

Las razones fundamentales de la crisis se encontraban en la desaparición de los países socialistas europeos que tuvo lugar rápidamente desde 1989 y que finalizó con la propia desaparición de la Unión Soviética en diciembre de 1991, tomando en cuenta que los países socialistas suministraban el 85% de las importaciones cubanas, el 80% de las inversiones y recibían cerca del 80% de las exportaciones del país (Álvarez, 2000 y Rodríguez, 1999).

Por otro lado, Cuba tenía que enfrentar el recrudecimiento del bloqueo norteamericano, a partir de la aprobación de la enmienda Torricelli en octubre de 1992, a lo que seguiría la Ley Helms-Burton (1996) y el Programa de la “Comisión para asistir a una Cuba libre” (2004).

### *La crisis económica golpeó muy duro*

El PIB cayó casi un 35% entre 1989 y 1993; el déficit fiscal creció hasta el 33% del PIB en 1993 y las importaciones a precios corrientes se redujeron un 75% en esos cuatro años. Las condiciones de vida de la población se deterioraron fuertemente, a pesar de los esfuerzos del gobierno por evitarlo. Así por ejemplo, disminuyeron en más de un 30% los insumos calórico y proteico de la población y aparecieron enfermedades carenciales como la neuritis óptica y la neuropatía epidémica en 1993 (Rodríguez, 1999, 2007a y 2008).

Sin embargo, en esos momentos críticos cuando muchos consideraban inevitable la desaparición del socialismo en Cuba y cuando las medidas de ajuste neoliberal eran impuestas en todo el mundo, el país se propuso defender el modelo socialista y realizar los cambios necesarios para adaptarlo a las condiciones prevalecientes entonces.

Un programa económico de emergencia se puso en práctica a partir de una estrategia cuyos objetivos fundamentales eran resistir y superar los efectos de la crisis al menor costo social posible y al mismo tiempo, crear las premisas para reinsertar la



economía cubana en las nuevas condiciones internas y externas, contando para todo ello con el consenso político indispensable.

No obstante, durante los primeros momentos que transcurrieron entre agosto de 1990 y diciembre de 1991 pareció que, si bien se iba a producir un marcado descenso en la actividad económica, la recuperación se lograría a corto plazo, para lo cual se contaba todavía con los suministros provenientes de la antigua URSS.

Una vez que desapareció la Unión Soviética, quedó claro que el país tendría que enfrentarse a una crisis de larga duración.<sup>1</sup>

Para enfrentar la difícil situación en los mismos inicios del período especial entre 1990 y 1992 se pusieron en práctica un conjunto de medidas.

El proceso de transformaciones del paradigma económico se caracterizaría por abrir un espacio razonable a los mecanismos de mercado sin renunciar a la esencia del socialismo, con el objetivo de reactivar la producción y los servicios.

Sobre todas las cosas resultaba esencial mantener el poder y hacer todo lo que fuera útil a la nación y a la población, en una situación en la que era fundamental resistir para salvar la independencia del país y hacer solamente las concesiones indispensables para alcanzar ese objetivo vital.

En este contexto, en medio de la transición neoliberal al capitalismo que se estaba dando en los ex países socialistas europeos y la antigua URSS, la persistencia de las relaciones monetario-mercantiles en el socialismo volvió al centro de importantes debates, tal y como había sucedido a lo largo de muchos años<sup>2</sup> (Carranza, et al, 1995; González, 1993; Alonso, 1992)

La correcta interpretación de estos fenómenos, que han tenido su expresión en la relación contradictoria entre mercado y planificación en el socialismo, ha jugado una importancia estratégica para la sobrevivencia del proyecto revolucionario en Cuba, en tanto que el mecanismo del mercado se asumió de manera correcta como esencialmente contradictorio con la construcción del socialismo, sin negar la necesidad ampliar notablemente su uso para sobrevivir en una situación de crisis.<sup>3</sup>

- 
- 1 En efecto, los niveles del PIB de precrisis solo se recuperarían en 2004, casi 15 años después de iniciado el período especial.
  - 2 Los debates fuera de Cuba apuntaban en la mayoría de los casos a tratar de encasillar a Cuba en la trayectoria de los países del socialismo derrotado. Ver de Carmelo Mesa-Lago (1993).
  - 3 Esta interpretación es esencialmente diferente a la del socialismo de mercado e incluso a aquellas que proclaman la utilización de la ley del valor a través de la planificación. Ver Andrew Zimbalist (1987); Nove (1983) y Vascos (2009).

En este punto resulta interesante observar cuáles eran las condiciones presentes en 1990 para enfrentar el período especial.

En los primeros 30 años de revolución el país creó un significativo potencial de recursos materiales y humanos, siendo el factor más importante la existencia de una conciencia política en la población, con un profundo concepto de la libertad y la soberanía nacional.

Desde el punto de vista de la economía, el PIB había crecido entre 1959 y 1989 a una tasa anual del 4,4%, lo que se acompañó con el desarrollo de la infraestructura básica que aseguraba una evolución positiva de la producción y los servicios unido a una mejoría significativa en todos los indicadores sociales, incluyendo la elevación del nivel de escolaridad de la población a 6,4 años; indicadores de salud pública comparables a los de los países más desarrollados; la desaparición del desempleo crónico; una distribución de ingresos altamente equitativa, y una mejoría general del nivel de vida de los ciudadanos (Rodríguez, 1989a).

La súbita desaparición de los países socialistas y de la Unión Soviética creó una situación de emergencia que obligó a modificar la estrategia económica, buscando la sobrevivencia de la revolución.<sup>4</sup>

Si bien en los inicios del período especial existió la percepción de que se produciría una caída súbita del PIB, pero que una relativamente rápida recuperación era posible, la situación económica empeoró rápidamente a lo largo de 1990, llevando a una declinación del 2,9% en el PIB.

La situación se presentó mucho peor en 1991 cuando el PIB cayó un 10,7%, los inventarios comenzaron a agotarse y finalmente la Unión Soviética desapareció el 25 de diciembre, emergiendo en su lugar una Comunidad de Estados Independientes, que suspendió prácticamente de inmediato los vínculos con Cuba.<sup>5</sup>

La posibilidad de una profunda agudización de la crisis se confirmó antes de que concluyera el año.

4 Algunas medidas habían sido adoptadas para prevenir los efectos de una crisis, tales como el desarrollo del turismo internacional desde 1986 y la apertura a la inversión extranjera en ese sector en 1987, pero nadie podía prever qué iba a suceder exactamente. No obstante, el Comandante en Jefe mencionó la posibilidad de la desaparición de la URSS en el discurso del 26 de julio de 1989 y fijó cuál sería la posición de Cuba en esa circunstancia (Castro, 1989).

5 El impacto fue brutal, desapareciendo el abastecimiento petrolero soviético en 1992. Las pérdidas de esta ruptura se calculó inicialmente en 5.600 millones de dólares (Castro, Fidel, 1993).

Considerando el inminente peligro de un colapso económico a partir de la desaparición de la URSS, el gobierno cubano inició en 1992 una rápida reestructuración del comercio exterior. Por otro lado, se aceleró la creación de asociaciones con el capital extranjero con el objetivo de obtener financiamiento, mercado o tecnología en un análisis caso a caso.<sup>6</sup>

Todas estas transformaciones demandaron modificar la Constitución de 1976, lo que fue acordado en el verano de 1992 por la Asamblea Nacional. Mediante estas modificaciones se eliminó el monopolio estatal del comercio exterior, se reconoció la propiedad mixta<sup>7</sup> y se introdujo la elección directa de los diputados a la Asamblea Nacional, entre los cambios más importantes.<sup>8</sup>

No obstante, aun siendo los más urgentes, estos cambios en la política económica externa no afectaban directamente a la población.

El debate sobre la política económica interna a implementar se desarrollaría en torno a la necesidad de reducir las presiones inflacionarias crecientes y sanear las finanzas internas como el fenómeno a resolver en lo inmediato, lo que se llevó a cabo mediante la discusión con toda la población entre enero y abril de 1994, analizándose más de 530 mil planteamientos.<sup>9</sup> Unido a lo anterior se produjo la reestructuración de los organismos estatales en abril de 1994, reduciéndose el número de ministerios o entidades equivalentes de 50 a 32.

A pesar de las medidas adoptadas, el PIB cayó un 11,6% en 1992 y para el primer semestre de 1993 cambios estructurales internos resultaban inaplazables tomando en cuenta el deterioro general de la actividad económica.<sup>10</sup>

6 Las sociedades anónimas de propiedad estatal, prácticamente inexistentes antes de 1990, pasaron a 170 en el primer semestre de 1995. Por su parte, las asociaciones económicas con el capital extranjero, que totalizaban 20 en 1990, alcanzaban 176 en 1994 y llegaron a un máximo de 403 en 2002 (Everlery, 2004; Domenech, 1996).

7 En septiembre de 1995 se aprobaría una nueva Ley de la Inversión Extranjera.

8 La mayoría de estos cambios se habían discutido con la población en 1990 como parte del proceso preparatorio del IV Congreso del PCC. Ver Machado (1990) y RMC (1991).

9 Estos análisis se desarrollaron a través de los llamados "parlamentos obreros". Ver Granma (1994).

10 Al respecto debe señalarse que el déficit del presupuesto estatal había llegado al 33% del PIB; la liquidez en pesos de la población alcanzaba el 66% del PIB; alrededor del 60% de las empresas eran no rentables; la cotización del dólar en la economía informal había pasado de 7 pesos por un dólar en 1990, a 120 por uno en 1994; el desempleo continuaba creciendo y no se detenía la caída del PIB (Castro, 1993; Domenech, 1996; García, y Gómez, 1998; CEPAL, 2000).

Por otro lado, se requería urgentemente incrementar la producción de alimentos y abrir un espacio al sector privado no agrícola ante la ausencia de empleo estatal, al tiempo que se reducía el espacio de la economía informal.

En el discurso del 26 de julio de 1993, Fidel Castro anunció las mayores transformaciones que debían introducirse de inmediato en la economía cubana, incluyendo la más compleja: la despenalización de la tenencia y uso de las divisas, con lo que se creaba una economía dual que permitiría, además, la recepción de remesas del extranjero por una parte de la población. Esta medida –sin embargo– resultaría menos traumática que una drástica devaluación del peso o un cambio de moneda.<sup>11</sup>

La introducción de la circulación de divisas en el país tuvo impactos positivos y negativos. Por un lado, impulsó la inversión extranjera y permitió a las ramas más dinámicas de la economía iniciar la recuperación mediante un manejo más eficiente de las divisas disponibles. Igualmente la captación de una parte de la moneda convertible en manos de la población por el Estado se aseguraba por un sistema de tiendas de recaudación de divisas a precios que incluían un elevado impuesto sobre las ventas para asegurar su redistribución social. Esta decisión, unida en octubre de 1995 a la apertura de casas de cambio conocidas como CADECA, permitió esterilizar una suma considerable de moneda nacional que se comenzó a cambiar por divisas para comprar en las tiendas que vendían productos en esa moneda.

Los efectos negativos de esta medida se asociaban básicamente a la distribución regresiva de los ingresos que provocaba<sup>12</sup>, vinculada a las remesas desde el exterior.<sup>13</sup> No obstante, se adoptaron rápidamente medidas para estimular con pago en divisas los mejores resultados laborales en las empresas estatales.

Aun cuando la creación de una circulación monetaria dual tuvo efectos positivos en la economía, los mismos operaron básicamente a corto plazo.<sup>14</sup>

11 No obstante, se mantuvo abierta la posibilidad de acudir a esta medida extrema y así se acordó por la Asamblea Nacional del Poder Popular en mayo de 1994. En el ámbito académico diversos autores se manifestaron a favor de esta medida. Ver Carranza, et al, (1995).

12 Aunque no existe una medición precisa de el coeficiente Gini en estos años, todo parece indicar que el mismo pasó de 0,22 antes de 1990 a alrededor de 0,40 en los años 90 (Brundenius, 2009)

13 Se ha tendido a exagerar el nivel de las remesas y su peso en la economía cubana de estos años cuando llegaron a representar entre el 3 y el 4% del PIB solamente. Ver el recuento histórico de Wells (2011). Si bien no es posible un cálculo exacto de las mismas, CEPAL las estimó en 800 millones de dólares anuales (CEPAL, 2000).

14 El debate en torno a la necesidad de ir a una tasa de cambio del peso cubano que refleje objetivamente

Junto con la introducción de la circulación de la divisa en 1993 era indispensable revertir las presiones inflacionarias presentes entonces. Ello llevó a la adopción de un conjunto de medidas aprobadas por la Asamblea Nacional del Poder Popular en mayo de 1994, después del extenso proceso de discusión masiva de las mismas ya mencionado.

Estas medidas incluyeron la reducción del déficit fiscal fundamentalmente mediante la disminución de los subsidios a las empresas no rentables<sup>15</sup>, el incremento de precios y tarifas de bienes y servicios no esenciales, la supresión de un grupo de gratuidades y la introducción de un nuevo sistema de impuestos.

No obstante, los ajustes monetarios internos sólo creaban premisas para modificaciones más profundas en relación con la agricultura, el sector privado y el sistema de gestión empresarial, con vistas a asegurar el inicio de la recuperación que empieza a darse en el segundo semestre de 1994 (González, 1997).

Resultaba igualmente urgente el incremento de la producción de alimentos y para ello una parte sustancial de las granjas estatales –altamente dependientes de insumos importados– se convirtieron en Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), reduciéndose la participación de la propiedad estatal en la tierra cultivable del 75 al 33%.<sup>16</sup> No obstante, producto de la descapitalización y los bajos niveles de la productividad del trabajo en la agricultura, los resultados a obtener tomarían años en materializarse.<sup>17</sup>

En este sentido, la producción de alimentos no se ha desarrollado satisfactoriamente aún y permanece muy elevada la importación de los mismos. En años recientes nuevas decisiones se han tomado para la entrega de tierras ociosas o no suficiente-

---

su poder de compra se ha intensificado a lo largo de los años. Sin embargo, tomando en cuenta la cantidad de factores que intervienen en ese ajuste, será necesario para poderlo implementar reducir sensiblemente el déficit de la balanza de pagos, incrementar la eficiencia económica y compensar los efectos del mismo sobre los precios minoristas. Todo ello supone un proceso que tomará tiempo y esfuerzos. Ver Hidalgo (2008) y PCC (2011).

- 15 Las pérdidas al cierre de 1993 alcanzaban un acumulado superior a los cinco mil millones de pesos, lo que representaba casi un 35% del PIB a precios corrientes (CEPAL, 2000).
- 16 Consecuentemente la proporción de las cooperativas creció del 10 al 52% y los campesinos privados se mantuvieron en un 15% de la tierra cultivable.
- 17 No debe pasarse por alto de que alrededor del 67% de las tierras en Cuba se consideran de rendimientos pobres o muy pobres (Nova, 2006).

mente explotadas en arriendo gratuito a personas naturales y jurídicas para estimular la producción (Castro, 2009).

Con la reducción del empleo en el sector estatal, la apertura del trabajo por cuenta propia ofrecía alternativas de trabajo en el sector privado y un cierto incremento de la oferta a la población.<sup>18</sup>

Complementando las decisiones anteriores, a finales de 1994 se introdujo el Peso Convertible (CUC) moneda nacional equivalente al dólar; se aprobaron mercados de libre formación de precios para la venta de productos agropecuarios e industriales; se extendieron los sistemas de pago en divisas, y se introdujo gradualmente la descentralización de la gestión empresarial.

Luego de un descenso del 14,9% en 1993, en 1994 la tendencia a la caída del PIB se detuvo con un limitado crecimiento del 0,7%, pero en 1995 la tasa de crecimiento alcanzó un 2,5%, entrando la economía en la fase de recuperación que promedió desde entonces un incremento del PIB del 4,6% hasta 2011.

Como parte del proceso de reanimación económica, desde 1995 se expandió el uso de la divisa en el sistema empresarial, al tiempo que se alcanzaron importantes acuerdos de inversión extranjera y comenzó a fluir un modesto flujo de créditos a corto plazo, aunque a altas tasas de interés, y en 1997 se aprobó la reestructuración del sector financiero y la banca.

En 1998, tomando en cuenta la positiva experiencia desarrollada por las Fuerzas Armadas, se introdujo el sistema de perfeccionamiento empresarial basado en la autogestión financiera, que ha brindado positivos resultados en los últimos 14 años en alrededor de 900 empresas.

Los resultados macroeconómicos de esta etapa, además del crecimiento de la economía, fueron la significativa reducción del desbalance financiero interno con una estabilización del déficit fiscal en torno al 2-3% del PIB y un descenso de la liquidez de la población al 38,5% del PIB; igualmente la tasa de cambio del peso cubano por dólar en la economía informal bajó de 150 a 21,1. Por otro lado, la productividad del trabajo aumentó un 3,3% anualmente, la intensidad energética decreció un 7,7% y la eficiencia de las inversiones mejoró un 74%.

---

18 La cantidad de trabajadores por cuenta propia alcanzó un máximo de 208.000 alrededor de 1996. En 2008 eran 141.600 y sus ingresos eran equivalentes a 2 a 3 veces el salario medio, aunque representaban sólo el 3% de la fuerza de trabajo empleada (Pérez, 2008).

El impacto del período especial en la población fue atendido lo más rápidamente posible cuando el gobierno cubano dispuso de un mínimo de recursos para reducir el costo social de la crisis.

El efecto negativo resultó más visible en el deterioro del nivel de vida de los grupos sociales de mayor riesgo. También se apreciaba una notable declinación en los niveles de matrícula de la enseñanza superior, deterioro en los servicios de salud pública, crecimiento del desempleo y una distribución regresiva del ingreso<sup>19</sup> (Álvarez y Mattar, 2004).

Para atender estos problemas se lanzó en el año 2000 un programa conocido como la *Batalla de Ideas*, apoyado en el incremento de los servicios sociales básicos sobre la base de una atención personalizada, el cual daba preferencia a los grupos más vulnerables con el costo más bajo posible y un resultado económico y social elevado.

Desde entonces diferentes etapas se han desarrollado en la Batalla de Ideas. Primero, fue rediseñada la asistencia social con un nuevo tipo de trabajadores sociales. Posteriormente, fueron introducidos nuevas inversiones y cambios en el sistema educacional, incluyendo la descentralización y expansión de la enseñanza universitaria. Hasta 2009, un fuerte proceso inversionista se llevó a cabo para incrementar la extensión y calidad de los servicios de salud.

Por otra parte, a inicios del pasado decenio era perceptible que una extensión de la dolarización y la excesiva descentralización de su gestión en una situación de déficit financiero condujeron a indisciplinas financieras y a un incremento de las tensiones en la balanza de pagos del país.<sup>20</sup> Entre los años 2003 y 2004 se aprobaron dos paquetes de medidas para corregir esta situación. Nuevas regulaciones se pusieron en práctica para un control más efectivo del uso de las divisas y se otorgaron facultades regulatorias adicionales al Banco Central de Cuba como máxima autoridad financiera del país.<sup>21</sup> Al propio tiempo, con vistas a obtener créditos frescos<sup>22</sup>, se hicieron significativos esfuerzos para pagar deudas vencidas con países acreedores.

19 El coeficiente Gini se estima que subió hasta alrededor de 2005 y debe haber mejorado ligeramente desde entonces a partir de los incrementos aprobados para el salario y las pensiones mínimas, así como para la asistencia social, manteniéndose en torno a 0,40 (Brundenius, 2009; Ferriol, 2009).

20 Los incumplimientos en la entrega de la divisa generada por las empresas al Estado se puso de manifiesto en el año 2000, cuando este aspecto del plan solo se cumplió al 67%. Ver Vázquez (2005).

21 Ver Banco Central de Cuba (2007).

22 Los acuerdos de pago se alcanzaron entre 2003 y 2004 con China, Japón y Vietnam, entre los más importantes acreedores.

Estas decisiones que dieron un nuevo giro a la política económica, se fundamentaron en diferentes hechos. Por un lado existían crecientes tensiones financieras vinculadas al negativo impacto del 11 de septiembre de 2001. Por otra, se creó una situación de emergencia energética en el segundo semestre de 2004, cuando las más importantes centrales termoeléctricas colapsaron como producto de su obsolescencia tecnológica. Adicionalmente, el bloqueo de Estados Unidos se intensificó, especialmente en términos financieros.

En términos de política económica se tomaron importantes decisiones en 2005 cuando el dólar se devaluó frente al peso convertible<sup>23</sup>, al tiempo que se incrementaba el salario mínimo, las pensiones y la asistencia social, con vistas a compensar el incremento del costo de la vida (Banco Central de Cuba, 2007).

En estas condiciones se logró disponer de mayores créditos gracias a la estrategia para el pago de la deuda vencida, se abrieron nuevas perspectivas de inversión extranjera y se firmaron importantes acuerdos con Venezuela, los que brindaron la posibilidad de importar combustibles y pagar de forma compensada con servicios médicos y educacionales.<sup>24</sup>

Al cierre de 2004 se habían creado nuevamente condiciones favorables para impulsar el crecimiento de la economía, que alcanzó el 11,2% en 2005 y el 12,1% en 2006, con un positivo resultado en la balanza de cuenta corriente.<sup>25</sup>

Tomando en cuenta las condiciones creadas, en 2005 se lanzó un grupo de programas de inversiones estratégicas que incluían la Revolución Energética diseñada para hacer frente al alto costo del petróleo, modificando la forma de generación y consumo de electricidad; la recapitalización del transporte; la expansión de la infraestructura hidráulica; una nueva política para incrementar la producción de alimentos, aumentar su consumo y reducir su importación; un nuevo programa de viviendas y el reforzamiento de la capacidad defensiva del país, todo ello conjuntamente con los programas sociales vinculados a la Batalla de Ideas.

Sin embargo, a pesar de que la economía cubana había logrado mayores ritmos de crecimiento entre 2004 y 2007, los planes anuales continuaban presentando importantes déficits en divisas convertibles.

23 El dólar se devaluó un 8% y el peso cubano frente al peso convertible se revaluó un 7%.

24 Ver Granma (2004).

25 El saldo de cuenta corriente mostró un superávit del 0,3% del PIB en 2004 y del 0,5% en 2005.



Esta situación se agravó para Cuba en los últimos años, en la medida en que los precios de los alimentos, materias primas y el petróleo se elevaron rápidamente. Solamente en el año 2008, producto del incremento de precios de los alimentos en el mercado mundial, Cuba pagó 840 millones de dólares en exceso por los mismos.

Por otro lado, devastadores huracanes golpearon la Isla en la última década.<sup>26</sup> Particularmente en el año 2008, el impacto de tres enormes huracanes causó pérdidas por más de 9.700 millones de dólares, añadiendo una mayor presión sobre la balanza de pagos.

Consecuentemente, la tasa de crecimiento bajó a 7,3% en 2007 y al 4,1% en 2008.

A pesar de los esfuerzos realizados para reducir los gastos en moneda convertible mediante un programa de sustitución de importaciones que ahorró unos 535 millones de dólares entre 2008 y 2009, ello resultó insuficiente para hacer frente al desbalance financiero externo.<sup>27</sup>

La situación financiera que enfrentaba el país había llegado a un punto crítico, y era evidente la necesidad de un cambio en la orientación de la política económica. Esta decisión había quedado esbozada claramente en el discurso del Vicepresidente General de Ejército, Raúl Castro, el 26 de julio de 2007, cuando al realizar un profundo análisis de la situación económica del país se planteó: “Nadie, ni un individuo ni un país, puede darse el lujo de gastar más de lo que tiene. Parece algo elemental, pero no siempre pensamos y actuamos en consecuencia con esa realidad insoslayable (...) Para lograr este objetivo habrá que introducir los cambios estructurales y de conceptos que resulten necesarios.” (Castro, 2007)

La masiva discusión de los temas planteados en el discurso mostró el alto nivel de consenso sobre el diagnóstico presentado, pero también la ansiedad de la población por incrementar su nivel de vida, lo que puso de manifiesto las contradicciones que habría que enfrentar en el corto plazo.

---

26 Los daños causados por los huracanes entre 1998 y 2008 llegaron a 20,564 millones de dólares (PCC, 2011)

27 El saldo de la balanza comercial de bienes mostró un saldo negativo en 2008 de 10.569,6 millones de pesos. Solamente con la exportación de servicios se logró compensar esta cifra y obtener un saldo comercial total positivo de 2.899 millones de pesos (Oficina Nacional de Estadísticas, 2010a).

2.

A mediados del pasado decenio el país enfrentaba así una coyuntura en la que resultaba indispensable resolver las insuficiencias de un modelo económico que avanzó en la creación de condiciones sociales para el desarrollo mediante un importante nivel de financiamiento externo, sin que al mismo tiempo fuera factible asegurar la reproducción de la economía cubana sobre bases propias.

En otras palabras, no se logró generar internamente los recursos de acumulación indispensables para la reproducción en un contexto de guerra económica con EE.UU., profunda deformación estructural y una enorme deuda social que la Revolución tuvo que enfrentar para poder sobrevivir.

Con vistas a lograr una estabilización indispensable que permitiera ritmos de crecimiento superiores, se planteó como premisa fundamental de la política económica a partir de 2009 alcanzar en el menor plazo posible el equilibrio de la balanza de pagos. Para lograr ese objetivo se redujeron las inversiones que no produjeran un impacto positivo a corto plazo en la balanza de pagos; se disminuyó el consumo social de alimentos y se ajustó la cuota normada de distintos productos; se orientó el uso de los inventarios como fuente del plan; se racionalizó la sustitución de importaciones en busca de resultados netos favorables; se ajustó el plan de circulación mercantil minorista para asegurar el equilibrio financiero interno; se redujeron los gastos del presupuesto, así como los gastos sociales, y se iniciaron negociaciones para posponer el pago de la deuda vencida y obtener nuevas líneas de crédito (Castro, 2009).

A partir de estas decisiones, fue necesario ajustar el plan de 2009. De un pronóstico inicial de crecimiento del 6% en el PIB, se redujo en marzo al 2,5% y en junio al 1,7%, lográndose finalmente un incremento del 1,4% en el año.

Parejamente, diversas medidas se implementaron para posibilitar el crecimiento del consumo mediante la venta de diversos bienes de consumo y servicios a la población, tales como computadoras, teléfonos celulares y servicios turísticos. De mayor importancia fue el inicio de la entrega de tierras ociosas para incentivar la producción de alimentos mediante el Decreto Ley N° 259 del 2008.<sup>28</sup>

---

28 El ritmo de entrega de la tierra disponible alcanzaba el 57% del total al cierre del primer semestre de 2010. A mediados de 2012 se habían distribuido 1,4 millones de hectáreas de tierra a unas 200 mil personas y entidades no estatales.

El plan de 2010 se preparó sobre las mismas bases del año precedente, previéndose un pequeño crecimiento del 1,9% para el mismo. Finalmente se logró un incremento del 2,1% en el PIB.

Luego de un proceso de preparación de dos años, las nuevas decisiones sobre política económica y social se plasmaron en los *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*<sup>29</sup> adoptados por el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC) en abril de 2011, que han resultado las más trascendentes desde que se acordaran las medidas para enfrentar el período especial en el IV Congreso celebrado en octubre de 1991.<sup>30</sup>

Las transformaciones presentes se han definido como una actualización del modelo socialista de desarrollo adoptado por Cuba desde 1960, en tanto que no buscan un cambio del sistema, sino una modificación del modelo para su desarrollo.<sup>31</sup>

Al respecto en una definición conceptual incluida en el preámbulo de los *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*<sup>32</sup> se señala “El sistema económico que prevalecerá en nuestro país continuará basándose en la propiedad socialista de todo el pueblo sobre los medios fundamentales de producción (...) La política económica en la nueva etapa se corresponderá con el principio de que sólo el socialismo es capaz de vencer las dificultades y preservar las conquistas de la Revolución, y que en la actualización del modelo económico primará la planificación y no el mercado.” (PCC, 2011, 9).

Por otro lado, los *Lineamientos* fueron objeto de una amplia discusión por parte de la población desde su emisión en forma de proyecto en noviembre de 2010 hasta febrero del 2011. Como resultado de esa discusión, se produjo la modificación del 68% de los *Lineamientos*, a lo que se añadieron las propuestas surgidas de los delegados al Congreso (PCC, 2011a, 3).<sup>33</sup>

29 Este documento recoge 313 lineamientos específicos sobre diversas direcciones de la política económica y social del país para un período de cinco años. Ver PCC (2011).

30 En lo que sigue, la fuente de los datos no citada expresamente proviene de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución y de estimados propios del autor.

31 El modelo se define como la expresión sintética de los principios, el modo de funcionamiento y los mecanismos económicos del sistema de que se trate.

32 En lo adelante al referirse a este documento se identificará como Lineamientos.

33 Este proceso de discusiones con la población sobre asuntos de trascendencia económica y política no es excepcional. Al respecto baste recordar el debate previo al IV Congreso del PCC en 1991 y en torno al discurso del General de Ejército, Raúl Castro, el 26 de julio de 2007.

Los problemas de mayor significación en la economía cubana desde el V Congreso del Partido celebrado en 1997 se han referido a su elevado nivel de dependencia financiera externa y a la baja eficiencia de la producción interna.<sup>34</sup>

El impacto de la crisis contribuyó a agudizar la situación financiera externa a partir del 2008, cuando ya se registraba un deterioro acumulado del 15% en el poder de compra de las exportaciones desde 1997. A ello podría sumarse el recrudecimiento del bloqueo económico norteamericano, cuyo impacto a lo largo de los años alcanza-ba 108 mil millones de dólares a precios corrientes hasta 2011.<sup>35</sup>

También debe tomarse en consideración el negativo impacto de los factores climáticos apuntados. Por último, la amortización de la deuda externa se hacía sumamente complicada en estas circunstancias, teniendo en cuenta que la misma alcanzaba los 11.591,2 millones de dólares al cierre de 2008, la mayoría con vencimientos entre 2010 y 2015.<sup>36</sup>

Desde el punto de vista interno, se ha registrado en los últimos años una baja eficiencia económica, expresada en los insuficientes niveles de productividad alcanzados, motivados, entre otros factores, por la descapitalización de la economía derivada del período especial durante los años 90, los desequilibrios macroeconómicos mantenidos y deficiencias de diversa naturaleza en el sistema de dirección de la economía.<sup>37</sup>

Como parte de un conjunto de soluciones parciales a problemas apremiantes, a partir de 2008 se adoptó un grupo de decisiones puntuales entre las que se destacan la ya mencionada aprobación de la entrega de tierras ociosas y deficientemente explotadas en usufructo gratuito, con vistas a aumentar prioritariamente la producción de alimentos.

Entre 2009 y 2010 se implementaron nuevas medidas laborales para posibilitar el mayor ingreso de los trabajadores, así como el pluriempleo. También se instrumentaron las medidas legales para la ampliación de las facilidades para ejercer el trabajo

34 Entre 2000 y 2008 la productividad del trabajo creció un 42%, mientras que el salario medio aumentó un 74%. Esa tendencia se mantuvo en 2009 y sólo comenzó a revertirse discretamente en 2010.

35 Ver MINREX (2012).

36 A ello se añadía un volumen de deuda que no ha sido objeto de reestructuración desde 1986, fundamentalmente vinculada al Club de París, y que alcanzaba 7,591.7 millones de dólares. Ver ONE (2009, 169). Si se sumaran ambos adeudos, la deuda totalizaría unos 19,183 millones, lo cual representa un 29,8% del PIB a precios corrientes.

37 En tal sentido se incluyen la excesiva centralización de la gestión económica y las complejas circunstancias que impone para operar la economía la dualidad monetaria vigente desde 1993.

privado por cuenta propia y el reordenamiento del empleo en el sector estatal, que transcurriría con un calendario más flexible a partir de 2011.<sup>38</sup>

Otras decisiones autorizando la venta de viviendas y autos privados se aprobaron en 2011, al tiempo que se amplió la política de créditos bancarios a la población y los subsidios para la construcción de viviendas.

También en 2011 se inició una nueva fase de reorganización de la administración central del Estado con la disolución del Ministerio del Azúcar y la creación de un grupo empresarial en su lugar, al tiempo que se anunciaba la reestructuración de los ministerios del sector industrial.<sup>39</sup>

Las decisiones aprobadas han representado en primer lugar un cambio en la estrategia de desarrollo del país. De un proyecto basado en el enfrentamiento de la crisis al menor costo social posible y la reinserción de la economía cubana en las nuevas condiciones que se adoptó a los inicios del período especial, se perfila actualmente una estrategia dirigida a la creación de condiciones para un desarrollo sostenible<sup>40</sup> a mediano y largo plazo.

Para lograr estos objetivos, en los *Lineamientos* se han diferenciado las soluciones en diferentes momentos. A corto plazo se trata de eliminar el déficit de la balanza de pagos y elevar el nivel de la eficiencia económica. Por otro lado, se señala para un momento posterior la implementación de “Soluciones del desarrollo sostenible, a más largo plazo, que conduzcan a una autosuficiencia alimentaria y energética altas, un uso eficiente del potencial humano, una elevada competitividad en las producciones tradicionales, así como el desarrollo de nuevas producciones de bienes y servicios de alto valor agregado.” (PCC, 2011, 10).

Un importante elemento de política económica, cuya solución también demandará un tiempo, es la reunificación monetaria.

La política económica aprobada como forma concreta de implementación de la estrategia de desarrollo prevista, supone importantes modificaciones, que pueden resumirse esencialmente en lo siguiente.

---

38 En 2011 se registró una reducción de 140 mil puestos de trabajo en el Estado y se esperaba otra disminución de 110 mil puestos en 2012, hasta alcanzar 500 mil en 2015.

39 Se refiere a los ministerios de la Industria Básica, Industria Ligera y la Industria Sideromecánica.

40 Aquí se trata sobre todo de restablecer el equilibrio en el modelo de desarrollo del país, cumpliendo las condiciones macroeconómicas básicas para ello.

En primer lugar, se otorga un mayor espacio a las relaciones monetario-mercantiles en el sistema de dirección de la economía, donde predominará la planificación. En tal sentido esta decisión no hace más que reconocer una realidad objetiva, tomando en cuenta el nivel de desarrollo que ha alcanzado el país y la imposibilidad de que la gestión de la economía transcurra eficientemente sólo mediante mecanismos administrativos. No obstante, el rango en que se amplían estas relaciones no debe dejar espacio a su expansión más allá de ciertos límites que permitan neutralizar sus negativos efectos sociales.<sup>41</sup> En segundo lugar, se promueve la descentralización de la gestión económica estatal a las empresas y territorios, asegurando la participación de los trabajadores en la misma.<sup>42</sup> En tercer lugar, se define el papel fundamental de la propiedad estatal, al tiempo que se define un nuevo espacio para la gestión de la propiedad social y la no estatal. En tal sentido se precisa: “El modelo de gestión reconoce y promueve, además de la empresa estatal socialista, que es la forma principal en la economía nacional, las modalidades de inversión extranjera previstas en la ley (empresas mixtas, contratos de asociación económica internacional, entre otras), las cooperativas, los agricultores pequeños, los usufructuarios, los arrendatarios, los trabajadores por cuenta propia y otras formas, todas las que, en conjunto, deben contribuir a elevar la eficiencia.” (PCC, 2011, 10).

Sin dudas, los problemas económicos a resolver en el corto plazo suponen un gran esfuerzo.

En relación al déficit de la balanza de pagos, se han obtenido en los últimos años saldos positivos de cuenta corriente a partir de una balanza comercial más equilibrada, lo que contribuye a la reducción del déficit.<sup>43</sup> No obstante, la cuenta de capital presenta un nivel de deuda externa cuya amortización a corto plazo presiona negativamente sobre la balanza de pagos. Para su solución se plantea el desarrollo de un

41 En tal sentido los factores de movilización política deben jugar un papel esencial, a lo que se suman los mecanismos indirectos de control de la economía no estatal mediante el sistema de impuestos, la política comercial y la política financiera.

42 Al abordar este tema en el Informe Central al VI Congreso de PCC, se señala “El modelo excesivamente centralizado que caracteriza actualmente nuestra economía deberá transitar, con orden y disciplina y con la participación de los trabajadores, hacia un sistema descentralizado en el que primará la planificación, como rasgo socialista de dirección, pero no ignorará las tendencias presentes en el mercado...” (Castro, 2011).

43 Según *The Economist Intelligence Unit*, se han obtenido saldos positivos de cuenta corriente que se mueven entre 0,5 y 1,0% del PIB en los dos últimos años. Ver EIU (2012).

proceso flexible de reordenamiento del pago de la deuda mediante su renegociación, lo cual requerirá un período de tiempo más o menos prolongado.

La elevación de la eficiencia económica interna demanda ante todo de la elevación de la productividad del trabajo. Sin embargo, un incremento sustancial de la misma requeriría un volumen de inversiones y recursos financieros en una magnitud que no es posible obtener a corto plazo.

Como solución factible se plantea el reordenamiento de la fuerza de trabajo en el sector estatal de la economía, eliminando el subempleo en el mismo<sup>44</sup>, al tiempo que se abren alternativas en el sector privado y cooperativo. Mediante este proceso se posibilita además un incremento salarial no inflacionario en el sector estatal.<sup>45</sup> Por las implicaciones políticas y sociales de este reordenamiento, el mismo se desarrollará gradualmente, manteniendo las garantías de protección social a los trabajadores que lo requieran.

Para alcanzar estos objetivos, en los *Lineamientos* se ha puesto el énfasis en la elevación de la eficiencia económica en los sectores de la agroindustria, especialmente en lo que se refiere al desarrollo de la producción nacional de alimentos para reducir la factura de importaciones<sup>46</sup>; la energética y el turismo, al tiempo que se reestructurará el sector industrial para fomentar las exportaciones y sustituir importaciones.

Desde el punto de vista social, en la política aprobada se enfatiza en la racionalidad de los gastos en servicios básicos como educación y salud pública; se promueve un crecimiento preferencial del consumo personal por encima del consumo social, manteniendo el equilibrio financiero interno; se reitera la reducción de los subsidios excesivos y la eliminación de gratuidades indebidas, incluyendo la eliminación gradual del consumo racionado; se plantea la necesidad de incrementar la contribución

- 
- 44 Aunque se han manejado diferentes cifras, se estima en 1,5 millones de personas el nivel de subempleo actual en el sector estatal, lo que representa aproximadamente cerca de la tercera parte del empleo del país.
- 45 Para efectuar ese incremento se requiere previamente que se materialicen un conjunto de medidas para hacer más eficiente la economía, por lo que necesariamente transcurrirá un tiempo antes de que ello ocurra.
- 46 Esta factura alcanza como promedio unos 1.500 millones de dólares por año, los que se financian mayormente con créditos a 360 días. La potencialidad de sustitución de estas importaciones alcanza un estimado de entre 600 y 800 millones de dólares, pero requiere de inversiones que madurarán en varios años.

de los trabajadores al financiamiento de la seguridad social, y se regulan las matrículas en la educación superior para adecuarlas a las necesidades del país.

En el contexto de la política económica que se ha venido implementando en los últimos años, la economía enfrentó la crisis y se mantuvo creciendo un 1,4% en 2009, un 2,4% en 2010 y un 2,7% en 2011, paralelamente con una mejoría en el saldo de cuenta corriente en la balanza de pagos y de la correlación entre el salario medio y la productividad.

En las perspectivas de crecimiento para el período 2012-2016, se prevé un incremento promedio anual del PIB de alrededor del 4,4%<sup>47</sup>, en un proceso en el que se desarrollará gradualmente el ajuste del modelo económico y se deberá incrementar la eficiencia económica, al tiempo que se reduce el desbalance financiero externo.

### 3.

Al cabo de 53 años de lucha para alcanzar el desarrollo, Cuba debe aún enfrentar importantes retos en el futuro inmediato.

Las decisiones propuestas en los *Lineamientos* y en ejecución, especialmente en torno al reordenamiento del empleo, son complejas y suponen el enfrentamiento de tensiones sociales, pero a su vez son indispensables para introducir la racionalidad y la eficiencia económica que reclama la economía socialista cubana.

En tal sentido, y coincidiendo en lo esencial con lo previsto en el mencionado documento, las direcciones principales de los esfuerzos a realizar a nivel macroeconómico pudieran sintetizarse de la forma siguiente, en orden de prioridad.

En primer lugar, debe resolverse a corto plazo el déficit de la balanza de pagos reduciendo los gastos en moneda convertible y renegociando el servicio de la deuda externa, utilizando para ello instrumentos financieros flexibles, pero sobre todo incrementando los ingresos por exportaciones, ya que la reducción de gastos tiene límites materiales y sociales que impiden avanzar más allá de un punto.

En segundo lugar, debe mantenerse un sistemático equilibrio financiero interno controlando las presiones inflacionarias, a la vez que se desarrollan nuevos incentivos para incrementar sustancialmente la eficiencia económica, lo que supone una relación

47 En el plan de 2012 el crecimiento planificado es de 3,4%, aunque se pronostica por varios analistas una cifra en torno al 3%.



más flexible entre el incremento de los ingresos de los trabajadores y el aumento de la productividad del trabajo.

Al propio tiempo, todas las medidas deben tomar en cuenta la necesidad de disminuir gradualmente las desigualdades en la distribución de ingresos generada en el período especial, partiendo de priorizar la retribución más eficiente al trabajo y la aplicación de una política fiscal<sup>48</sup> que contribuya a esos objetivos.

Por último, debe lograrse un incremento en la tasa de inversión que permita, por un lado, completar la infraestructura productiva necesaria para el desarrollo<sup>49</sup>, al tiempo que se retome el camino de la industrialización en ramas de mayor competitividad y valor agregado, lo que propiciaría un crecimiento mayor en la productividad del trabajo.<sup>50</sup>

El camino de la recuperación debe retomarse lo antes posible, lo que demanda alcanzar ritmos de crecimiento superiores al 5-6% anual en pocos años<sup>51</sup>, aunque esos ritmos presumiblemente se alcanzarán solo después de 2016.

Por otra parte, para incrementar la eficiencia productiva será preciso flexibilizar la gestión económica, tanto en el sector estatal como en el cooperativo y el privado. En tal sentido, los procesos de arriendo de la tierra y de medios de producción en la esfera de los servicios personales apuntan en esa dirección para propiciar formas de producción cooperativa, los cuales se comienzan a ensayar este año fuera del sector agropecuario.<sup>52</sup> De igual modo, el otorgamiento de nuevas licencias para el trabajo por cuenta propia permite flexibilizar el uso de la fuerza de trabajo con vistas a poder ofrecer alternativas de solución al subempleo en el sector estatal, lo que constituye un paso indispensable para el aumento del ingreso de los productores y, por esa vía, propiciar el incremento de la productividad del trabajo.<sup>53</sup>

48 En julio de 2012 la Asamblea Nacional aprobó una nueva Ley del Sistema Tributario Cubano atemperada a las nuevas políticas en curso.

49 Se trata sobre todo de la generación eléctrica, el transporte y la infraestructura hidráulica.

50 En este sentido reviste una gran importancia la aceleración de los proyectos de colaboración con Venezuela expresado en los acuerdos firmados en julio de 2010 y reiterados en la visita del presidente Hugo Chávez a La Habana en noviembre de este año. Ver Castro (2010a) y Granma (2010).

51 Los pronósticos de *The Economist Intelligence Unit* para el periodo 2013-2016 en el caso de Cuba ubican las tasas de crecimiento entre 4,4 y 5,0% promedio anual (EIU, 2012).

52 En ese sentido se ha anunciado a emisión de una nueva Ley de Cooperativas próximamente.

53 A mediados de 2012 se registraban 390.598 trabajadores por cuenta propia. El empleo no estatal alcanzaba alrededor del 24% del total de trabajadores al cierre de 2011. Ver Murillo (2012).

Igualmente en la misma medida en que se aligere la carga del subempleo, se podrá emprender más fácilmente un proceso de descentralización en el sistema de gestión empresarial estatal para incrementar la eficiencia económica. En este sentido, para el éxito de la política económica actual es de la mayor importancia asegurar la participación de los trabajadores en la gestión económica de la empresa estatal, lo que permitirá materializar su sentido como copropietarios de la misma: un proceso complejo, dado el bajo nivel de desarrollo alcanzado, pero que resulta también ineludible, aun cuando haya que hacer frente a grandes dificultades.<sup>54</sup>

No obstante, debe tenerse en cuenta que el camino en la búsqueda de una mayor eficiencia tiene un trecho importante por recorrer hasta tanto no pueda ajustarse la tasa de cambio para eliminar la dualidad monetaria. Éste será, necesariamente, un proceso gradual y se hará preciso manejar diversas alternativas para emprenderlo.<sup>55</sup>

Por último, debe darse la mayor prioridad a la introducción de la ciencia y las nuevas tecnologías en la producción y los servicios, logrando así un nivel adecuado de utilización del enorme capital humano creado, para avanzar hacia una economía del conocimiento.

En resumen, las decisiones recientemente adoptadas en torno a la política económica y social en Cuba, revelan las potencialidades del modelo económico socialista, en tanto que permiten identificar aquellos aspectos en los cuales se requiere un ajuste que permita hacerlo avanzar en las actuales condiciones de la economía internacional, en la que las recetas neoliberales han fracasado.

La experiencia de los últimos 53 años en Cuba, incluidos más de 20 años de período especial, muestra claramente la complejidad de la economía en la construcción del socialismo, donde los errores se pagan caro y pueden llegar a destruir la revolución (Castro, 2005).

Si el país ha logrado avanzar hasta el presente, venciendo obstáculos que parecían infranqueables, ha sido porque en la política económica aplicada para el desarrollo

---

54 Las mayores dificultades son las que supone un cambio de mentalidad en los mecanismos de dirección colectiva. Por otro lado, la descentralización de las decisiones tiene un límite dado incluso por la disponibilidad real de recursos que pueden asignarse para ello. Igualmente, siempre existirán decisiones que no pueden descentralizarse, pero sí podrán consensuarse más ampliamente en la medida en que la economía se recupere y el sistema gane en eficiencia.

55 Una alternativa puede ser la introducción de coeficientes ramales para ir atenuando los efectos distorsionantes de la dualidad monetaria e ir logrando —parcialmente al menos— un sistema de señales económicas más eficientes en ramas seleccionadas de la economía. Ver Hidalgo (2008).

siempre se han considerado los elementos económicos unidos a los aspectos sociales y políticos, pero, sobre todo, porque no se han cometido errores estratégicos, teniendo en cuenta que en el socialismo los factores políticos tienen prioridad.

Finalmente, no puede obviarse en la experiencia cubana el papel del liderazgo revolucionario encabezado por el Comandante en Jefe, su fidelidad y entrega al pueblo de Cuba, como un factor relevante en los logros económicos y sociales de los últimos 53 años en la historia del país.

### *Bibliografía*

ÁLVAREZ, Elena (2000). *“Planificación a mediano plazo y largo plazo: notas para un debate”*. Cuba: Investigación Económica N° 3, 2000.

ÁLVAREZ, Elena y Jorge Mattar (Coordinadores) (2004). *“Política social y reformas estructurales: Cuba a principios del siglo XXI”*. CEPAL, INIE, PNUD, México.

ALONSO, Aurelio (1992). *“La economía cubana: los desafíos de un ajuste sin desocialización”*. En: *Cuadernos de Nuestra América*, Volumen IX, N° 19, 1992.

BANCO Central de Cuba (2001). *“La economía cubana en el periodo especial 1990-2000”*. Enero de 2001.

BANCO Central de Cuba (2007). *“Economía Cubana 1996-2006”*. Dirección de Estudios Económicos del Banco Central de Cuba, 2007.

BRUNDENIUS, Claes (2009). *“Revolutionary Cuba at 50: Growth and Equity Revisited”*. En: *Latin American Perspectives*, Volumen 36, marzo de 2009.

CARRANZA, Julio, Luis Gutiérrez y Pedro Monreal (1995). *Cuba. La reestructuración de la economía. Una propuesta para el debate*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

CASANOVA, Alfonso (2002). *Estructura Económica de Cuba, Volumen 1*. La Habana: Editorial Félix Varela.

CASTRO, Fidel (1989). *“Discurso pronunciado el 26 de julio de 1989 en Camagüey”*. Granma, julio 28 de 1989.

— (1993). *“Discurso pronunciado el 26 de julio de 1993 en Santiago de Cuba”*. Granma, 28 de julio de 1993.

- (1995). *Mientras el pueblo tenga el poder lo tiene todo*. Discursos en el Festival Internacional “Cuba Vive”, agosto 5 y 6 de 1995. La Habana: Editora Política.
- (2005). “Discurso pronunciado en el Aula Magna de la Universidad de La Habana, 17 de noviembre de 2005”. [www.cuba.cu/gobierno/discursos](http://www.cuba.cu/gobierno/discursos). Consultado en septiembre 30 de 2012.
- CASTRO, Raúl (2007). “Discurso pronunciado el 26 de julio de 2007”, Periódico *Granma*, julio 28 de 2007. En: [www.granma.cubaweb.cu](http://www.granma.cubaweb.cu). Consultado en octubre 20 de 2012.
- (2007a). “Discurso en la Asamblea Nacional del Poder Popular, diciembre 28 de 2007”. Periódico *Granma*, 30 de diciembre de 2007.
- (2009). “Discurso en la Asamblea Nacional del Poder Popular, agosto 1º de 2009”. Periódico *Granma*, agosto 3 de 2009.
- (2010). “Discurso en la Asamblea Nacional del Poder Popular, agosto 1º de 2010”. Periódico *Granma*, agosto 2 de 2010.
- (2010a). “Discurso en el Acto Conmemorativo del Décimo Aniversario del Convenio Integral de Colaboración Cuba-Venezuela, 8 de noviembre de 2010”. Periódico *Granma*, 9 de noviembre de 2010.
- (2011). “Informe Central al VI Congreso del Partido”. Abril 16 de 2011. Periódico *Granma*, abril 17 de 2011.
- (2011a). “Discurso en la clausura del Séptimo Período Ordinario de Sesiones de la VII Legislatura de la ANPP”. Periódico *Granma*, 2 de agosto de 2011.
- (2012). “Discurso en la clausura del IX Período de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular el 23 de julio de 2012”. Periódico *Granma*, julio 24 de 2012.
- CEPAL (2000). *La Economía Cubana. Reformas estructurales y desempeño en los noventa*. CEPAL, ASDI. México: Fondo de Cultura Económica, , 2000.
- DOMENECH, Silvia (1996). *Cuba Economía en el período especial*. La Habana: Editora Política.
- ECONOMIST Intelligence Unit (2010). “Country Report. Cuba” [www.viewswire.com](http://www.viewswire.com). Consultado en octubre 15 de 2011.
- EVERLENY, Omar (2004). “El papel de la inversión extranjera directa en el desarrollo económico. La experiencia cubana”. En: *Reflexiones sobre economía cubana*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- FEINSILVER, Julie (2006). “Cuban Medical Diplomacy: When the Left Has Got it Right”. *Foreign Affairs* N° 6, 2006.

- FELIPE, Edith (1992). “*La ayuda económica de Cuba al Tercer Mundo: evaluación preliminar (1963-1989)*”. *Boletín de Información sobre Economía Cubana*, CIEM, N° 2, febrero de 1992.
- FERRIOL, Ángela, (2009). “*¿Nivel de vida con equilibrio financiero interno?*”. Cuba: Investigación Económica N° 1, Enero-Junio de 2009.
- FIGUERAS, Miguel (1994). *Aspectos estructurales de la economía cubana*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- GARCÍA, Carlos y GÓMEZ, Gerardo (1998). *Economía cubana. Del trauma a la recuperación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- GONZÁLEZ, Alfredo (1993, mayo). *Modelos económicos socialistas: Escenarios para Cuba en los años noventa*. La Habana: Instituto de Investigaciones Económicas.
- GONZÁLEZ, Alfredo (1997). “*Economía y sociedad: los retos del modelo económico*”. En: *Temas* N° 11, 1997.
- GUEVARA, Ernesto (2004). *El gran debate sobre la economía en Cuba*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- GUEVARA, Ernesto (2006). *Apuntes críticos a la Economía Política*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- HIDALGO, Vilma (2008). “*De la dolarización a la unificación monetaria en Cuba*”. *Economía y Desarrollo* N° 1, 2008.
- KIRK, John and ERISMAN, Michael (2009). *Cuban Medical Internationalism*. London: Palgrave Mac Millan.
- MACHADO, Darío (1991, mayo). *Cuba: Participación social en los años 90*. La Habana: Centro de Estudios Sociopolíticos y de Opinión Adjunto al CC del PCC.
- MESA-LAGO, Carmelo (Compilador) (1993). *Cuba After the Cold War*, University of Pittsburgh Press, Pittsburgh, 1993.
- MINISTERIO de Relaciones Exteriores Cuba (MINREX) (2012). “*Informe de Cuba sobre la Resolución 66/6 de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero de los Estados Unidos contra Cuba*”. En: [www.cubavsbloqueo.cu](http://www.cubavsbloqueo.cu). Consultado en octubre 20 de 2012.
- MURILLO, Marino (2009). “*Informe sobre los resultados económicos del 2009 y los Lineamientos del Plan Económico y Social para el 2010 y del Presupuesto del Estado*”. Periódico *Granma*, 21 de diciembre del 2009.
- (2012). “*Pasos acrecentados por un camino complejo*”. Periódico *Granma*, julio 24 del 2012.

- NOVA, Armando (2006). *La agricultura en Cuba. Evolución y trayectoria (1959-2005)*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- NOVE, Alec (1983). *The Economics of Feasible Socialism*. London: Allen and Unwin.
- OFICINA Nacional de Estadísticas (2005). “Perfeccionamiento de la medición del cálculo de los servicios sociales en el Producto Interno Bruto”. Noviembre de 2005.
- OFICINA Nacional de Estadísticas (ONE) (2010). “Anuario Estadístico de Cuba 2009”, [www.one.cu](http://www.one.cu). Consultado en octubre 15 de 2011.
- (2010a). *Panorama Económico y Social Cuba 2009*. La Habana, mayo de 2010.
- (2011). *Anuario Estadístico de Cuba 2010*. La Habana, 2011.
- PARTIDO Comunista de Cuba (2011). *Lineamientos de la Política Económica y social del Partido y la Revolución*. VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. La Habana, 18 de abril de 2011.
- PARTIDO Comunista de Cuba (PCC) (2011a). “Información sobre el resultado del Debate de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución”, VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, La Habana, mayo del 2011, en [www.cubadebate.cu](http://www.cubadebate.cu)
- PÉREZ, Victoria *et al.* “El trabajo por cuenta propia en Cuba”. *Cuba Investigación Económica* N° 2, 2008.
- PERIÓDICO Granma (2004). “Acuerdo entre el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela y el Presidente del Consejo de Estado de Cuba, para la aplicación de la Alternativa Bolivariana para las Américas”, diciembre 15 de 2004.
- (2010). “Acta final de la II Reunión de Alto Nivel de la Unión Económica Cuba-Venezuela”, julio 27 del 2010.
- REVISTA El Militante Comunista (RMC) (1990). “¿Cuál es nuestro clima socio-político?” *Revista El Militante Comunista* N° 9, septiembre de 1990.
- RODRÍGUEZ, José Luis (2008). “Cincuenta años de revolución en la economía”. Conferencia en el Ministerio de Economía y Planificación, diciembre 29 de 2008 (inédita).
- (1990). *Estrategia de desarrollo económico en Cuba*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- (1999). “Cuba: el camino de la recuperación económica”. *Cuba Socialista* N° 16, 1999.

— (2007a). “Panorama actual de la economía cubana”, Ponencia, IX Encuentro Internacional de Economistas sobre Globalización y Problemas del Desarrollo, La Habana, febrero 9 de 2007.

— (1989a). “El desarrollo económico y social de Cuba: resultados de 30 años de Revolución”, *Cuba Socialista* N° 39, 1989.

THE Economist Intelligence Unit (EIU) (2012). “Country Report. Cuba”, August 2012, en [www.eiu.com](http://www.eiu.com). Consultado el 20 de octubre del 2012.

VASCÓS, Fidel (2009). *Socialismo y Mercado*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2009.

VÁZQUEZ, Julio (2005). “Las medidas de reordenamiento”, *Cuba: Investigación Económica* N° 1, Enero-Marzo del 2005.

WELLS, Cheney (2011). “The Role of Remittances in Cuba’s Non State Sector”, en [www.thecubaneconomy.com](http://www.thecubaneconomy.com). Consultado el 20 de octubre de 2012.

ZIMBALIST, Andrew y BRUNDENIUS, Claes (1989). *The Cuban Economy*. The Johns Hopkins University Press, 1989.

ZIMBALIST, Andrew *et al* (1989). *Comparing Economic Systems*. Harcourt, Brace, Jovanovich Publishers. New York, 1989.

# Breve historia del anti-neoliberalismo: Economía política sudamericana y paradigmas de desarrollo en el siglo XXI

*José Francisco Puello-Socarrás*

Universidad Nacional de San Martín, Argentina  
Grupo interdisciplinario de estudios políticos y sociales

¿Qué es el Anti-neoliberalismo? ¿Qué no? Este ensayo pretende analizar la relación entre el Anti-neoliberalismo y el Desarrollo a través de la perspectiva teórica de los campos ideacionales e intelectuales con el fin de ofrecer algunas hipótesis y conclusiones (parciales) acerca de la era Neoliberal. El argumento desplegado es que el Anti-neoliberalismo implica dos grandes tendencias relacionadas con varios cambios y transformaciones en el proyecto hegemónico de la economía política regional: la *difracción* “en” el neoliberalismo por una parte, y la *bifurcación* “del” neoliberalismo, por la otra. Estas dos tendencias aportan nuevas formas de entender la cambiante hegemonía neoliberal en el siglo XXI, sus rupturas y sus continuidades. El objetivo central del trabajo está en actualizar los marcos analíticos acerca de este tópico identificando los paradigmas emergentes acerca del Desarrollo en Suramérica recientemente, al teorizar el Anti-neoliberalismo como herramienta analítica. De esta forma es posible señalar trayectorias generales y particulares en torno a la evolución presente en los regímenes económico-políticos, los ‘modelos’ de desarrollo, los proyectos políticos y los programas de políticas, desde un punto de vista global, regional o local.

*Palabras clave: Neoliberalismo, anti-neoliberalismo, paradigmas de desarrollo, ideas, difracción, bifurcación.*

---

\* Traducido al español desde la versión original: Puello-Socarrás, J.F. “A brief history of Anti-neoliberalism. South American. Political Economy and Development Paradigms in the XXI Century”. *Ciência & Trópico Journal* (Recife: Fundação Joaquim Nabuco) Vol. 35, No. 1, 2012a (ISSN 0304-2685).



## Brief history of anti-neoliberalism: Southamerican politic economy and XXI century developement paradigms

¿What is “Anti-neoliberalism”? ¿What is not? This paper attempts to analyze the relationship between Anti-Neoliberalism and Development through the theoretical lens of ideational and intellectual fields and shedding light into some (partial) hypothesis and conclusions about the Neoliberalism era. The argument proposed here is that Anti-neoliberalism entailed two major trends related to various changes and transformations in the regional political economy hegemonic project: *diffraction* “in” neoliberalism on one side, and *bifurcation* “of” neoliberalism on the other. These two tendencies shed new lights to understand the changing neoliberal hegemony in the XXI century, its discontinuities and continuities. The leading objective here is to refresh analytic frames around this topic identifying rising paradigms of Development in South America in recent times by theorizing about the usefulness of anti-neoliberalism as analytic tool. Through this way it is possible to point out general but also particular trajectories around the present evolution of political economic regimes, ‘models’ of development, political projects and policy programs, as well as global, regional, or local standpoints.

*Keywords: Neoliberalism - anti-neoliberalism - development  
paradigms - ideas - diffraction - bifurcation*

Entre las décadas de 1970s y 1990s, el número de gobiernos claramente identificados con la hegemonía neoliberal en América Latina y el Caribe fue calculado alrededor de doce. Durante el siglo XXI esta situación se modificaría. En la primera década del nuevo siglo, la prominencia del neoliberalismo en la región parece – en principio - desterrada.

La llegada del nuevo milenio registra el surgimiento de nuevos escenarios políticos en América Latina, particularmente en Suramérica. El incremento de la protesta social contra el neoliberalismo en diferentes lugares y la relativa renovación de varios proyectos políticos identificados con ideologías ubicadas al centro e izquierda del espectro y en confrontación con las ideologías de la derecha conservadora que sustentan el neoliberalismo de la época son dos elementos sintomáticos de la época (Silva 2006; Puello-Socarrás 2008b). Ciertamente, en varios países suramericanos las fuerzas políticas emergentes intentaron reaccionar ante estos acontecimientos vertiendo las demandas sociales y los reclamos populares en nuevos programas políticos llegando, incluso, a constituir organizaciones partidistas electas en varios gobiernos nacionales (o locales) (Lanzaro 2008).

Desde el comienzo del siglo XXI y hasta la fecha, estos gobiernos suelen ser identificados por académicos, periodistas, políticos, e incluso la opinión pública y la gente común, como *nuevos gobiernos* (para remarcar algo “nuevo” diferente a las viejas clases políticas tradicionales de la era anterior) “progresistas” o “revolucionarios” (Santiso 2006; Craig y Porter 2006; Grugel y Riggirozzi 2009; Burdick *et alt.* 2009). No obstante, el dato más importante en este contexto político ha sido la evidente oposición frente al neoliberalismo: la llamada oleada “Anti-Neoliberal” (Moreira *et alt.* 2008). A pesar que muchas veces todas estas denominaciones resultan problemáticas y las controversias en los debates actuales aún permanecen, resulta un hecho que algo sucedió (y está sucediendo hoy) durante el nuevo milenio en la política, las políticas y la politicidad suramericanas vis-à-vis las décadas anteriores.

Este trabajo intenta precisamente analizar la relación entre Anti-neoliberalismo y el Desarrollo a través de los enfoques teóricos de los campos ideacional e intelectual. El objetivo principal está en actualizar los marcos analíticos sobre este tópico e identificar las tendencias cruciales (cambios, rupturas y continuidades) en los paradigmas de Desarrollo en Suramérica en tiempos recientes. Esta perspectiva pretende además aportar más herramientas analíticas para seguir explicando la dialéctica del proceso

de la hegemonía neoliberal y las alternativas contra-hegemónicas en América Latina y el Caribe.

En este sentido, dos casos paradigmáticos (Argentina y Bolivia) son el trasfondo para extraer hipótesis y conclusiones - parciales pero robustas - que explicarían los hallazgos en torno a dos trayectorias *generales* pero diferentes en la relación entre el Antineoliberalismo y los paradigmas de Desarrollo en la región.<sup>1</sup> Este artículo simplemente busca presentar sintéticamente un marco analítico en construcción y algunas herramientas teóricas, no pretende desplegar en detalle datos e informaciones. Sin embargo, la última sección resume las principales referencias utilizadas para apoyar las afirmaciones lógicas, incluida la evidencia detrás de los casos paradigmáticos antes mencionados.

### 1. ¿Qué es el Neoliberalismo?... ¿qué no?

Al día de hoy aún persisten bastantes confusiones sobre lo qué es el neoliberalismo... y lo que no es. Nuestro marco de análisis en particular señala diferentes niveles de aproximación a los discursos neoliberales (ideas y prácticas) teniendo en cuenta una perspectiva cognitivo-normativa en la dinámica de la “batalla de ideas” (Puello-Socarrás 2008a, 2008b) (ver Figura 1).

Primero que todo, el neoliberalismo no es *únicamente* un conjunto de políticas económicas (o sociales), es decir, un *programa de políticas*, como algunas personas - incluyendo varios académicos - tienden a pensar, asociando el neoliberalismo con diferentes versiones de las prescripciones en política pública provenientes del Consenso de Washington (CW) (Puello-Socarrás 2008a, 2011). El Neoliberalismo es un amplio proyecto político (de clase) en el capitalismo tardío. Por lo tanto, es mucho más que un conjunto de políticas públicas. Los *programas de políticas* son simplemente una expresión concreta de las acciones reales del neoliberalismo en un tiempo y en un espacio particulares, aunque también vinculado con un nivel específico de ‘intervención y ‘construcción’ de la Realidad Social, en sentido

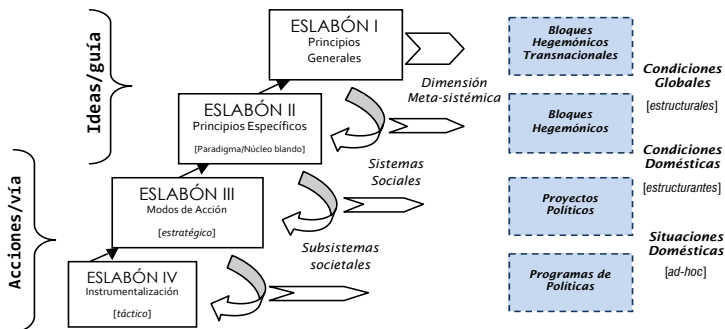
1 Estas ideas son parte de la disertación (en proceso) de tesis doctoral del autor: *Ideas, Intelectuales y el Desarrollo en América Latina (2000-2010). Un estudio comparativo en Argentina y Bolivia* (Universidad Nacional de San Martín, Buenos Aires - Argentina). Esta investigación está siendo apoyada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Ministerio de Ciencia, Tecnología e Investigación Productiva, República de Argentina (Becario Tipo II).

amplio (para el caso de las ‘políticas’: el nivel de la instrumentalización). Cualquier acción estratégica o táctica llevada a cabo por el neoliberalismo (por ejemplo, en el terreno de las políticas económicas o sociales y/o los instrumentos de tales políticas) deben ser relacionados en conexión ‘de abajo hacia arriba’ (bottom-up) con los niveles superiores: guías ideológicas y mundo-visiones neoliberales, expresadas usualmente en la forma de ‘paradigmas’ (ideas y marcos cognitivos y normativos) . Similarmente, y al mismo tiempo, los niveles superiores están vinculados con los niveles inferiores ‘de arriba hacia abajo’ (top-down) (Puello-Socarrás 2010a).

Adicionalmente, el Neoliberalismo abarca no sólo diferentes niveles en la construcción social y política de la Realidad Social. También implica varias dimensiones, tales como la militar, la cultural, la ecológica, etc. Por lo tanto, no sólo tiene que ver con cuestiones económicas ni con la economía sino que es un fenómeno tan multidimensional como complejo que involucra diferentes tipos de realidades.

En segundo lugar y desde un punto de vista ideológico, el Neoliberalismo no es una ideología monolítica (Mirowski y Plehwe 2009; Plehwe 2001, 2006, 2009; Puello-Socarrás 2008). Ya se ha dejado sentada la complejidad multidimensional del neoliberalismo.

Desde el lanzamiento mismo del Neoliberalismo hacia finales de la década de 1940s con la Sociedad Mont-Pérelin (1947), es posible reconocer un número de variantes al interior del neoliberalismo histórico (v.gr. diversas corrientes del pensamiento neoclásico y de perspectivas sociopolíticas que enuncian sus objetivos hegemónicos). No obstante, es evidente que la principal corriente (mainstream) del neoliberalismo entre los 1970s y los 1990s – incluso, hoy en varios aspectos – ha estado marcada por un neoliberalismo ortodoxo de impronta anglo-usamericana (Puello-Socarrás 2008).



Este hecho sugiere que hoy la (mal)llamada “crisis del neoliberalismo” no resulta ser el final de la hegemonía neoliberal, considerada como un todo. Se trata de la crisis de un tipo de neoliberalismo (especialmente, en algunos lugares y espacios), es decir: el tipo de neoliberalismo ortodoxo y anglo-usamericano bastante cercano a las visiones políticas y las concepciones económicas disponibles en el enfoque del Consenso de Washington (sobre todo en su variante original de 1989).

El punto es que actualmente el neoliberalismo y sus principales cambios revelan un tipo de transición abigarrada desde las corrientes ortodoxas (anglo-usamericanas) hacia las variantes heterodoxas (Austriacas, Ordoliberales y las Síntesis Austro–Americanas) (detalles en Puello-Socarrás 2008). En otras palabras, asistimos a una transición progresiva al interior de la misma ideología, enfoques, discursos y prácticas neoliberales que – en todo caso - no debilita su poder en tanto proyecto político hegemónico. Este trance es parte de una tendencia general dentro del proceso global en el siglo XXI ya que debería recordarse que el Neoliberalismo, como proyecto hegemónico, igualmente conlleva diferentes temporalidades y espacialidades. En este caso, los enfoques ortodoxos han cedido terreno frente a las orientaciones heterodoxas del neoliberalismo como las (“nuevas”) referencias principales (ideológicas, intelectuales, políticas, etc.) para reconstruir la hegemonía en medio de la actual crisis del sistema capitalista (Puello-Socarrás 2012b).

Es dable así identificar en la historia del neoliberalismo dos variantes centrales que ejercen una presencia influyente en las reconfiguraciones hegemónicas actuales: neoliberalismos ‘viejo’ y ‘nuevo’, ‘ortodoxo’ y ‘heterodoxo’ (Puello-Socarrás 2008); ‘leséferista’-desregulado y ‘regulado’ (Cerny 2008 y Watkins 2010); ‘radical’ y ‘pragmático’ (Plehwe 2011; Gloria-Palermo 2010).

Para propósitos analíticos y con el fin de reconocer las diferentes trayectorias en los procesos de deconstrucción y reconstrucción hegemónicas actuales, sintetizo algunas diferencias entre las versiones/visiones en el ‘viejo’ y el ‘nuevo’ neoliberalismos, relacionando cuatro criterios centrales: a) Presencia estatal; b) Desempeños de los Mercados; c) Balances y desbalances de la Sociedad; y, d) Raíces ideológicas, en ambas formas del neoliberalismo (ver Tabla 1).

	'Viejo' neoliberalismo	'Nuevo' neoliberalismo
Estado presencia en-tanto apparatus	Desregulación. Intervención estatal o Planeación estatal centralizada imposible. El Estado de la inacción.	Regulación. La intervención estatal no está permitida excepto en tanto regulación ['acción oportunista' y momentánea]. Planeación centralizada imposible. El Estado de la re-acción.
Mercado desempeños	Liberalización con extrema libertad [libertinaje] de los mercados. El Mercado como producto de las "fallas" del Estado/ Gobierno.	Liberalización con libertad de los mercados. Regulaciones del Estado en función del Mercado (y sus "fallas").
Sociedad (des)balances sociales y extra-económicos	Espontáneos y auto-regulados por los mercados	Inducidos vía cuasi-mercados, regulados por el Estado.
Raíces Ideológicas pensamiento neoclásico	Ortodoxa Escuelas Anglo-Americanas como referencias claves "Fundamentalismo de Mercado": perspectiva ultraneoliberal leséferista (laissez-faire).	Heterodoxas Austriacos / Ordoliberales (Alemanes) / Economía Social de Mercado (ESM) como referencias claves "El Mercado es fundamental": perspectiva proneoliberal anti-laissez-faire.

Tabla 1. Viejo y Nuevo Neoliberalismos. Fuente: Autor

En términos "reales", la hegemonía del neoliberalismo ortodoxo en América Latina y el Caribe se inicia desde los primeros años de la década de los 1970s de la mano de variadas formas de Autoritarismo - político y económico (golpes de Estado y dictaduras cívico-militares en países del Cono Sur como Chile, Argentina, Uruguay, etc., y a través de las llamadas Democracias delegativas [O'DONNELL 1992], democracias autoritarias, como en Colombia, por ejemplo) y luego durante los 1980s bajo "regímenes democráticos" y las imposiciones del (los) Consenso(s) de Washington a través de las instituciones multilaterales (Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial principalmente) hasta finales de la década de los 1990s. Este período derivó en un paradigma de Desarrollo (especialmente, en el sentido económico) caracterizado básicamente por: a) Orientación 'hacia fuera' (exportador) y liderado por el Mercado; y, b) La Estabilización macroeconómica, ambos figuran como los núcleos duros en los principios generales que posteriormente se traducen en ideas-guía

más específicas: liberalización, desregulación, flexibilización y privatización (Birdsall *et al.* 2010; Williamson 1990, 1994, 2003).

Todos los resultados de esta versión (Vieja y Ortodoxa) del Neoliberalismo – incluyendo, el crecimiento económico y el “desarrollo social” – alrededor del mundo pero particularmente en la región fueron desastrosos. Los niveles de pobreza, indigencia, miseria, marginalización y exclusión que habían caracterizado históricamente a América Latina y el Caribe se incrementaron dramáticamente para el siglo XXI.

## *2. La cuestión Anti-neoliberal*

Las mismas preguntas que manteníamos acerca del neoliberalismo están estrechamente relacionadas con el anti-neoliberalismo: ¿qué es el Anti-neoliberalismo?... ¿qué no?

Hablando analíticamente, la principal diferencia entre Neoliberalismo y Anti-neoliberalismo es que éste último no expresa ninguna agenda de políticas en concreto o un modelo específico de Desarrollo; mucho menos un proyecto político – como mucha gente piensa y muchos académicos han querido teorizar -.

En primer lugar y ante todo, el anti-neoliberalismo es un evento histórico en el proceso de profundización de luchas sociales y populares contra el proyecto hegemónico capitalista. Para ponerlo en una pequeña metáfora: el Anti-neoliberalismo contradice el “TINA” de Margaret Thatcher (por sus siglas en inglés: there is no alternative – “no existe alternativa” - ... al neoliberalismo, desde luego) diciendo: “No. Existe una alternativa” (al neoliberalismo, desde luego) pero nadie sabía exactamente, dónde, cuándo y cómo tal alternativa podría ser real o posible (Munck 2003). Es muy importante registrar que todas las querellas sociales, económicas y políticas en contra del neoliberalismo en América Latina y el Caribe claramente apuntaban hacia un tipo de neoliberalismo. La resistencia sociales versus el llamado Neoliberalismo ortodoxo (especialmente las políticas acogidas por el Consenso de Washington) explican diferentes trayectorias en las variantes de las prácticas discursivas del Anti-neoliberalismo, desde los reclamos progresistas anti-Consenso de Washington hasta los llamamientos radicales anti-capitalistas.

Esto parece ser un elemento analítico clave porque, aun suponiendo que el Anti-neoliberalismo no fuera claro sobre sus objetivos políticos y metas económicas más

allá del Neoliberalismo, aquél se constituye en el trasfondo histórico donde la semilla del descontento conduce hacia el ‘final’ de la hegemonía ortodoxa neoliberal y, al mismo tiempo, es el período cuando las condiciones estructurales germinan para el renacimiento del neoliberalismo (un tipo de neoliberalismo renovado de inspiración heterodoxa), y el nacimiento de alternativas contra-neoliberales (proyectos socioeconómicos y políticos que pretenden destituir el régimen neoliberal previo y también sus formas renovadas) (Brenner *et alt.* 2002, 2010)<sup>2</sup>. Esta interpretación en particular intenta captar los puntos de quiebre en el proceso considerado como un todo, identificando continuidades y discontinuidades en perspectiva histórica y política.

Más aún, en medio de la actual crisis del sistema capitalista, el Anti-neoliberalismo es el tiempo cuando retornan ideas e ideologías – especialmente el resurgimiento de discursos sobre el Desarrollo (Bresser-Pereira 2007a, 2007b; Boron 2009) – no sólo frente a las perspectivas ortodoxas del anterior neoliberalismo. El regreso de la discusión sobre las concepciones en Desarrollo muestra que mucha gente estuvo fulminantemente equivocada al creer que las Ideologías habían sido derrotadas por el ritmo de la Historia (ver Fukuyama 2008). La batalla de las ideas no ha concluido aún. Está ¡vivita y coleando!

Este escenario que respira un trasfondo intelectual regenerado probablemente juega un papel sustancial en la emergencia de nuevas plataformas sociales y proyectos políticos en contra del neoliberalismo, entre otros, la reconfiguración de los sistemas político-electorales. En varios lugares, movimientos sociales y populares tenuemente politizados y nuevos partidos políticos así como diversos liderazgos estuvieron intentando ‘transformar’ las insatisfacciones sociales históricas en una fuente política para ganar diferentes tipos de apoyo y, en muchos casos, obtener significativas victorias electorales en torno a una ‘bandera anti-neoliberal’.

El anti-neoliberalismo latinoamericano específicamente puede ser ubicado alrededor de 1994. En la región comienza con las insurrecciones del Ejército (neo)Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en Chiapas (México) en contra del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica – una expresión típica del proyecto político en el Neoliberalismo hegemónico (en todas sus versiones) – y se extiende hasta la primera década del siglo XXI. Es cierto que esta periodización podría ser un poco arbitraria. Pero está pensada para situar analíticamente el punto de inicio de la cuestión anti-neoliberal

2 Hay que notar que referirse al “final” de la hegemonía no significa afirmar automáticamente el “fin del neoliberalismo”.



como un episodio histórico crucial a lo largo de los tiempos recientes y uno de los puntos de quiebre de la hegemonía neoliberal. Otros eventos de importancia (como la crisis social argentina en 2001 y las Guerras del Agua y el Gas en 2000 y 2003, respectivamente) subrayan momentos clave en las más grandes y severas resistencias versus las políticas del neoliberalismo. Además, este período resulta de gran importancia ya que la resistencia social se convierte gradualmente en proyectos políticos organizados (si bien no exclusivamente de carácter electoral).

En todos los casos, estos eventos presionan diferentes tipos de cambios en las plataformas sociopolíticas en el ‘modelo’ de Desarrollo heredado. Esa progresión llevó a especular que la hegemonía neoliberal llegaba a su fin, convocando de paso una suerte de nuevo período en la economía política de la región.

### *3. Neoliberalismo en el siglo XXI: difracción and bifurcación en el paradigma de Desarrollo*

A la fecha, es incierto hasta qué punto las situaciones y el proceso anti-neoliberal considerado como un todo, ha transformado las condiciones anteriores, y cuáles reconfiguraciones se generan actualmente en la economía política regional.

Los debates académicos sobre un “nuevo período” después del neoliberalismo han venido ofreciendo un par de respuestas, intentando encontrar continuidades y discontinuidades, aunque especialmente destacando las rupturas.

Algunos de ellos observan la virtual existencia de un régimen post-neoliberal (Hersberg y Rosen 2006; Sader 2008; Leiva 2008; MacDonald y Ruckert 2009; Heidrich y Tussie 2009) consistente en un grupo de países en América Latina, pero específicamente en Suramérica, donde partidos políticos de centro/izquierda han logrado alcanzar el poder gubernamental durante este siglo, aparte del hecho que el régimen neoliberal en otros países continúa en avanzada, regionalmente hablando. En esta versión, después del anti-neoliberalismo es posible detectar diferentes tipos de paradigmas de Desarrollo: neoliberal y post-neoliberal (en singular) (Castañeda y Mangabiera Unger 1998; Rodrick 2002; Hershberg y Rosen 2006). Otros académicos han llamado la atención sobre la existencia de tres diferentes versiones de regímenes en la región: neoliberal y post-neoliberales (en plural). A diferencia de la interpretación anterior, ésta asume que el grupo post-neoliberal posee dos variantes:

en primer lugar, los “socialistas radicales” (gobiernos autoproclamados como revolucionarios como Venezuela, Bolivia y Ecuador); y, en segundo lugar, los “nuevos desarrollistas” (los así denominados por sus defensores: “progresistas” reformadores. Brasil y Argentina son los ejemplos por antonomasia).

¿Cómo saber hasta qué punto podemos verificar una era “post-neoliberal”? ¿Cuán lejos ha ido la cuestión anti-neoliberal? O simplemente: después del neoliberalismo, ¿qué? (Petras y Veltmeyer 2009).

Ambas caracterizaciones sobre los regímenes en la economía política en Suramérica parecen estar (parcialmente) erradas. Al menos desde el punto de vista de teorizar los principales cambios en la región tomando en cuenta al anti-neoliberalismo como una herramienta analítica asociada a los paradigmas de Desarrollo. Por esta vía, resulta posible advertir tendencias en términos de diferentes trayectorias en la economía política, los ‘modelos’ de desarrollo, los proyectos políticos y los programas de políticas, desde un punto de vista global, regional y local. Como lo hemos venido mencionando antes, uno de los mecanismos para establecer las tendencias son las ideas y la ideología pero centralmente los campos intelectuales e ideacionales desde una perspectiva cognitivo-normativa. Aquí, los cambios o transformaciones en los paradigmas de desarrollo en particular, sugieren algunas hipótesis y conclusiones (provisionales).

La principal desviación en las interpretaciones antes mencionadas está en el gran peso que le otorgan al prefijo post en el término post-neoliberalismo. La pregunta que aparece de inmediato: ¿qué es el apelado “post” del neoliberalismo? Esto lleva hacia otra interrogante adicional: ¿hasta qué punto el neoliberalismo se ha desvanecido de una vez y para siempre? “Post” es un prefijo aleatorio pero sobre todo el post-neoliberalismo es una noción muy problemática ya que: a) propone una aproximación estática y lineal sobre el fenómeno que no tiene en cuenta la dialéctica hegemonía/resistencia durante el proceso neoliberalismo/antineoliberalismo, considerado como un todo. Ello también sugiere una especie de dicotomía rígida, lógica y formal: continuidad o discontinuidad en las características de los regímenes a lo largo del tiempo (y espacios); 2) ¿existe evidencia empírica sobre el ‘final’ del neoliberalismo en los países ‘post’, es decir, se inicia una nueva era histórica? Ciertamente, ¿existe un estándar sólido para diferenciar - en lo sustancial - los regímenes neoliberales de los post-neoliberales, incluyendo las sutiles diferencias entre “radicales” y “progresistas”? Muchas interrogantes persisten en torno a este tópico. Sin embargo, está claro que el

término post-neoliberal resulta bastante confuso y enmaraña todo, hablando analíticamente (y políticamente, también debe notarse).

Enfrentar este acertijo nos lleva a considerar analíticamente más de cerca los tipos de cambios y transformaciones en los paradigmas de Desarrollo ‘en movimiento’ y la influencia del anti-neoliberalismo con la intención de sintetizar los procesos y las tendencias claves.

En este sentido, argumento que el anti-neoliberalismo implica dos grandes tendencias relacionados con cambios y transformaciones: de un lado, la difracción “en” el neoliberalismo, y por el otro, la bifurcación “del” neoliberalismo. La Figura 2 intenta mostrar este esquema gráficamente. ¿En qué consisten, cada una de ellas?

La Difracción “en” el neoliberalismo involucra cambios al interior del Neoliberalismo, es decir, discontinuidad y continuidad, a través del “renacimiento” del neoliberalismo en una especie de nueva modalidad (nuevo neoliberalismo). La cuestión clave aquí es la evidencia de varios cambios en las ideas y concepciones, comparados con los enfoques neoliberales previos, sobre todo, a nivel de los programas de política (“repensando” políticas económicas y sociales y los instrumentos de política bajo nuevos enfoques neoliberales, por ejemplo) pero sin transformaciones en el proyecto político hegemónico. En otras palabras, la difracción sugiere una discontinuidad robusta frente a los enfoques neoliberales ortodoxos previos y al mismo tiempo una fuerte continuidad como evolución del neoliberalismo tomado como un todo en tiempos recientes. Aquí no existe alteración alguna en el paradigma neoliberal de desarrollo después de todo (en términos de sus principios generales, y relativamente, frente a los principios específicos)<sup>3</sup>.

La bifurcación “del” neoliberalismo despliega, de una parte, la continuidad virtual del neoliberalismo (incluyendo el tipo de adaptación del neoliberalismo ante la cuestión antineoliberal, tal y como lo discutimos antes con la noción de difracción) y, de otra parte, al mismo tiempo, una ruta de transformaciones en la economía política hegemónica por fuera y aparte del neoliberalismo. Desde luego, la bifurcación no-neoliberal trae alteraciones significativas que están relacionadas negativamente con el

---

3 Un buen ejemplo es la evidente convergencia entre los “nuevos” marcos (en el estilo neoliberal-heterodoxo) en política macroeconómica recientemente promovidos por el Fondo Monetario Internacional (gran dispositivo trans-institucional asociado con la hegemonía neoliberal global desde la década de los 1970s) (ver Blanchard *et alt.* 2010) y las propuestas del “nuevo desarrollismo” en política macroeconómica (ver Bresser-Pereira 2007a).

proyecto político hegemónico y lógicamente afectan sensiblemente los programas de política en un sentido contra-neoliberal<sup>4</sup>. Ellas podrían ser llamadas revolucionarias ya que implican una re-evolución frente al anterior paradigma bajo otro, diferente y alternativo. Hay que señalar que tanto la difracción como la bifurcación son ambas fruto del anti-neoliberalismo en un sentido no-lineal.

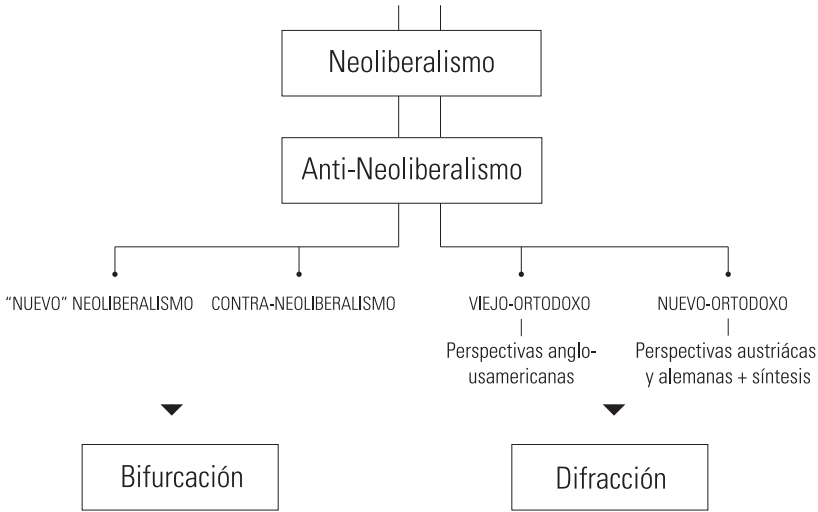


Figura 2. Difracción y Bifurcación del Neoliberalismo como producto de la cuestión Anti-neoliberal. Fuente: Autor.

Manteniendo en mente esta apuesta analítica, los procesos cruciales en la reconfiguración de la economía política regional en el siglo XXI son regímenes contra- y pro- neoliberales. La forma hegemónica del neoliberalismo de la década de los 1990s

4 Remplazar el paradigma neoliberal por fuera de la hegemonía neoliberal siempre toma tiempo en ser real, realizarse. Pero también es claro que las etapas tempranas y las futuras trayectorias en cualquier proyecto político de transición desde el neoliberalismo hacia regímenes alternativos debería ser caracterizado en términos de la destitución/desinstitucionalización de la hegemonía y régimen previos como una condición necesaria para avanzar hacia otra configuración diferente. Por lo tanto, las trayectorias de este tipo de procesos deberían ser al mismo tiempo contra-neoliberales y contra-hegemónicas. Lo anterior no solamente resulta útil con propósitos analíticos. Es un poderoso criterio político para observar los cambios (nuevo neoliberalismo) o transformaciones (contra-neoliberalismo) recientes en América Latina y el Caribe.

ha pasado a la historia. Los cursos de Difracción y Bifurcación sugieren estos dos tipos de regímenes.

Aún, la alegada proximidad entre las dos fracciones del “post-neoliberalismo” (socialistas radicales revolucionarios y nuevos desarrollistas, progresistas y reformistas) es una interpretación desviada, una falacia.

Los denominados modelos neo-desarrollistas son producto de la difracción (y no de la bifurcación) de la dialéctica neoliberalismo/antineoliberalismo. La identidad o las fuertes conexiones – políticas, epistemológicas, etc. – entre los enfoques sobre el Desarrollo en el ‘viejo’ y el ‘nuevo’ desarrollismos ni siquiera existen (see Puello-Socarrás 2008, 2010). Claramente, las características claves de éste último (paradigma, proyecto político, programas de políticas) están más cercanos al nuevo neoliberalismo que a la ancestral versión del modelo desarrollista (denominado como industrialismo orientado por el Estado) aunque algunos académicos intenten de concebir este hecho como una manera de ocultar el paradigmático (nuevo) núcleo neoliberal presente en el asumido neo-desarrollismo. En un sentido regional (y comparativo), los regímenes neo-desarrollistas son por antonomasia, los del nuevo neoliberalismo (ver Cypher 2006; Gambina 1998).

#### *4. Conclusiones*

Este trabajo intenta aportar en la discusión sobre el anti-neoliberalismo. Me concentro en su relación con la hegemonía neoliberal advirtiendo al Antineoliberalismo como una manera de ver teóricamente alternativa y prometedora para aproximar los procesos de cambios y transformaciones en los paradigmas de Desarrollo en los inicios del siglo XXI en Suramérica desde la perspectiva de las ideas, la ideología y los campos intelectuales e ideacionales, es decir, desde un punto de vista cognitivo y normativo.

Aunque este artículo no buscaba desplegar en detalle datos e informaciones acerca de ningún caso en especial aunque sí ofrece hipótesis y conclusiones (provisionales) sobre las continuidades y discontinuidades en la hegemonía neoliberal. La lógica y posibilidades de la emergencia de paradigmas de desarrollo después del período neoliberal (ortodoxo) están relacionadas con dos grandes tendencias: difracción “en” y bifurcación “del” neoliberalismo. Ambos procesos permiten la exploración de las

trayectorias de regímenes pro- y contra- neoliberales en la actualidad, anticipando una reconceptualización para los debates académicos y políticos hoy.

El antineoliberalismo parece ser no sólo un mero evento histórico de resistencia frente al Neoliberalismo. Es también un importante dispositivo para entender cambios y transformaciones en el paradigma neoliberal y los esfuerzos para reconstruir nuevas concepciones de desarrollo por fuera del neoliberalismo, es decir, buscar un Desarrollo Alternativo-y-Nativo, AlterNativo (paradigmas como el Buen Vivir en Suramérica son un excelente ejemplo para discutir esta idea) (ver Farah y Vasapollo 2011). Este objetivo es ampliamente denegado cuando, al mismo tiempo, el antineoliberalismo ha forzado al Neoliberalismo a iniciar un proceso de adaptación en una nueva modalidad y adoptar una especie de ‘remedio’ frente al incremento de las resistencias sociales contra hegemónicas en la región sin que ello signifique poner en cuestión la hegemonía neoliberal. Muchas veces estos hechos no son intencionalmente observados, pero en otras ocasiones simplemente son concedidos deliberadamente con siniestras secuelas, tanto académicas como políticas.

Sustancialmente, el criterio básico para evaluar – analítica y políticamente – los regímenes pro- y contra- neoliberales es la fuerza contrahegemónica de los proyectos políticos y las trayectorias en políticas, asociadas con la efectiva transformación del paradigma basado en el Mercado que afecta los discursos en general y las prácticas específicas en los regímenes de desarrollo en cada uno de los casos (países), y posteriormente, en la reconfiguración en conjunto (regional), mediante una investigación que recorra los distintos niveles ‘arriba hacia abajo’ y ‘abajo hacia arriba’. Bajo este enfoque – por ejemplo -, ‘modelos’ económicos regionales como el llamado “neodesarrollismo” son marcadamente pro-neoliberales y representan simplemente una continuidad en el curso extendido del renacimiento neoliberal en el siglo XXI.

## 5. *Agradecimientos*

Una versión preliminar de este trabajo fue presentada durante las sesiones del V Instituto de Verano Sur-Sur: Rethinking Development: Global and Regional Alternatives for the Development in the South en Recife (Brasil) durante el mes de mayo (2012). Ello fue posible gracias al apoyo financiero de APISA-CLACSO-CODES-RIA y la Fundación Joaquim Nabuco. Quisiera agradecer a todas las autoridades y

participantes por aportar en la discusión valiosos comentarios. Estoy especialmente agradecido con Abdoulaye Sounaye, Phornchanok Souvannaseng, Karla María Díaz Martínez, Victoria Mutti, Rogério Gimenes Giugliano, Siphesihle Bongwa, Mark Curry, Anindita Adhikari, Hans Carrillo Guach, Roberto Del Barco Gamarra, Asasira Simon Rwabyoma, Mathías Valdez Duffau y Charmaine Misalucha por sus importantes contribuciones acerca de muchos tópicos ensayados a lo largo de este trabajo.

### *Bibliografía*

BIRDSALL, N. y De La Torre, A. “*Washington Contentious. Economic policies for social equity in Latin America*”. Washington: Carnegie Endowment for International Peace, 2000.

BIRDSALL, N., De la Torre, A. y Valencia, F. “*The Washington Consensus. Assessing damage Brand*”. *Policy Research Working Paper* (WPS5316). Washington: World Bank, 2010.

BLANCHARD, O., Dell’Ariccia, G. and Mauro, P. “*Rethinking Macroeconomic Policy*”. *Journal of Money, Credit and Banking*. Blackwell Publishing, V42(s1), 09, 2010.

BORON, A., *Socialismo siglo XXI. ¿Hay vida después del neoliberalismo?*. Buenos Aires, Luxemburg, 2009.

BRENNER, N., Peck, J. y Theodore, N., “*¿After Neoliberalization?, Globalizations*”. Septiembre, Vol. 7, No. 3, 2010.

BRENNER, Neil y Theodore, Nik (2002). “*Cities and the geographies of ‘actually existing neoliberalism’*”. *Antipode*, Vol. 34, No. 3.

BRESSER-PEREIRA, L C (2007a). *Macroeconomia da estagnação*. São Paulo: Editora 34.

— (2007b, julio - agosto). “*Estado y mercado en el nuevo desarrollismo*”. *Nueva Sociedad*. No. 210, julio-agosto.

BURDICK, John, Oxhorn, Philip, Roberts, Kennett (eds.) (2009). *Beyond the neoliberalism in Latin America. Societies and politics at the crossroads*. New York: Palgrave MacMillan.

BURKI, S. y Perry, G. (1998a). *Más allá del Consenso de Washington: la hora de la reforma institucional*. Washington: Banco Mundial.

- (1998b). *La larga marcha: una agenda de reformas para la próxima década en América latina y el Caribe*. Washington: Banco Mundial.
- CASTAÑEDA J, Mangabiera Unger R, et al. (1998), “Después del neoliberalismo: un nuevo camino. El Consenso de Buenos Aires”. En: Korzeniewicz, Roberto y Smith, William, “Los dos ejes de la tercera vía en América Latina”, *Colombia Internacional* No. 48. Bogotá: Universidad de Los Andes, 2000.
- CERNY P, (2008). “Embedding Neoliberalism: the evolution of a hegemonic paradigm”. *The Journal of International Trade and Diplomacy*, Vol. 2, No. 1.
- COCKETT, R (1995). *Thinking the Unthinkable: Think-Tanks and the Economic Counter-Revolution 1931–1983*. London: HarperCollins.
- CRAIG, David y Doug Porter (2006). *¿Development beyond Neoliberalism? Governance, poverty reduction and political economy*. New York: Routledge.
- CYPHER, J. “Export oriented industrialization. State policies and contemporary national production systems. Initiatives and perspectives from Mexico, Chile and Argentina”. *Paper*. Latin American Studies Association, San Juan (Puerto Rico), marzo 15-18 2006.
- DEZALAY, Y. y Garth, B. (2002). *La internacionalización de las luchas por el poder: la competencia entre abogados y economistas por transformar los Estados latinoamericanos*. Bogotá: Unibiblos, Universidad Nacional de Colombia.
- FARAH, I. y Vasapollo, L. (coords.) (2011). *Vivir Bien: ¿paradigma no capitalista?*. La Paz: CIDES-UMSA.
- FUKUYAMA, F. (ed.). *Falling behind. Explaining the development gap between Latin America and the United States*, Oxford, Oxford University Press, 2008.
- GAMBINA, J., “Crítica al Consenso de Buenos Aires o el Disenso del Sur”, en *Revista Realidad Económica*, No. 155, del 1 de abril al 15 de mayo de 1998.
- GLORIA-PALERMO, S., “Le neoliberalisme a l’épreuve de la crise des subprimes”, *American Sociological Association, Volume XVI, Number 2, 2010*.
- GOMES, C. y Mangabiera Unger, *O Próximo Passo. Uma alternativa practica ao liberalismo*, Rio de Janeiro, Topbooks, 1996.
- GRUGEL, J y Riggirozzi, P (comps.), *Governance after neoliberalism in Latin America, New York, Palgrave, 2009*.
- GUNTURIZ, A. y Puello-Socarrás, J.F. “¿Social-Neoliberalismo? Banco Mundial, Crisis global y Programas de Transferencia Monetaria Condicionada (PTMC)”. 2012 (mimeo).



- HEIDRICH, P. y Tussie, D (2009). "Post-Neoliberalism and the New Left in the Americas: The Pathways of Economic and Trade Policies". En: MacDonald, Laura y Ruckert, Arne (eds.) *Post-neoliberalism in the Americas*. New York: Palgrave.
- HERSBERG, E. y Rosen, F. (2006). *Latin America after neoliberalism. Turning the tide in 21th century?*. New York: The New Press.
- KORZENIEWICZ, R. y Smith, W. (2000, abril). "Los dos ejes de la tercera vía en América Latina". Colombia Internacional No. 48. Bogotá: UNIANDES.
- LANZARO, J. "La socialdemocracia criolla". *Nueva Sociedad*, No 217, septiembre-octubre de 2008.
- LEIVA, F I (2008). *Latin American Neostructuralism. The Contradictions of Post-Neoliberal Development*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- MACDONALD, L. y Ruckert, A. (eds.) (2009). *Post-neoliberalism in the Americas*. New York: Palgrave.
- MIROWSKI, P. y D. Plehwe (eds.) (2009). *The Road from Mont-Pèrelin*. The making of the neoliberal thought collective. Cambridge: Harvard University Press.
- MOREIRA, C, Raus, D y Gómez Leyton, J C (coords.) (2008). *La nueva política en América Latina. Rupturas y continuidades*. Montevideo: Ediciones Trilce.
- MUNCK, R (2003). "Neoliberalism, necessitarianism and alternatives in Latin America: there is no alternative (TINA)?". *Third World Quarterly*, Vol 24, No 3, pp. 495-511.
- O'DONNELL, G (1997). "¿Democracia delegativa?". En: *Contrapuntos*. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización. Buenos Aires: Paidós.
- PETRAS, J. y Veltmeyer, H. (2009). *What's Left in Latin America? Regime Change in New Times*. London: Ashgate Publishing.
- PLEHWE, D. "Transnational Discourse Coalitions and Monetary Policy: Argentina and the limited Powers of the 'Washington Consensus'". *Critical Policy Studies* Volume 5 No. 2, 2011.
- (2005). *Globalización capitalista, élites de poder y redes neoliberales*. En: Estrada Álvarez, Jairo (ed.). *Intelectuales, tecnócratas y reformas neoliberales en América Latina*. Bogotá: Unibiblios.
- PLEHWE, D, Bernhard Walpen y Gisela Neunhöffer (eds.) (2006). *Neoliberal Hegemony. A global critique*. New York: Routledge.

PUELLO-SOCARRÁS, J.F (2008a). *Nueva Gramática del Neo-liberalismo. Itinerarios teóricos, trayectorias intelectuales, claves ideológicas*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia,.

— (2008b). “¿Un Nuevo Neo-liberalismo? Emprendimiento y Nueva Administración de ‘lo público’”. *Revista Administración & Desarrollo*. Bogotá: Escuela Superior de Administración Pública. No. 49, Disponible en línea: [http://hermesoft.esap.edu.co/esap/hermesoft/portal/home\\_1/rec/arc\\_3979.pdf](http://hermesoft.esap.edu.co/esap/hermesoft/portal/home_1/rec/arc_3979.pdf).

— (2009a). “Revolución sin Guerrillas, ¿Guerrillas sin Revolución? La vigencia del concepto Revolución en las Guerrillas Contemporáneas. El caso del Ejército de Liberación Nacional en Colombia”. En: Rajland, Beatriz y Cotarelo, María Celia (comps.). *La Revolución en el Bicentenario. Reflexiones sobre la emancipación, clases y grupos subalternos*. Buenos Aires: CLACSO.

— (2009b), “América Latina: nueva tópicos y viejos tópicos. Cartografía en torno a las formas y reformas de la política en el siglo XXI”. *Revista de la COPPPAL. “La Reforma Política en América Latina y el Caribe. Propuestas para los Partidos Políticos”*. Buenos Aires: Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe.

— (2010a). “Ciencias Sociales, Políticas y Foros Públicos. Nexos, (inter)conexiones y (des)vinculaciones contemporáneas”. Documentos de Trabajo. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO No. 6.

— (2010b). “Del Homo Economicus al Homo Redemptoris. Emprendimiento y Nuevo Neo-liberalismo”. *Otra Economía*. Revista Latinoamericana de Economía Social y Solidaria. Polvorines: RILESS Vol. 4, No. 6. Disponible en línea: <http://www.riless.org/otraeconomia>.

— (2011). “Escribiendo un ‘Nuevo Neoliberalismo’”. Anuario de Investigaciones. Buenos Aires: Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas, FISYP No. 1. Disponible en línea: <http://www.fisyp.org.ar/WEBFISYP/Inv1.pdf>.

— (2012). “A brief history of Anti-neoliberalism. South American Political Economy and Development Paradigms in the XXI Century”. *Ciência & Trópico Journal*. Recife: Fundação Joaquim Nabuco Vol. 35, No. 1.

— (2012b, noviembre), “¡NOBELiberalismo! Los innobles premios Nobel en Economía” *Revista Izquierda* No. 28. Bogotá: Espacio Crítico – Centro de Estudios, pp. 42-49.

- RIGGIROZZI, P. (2009). "After neoliberalism in Argentina: reasserting nationalism in an Open economy". En: Grugel, J. y Riggirozzi, P. (comps.), *Governance after neoliberalism in Latin America*. New York: Palgrave.
- RODRICK, D. (2002). "After neoliberalism, what?" Ponencia. *Alternatives to Neoliberalism Conference*. New Rules for Global Finance Coalition, May 23-24, 2002.
- SADER, E (2008). *Posneoliberalismo en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO-CTA Ediciones.
- SADER, E (2003, 16 de octubre). "El Consenso de Buenos Aires". *La Jornada*. México.
- SANTISO, J (2006). *Latin America's political economy of the possible*. Beyond Good Revolutionaries and Free-Marketeers. Cambridge: MIT Press, .
- SILVA, E (2009). *Challenging Neoliberalism in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press.
- STIGLITZ, J (1998). "Más instrumentos y metas más amplias para el desarrollo. Hacia el Consenso Post-Washington". *Desarrollo Económico*, Vol. 38, No. 151.
- SUREL, Y (2000b, Octubre). "The role of cognitive and normative frames in policy-making". *Journal of European Public Policy*, Vol. 7, No. 4.
- TAYLOR, M. (2009). "The contradictions and transformations of neoliberalism in Latin America: from structural adjustment to 'empowering the poor'". En: MacDonald, Laura y Ruckert, Arne (eds.) *Post-neoliberalism in the Americas*. New York: Palgrave.
- WATKINS, Susan (2010). "Arenas movedizas", *New Left Review* No. 61.
- WILLIAMSON, J. (2003). "Appendix: Our agenda and the Washington Consensus". en Kuczynski, Pedro-Pablo y John Williamson, *After the Washington Consensus: restarting growth and reform in Latin America*, Washington, The Institute for International Economics, .
- (1998). "Revisión del Consenso de Washington". En: Emmertij, L. y Nunez del Arco, J. (comps.) *El Desarrollo Económico y Social en los umbrales del siglo XXI*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
- (1994). *The political economy of policy reform*. Washington: Institute for International Economics.
- (1990). "What the Washington Consensus means by policy reforms". En Williamson, J. (ed.), *Latin American adjustment: how much has happened*. Washington: The Institute for International Economics.
- WILLIAMSON, Oliver (2000). "The new institutional economics: taking stock, looking ahead". En *Journal of economic literature*. Vol. XXXVIII.

# El socialismo del siglo XXI: Perspectivas de algunos marxistas latinoamericanos

*Pablo Guadarrama González*

Universidad Central de las Villas, Cuba

La tarea de limpiar la oscurecida imagen del “socialismo real” del siglo XX ha constituido una meritoria labor de líderes de movimientos revolucionarios e intelectuales marxistas. Una inadecuada perspectiva epistemológica puede obstaculizar el éxito de las nuevas experiencias socialistas en el Siglo XXI. El sujeto social en cualquier experimento socialista tiene y tendrá un carácter plural. La orientación socialista de los actuales y nuevos experimentos de superación del capitalismo debe ser el resultado de un proceso revolucionario vernáculo, propio y auténtico, no importado. Los nuevos experimentos de construcción socialistas no podrán limitar su efecto o concentrarlo solamente en las transformaciones económicas, sino que a la vez se está obligado a fortalecer el trabajo político, ideológico y cultural. La hiperbolización del papel del Estado y la debilidad de la sociedad civil pueden obstaculizar el éxito del socialismo del siglo XXI.

*Palabras clave: Socialismo del siglo XXI- marxistas latinoamericanos - Estado - sociedad civil*

## The socialism of the 21st century: Prospects for some Latin American Marxists

The task of cleaning the obscured image of “real socialism” of the 20th century has been a worthy work of leading Marxist intellectual and revolutionary movements. An inadequate epistemological perspective can hinder the success of the new Socialist experiences in the 21st century. The social subject in any socialist experiment has and will have a plural character. The Socialist orientation of current and new experiments of overcoming capitalism must be the result of a revolutionary process vernacular, own and authentic, not imported. New socialist construction experiments may not restrict its effect or focus only on the economic transformations, but that at the same time he is obliged to strengthen political, ideological and cultural work. The hiperbolizacion of the role of the State and the weakness of civil society can hamper the success of the socialism of the 21st century.

*Keywords: Socialism of the 21st century ~ Latin American  
Marxist ~ State ~ civil society*

El socialismo es una vieja aspiración de la humanidad aunque no siempre se le haya denominado de tal modo. No importa tanto saber quiénes fueron los primeros en plantearse la tarea de concebir y luchar por alcanzar un tipo de sociedad más humana y más justa, lo imprescindible es saber quiénes se lo han planteado adecuadamente en las circunstancias oportunas, y por qué razón desde el siglo XX hasta nuestros días han tenido éxito algunas de sus aspiraciones y ensayos, en tanto que otros han terminado en el fracaso.

Desde que surgió como una amenaza de real alternativa al capitalismo, el socialismo ha sido blanco constante de los ataques de la derecha tradicional. En los momentos en que los primeros países emprendieron su construcción estas críticas se intensificaron, con la particularidad que también se hicieron más frecuentes las surgidas en la propia izquierda.

En los últimos años del pasado siglo XX, cuando fracasaron algunos de esos intentos socialistas que parecían irreversiblemente exitosos, a veces resultaba algo nebulosa la procedencia de algunas de las críticas que entonces se le hacían. En ocasiones incluso se ha llegado a apreciar algo más de mesura en ciertas valoraciones de intelectuales de derecha respecto a los logros efectivos del socialismo que algunas críticas procedentes de las propias filas de la izquierda.

Algunos de los miembros de esta última han parecido equivocar el blanco de sus críticas al desplazar la mirilla más hacia la extrema izquierda que hacia la derecha, sin percatarse que a la vez inclinan en algunos grados su culata hacia la derecha y en lugar de mantener al capitalismo como el objetivo principal de sus ataques. Dan apariencias que se olvidaran de ese objetivo y dedicasen sus disparos exclusivamente al socialismo, con la justificación de criticar la experiencia soviética o en general del llamado “socialismo real.” Al punto que en ocasiones puede llegarse a pensar que resulta muy satisfactorio que en algunos países las izquierdas han triunfado a pesar de las izquierdas, como plantea Beatriz Stolowics: “Las mayores contradicciones sociales y políticas que la nueva ofensiva capitalista anuncia intensificarán las resistencias y luchas a pesar de los problemas actuales de la izquierda, de muchos de sus partidos y varios gobiernos. En ese sentido es mi afirmación anterior de que en América Latina la izquierda avanza a pesar de la izquierda: porque es un asunto de sobrevivencia. Es posible que el avance imprescindible de las luchas empuje a las organizaciones de la izquierda a asumir los retos. La crisis del capitalismo no garantiza de antemano un resultado favorable a los pueblos ni al planeta mismo, el devenir de la crisis está en

disputa y será dramático. Y en ese horizonte de posibilidades y peligros los intelectuales tenemos una gran responsabilidad.”<sup>1</sup>

Muchos de los intelectuales y líderes políticos que en el pasado siglo XX se identificaban con el ideal socialista, sin embargo no compartían sus expresiones y ensayos en la Unión Soviética y demás países de Europa Oriental. Algunos incluso desembozaron en el más fiero anticomunismo, como es el caso del peruano Eudocio Ravines, –agente soviético que terminó como agente de la CIA y autor del libro *La gran estafa*–, en tanto otros, de forma más prudente y respetuosa, manteniendo sus severas discrepancias sugirieron con cordura analizar aquellas experiencias para reorientar el camino hacia un socialismo, como es el caso del filósofo hispano-mexicano Adolfo Sánchez Vázquez, para quien: “Hay pues que asumir críticamente el socialismo real precisamente para seguir la lucha por el socialismo a un nivel más alto. Asumirlo críticamente quiere decir no ignorarlo en nombre de un marxismo “puro” o de un socialismo “incontaminado”. Aunque duela reconocerlo, el socialismo real forma parte de la historia real, compleja y contradictoria justamente porque el socialismo no es la simple aplicación de una idea o el ideal inmaculado que para no mancharse no debe poner nunca el pie en la realidad”.<sup>2</sup>

El derrumbe del llamado “socialismo real” produjo no solo sorpresa, incluso para muchos de sus enemigos, sino mucha incertidumbre en las filas en las filas de las izquierdas del mundo y en especial de América Latina<sup>3</sup>. Este acontecimiento motivó que no solo se cuestionara la posibilidad real de construir una sociedad que superara al capitalismo, sino también la validez de la teoría marxista en su conjunto, lo mismo

1 Stolowics, B. “La izquierda latinoamericana y las encrucijadas del presente”. en: Estrada, J. *Izquierda y socialismo en América Latina*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 2008. p. 22.

2 Sánchez Vázquez, A. “Ideal socialista y socialismo real. El socialismo como ideal y como necesidad histórica” En Biblioteca Sánchez Vázquez. <http://biblioteca-samuel.blogspot.com/2009/05/ideal-socialista-y-socialismo-real.html>

3 Véase: Guadarrama, P. *Antinomias en la crisis del socialismo*. Editora Política. La Habana. 1993; Universidad Autónoma de Nuevo León. México. 1992. Boletín del Seminario Internacional “Socialismo. Utopía, realidad y vigencia.” Universidad Nacional. Bogotá, 1991; Presencia Universitaria. Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Tegucigalpa. n. 129. 1992. p. 6-16; Gaceta Universitaria. UAEM Toluca. México n.5-6. dic. enero 1993. p. XX-XXX; Islas. no. 101. Enero-abril 1992. p. 5-19; Guadarrama, P. “¿Derrumbe del socialismo o del marxismo? Después de la polvareda, desde la atalaya latinoamericana.”. En: América Latina, marxismo y postmodernidad. Bogotá: Universidad Â INCCA de Colombia. 1994. p. 188-197. Humanismo, marxismo y postmodernidad. Editorial Ciencias Sociales. La Habana. 1998. p. 236-245 <http://biblioteca.filosofia.cu/php/export.php?format=htm&id=2387&view=1>

en el plano filosófico, que económico, sociológico, etc. Ante este hecho ha habido múltiples posiciones, sin embargo ha prevalecido el criterio de que aun cuando la concepción materialista de la historia requería de un mayor enriquecimiento en correspondencia con las transformaciones del capitalismo contemporáneo, sin embargo en su esencia esta ha mantenido en lo fundamental suficiente valor para una comprensión científica del devenir de la historia.

Es cierto que el marxismo, como concepción materialista de la historia y en especial la teoría sobre la construcción de la nueva sociedad socialista, ha sido sacudido por numerosas crisis,<sup>4</sup> y no alcanzó ritmo de desarrollo similar que alcanzaron un nivel comparable al de algunas las ciencias naturales al irrumpir el siglo XX como plantea Heinz Dieterich Steffan<sup>5</sup>. Pero este hecho no debe conducir a la fatalista conclusión según la cual: “Tenemos, en consecuencia, una especie de socialismo experimental o aplicado, pero no el socialismo teórico ni su ‘matemática’ y lógica pura. En consecuencia, carecemos de una teoría socialista para el siglo XXI que pueda guiar las luchas de transición hacia el triunfo de las mayorías”<sup>6</sup>.

Ante todo aceptar esta tesis conlleva ignorar los aportes teóricos de Rosa Luxemburgo, Lenin, Trotsky<sup>7</sup>, Gramsci, Mao, Ho Chi Minh, Jose Carlos Mariátegui<sup>8</sup>, Fidel Castro, el Che Guevara<sup>9</sup>, Antonio García Nossa<sup>10</sup>, etc., por solo mencionar algunos

4 Véase: Guadarrama, P. “Marxismo, filosofía y crisis”. *El marxismo y la crisis del pensamiento neoliberal*. Memorias del Evento científico “El marxismo ante la crisis global contemporánea. Escuela Superior del Partido “Nico López”. Editorial Félix Varela. La Habana. 28,29 y 30 junio. 2000. p. 226-236.

5 “Si se analiza el destino del socialismo teórico clásico de Marx y Engels con relación otros grandes paradigmas de la ciencia, llama la atención que el primero no tuvo el desarrollo científico comparable al de los paradigmas de la física o la biología”, Steffan, H. D. *Chávez y el socialismo del Siglo XXI*. Publicación del Gobierno Bolivariano del Estado de Falcón. Venezuela. 2006. p. 101.

6 *Ídem*. p. 103.

7 Véase: Guadarrama, P. “Trotsky y el Manifiesto Comunista”. *Marx ahora*. Revista Internacional. La Habana. No. 14. 2002. p. 101-118.

8 Véase: Guadarrama, P. “Mariátegui y la actual crisis del marxismo”, *América Latina, marxismo y postmodernidad*. Universidad INCCA de Colombia. Bogotá. 1994 p. 151-168; *Humanismo, marxismo y postmodernidad*. Editorial Ciencias Sociales. La Habana. 1998. p. 206-219.

9 Véase: Guadarrama, P. “Autenticidad del pensamiento marxista de Ernesto Che Guevara Umbral”. *Revista de la Dirección Provincial de Cultura de Villa Clara*. Santa Clara. # 18. 2005, p. 40-47. *Revista Cubana de Filosofía*. Edición Digital. No. 6. Mayo - Septiembre 2006. <http://revista.filosofia.cu/default.php>

10 Véase: Guadarrama, P. “Prólogo” a *El realismo dialéctico en la historia. La crisis del marxismo como*



líderes políticos e intelectuales que no solo han aportado a la teoría del socialismo, de alguna utilidad para las nuevas experiencias del siglo XXI, sino que muchos de ellos han desempeñado un significativo papel en algunos de sus experimentos prácticos.

Debe destacarse que los aportes teóricos de estas nuevas generaciones que continuaron la labor de Marx y Engels no se limitó a los aspectos eminentemente prácticos de la lucha política y social, sino también en otros niveles de la reflexión filosófica y epistemológica, sin que eso los desviara la atención de los problemas cruciales e inmediatos de luchar por una sociedad más humana, más justa y más libre.

Esto no significa que todos los que continuaron la labor teórica de continuidad de la teoría marxista, –tanto desde el llamado por Meleau Ponty *marxismo occidental*, como del caracterizado por Marcuse como *marxismo soviético*– hayan mantenido esa debida articulación entre las cuestiones de lo que Althusser concebiría como la práctica teórica en su articulación con la vida política y el compromiso orgánico que normalmente se le exige a un marxista en la lucha por el socialismo<sup>11</sup>.

Por ese motivo Atilio Borón considera que: “Si el fundador del materialismo histórico pasó de la filosofía a la política y luego a la economía política, la tradición del “marxismo occidental” invirtió ese recorrido y rápidamente buscó refugio –tanto de los rigores de la derrota de la revolución a manos del fascismo como de las frustraciones que brotaban de su “triunfo” y consolidación en la URSS– en las regiones más recónditas de la filosofía. El tránsito del joven Marx desde la filosofía a la política se fundaba en la convicción de que “la radicalidad de una crítica social exige ir más allá del hombre abstracto, y que para comprender al hombre situado es preciso adentrarse en la anatomía de la sociedad civil”. Al desandar el camino de Marx en lugar de profundizarlo y continuar avanzando, la reflexión filosófica y epistemológica volvió a ocupar el centro de la escena, eclipsando por completo las preocupaciones políticas, económicas e históricas del fundador”<sup>12</sup>. De tal manera el intelectual argentino convoca a una debida articulación entre la labor filosófica y epistemológica con el análisis

---

*filosofía de interpretación de la historia. Hacia el nuevo orden del hombre de Antonio*. García Ediciones Humanismo y sociedad. Bogotá. 2006. pp.19-80.

11 Véase: Guadarrama, P. “El marxismo estructuralista de Louis Althusser”. *Marx Ahora*. Revista Internacional. La Habana. No. 23. 2007. p. 61-77.

12 Borón, A. *Imperio & imperialismo: una lectura crítica de Michael Hardt y Antonio Negri*. Buenos Aires, CLACSO, 2004. p. 131.

histórico, económico y sociopolítico de la realidad latinoamericana, que lógicamente exige una mayor militancia política.

El escepticismo prendió de tal modo, especialmente durante la última década del pasado siglo XX que algunos renegados del socialismo cayeron en las redes de sus enemigos y hasta propusieron eliminar este término del vocabulario político. Enfrentándose a tales actitudes de arrepentimiento Gabriel Vargas Lozano sostuvo que: “El tema del socialismo debe ser debatido ampliamente. Sobre todo ahora que se habla del “socialismo del siglo XXI” o del “nuevo socialismo” Para algunos el término tiene que ser eliminado por las corrupciones que se han cometido en su nombre. Lo que yo digo es que sólo podrás ser eliminado cuando se encuentre otro mejor. (...) A mi juicio, ni el conocimiento ni la transformación la sociedad capitalista podrán hacerse sin la teoría marxista pero se trata de un marxismo renovado y acorde a las condiciones por las que atraviesa la humanidad. Ya no se trata (y creo que nunca se trató) de reproducir al pie de la letra las obras de clásicos, sino de recrearlas y profundizarlas de acuerdo con las nuevas condiciones de la teoría y de la práctica ya que el objetivo final es la superación de la injusticia, la explotación y la enajenación”<sup>13</sup>.

Sin embargo, en algunos casos se trata de enfatizar que Chávez no es marxista propone su concepción del socialismo del Siglo XXI sin necesidad de utilizar el marxismo y en su lugar se enfatiza su vínculo con el cristianismo<sup>14</sup>. En ocasiones se ignora que Engels enfatizó la semejanza que existía entre las ideas y la situación de los socialistas alemanes perseguidos en su época por Bismack y las de los primeros cristianos esclavizados por el imperio romano.

Otra cuestión es la referida hasta qué punto algunos marxistas han estado o aún están en condiciones de dialogar o debatir respetuosamente sobre las actuales y futuras experiencias socialistas no solo con sus compañeros de viaje en las filas de “las izquierdas”, –aunque cada vez se hace más necesario precisar algunos de los componentes básicos de lo que debe considerarse ser de izquierda y en ese sentido Bolívar Echeverría ofreció algunas claves pertinentes<sup>15</sup>–, sino también con aquellos que no

13 Vargas Lozano, G. “Karl Marx: ¿Cómo leer a un clásico desde nuestro tiempo?” en Anuario del Colegio de Estudios Latinoamericanos. Universidad Autónoma Metropolitana. Volumen 3. 2008-2009. México. p. 206-207.

14 Pili Hernández, M. “¿Qué es el socialismo del siglo XXI?”. <http://www.aporrea.org/ideologia/a28332.html>

15 “Pienso que en la época actual de refundación de la izquierda, el ser de izquierda debería definirse a partir de esta actitud de resistencia y rebeldía frente al hecho de la enajenación, de la perdida

comparten totalmente la ideología socialista, pero desde posiciones democráticas, liberales o conservadoras incluso, reconocen la caducidad y el carácter inhumano de la sociedad capitalista, por lo que buscan alternativas para mejorar las condiciones de vida de los pueblos latinoamericanos.

Resulta conveniente tener presente a la hora de los debates la sugerencia de Eudoro Rodríguez –quien distanciado ideológicamente del marxismo, ha dedicado especial atención al estudio de algunas de sus expresiones en Colombia y Latinoamérica–, según la cual: “Pero si hemos de convivir con los marxistas, es bueno que nos acostumbremos y que los acostumbremos a un debate crítico mientras podamos hacerlo. Pues una vez más es bueno recordarlo, una cosa es discutir con un marxista en la prerrevolución y otra discutir con el marxista y el marxismo cuando se encuentra en el poder”<sup>16</sup>. Por supuesto que esta fórmula resulta válida también para el diálogo de los marxistas con algunos liberales, socialdemócratas o conservadores en distintos momentos de su relación con el poder, aunque no para el caso de los fundamentalistas políticos como los fascistas.

Los que se consideran a sí mismos de izquierda o marxistas<sup>17</sup> no deben jamás olvidar, especialmente en este Siglo XXI, prometedor para las conquistas de los sectores

---

de subjetividad en el individuo y en la comunidad humana y del sometimiento idolátrico a la misma en tanto que se presenta cosificada en el funcionamiento automático del capital, alienada en la “voluntad” del valor que se autovaloriza en medio del mundo de las mercancías capitalistas” Echevarría, B. *Vuelta de siglo*, Fundación Editorial El Perro y la Rana, Caracas, 2007, p. 261.

16 Rodríguez, E. *Marx y América Latina*. Editorial el Búho, Bogotá, 1985, p. 17

17 “Ya en ocasión anterior pretendimos precisar también algunos de los elementos componentes esenciales del posible “núcleo duro” del marxismo al indicar: “el carácter científico de sus explicaciones acerca de las leyes fundamentales que rigen el desarrollo de la historia y en especial de la sociedad capitalista. El esclarecimiento de los factores que intervienen en el proceso de producción de la conciencia humana, el lugar de la práctica en la teoría del conocimiento, el despliegue de las leyes objetivas que rigen las formaciones económico-sociales, en especial, la dialéctica de la correlación entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción; la adecuada significación de la determinación de los elementos de carácter económico en su correlación con la divergente y dinámica acción de las formas de la conciencia social: el papel impulsor de la lucha de clases, conducente a través de la revolución social hacia una sociedad que emprende la eliminación de los antagonismos de clases; los mecanismos de enajenación que reproduce la sociedad capitalista con el básico objetivo de la mayor obtención de plusvalía, constituye en algunos de los principales componentes de lo que podría considerarse el núcleo duro de la teoría marxista, atendiendo a su trascendencia y validez universalmente reconocida”. Guadarrama, P. “El núcleo duro de la teoría marxista y su afectación por la crisis del socialismo”, en *América Latina, marxismo y postmodernidad*. Universidad INCCA de Colombia. Bogotá. 1994 p. 198-218; Islas. Revista de la Universidad Central

populares, que el socialismo debe ser un lógico completamiento de la democracia y por tanto están obligados, de algún modo, a hacer todo lo posible por completarla, ampliarla, enriquecerla, extrapolarla de sus estrechos marcos jurídicos o políticos a las que la limita la sociedad burguesa y hacerla trascender al máximo a lo social.

Por tanto, cualquier transformación democrática en un país por limitada y “burguesa” que pueda parecerle a determinadas posturas de la izquierda debe considerarse que sus alcances estratégicamente deben favorecer al rumbo del socialismo, pues como considera Luis Suárez Salazar: “Nadie discute que más vale una ‘mala democracia’ que una ‘buena dictadura.’”<sup>18</sup>

Era lógico que aquel desastre ocurrido con derrumbe del socialismo soviético hubiese producido crisis y reacciones distintas entre los marxistas de todas partes del mundo y en especial de los latinoamericanos<sup>19</sup>. Incluso en algunos casos se ha llegado a considerar como favorable el desmonte del socialismo en la Unión Soviética, porque han considerado que al menos este hecho demostró de qué modo no se debía construir la nueva sociedad, como planteó del sacerdote brasileño Fray Beto, del cual nadie debe dudar de su postura de izquierda en ocasión de una de las sesiones en el Palacio de Convenciones de La Habana del Foro de Sao Paulo.

Sin embargo, tal afirmación provocó la respuesta del salvadoreño Schafik Handal, quien replicó que ante la enfermedad de un paciente la lógica actitud de los galenos que se espera, es salvarlo a toda costa, en lugar de contribuir a su muerte, para luego complacientemente en la necrosis confirmar la mala conducta que le condujo a la pérdida de la salud y finalmente de la vida. Reconoció que el socialismo soviético estaba enfermo, pero había que haber hecho todo lo posible por salvarlo, en lugar

---

“Marta Abreu de Las Villas. Santa Clara. N. 108. Mayo-agosto 1994. p. 16-34; *Humanismo, marxismo y postmodernidad*. Editorial Ciencias Sociales. La Habana. 1998. p. 249-250. <http://biblioteca.filosofia.cu/php/export.php?format=htm&id=2386&view=1>

18 Suárez Salazar, L. *Madre América. Un siglo de violencia y dolor* (1898-1998). Editorial Ciencias Sociales. La Habana. 2006. P. 263-264.

19 “Cuatro actitudes, entre otras, se aprecian en la izquierda –latinoamericana ante la crisis del socialismo, que pueden ser –denominadas del modo siguiente: 1. Escéptica, pesimista y hasta nihilista; 2. Neortodoxa; 3. Circunstancialista, regionalista y nacionalista; 4. Realista crítica”. Guadarrama P. “Cuatro actitudes de la izquierda ante la crisis del socialismo” en Colectivo de Autores, *El derrumbe del modelo eurosoviético. Visión desde Cuba*. Editorial Félix Varela. (3ra edición ampliada. La Habana. 1996. p. 342; *Marx y el Siglo XXI*. (Colectivo de autores, Coordinador Renán Vega Cantor). Ediciones Pensamiento Crítico. Bogotá. Tomo I, 1997. p.527.

de haber propiciado su muerte, como Gorbachov y sus políticas de restructuración (Perestroika) favorecieron.

Por otra parte resulta conveniente puntualizar con Jorge Gantiva que: “(...) la “desaparición”, “muerte” o colapso del modelo de socialismo estatal y autoritario, no explica la inviabilidad de su proyecto histórico. Así, como tampoco su exaltación o simulación logran encarar los desafíos contemporáneos de un socialismo que asume liberador de la humanidad.”<sup>20</sup>

En definitiva desde la antigüedad muchos han sido los proyectos de sistemas sociales que han tenido éxitos efímeros y luego fracasos definitivos. Esto hace pensar que el futuro de la historia de la humanidad no presupone fatalmente que deba prevalecer siempre exitosamente un solo modelo para ensayar sociedades más justas y apropiadas a los intereses de la mayoría de la población.

Se hace necesario precisar algunos de los elementos más comunes que se observan en las reflexiones de algunas posturas de las izquierdas latinoamericanas con la intención de contribuir a la conformación de un paradigma de socialismo más alcanzable en este siglo XXI, pero sobre todo más deseable por los amplios sectores populares, ya que es obvio que las elites oligárquicas, y también algunos sectores de la oscilante clase media, siempre de algún modo rechazarán.

Uno de los primeros problemas que se plantean ante este tema es de dimensión eminentemente epistemológica, pues como plantea Yoanka León: “La presentación del socialismo como ideal distintivo de su pasado, el *socialismo real*, y purificado en un “topos” futuro, conlleva a reducir el problema del socialismo sólo a la intelección y la conciencia, abstraída de una práctica histórica. El socialismo es analizado en los límites de un pensamiento que lo ubica como idea teológico-religiosa, como causa activa e incorpórea. El dilema sobre la autenticidad del socialismo en el pensamiento de izquierda latinoamericano tiene su base en la contemplación de éste como unidad formal, donde sólo se manipula conceptualmente el nivel de lo variado y lo múltiple, como identidad exterior contemplada sensorialmente y empíricamente dada, punto en el que se ubica la experiencia de los *socialismos reales*. De aquí resulta imposible, por tanto, la determinación del concepto del socialismo, en tanto la unidad es tomada puramente verbal, a lo que alude el nombre o la palabra. El punto de vista dia-

---

20 Gantiva Silva, J. La idea del socialismo, *¿Por qué el socialismo ahora?*. Retos para la izquierda democrática”, Panamericana Formas e Impresos S.A, Bogotá, 2003, p.41.

léctico estaría, para la izquierda, en la reconstitución del sentido universal histórico concreto del ideal del socialismo que necesariamente pasa por el enfoque clasista”.<sup>21</sup>

Cualquier tipo de perspectiva teleológica o de idealización hiperbolizada de la lucha por el socialismo, –según la cual el socialismo tarde o temprano de manera inexorable y fatal de impondrá en esta región, con la anuencia o no de los pueblos de los respectivos países–, no solo es errónea desde el plano epistemológico por su perspectiva teleológica y determinista ciega, sino políticamente muy peligrosa para la actividad de los partidos y movimientos de izquierda.

En muchas ocasiones algunos marxistas latinoamericanos han descuidado la dimensión epistemológica en el análisis de múltiples procesos sociales, sobredimensionando el factor político o económico, cuando en verdad las transformaciones que demanda la modelación para la construcción de un nuevo tipo de sociedad, en correspondencia con lo que se presupone sea el socialismo no se pueden emprender sin herramientas teóricas de profunda raigambre epistemológica además de otras dimensiones y en particular la ética.

Por tal motivo Antonio Bermejo sostiene que: “Emprender un estudio a fondo de las tácticas y las estrategias de la lucha revolucionaria de las izquierdas contra el capitalismo neoliberal en el plano nacional e internacional, presupone desde el punto de vista teórico atender con toda prioridad al nexo entre la opción ética y el condicionamiento epistemológico. En honor a la verdad, se debe notar que a pesar de la existencia del paradigma marxista de solución coherente a dicho nexo, que data como se sabe del siglo XIX, en ocasiones aparecen estudios desde el ángulo visual de la filosofía política, la sociología, la politología o la economía política que manifiestan una falta de correspondencia entre el componente ético y el condicionamiento epistemológico, que bien conduce al eticismo estéril o en cambio al cientificismo o el tecnicismo de prosa hermética de muy poca utilidad para la praxis política contra el gran capital”<sup>22</sup>.

Una adecuada observación y análisis sobre las posibilidades reales de resultados satisfactorios de las nuevas experiencias socialistas en América Latina en el siglo XXI,

21 León del Río, Y. “La izquierda latinoamericana ante el derrumbe del socialismo real” en Colectivo de Autores dirigido por Guadarrama, P. *Despojados de todo fetiche. Autenticidad del pensamiento marxista en América Latina*. Editorial UNINCCA, Bogotá, 1999, p.135.

22 Bermejo Santos, A, *América Latina y el Socialismo en el Siglo XXI*, Imprenta Universidad Bolivariana de Venezuela, 2011, p.321.

lo mismo que en cualquier parte del mundo, exigen que el microscopio de los marxistas se encuentre en óptimas condiciones de visibilidad y por eso motivo solo una perspectiva multifactorial, holística, compleja y dialéctica hace posible que las propuestas que se elaboren como resultado del mismo no sean sesgadas.

Ya quedó atrás tanto para las ciencias sociales, como para la filosofía, no solo en la perspectiva marxista, la época de prevalencia de distintos tipos de reduccionismos epistemológicos<sup>23</sup>, que han limitado tanto la adecuada comprensión de los fenómenos tanto naturales, como sociales o del pensamiento. Esto obliga a la intelectualidad que se considera marxista evitar cualquier forma de análisis unilateral, como aquel economicismo tan autocriticamente cuestionado por el propio Engels, u otros enfoques posteriores desde el estructuralismo, el sociologismo, el materialismo vulgar, etc., que diferentes momentos se pueden observar en la evolución histórica de la tradición del pensamiento marxista, no solo en Latinoamérica.

Tomando en consideración lo sostenido por Ricardo Sánchez en cuanto a que: “La diversidad y el pluralismo son valores y creaciones de signo altamente positivo por que propician el diálogo y el reconocimiento, y en consecuencia el dar y el aprender. Es lo contrario a lo único, exclusivo, homogéneo, uniforme y su propósito esencial es la inclusión, la integración, la cooperación. La diversidad de lenguas, culturas, etnias, religiones, formas de pensamiento político-social, costumbres, pueblos, naciones, géneros y categorías humanas, enriquece las sociedades humanas y son el motor esencial de su desarrollo”<sup>24</sup>, en correspondencia con la dimensión ontológica de la diversidad de elementos que deben tomarse en consideración en el análisis social contemporáneo, el enfoque epistemológico a su vez deberá ser lo más plural posible en cuanto a las perspectivas de comprensión multilateral del objeto en cuestión.

Para uno de los propugnadores del ecosocialismo, el venezolano Andrés Bansart, “El socialismo será, por lo tanto, un socialismo plural. Pero, al mismo tiempo, deberá ser unido y unificador. Una de sus grandes preocupaciones debe ser la integración.

23 Véase: Guadarrama, P. “Crítica de los reduccionismos epistemológicos en las ciencias sociales”. Aquelarre. Revista de Filosofía, Política, Arte y Cultura del Centro Cultural de la Universidad del Tolima. Ibagué. # 11. I Semestre 2007. p. 83-101; *Revista Cubana de Ciencias Sociales*. Instituto de Filosofía. La Habana. Octubre 2007-Septiembre 2008. p. 171-183. <http://biblioteca.filosofia.cu/php/export.php?format=htm&id=2564&view=1>

24 Sánchez, R, “Por una nueva República. Manifiesto del pensamiento crítico”, *Marx vive. Sujetos políticos y alternativas en el actual capitalismo*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2003, p.158-159.

Si decimos integración suponemos el respeto de la diversidad (...) Integración no es incorporación. La integración es la relación de elementos diversos que mantienen sus características, mientras la incorporación es anexión de uno por el otro. Nuestro socialismo no será dogmático, sino creativo; se estará haciendo durante todo este siglo XXI, e irá integrando praxis sociales, culturales, ecológicas, económicas muy diversas”<sup>25</sup>.

Tal perspectiva multilateral debe conllevar a su vez a apreciar adecuadamente el carácter plural que en los actuales y venideros procesos revolucionarios en cualquier experimento socialista en el siglo XXI tiene y tendrá el sujeto social, determinante del rumbo de los mismos. De ahí que Antonio Soto sostenga: “En relación con el sujeto social de las luchas emancipatorias hay que partir en el análisis de un criterio más abierto, por cuanto los cambios estructurales en el ámbito económico de la región traen aparejados movimientos socialistas que, como ya analizamos, comparten el rol protagónico que en el pasado solo se le atribuía a determinadas clases. Hoy para hacer un análisis más objetivo debemos tomar en cuenta el carácter plural del sujeto social que la izquierda potenciara en su proyecto emancipatorio”<sup>26</sup>. Por supuesto que esto implica una seria reconsideración del presunto protagonismo de la clase obrera, sin que tampoco signifique minimizar sus potencialidades revolucionarias ni abandonar la lucha por su dignificación.

Algunos marxistas consideran que ya es suficiente con los estudios que se han hecho sobre las posibles causas del deterioro del “socialismo real” y de lo que se trata ahora es solamente ocupar la atención de los problemas específicos del mundo latinoamericano. En verdad, sigue siendo muy necesario dicho análisis por el efecto que produjo en la pérdida de referentes y el desconcierto producido en la izquierda mundial. Nuevamente la inadecuada perspectiva epistemológica puede obstaculizar el éxito de las nuevas experiencias socialistas en el Siglo XXI. ¿Cómo puede ser posible elaborar un modelo en abstracto que no presuponga a la vez tomar en consideración la experimentos con similares objetivos exitosos o fracasados con anterioridad, aun cuando estos se hayan realizado en circunstancias diferentes?. ¿Si Lenin insistía en que no puede haber eficaz práctica revolucionaria sin teoría revolucionaria y Einstein que no hay nada más práctico que una buena teoría deben las nuevas izquierdas en

25 Bansart, A. *Ecosocialismo*. Editorial El perro y la rana. Caracas. 2009. p. 14.

26 Soto, J. A. *Desafíos de la izquierda latinoamericana en los umbrales del tercer milenio*, Ediciones Santiago. Santiago de Cuba, 2002, pp. 40-41.



el poder o en la lucha por él minimizar la significación del análisis de los éxitos y fracasos de los experimentos socialistas del pasado siglo?.

Nadie pone en duda el nefasto impacto del stalinismo en el primer experimento orientado hacia el socialismo en el pasado siglo XX. Algunos podrán pensar que su huella ya no se hace sentir en el anticomunismo y el antimarxismo de este inicio del siglo XXI. Pero nada más alejado de la verdad, pues tal negativo referente se mantiene vivo en las reflexiones de la mayor parte de los marxistas latinoamericanos y no deja de ser un punto obligado de alusión cuando se trata de concebir nuevos modelos de socialismo bien distanciados de aquel. Como sostiene Fernando Rojas: “(...) el estalinismo pervirtió el ideal socialista de justicia, libertad y bienestar universales. Se valió de todos los medios para lograrlo, hasta el crimen de masas y en particular, contra los mismos bolcheviques que hicieron una gran revolución. Todavía el socialismo no se recupera de esa perversión”.<sup>27</sup>

La tarea de limpiar la oscurecida imagen del socialismo –producida no solo por el stalinismo sino por otras nefastas experiencias que se dieron en llamar inspiradas en el marxismo como el régimen genocida y dictatorial de Pol Pot en Cambodia–, ha constituido una difícil y meritoria labor para los líderes de nuevos movimientos revolucionarios en el mundo y en especial en América Latina, como ha sucedido con Hugo Chávez. Por ese motivo Heinz Dietrich Steffan sostiene que: “Con la muerte de Lenin, el sol de Marx y Engels entró tempranamente al atardecer con Stalin se apagó y sus sucesores no pudieron encontrar el nuevo camino en la oscuridad. Sin “los ojos de la razón”, los líderes de la Unión Soviética erraron el camino. La grandiosa obra, hecha con el esfuerzo sobrehumano de un grandioso pueblo, colapso ignominiosamente. La humanidad oprimida volvió a ser torso, sin cabeza teórica ni práctica para la ofensiva final. La larga noche de la teoría revolucionaria anti burguesa duró tres lustros hasta que el revolucionario Hugo Chávez la rehabilitó públicamente y devolvió su status emancipador, no solo en defensa de la humanidad, sino en pro de su liberación definitiva. Es en ese sentido que se justifica la frase, “La revolución mundial pasa por Hugo Chávez”.<sup>28</sup>

---

27 Rojas, F, “Prólogo” a *La Última lucha de Lenin discursos y escritos (1922-1923)*. Ciencias sociales, La Habana, 2011, p. XXI

28 Steffan, H. D. Hugo Chávez y el socialismo del siglo XXI, Publicación del Estado Revolucionario, Caracas, 2005, p. 33.

Para Steffan: “El modelo de Estado socialista del socialismo del siglo XXI es un socialismo revolucionario que bebe directamente de la filosofía y la economía marxista, y que se sustenta en cuatro ejes: el desarrollismo democrático regional, la economía de equivalencias, la democracia participativa y protagónica y las organizaciones de base”<sup>29</sup>.

Según Marta Harneker el término socialismo del siglo XXI ya había sido utilizado en el año 2000 por el sociólogo chileno Tomás Moulián<sup>30</sup> pero quien lo promueve es Chávez en 2004 para quien son tres los elementos fundamentales del mismo: la “transformación económica”, la “democracia participativa y protagónica en lo político” y “la ética socialista: el amor, la solidaridad, la igualdad entre los hombres, las mujeres, entre todos [...]”<sup>31</sup>

Marta Harneker, quien le ha dedicado especial atención al desarrollo de las ideas socialistas y marxistas en América Latina, considera que entre los rasgos principales del socialismo del siglo XXI se encuentran: “166. El punto de partida del socialismo del siglo XXI es la persona humana como ser social (...); 170. El socialismo del siglo XXI tiene por meta el pleno desarrollo humano. (...) 172. La democracia es una de las características centrales del nuevo socialismo, (...) Claramente no de la democracia representativa burguesa, sino de otro tipo de democracia: de una que pone el acento en el protagonismo popular, su creatividad e iniciativa. (...) El nuevo modelo económico a implementar debe tener muy en cuenta el factor ecológico y la lucha contra el consumismo (...) La persona que trabaja tiene que estar informada del proceso de producción en su conjunto, tiene que ser capaz de controlarlo, de poder opinar sobre los planes de producción. El socialismo del siglo XXI requiere de un “nuevo concepto de eficiencia”, No puede seguirse midiendo la eficiencia por la productividad, es decir, por la cantidad de productos que se hacen en un determinado lapso sin importar si eso va en detrimento de la naturaleza (...) Otro rasgo del nuevo modelo económico es la planificación de la actividad económica. Una economía planificada debe poner fin a la constante anarquía y a las convulsiones periódicas, consecuencias inevitables de la producción capitalista y debe permitir el uso más racional de los recursos naturales y humanos con los que se cuenta”<sup>32</sup>.

29 *Ídem.* p. 90.

30 Véase: Moulián, T. “*El socialismo del siglo XXI. La quinta vía*”. Lom Ediciones, Santiago de Chile, 2000

31 Chávez, H, “Intervención en Foro Social Mundial”. Porto Alegre, enero 2005.

32 Harneker. M. *América Latina y el socialismo del siglo XXI*. p. 44. <http://issuu.com/movimentosurda/>

De este modo se sintetizan algunos de los rasgos fundamentales que deben caracterizar al socialismo se nuevo tipo que se desea construir en el siglo XXI y que en modo alguno puede de modo nihilista ignorar las conquistas sociales que lograron distintos experimentos socialistas en el siglo XX.

Ningún revolucionario en la actualidad debe ocultar o evadir el análisis de los logros alcanzados por la Unión Soviética en su intención de conformar una sociedad no solo más avanzada y moderna que el semifeudal imperio zarista, sino otro tipo de sociedad que eliminase la explotación capitalista y crease mejores condiciones de vida para la población de ese país. Hasta algunos analistas distantes de las simpatías con aquel experimento con honestidad intelectual no han dejado de reconocer algunas de sus principales conquistas<sup>33</sup>.

A juicio de Aurelio Alonso: “Probablemente la empresa de levantar un nuevo modo de producción, uno superior al capitalista, en el propio siglo xx, haya sido un empeño prematuro. Pero en tal caso esa experiencia histórica no habrá sido en balde. Cuando menos tenemos que reconocerle la dimensión de un antecedente, como ensayo general, como prueba de que el desencadenamiento de esta fuerza liberadora es posible, necesario y promisorio, más allá de cualquier inventario de insuficiencias y deformaciones en el malogrado episodio soviético del socialismo de Estado.”<sup>34</sup>

Del mismo modo que una serie de factores socioeconómicos que caracterizaron la Alemania derrotada en la I Guerra Mundial favorecieron el auge de la ideología fascista también algunos elementos similares condicionaron el triunfo de las ideas socialistas en la Rusia en octubre de 1917, del mismo modo que su expansión a varios países de Europa Oriental devastados tras la II Guerra Mundial.

Es necesario aprender de la historia pues nadie debe dudar que nuevas situaciones de crisis socioeconómica de modo algo similar pueden fomentar lo mismo intentos de realización socialistas que de raigambre fascistas, como presunta solución a la difíciles condiciones de los sectores populares, que tras sofisticadas manipulaciones ideológicas pueden lo mismo apoyar de forma irreflexiva, como consecuencia de po-

---

*docs/am\_rica\_latina\_y\_el\_socialismo\_del\_siglo\_xxi\_-\_mar*

33 Un crítico del socialismo soviético como Cole reconoce alguno de sus méritos: “No obstante, aunque los estados comunistas no tengan en cuenta los derechos de los individuos como tales, no hay que olvidar que en el terreno de los derechos y las realizaciones colectivas han dado satisfacción bastante amplia a gran número de individuos”. Cole, G.D.H. *Historia del pensamiento socialista*. VII Socialismo y fascismo, 1931-1939. Fondo de Cultura Económica. México. 1963. p. 298.

34 Alonso Tejada, A. *El laberinto tras la caída del muro*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2006, p.8.

líticas populistas lo mismo de izquierda que de derecha a cualquier carismático líder, presuponiendo que este les sacara del atolladero

Una contribución de la praxis teórica sobre en el análisis de las posibilidades del socialismo debe tratar de puntualizar, cuáles deben ser las características básicas de esa nueva sociedad en el siglo XXI según se puede apreciar en algunas reflexiones de los marxistas latinoamericanos y cómo se puede intentar su realización. Entre algunas de las más significativas se destacan:

- a) La orientación socialista de los actuales y nuevos experimentos de superación del capitalismo debe ser el resultado de un proceso revolucionario vernáculo, propio y auténtico, no importado, que aun cuando le sea imprescindible la solidaridad internacional plasmada en las más diversas modalidades de la lucha contra el capitalismo, ante todo será exitoso en la misma medida en que el sujeto principal sean los sectores populares de cada país, independientemente de que se tomen en consideración las experiencias positivas y negativas de otros procesos revolucionarios que se orientan en el socialismo como el cubano<sup>35</sup>.
- b) La organización de los sectores populares para la lucha política e ideológica no debe ser la tarea exclusiva de un partido que se considere a sí mismo vanguardia única y descalifique a las demás fuerzas de izquierda, que no siempre coinciden en todas y cada una de sus propuestas básicas de reestructuración social.
- c) La lucha por la unidad de las fuerzas populares debe comenzar por la superación de los conflictos entre los distintos sectores de partidos y organizaciones de izquierda para lo cual se deben eliminar los protagonismos sectarios, delimitar los objetivos estratégicos de lucha y adoptar programas mínimos de acción común. La sabiduría popular aconseja apoyar solo aquellas organizaciones políticas que evidencian cierta cohesión interna en sus filas y programas factibles de ejecución aun cuando sea parcialmente.

35 Véase: Guadarrama, P. "El marxismo y las posibilidades del socialismo en Cuba". Islas. Año 44. No. 132. Abril-junio. 2002 pag 128-150; *Marx vive. Sujetos políticos y alternativas en el actual capitalismo*. (Colectivo de autores. Jairo Estrada Álvarez compilador). Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 2003. p. 339-362. [http://www.cenit.cult.cu/sites/revista\\_islas/pdf/132\\_12\\_Guadarrama.pdf](http://www.cenit.cult.cu/sites/revista_islas/pdf/132_12_Guadarrama.pdf)

- d) La construcción del socialismo exige un perfeccionamiento de la democracia tanto de la sociedad en general como de la interna de los partidos de izquierda y movimientos sociales como premisa indispensable para proseguir esa labor una vez alcanzado el poder político. Sin democracia interna en el seno de estos partidos difícilmente se pueda esperar que esta se despliegue plenamente en otras esferas de la sociedad política y la sociedad civil. “El socialismo se hace voluntariamente— como plantea Carlos Tablada—, y no convirtiendo al país en una inmensa cárcel, llena de medidas arbitrarias burocráticas y policiacas, que limitan el movimiento libre de sus ciudadanos —tanto al interior de su país como al exterior, y del exterior al interior—, la participación real popular y el control popular de verdad sobre sus dirigentes. La experiencia del siglo XX avala este postulado marxista en todas las latitudes”<sup>36</sup>.
- e) Las formas de realización de la democracia política más elaborada no son patrimonio exclusivo de un pueblo o partido, ni pueden trasladarse arbitrariamente de un país a otro, pero sí existen normas elementales de la vida democrática moderna que no son conquistas atribuibles de manera aislada a la burguesía, sino que pertenecen a la conquista de la lucha de clases y por tanto constituyen herencia común de la humanidad que deben ser socializados.
- f) La visión del comunismo como idílica sociedad sin problemas ni contradicciones internas se ha desdibujado en el panorama político no solo de los sectores populares sino en las propias filas de la izquierda, por lo que parece prevalecer la visión inicial de Marx y Engels de entenderlo como movimiento crítico de superación del orden existente, que por su naturaleza histórica circunstancial siempre será diferente aun cuando existan algunas similitudes fundamentales en los países que cultivan sus propuestas.
- g) La contradicción fundamental entre el capitalismo y el socialismo se despliega fundamentalmente a través del conflicto entre eficiencia económica y justicia social<sup>37</sup>, íntimamente relacionado este último a la efectiva reali-

36 Tablada, C. *El marxismo del Che*. Ciencias Sociales. La Habana, 2007, p.89.

37 Guadarrama, P. “Humanismo real, positivo y concreto, justicia social, derechos humanos y/o eficiencia económica: retos para el socialismo en el siglo XXI. Memorias del VII Seminario internacional Marx Vive. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 27-29 Octubre de 2010.

zación de los derechos humanos. Cuando se produce el predominio desproporcionado de uno de estos dos primeros elementos, inmediatamente se afecta el status del otro. La inteligencia de la izquierda en el poder se mide por la difícil tarea de la capacidad de administración del conflicto entre eficiencia económica y justicia social de manera exitosa y equilibrada. Para lograr ese objetivo el socialismo tiene que superar dialécticamente los mecanismos de gestión económica del capitalismo<sup>38</sup>, esto es asimilando sus conquistas y restableciéndolas sobre nuevas bases más humanas, pero sin hiperbolizaciones filantrópicas y abstractas que alietarguen el logro de las conquistas sociales, frenen el despliegue de las fuerzas productivas, afecten la producción de bienes de consumo y a la larga repercutan negativamente sobre el sujeto social del socialismo: el pueblo revolucionario.

- h)** Las transformaciones cuantitativas y cualitativas que se han producido en la clase obrera mundial obligan a una reconsideración del enunciado de “la misión histórica del proletariado”, especialmente en los países neocoloniales o en vías de desarrollo. En América Latina la clase obrera continúa desempeñando un papel significativo en la lucha de clases, pero a la misma se le han sumado fuerzas imprescindibles, en la lucha contra el poder nacional y transnacional del capitalismo neoliberal, que en ocasiones pueden llegar a desempeñar un papel significativo en la dirección de las luchas sociales. La creciente complejidad de la estructura socioclasistas de las sociedades dependientes como las predominantes en los países latinoamericanos obligan a tomar en consideración a otras clases y grupos sociales como el campesinado, las minorías étnicas, la empobrecida clase media, la pequeña burguesía, el estudiantado, la intelectualidad e incluso algunos sectores militares a la hora de establecer alternativas de orientación socialista a los países de esta región.
- i)** Aunque hay consenso general de las adversas condiciones subjetivas para los procesos revolucionarios, hay coincidencia también que las condiciones objetivas para tales cambios no sólo subsisten, sino que en algunos casos se

38 “(...) es incuestionable la necesidad de lograr un mayor nivel de participación de los trabajadores en la planificación, para lo cual habrá que transitar por espacios novedosos que eviten los caminos trillados de la autogestión ya ensayada sin éxito o las valoraciones cargadas de buenos deseos, pero alejadas de la realidad (Hahnel, 2008; Devine, 1988.” Rodríguez, J.L. *Notas sobre economía cubana*. Instituto Cubano de Investigación Cultural “Juan Marinello”-Ruth Casa Editorial. La Habana. 2011. p. 101.

incrementan, aunque no de manera uniforme. Se comprende que el capitalismo posee válvulas de escape eficaces que le posibilitan supervivencia y transformaciones, que no alteren su esencia. A la vez se considera con razón que los conflictos y explosiones sociales que con frecuencia se producen dada la difícil situación socioeconómica de la región pueden propiciar en determinados momentos la factibilidad de una transformación revolucionaria que finalmente pueda tomar rumbos socialistas aunque no lo declare explícita e inmediatamente.

- i) Tomando en consideración la afectación del prestigio internacional del socialismo, no solo producida por el derrumbe de la Unión Soviética y los países de Europa Oriental, sino por el descrédito de los partidos socialdemócratas cuando han asumido el poder en nombre del socialismo, e incluso el antecedente nefasto de que los nazis utilizaran el término en la denominación de su partido fascista, existen fuertes tendencias dirigidas a eliminar el término de socialista no solo en el programas políticos sino también en el discurso académico.
- j) Las nuevas experiencias socialistas están obligadas a equilibrar adecuadamente las experiencias internacionales de construcción socialista y articularlas con las condiciones específicas de cada país. De ahí que Losada Aldana para el caso de Venezuela enfatice que: “El socialismo, tal como lo hemos conceptualizado, es lo universal, es lo genérico, lo que se reitera, lo que tiene carácter de sustancia y esencia. Y así como lo humano tiene singularidades también las tiene el socialismo, experimenta especificidades y cambios según circunstancias de lugar y tiempo. En este sentido, es dable, lógico y hasta necesario hablar de socialismo nuevo o del siglo XXI: se trata, entre otras cosas, de las modalidades espacio-temporales mediante el socialismo habrá de tener concreciones nacionales y hasta regionales en el presente siglo. Es así como podemos entender y postular un singular socialismo venezolano: nuevo en el tiempo, siglo XXI; nuevo en el espacio, Venezuela. Se trata de injertar en la universalidad socialista, los rasgos de nuestra naturaleza, los dones de la biodiversidad nacional, las singularidades de nuestra historia, de nuestra cultura e idiosincrasia, de los atributos de nuestro carácter colectivo, de las peculiaridades multiculturales

y multiétnicas del país. En síntesis: la nacionalización venezolana de la universalidad socialista”<sup>39</sup>.

- K)** Algo muy significativo que los marxistas latinoamericanos deben tener muy presente en su perspectiva es que los nuevos experimentos de construcción socialistas no podrán en modo alguno limitar su efecto o concentrarlo solamente en las transformaciones económicas, sino que a la vez se está obligado a fortalecer el trabajo político, ideológico y cultural, pues de lo contrario se pueden repetir otros nefastos virajes hacia el capitalismo, como los experimentados a raíz de la caída del Muro de Berlín. Con razón sostiene Felipe Pérez Cruz, que “El socialismo latinoamericano se perfila como un actuar que desde el primer momento se propone cambiar el modelo expropiador, donde la economía tiene que convertirse en un dominio público, democráticamente asumido por los trabajadores, y los legados ideológico culturales populares, ocupan el lugar principal en la tarea de revertir la agresión material y espiritual del sistema capitalista.”<sup>40</sup>
- L)** Las nuevas experiencias socialistas emprendidas o por emprender en este siglo XXI deberán tener muy presente que la hiperbolización del papel del Estado y la consecuente mengua de la sociedad civil constituyó, tal vez uno de los factores que más contribuyó a que gran parte de la población de aquellos países viesan con agrado, aunque en muchos casos después se arrepintiesen, el desmonte de aquellos enormes Leviatanes<sup>41</sup>. Al respecto Renán Vega sostiene que: “Un punto importante que debe mencionarse es que Marx nunca fue un cultor del estado, como hoy lo presentan los críticos del socialismo y también los burócratas de los socialismos históricos. En términos reales, Marx estaba muy lejos de esa visión estatista del

39 Losada Aldana, R. “Socialismo para Venezuela” p. 37. Compilación Instituto de Altos Estudios Políticos y Sociales Bolívar-Marx. *El socialismo en el siglo 21*, Fundación Editorial El Perro y la Rana, Venezuela, 2006.

40 Pérez Cruz, F. de J. *América Latina en tiempos de Bicentenario*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2011, pp. 49-50.

41 La preocupación por enfrentar todo tipo de paternalismo o hiperbolización del Estado en detrimento de la creatividad popular y local se observa en múltiples documentos programáticos del proceso revolucionario venezolano. Véase: *Socialismo del Siglo XXI: La fuerza de los pequeños*. Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información; Av. Universidad, Esq. El Chorro, Torre Ministerial, pisos 9 y 10. Caracas-Venezuela [www.minci.gob.ve](http://www.minci.gob.ve) / [publicaciones@minci.gob.ve](mailto:publicaciones@minci.gob.ve)



socialismo, que hoy tiene a prevalecer y la cual denuncian los neoliberales como propio de Marx y el marxismo. Marx, que reafirmaba en todos sus análisis, el carácter histórico –por tanto finito y precedero– de todas las estructuras sociales, no podía considerar que el socialismo fuera sinónimo de Estatismo.<sup>42</sup>

- L) Uno de los problemas de mayor preocupación entre los marxistas latinoamericanos en sus perspectivas del socialismo del siglo XXI paulatinamente ha sido cuestión ecológica<sup>43</sup>. Todo pareciera indicar que haber subestimado esta decisiva problemática durante las experiencias pasadas del socialismo real condujo en ocasiones a que casi algunas de sus políticas productivas a que confluyeran con la naturaleza del capitalismo, que como planteó Marx es hostil a la naturaleza. Una postura ejemplar ante tal desafío lo dio la aprobación de la nueva Constitución de Bolivia aprobada en 2009, que considerada como la primera Constitución a la vez ecológica y pro-socialista del mundo, haciendo a este Estado oficialmente ecosocialista.<sup>44</sup> La misma preocupación está latente en el proceso revolucionario venezolano<sup>45</sup>. El dilema no parece tan difícil, esto es: o los presentes y futuros proyectos socialistas son atendidos por los marxistas latinoamericanos con perspectiva ecológicas o no serán ni socialistas ni posibles.

42 Vega, R, Marx y el siglo XXI. *Una defensa de la historia y el socialismo*, Ediciones Pensamiento Crítico, Bogotá, 1997. p. 207.

43 “El siglo XXI es el del desarrollo de esas fuentes alternativas de energía o del hundimiento de la civilización capitalista y quizá de la humanidad. En efecto, el siglo XXI deberá ser el escenario de ese cambio o del hundimiento del capitalismo en su forma actual, o quizás del capitalismo sin más a manos de una serie de revoluciones sociales que, entre otras cosas, deberán resolver el prioritario tema de las nuevas fuentes energéticas para la industria social”. Veraza, J. *Del reencuentro de Marx con América Latina. En la época de la degradación civilizatoria mundial*. Editorial El Perro y la Rana. Caracas. 2012. p. 85.

44 <http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Bolivia/bolivia09.html>

45 “Para la Revolución Bolivariana, poner en manos del pueblo la elección consciente del modelo energético más apropiado para nuestro desarrollo, constituiría una evidencia ejemplar de la vitalidad de la democracia participativa, y una prueba irrecusable de que el Socialismo del Siglo XXI ha asumido en serio los inmensos desafíos de construir una sociedad más justa y salvar a la especie de su autodestrucción”. Manifiesto: ¡Socialismo sí, pero sin la basura nuclear! [laclase.info](http://laclase.info) Sáb 01/11/2008. <http://laclase.info/teoria/manifiesto-socialismo-si-pero-sin-la-basura-nuclear?page=172>

M) El debate entre los marxistas latinoamericanos sobre las posibilidades de éxito del socialismo en países aislados con independencia de una revolución mundial<sup>46</sup> sigue y seguirá presente, pero lo cierto es que ningún movimiento revolucionario puede cifrar exclusivamente sus posibilidades de éxito exclusivamente en el advenimiento del triunfo del socialismo simultáneamente en la totalidad o la mayoría de los países del mundo, pero tampoco puede tener seguridad en el éxito de sus proyectos al margen de la necesaria solidaridad internacional. De ahí que todos los procesos de integración que se están incrementando en América Latina y el Caribe en los últimos tiempos estratégicamente servirán a los proyectos de dignificación de los pueblos de esta región, por lo que de un modo u otro favorecerán el rumbo socialista de estos países, con independencia que se le reconozca tal denominación a los mismos. Lo importante no es como se les denominen a tales nuevas experiencias sociopolíticas, ni que deben ser solo los marxistas los que pretendan asumir el protagonismo privado en su realización. Lo decisivo serán las transformaciones de contenido revolucionario y anticapitalista que en dichos experimentos se pongan en práctica y que sean el producto de la voluntaria decisión de la mayoría de los pueblos que las emprenden.

### *Bibliografía*

- ALONSO Tejada, A (2006). *El laberinto tras la caída del muro*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, pp. 8.
- BANSART, A (2009). *Ecosocialismo*. Caracas: Editorial El perro y la rana. . p. 14.
- BERMEJO Santos, A (2011). *América Latina y el Socialismo en el Siglo XXI*. Imprenta Universidad Bolivariana de Venezuela, pp. 321.

46 "Es nuestra conjetura inicial que la revolución no es solo la gran mediación entre el establecimiento de dos formaciones socioeconómicas esencialmente deferentes, si no que posee el papel metodológico central a lo largo de todo el periodo de transición. En otros términos para nosotros el periodo de transición coincide con el proceso de la revolución socialista que concluye con el establecimiento de la formación socioeconómica nueva. Si bien no es ocioso cuestionarse si dicha formación socioeconómica puede existir a nivel de un país, o requiere de un dominio mundial". Álvarez Somoza, F. "La izquierda como vertiente política: la lucha por su recomposición", En: Colectivo de autores, *Teoría sociopolítica*, selección de temas, tomo I, Editorial Félix Varela, La Habana, 2000. p. 154.

- BORÓN, A (2004). *Imperio e imperialismo: una lectura crítica de Michael Hardt y Antonio Negri*. Buenos Aires: CLACSO, pp. 131.
- CHÁVEZ, H (2005, enero). *Intervención*. Porto Alegre: Foro Social Mundial.
- COLE, G. D. H (1963). *Historia del pensamiento socialista. VII Socialismo y fascismo, 1931-1939*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 298.
- COLECTIVO de Autores (1996). *El derrumbe del modelo eurosoviético*. Visión desde Cuba (3ra edición ampliada). La Habana: Editorial Félix Varela, pp. 342;
- (1997). *Marx y el Siglo XXI*, Tomo I. Bogotá: Ediciones Pensamiento Crítico, pp. 527.
- (2000). *Teoría sociopolítica, selección de temas*, Tomo I. La Habana: Editorial Félix Varela, pp. 154.
- CONSTITUCIÓN Política del Estado (2009). *República de Bolivia Constitución Política del Estado* (s. f.) <http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Bolivia/bolivia09.html>
- ECHIVARRÍA, B (2007). *Vuelta de siglo*. Caracas: Fundación Editorial El Perro y la Rana, pp. 261.
- GANTIVA Silva, J (2003). *La idea del socialismo, ¿Por qué el socialismo ahora?. Retos para la izquierda democrática*. Bogotá: Panamericana Formas e Impresos S.A, pp.41.
- GUADARRAMA González, P. *Antinomias en la crisis del socialismo*. Editora Política. La Habana. 1993; Universidad Autónoma de Nuevo León. México. 1992. *Boletín del Seminario Internacional* “Socialismo. Utopía, realidad y vigencia.” Universidad Nacional. Bogotá, 1991; *Presencia Universitaria*, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Tegucigalpa. n. 129. 1992. pp. 6-16; *Gaceta Universitaria*. UAEM Toluca. México n.5-6. dic. enero 1993. pp. XX-XXX; *Islas*. no. 101. Enero-abril 1992. pp. 5-19;
- . “¿Derrumbe del socialismo o del marxismo? Después de la polvareda, desde la atalaya latinoamericana.”. En: *América Latina, marxismo y postmodernidad*. Bogotá: Universidad INCCA de Colombia. 1994. p. 188-197; *Humanismo, marxismo y postmodernidad*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1998. pp. 236-245 <http://biblioteca.filosofia.cu/php/export.php?format=htm&id=2387&view=1>
- . “Autenticidad del pensamiento marxista de Ernesto Che Guevara”. En: *Umbral* Revista de la Dirección Provincial de Cultura de Villa Clara. Santa Clara. # 18.

- 2005, p. 40-47; *Revista Cubana de Filosofía*. Edición Digital. No. 6. Mayo - Septiembre 2006. <http://revista.filosofia.cu/default.php>
- . “*Crítica de los reduccionismos epistemológicos en las ciencias sociales*”. *Aquelarre*. Revista de Filosofía, Política, Arte y Cultura del Centro Cultural de la Universidad del Tolima. Ibagué. # 11. I Semestre 2007. p. 83-101; *Revista Cubana de Ciencias Sociales*. Instituto de Filosofía. La Habana. Octubre 2007 - Septiembre 2008. pp. 171-183. <http://biblioteca.filosofia.cu/php/export.php?format=htm&id=2564&view=1>
- . “*El marxismo estructuralista de Louis Althusser*”. *Marx Ahora*. Revista Internacional. La Habana. No. 23. 2007. pp. 61-77.
- . “*El marxismo y las posibilidades del socialismo en Cuba*”. *Islas*. Año 44. No. 132. Abril-junio. 2002 pag 128-150; *Marx vive*. Sujetos políticos y alternativas en el actual capitalismo. (Colectivo de autores. Jairo Estrada Álvarez compilador). Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 2003. p. 339-362
- . “*El núcleo duro de la teoría marxista y su afectación por la crisis del socialismo*”. En: *América Latina, marxismo y postmodernidad*. Universidad INCCA de Colombia. Bogotá. 1994, pp. 198-218; *Islas*. Revista de la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas. Santa Clara. N. 108. Mayo-agosto 1994, pp. 16-34.
- . (1998). *Humanismo, marxismo y postmodernidad La Habana: Editorial Ciencias Sociales*. pp. 249-250. <http://biblioteca.filosofia.cu/php/export.php?format=htm&id=2386&view=1>
- . “*Humanismo real, positivo y concreto, justicia social, derechos humanos y/o eficiencia económica: retos para el socialismo en el siglo XXI*”. *Memorias del VII Seminario internacional Marx Vive*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 27-29 Octubre de 2010.
- . “*Mariátegui y la actual crisis del marxismo*”, *América Latina, marxismo y postmodernidad*. Universidad INCCA de Colombia. Bogotá. 1994 p. 151-168; *Humanismo, marxismo y postmodernidad*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales. 1998, pp. 206-219.
- . *Marxismo, filosofía y crisis. El marxismo y la crisis del pensamiento neoliberal*. *Memorias del Evento científico “El marxismo ante la crisis global contemporánea*. Escuela Superior del Partido “Nico López”. La Habana: Editorial Félix Varela. 28,29 y 30 junio 2000, pp. 103

- (2006). “Prólogo” a *El realismo dialéctico en la historia. La crisis del marxismo como filosofía de interpretación de la historia. Hacia el nuevo orden del hombre*. Bogotá: Antonio García Ediciones Humanismo y sociedad, . pp.19-80.
- . “TROTSKY Y EL MANIFIESTO COMUNISTA”. *Marx ahora*. Revista Internacional. La Habana. No. 14. 2002, pp. 101-118.
- HARNEKER. M. *América Latina y el socialismo del siglo XXI*. pp. 44. [http://issuu.com/movimentosurda/docs/am\\_rica\\_latina\\_y\\_el\\_socialismo\\_del\\_siglo\\_xxi\\_-\\_mar](http://issuu.com/movimentosurda/docs/am_rica_latina_y_el_socialismo_del_siglo_xxi_-_mar)
- LEÓN del Río, Y (1999). “La izquierda latinoamericana ante el derrumbe del socialismo real”. En: Colectivo de Autores, dirigido por Guadarrama, P. *Despojados de todo fetiche. Autenticidad del pensamiento marxista en América Latina*. Bogotá: Editorial UNINCCA, pp.135.
- LOSADA Aldana, R (2006). “Socialismo para Venezuela”. Compilación Instituto de Altos Estudios Políticos y Sociales Bolívar-Marx. *El socialismo en el siglo 21*. Venezuela: Fundación Editorial El Perro y la Rana, pp. 37
- Manifiesto: ¡Socialismo sí, pero sin la basura nuclear! (2008, 01 de Noviembre). Publicado en: <http://laclase.info/teoria/manifiesto-socialismo-si-pero-sin-la-basura-nuclear>
- MINISTERIO del Poder Popular para la Comunicación y la Información. *Socialismo del Siglo XXI: La fuerza de los pequeños*. Caracas.
- MOULIÁN, T (2000). “*El socialismo del siglo XXI. La quinta vía*”. Santiago de Chile: Lom Ediciones.
- PEREZ Cruz, F. de J (2011). *América Latina en tiempos de Bicentenario*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, pp. 49-50.
- PILI Hernández, M. “¿Qué es el socialismo del siglo XXI?”. <http://www.aporrea.org/ideologia/a28332.html>
- RODRÍGUEZ, E (1985). *Marx y América Latina*. Bogotá: Editorial el Búho, pp. 17
- RODRÍGUEZ, J.L (2011). *Notas sobre economía cubana*. La Habana: Instituto Cubano de Investigación Cultural “Juan Marinello”-Ruth Casa Editorial. pp. 101.
- ROJAS, F (2011). “Prólogo” a *La Última lucha de Lenin discursos y escritos (1922-1923)*. La Habana: Ciencias sociales, pp. XXI.
- SÁNCHEZ, R (2003). “*Por una nueva República. Manifiesto del pensamiento crítico*”. En: *Marx vive. Sujetos políticos y alternativas en el actual capitalismo*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, pp. 158-159.

- SÁNCHEZ Vázquez, A. “*Ideal socialista y socialismo real. El socialismo como ideal y como necesidad histórica*” En: Biblioteca Sánchez Vázquez <http://biblioteca-samuel.blogspot.com/2009/05/ideal-socialista-y-socialismo-real.html>.
- SOTO, J A. (2002). *Desafíos de la izquierda latinoamericana en los umbrales del tercer milenio*. Santiago de Cuba: Ediciones Santiago, pp. 40-41.
- STEFFAN, H. D (2005). *Hugo Chávez y el socialismo del siglo XXI*. Publicación del Estado Revolucionario. Caracas, pp. 33, 90.
- STOLOWICS, B (2008). “*La izquierda latinoamericana y las encrucijadas del presente*”. En: Estrada, J. *Izquierda y socialismo en América Latina*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, pp. 22.
- SUÁREZ Salazar, L (2006). *Madre América. Un siglo de violencia y dolor (1898-1998)*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, pp. 263-264.
- TABLADA, C. *El marxismo del Che*. Ciencias Sociales. La Habana, 2007, p.89.
- UNIVERSIDAD INCCA de Colombia (1994). *América Latina, marxismo y post-modernidad*. Bogotá. pp. 198-218;
- VARGAS Lozano, G. “*Karl Marx: ¿Cómo leer a un clásico desde nuestro tiempo?*” en *Anuario del Colegio de Estudios Latinoamericanos*. Universidad Autónoma Metropolitana. Volumen 3. 2008-2009. México, pp. 206-207.
- VEGA Cantor, R (1997). *Marx y el siglo XXI. Una defensa de la historia y el socialismo*. Bogotá: Ediciones Pensamiento Crítico, pp. 207.
- VERAZA, J (2012). *Del reencuentro de Marx con América Latina. En la época de la degradación civilizatoria mundial*. Caracas: Editorial El Perro y la Rana, pp. 85.





**Anuario de Estudios Políticos Latinoamericanos · Edición N° 1**

Universidad Nacional de Colombia  
Maestría en Estudios Políticos Latinoamericanos  
Abril, 2013

Impreso en Colombia por Digiprint Editores e.u.  
Calle 63 bis # 70-49  
4307050  
francisco\_lombana@yahoo.com

Se utilizaron las fuentes tipográficas:  
*Adobe Caslon Pro, Adobe Garamond Pro, Arno Pro, Goudy  
Old Style, Bodoni Book, Georgia y Perpetua.*



